La sociedad tiene por objeto principal como BANCO MULTIPLE la canalización de recursos y prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios.
El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley N°393 de Servicios Financieros. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: SPVS-IV-EM-FFO-090/2003 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N°234 de fecha 31-03-2003
Número de Registro de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSVSC-ED-FFO -012/2016 de fecha 31 de Marzo de 2016

PROSPECTO DE EMISIÓN

Denominación de la Emisión:

"BONOS BANCO FORTALEZA"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos:

Bs. 35.000.000

(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión de Bonos Banco Fortaleza:

MONTO DE LA EMISIÓN	Bs. 35.000.000.- (treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos).
MONEDA DE LA EMISIÓN	Bolivianos
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
VALOR NOMINAL	Bs. 10.000 (Diez Mil 00/100 Bolivianos)
CANTIDAD DE BONOS A EMITIRSE	3.500 (Tres mil quinientos)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	Serie Única
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo
TASA DE INTERÉS:	4%.
PLAZO DE LA EMISIÓN	1.080 días calendario
FECHA DE EMISIÓN	31/03/2016
FECHA DE VENCIMIENTO	16/03/2019.
CLAVE DE PIZARRA	FFO-N1U-16
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACIÓN	A la Orden. Banco Fortaleza reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
FORMA DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A Mejor Esfuerzo"
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo y en bolivianos.
BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	Cada 180 días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Será realizado 50% en el cupón 5 y 50% en el cupón 6.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos se realizarán en las oficinas del Agente Pagador. El pago de intereses y la amortización de capital se realizarán en efectivo y en bolivianos.
GARANTÍA	Quirografaria.

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN: MOODY`S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A. **AA3**	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.. El numeral "3" representa que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
"Véase la Sección de "Factores de Riesgo" en la página 28, la cual contienen una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los valores ofrecidos"
"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."
La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para el público en general en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., CAISA Agencia de Bolsa y Banco Fortaleza S.A.

La Paz, Marzo de 2016

Elaboración del Prospecto, Diseño, Estructuración y Colocación:

CAISA Agencia de Bolsa

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN

Compañía Americana de Inversiones S.A. — CAISA Agencia de Bolsa es la agencia de Bolsa Responsable de la estructuración de la Emisión de valores descrita en este Prospecto.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto son:

- Miguel Terrazas – Vicepresidente Ejecutivo – CAISA Agencia de Bolsa S.A.
- Nelson Hinojosa – Gerente General – Banco Fortaleza S.A.
- Marcelo Linares – Gerente División Finanzas – Banco Fortaleza S.A.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR

Los principales funcionarios de Banco Fortaleza S.A., a la fecha de este Prospecto, son:

- Nelson Hinojosa Jiménez – Gerente General
- Juan Carlos Miranda Urquidi – Gerente División Negocios
- Walter Orellana Rocha – Gerente División Operaciones
- Marcelo Linares Linares – Gerente División Finanzas
- Marco Tarifa Balcazar – Gerente División Riesgos
- Carlos Montero Bustillos – Asesor Legal Nacional

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo
Edificio Gundlach Torre Este, Piso 3
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz, Bolivia

Banco Fortaleza. S.A.

Av. Arce No. 2799
Edificio Fortaleza
La Paz, Bolivia

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Calle Campero No. 9
Edificio Señor de Mayo, Piso 3
La Paz, Bolivia

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto:

- ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS: Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- ASOFIN: Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.
- LA SOCIEDAD: Banco Fortaleza S.A.
- ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- BANCO: Banco Fortaleza S.A.
- BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- BCB: Banco Central de Bolivia.
- BONO: "BONO BANCO FORTALEZA."
- CAGR: Compound Annual Growth Rate
- CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- DPF: Depósito a Plazo Fijo
- EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- EMISIÓN: Emisión de Bonos Banco Fortaleza
- EMISOR: Banco Fortaleza S.A.
- LSF: Ley N°393 de Servicios Financieros de 21 de Agosto de 2013
- PROSPECTO: Prospecto de la Emisión de Bonos denominada "BONOS BANCO FORTALEZA."
- RMV: Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
- SOCIEDAD EMISORA: Banco Fortaleza S.A.
- TPP: Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano
- TRE: Tasa de Interés de Referencia
- UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda
- USD: Dólares de los Estados Unidos de América

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración del estructurador por el contenido del Prospecto de Emisión

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL
LA PAZ - BOLIVIA

ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis años a horas quince con cuarenta y cinco, el Juzgado Público Civil y Comercial 13 a cargo del Dr. Orlando Blacutt Aguilar y la suscrita Actuario-Abogado se constituyó en audiencia de declaración jurada a petición de: **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS** en representación de la **COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA**.

Acto seguido se hizo presente la persona que responde al nombre de **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS**, mayor de edad, hábil por derecho, boliviano con C. I. No. 2373247 L.P., con domicilio en la calle 35 No. 57 Urbanización Herradura de la zona de Cota Cota de esta ciudad,

AL PRIMERO.- Juro, es cierto y evidente que la Compañía Americana de Inversiones S.A "CAISA" Agencia de Bolsa ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (en su calidad de Emisor), o en su caso incorporada por referencia , cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentre en discordancia con lo aquí expresado

AL SEGUNDO.- Juro, es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS BANCO FORTALEZA", deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto de la Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO.- Juro, es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS BANCO FORTALEZA" presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto de la Emisión.

Leída que le fue persistió en el tenor íntegro de su declaración firmando en constancia, conjuntamente con el Sr. Juez, por ante de mí de lo que doy fe.

Dr. Orlando Blacutt Aguilar
Juez Público Civil y Comercial 17°
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

C.I. 2373247 L.P.

Dra. Marcela Ayala Muñoz
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 17°
LA PAZ - BOLIVIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración jurada de los representantes legales del Emisor por la información contenida en el Prospecto de Emisión

DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del dia 19 de febrero del año dos mil dieciséis, fue presente voluntariamente, ante este Juzgado, el Lic. NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ con Cédula de Identidad No. 2319705 LP., mayor de edad, boliviano, hábil por derecho en su calidad de Gerente General de BANCO FORTALEZA S.A.", quien, previo Juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

Declaro que es cierto y juro que Banco Fortaleza S.A. presentó ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la ASFI de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FORTALEZA", para su Oferta Pública.

Asimismo, declaro que es cierto y juro que no es de conocimiento de mi persona, en calidad de Gerente General de Banco Fortaleza S.A, que información alguna haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FORTALEZA ", presentado ante la ASFI.

No teniendo nada más que declarar el Señor Juez dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido integro de la declaración, firmado juntamente con el compareciente y el suscrito actuario que certifica

Lic. NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ

C.I. No. 2319705 LP

MSc. BAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA

DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día 01 de marzo del año dos mil dieciséis, fue presente voluntariamente, ante este Juzgado, el Lic. MARCELO DANIEL LINARES LINARES, con Cédula de Identidad No. 2312824 LP., mayor de edad, boliviano, hábil por derecho en su calidad de Gerente División Finanzas de BANCO FORTALEZA S.A., quien, previo Juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

Declaro que es cierto y juro que Banco Fortaleza S.A. presentó ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la ASFI de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FORTALEZA", para su Oferta Pública.

Asimismo, declaro que es cierto y juro que no es de conocimiento de mi persona, en calidad de Gerente División Finanzas de Banco Fortaleza S.A, que información alguna haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FORTALEZA ", presentado ante la ASFI.

No teniendo nada más que declarar el Señor Juez dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido íntegro de la declaración, firmado juntamente con el compareciente y el suscrito actuario que certifica

Lic. MARCELO DANIEL LINARES LINARES

C.I. No. 2312824 LP

M.Sc. Dr. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Valdarrue
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 1
1.1. Antecedentes legales del emisor 1
1.2. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos. 1
1.3. Resumen de las condiciones y características de la Oferta. 2
1.4. Factores de Riesgo 5
1.5. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión. 5
1.6. Resumen Financiero 6
1.6.1. Activo 6
1.6.2. Pasivo 6
1.6.3. Patrimonio 6
1.6.4. Ingresos y Resultados 6
1.6.5. Indicadores Financieros 6
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS 8
2.1. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos. 8
2.2. Denominación de la Emisión 8
2.3. Número de Registro y Fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI 8
2.4. Condiciones de aprobación de la emisión y delegación de definiciones. 8
2.5. Conversión en Acciones 8
2.6. Monto Total de la Emisión 8
2.7. Tipo de Valor a emitirse 9
2.8. Tasa de Interés 9
2.9. Plazo de la Emisión de Bonos 9
2.10. Moneda en la que se expresará la Emisión 9
2.11. Series en las que se divide la presente Emisión 9
2.12. Periodicidad y pago de los intereses 9
2.13. Periodicidad de Amortización de capital 9
2.14. Cronograma de Pagos 9
2.15. Forma de amortización del capital y del pago de intereses de la Emisión 9
2.16. Valor Nominal de los Bonos 10
2.17. Cantidad de Bonos que contiene la serie única 10
2.18. Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo la presente Emisión 10
2.19. Forma de circulación de los Valores 10
2.20. Forma de representación de los Valores 10
2.21. Calificación de Riesgo 10
2.22. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento 10
2.23. Forma de cálculo y Moneda de Pago para la Emisión 10
2.24. Amortización de Capital y Moneda de Pago para la Emisión 11
2.25. Reajustabilidad de los Empréstitos a ser contraídos bajo la Emisión 11
2.26. Rescate, y/o Redención Anticipada 11
2.27. Procedimiento de Rescate Anticipado 11
2.28. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada 12
2.29. Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses 12
2.30. Agente Pagador de la Emisión 12
2.31. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de los Bonos a ser Emitidos 12
2.32. Forma de Pago en Colocación Primaria de la Emisión 12
2.33. Asambleas General de Tenedores de Bonos. 13
2.33.1. Convocatorias 13
2.33.2. Quórum y votos necesarios 13

2.33.3. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria 14
2.33.4. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos 14
2.34. Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión 14
2.35. Modificación a las Condiciones y características de la presente Emisión 15
2.36. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión. 16
2.36.1. Restricciones. 16
2.36.2. Obligaciones del Emisor. 17
2.36.3. Compromisos Financieros. 19
2.37. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento. 22
2.37.1. Definiciones. 22
2.37.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos estén pendientes de pago. 23
2.37.3. Hechos potenciales de incumplimiento. 23
2.37.4. Hechos de incumplimiento. 23
2.38. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. 24
2.39. Incumplimiento de Pago 24
2.40. Aceleración de Plazos 24
2.41. Tribunales Competentes 25
2.42. Arbitraje 25
2.43. Plazo de Colocación de la Emisión. 25
2.44. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a la presnte Emisión. 25
3. CALIFICACIÓN DE RIESGO 26
4. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN. 27
4.1. Razones de la Emisión. 27
4.2. Destino de los recursos y plazo de utilización. 27
5. FACTORES DE RIESGO 28
5.1. Riesgos sistémicos. 28
5.1.1. Riesgos macroeconómicos y políticos 28
5.1.2. Riesgo regulatorio. 28
5.1.3. Riesgo de ingreso de nuevos competidores 28
5.2. Riesgos de mercado. 29
5.2.1. Riesgo crediticio 29
5.2.2. Riesgo operativo y legal. 30
5.2.3. Riesgo de liquidez. 30
5.2.4. Riesgo de Tasas de interés y Tipo de cambio. 31
5.3. Riesgo reputacional o de imagen. 31
6. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 32
6.1. Tipo de Oferta 32
6.2. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública 32
6.3. Frecuencia y forma en que se comunicará los pagos a los tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar. 32
6.4. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión 32
6.5. Agente Colocador de la Emisión 32
6.6. Modalidad de Colocación Primaria de la Serie Única 32
6.7. Precio de colocación de los valores 32
6.8. Plazo de colocación de la Emisión 32
6.9. Moneda y Forma de Pago en Colocación Primaria de la presente Emisión 32

6.10. Bolsa de Valores en la que transarán los Bonos 32
6.11. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa 32
6.12. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto. 32
7. DESCRIPCION DEL EMISOR 33
7.1. Datos Generales de Banco Fortaleza S.A. 33
7.2. Estructura accionaria 34
7.3. Documentos Constitutivos 34
7.4. Entidades vinculadas 37
7.5. Estructura Administrativa 39
7.5.1. Directorio 40
7.5.2. Nivel Ejecutivo 41
7.6. Desarrollo de Personal 42
7.7. Directorio y ejecutivos 43
7.8. Perfil profesional de los principales ejecutivos 43
7.9. Dirección de las Oficinas de Banco Fortaleza S.A. 45
7.10. Agencias 45
8. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA 48
8.1. Información histórica 48
8.2. Descripción del Sector Micro Financiero y posición de Banco Fortaleza 50
8.2.1. Cartera 51
8.2.2. Depósitos 54
8.2.3. Patrimonio 55
8.3. Principales productos y servicios 56
8.4. Estrategia empresarial 59
8.4.1. Misión 59
8.4.2. Visión 59
8.4.3. Valores 59
8.4.4. Posicionamiento de mercado, modelo de negocios y estrategia competitiva 59
8.5. Detalle de deudas con entidades de financiamiento 62
8.6. Información relativa a políticas de Liquidez e Inversión. 62
8.7. Procesos judiciales existentes 63
8.8. Contratos de compra, distribución o comercialización. 63
8.9. Relaciones especiales entre el emisor y el Estado 63
8.10. Relación económica con otra Empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la entidad 63
8.11. Principales activos de Banco Fortaleza S.A. 63
8.12. Licencias 63
9. HECHOS RELEVANTES 64
10. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 73
10.1. Activo 73
10.1.1. Cartera 74
10.1.2. Activos líquidos 77
10.2. Pasivo 78
10.2.1. Obligaciones con el público 78
10.2.2. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento 79
10.3. Patrimonio 80
10.4. Resultados 84
10.4.1. Resultado de financiero bruto 84
10.4.2. Gastos de administración 84
10.4.3. Resultado neto 85

11. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS 88
11.1. Indicadores de liquidez 88
11.2. Indicadores de calidad de cartera 89
11.3. Indicadores de solvencia 89
11.4. Indicadores de endeudamiento 89
11.5. Indicadores de rentabilidad 90
11.6. Indicadores de eficiencia 90
11.7. Cálculo de Compromisos Financieros 90
11.8. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera. 91
12. ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 92
13. ANEXO 2: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 164
14. ANEXO 3: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO 232

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: CRONOGRAMA DE CUPONES 9
TABLA 2: DETALLE DE ACCIONISTAS DE BANCO FORTALEZA S.A. 34
TABLA 3: EVOLUCION DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE BANCO FORTALEZA. 43
TABLA 4: DETALLE DE DIRECTORES BANCO FORTALEZA S.A. 43
TABLA 5: PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO FORTALEZA S.A. 43
TABLA 6: RANKING DE CARTERA BRUTA 51
TABLA 7: RANKING DE DEPÓSITOS 54
TABLA 8: ESTRUCTURA DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CAJAS DE AHORRO Y DPF'S 55
TABLA 9: ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO NETO 56
TABLA 10: PRINCIPALES DEUDAS DE BANCO FORTALEZA CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO 62
TABLA11: PROCESOS JUDICIALES 63
TABLA 12: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO 74
TABLA 13: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE BANCO FORTALEZA 75
TABLA 14: NÚMERO DE CLIENTES Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y DEL SALDO PROMEDIO DE CRÉDITO 75
TABLA 15: ESTRUCTURA DEL PASIVO 78
TABLA 16: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS 79
TABLA 17: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO 80
TABLA 18: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE 80
TABLA 19: EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL 81
TABLA 20: COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL 82
TABLA 21: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL 83
TABLA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 84
TABLA 23: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS 86
TABLA 24: ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS 87
TABLA 25: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS 87
TABLA 26: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS 88

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: ORGANIGRAMA BANCO FORTALEZA S.A. 40
GRÁFICO 2: ESTRUCTURA INTERNA DE DISRIBUCIÓN DE OFICINAS 45
GRÁFICO 3: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA 51
GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES 52
GRÁFICO 5: EVOLUCIÓN DE LA MORA SEGÚN BALANCE 53
GRÁFICO 6: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE "CARTERA EN MORA + CASTIGOS / CARTERA BRUTA + CASTIGOS" 53

GRÁFICO 7: ÍNDICE DE COBERTURA (PREVISIONES TOTALES/MORA) 54
GRÁFICO 8: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO 55
GRÁFICO 9: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE 56
GRÁFICO 10: ESTRATEGIA DE NEGOCIOS DE BANCO FORTALEZA 61
GRÁFICO 11: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR GÉNERO 76
GRÁFICO 12: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR ACTIVIDAD 76
GRÁFICO 13: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR TIPO DE CRÉDITO 77
GRÁFICO 14: RESULTADO NETO 85

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes legales del emisor

Mediante Escritura Pública Nº 616/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, otorgada ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. María Cristina Ibáñez B., se constituyó el entonces "Fortaleza F.F.P. S.A."

Mediante Resolución Administrativa Nº 001/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ("SBEF") autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida y se le otorgo el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula Nº 00101377.

Mediante Escritura Nº 168/2009 de fecha 8 de Julio de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se Modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización del Texto Ordenado de Banco Fortaleza S.A.

Mediante Testimonio Nº 188/2009 de fecha 24 de julio de 2010 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se modifican los Estatutos de Banco Fortaleza (Fortaleza FFP S.A. en ese entonces) respecto a las facultades y responsabilidades del Directorio.

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. celebrada el 28 de julio de 2012, aprueba la transformación del Fondo Financiero a Banco, según consta en el Testimonio Nº 23/2010 de fecha 09 de agosto de 2010, otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia.

Mediante Testimonio Nº 729/2011 de fecha 07 de diciembre de 2011 otorgado ante Notaría de Fe Pública Nº 97 a cargo de la Dra. Maria Cristina Ibañez del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se suscribe la Escritura Pública de Transformación de Fondo Financiero Privado a Entidad Bancaria y la consiguiente modificación de la Escritura de Transformación de Sociedad y de los Estatutos, que girará bajo la denominación de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.).

Mediante Resolución ASFI Nº 744/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resuelve otorgar la Licencia de Funcionamiento como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A., para que inicie sus operaciones a partir del día 21 de diciembre de 2012 bajo la denominación de Banco Fortaleza S.A´.

Mediante Escritura Nº 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.

1.2. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio Nº 015/2015 de fecha 11 de mayo de 2015, se ponen a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, las características, términos y condiciones de la presente Emisión.

Mediante Testimonio Nº 70/2015 de Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 15 de mayo de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se determinan las condiciones y características específicas de la Emisión.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio Nº 016/2015 de fecha 25 de agosto de 2015, se realizan modificaciones

al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015.

Mediante Testimonio Nº 110/2015 de Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 26 de agosto de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se realizan modificaciones propuestas por ASFI y BBV a las condiciones y características específicas de la Emisión.

Mediante Resolución de ASFI Nº231/2016 de fecha 31 de marzo de 2016 se aprueba el registro de la Emisión denominada Bonos Banco Fortaleza en el RMV de ASFI bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO -012/2016.

1.3. Resumen de las condiciones y características de la Oferta.

Denominación de la Emisión	:	BONOS BANCO FORTALEZA
Conversión en Acciones	:	Los Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Monto Total de la Emisión	:	BS. 35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valor a emitirse	:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de la Emisión de Bonos	:	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Moneda en la que se expresará la Emisión	:	Bolivianos
Series en las que se divide la presente Emisión	:	Serie Única
Modalidad de Colocación Primaria de la Serie Única	:	"A mejor esfuerzo"
Periodicidad y pago de los intereses	:	Cada 180 días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Periodicidad de Amortización de capital.	:	50% en el cupón cinco (5) y 50% en el cupón seis (6), conforme al cronograma de pagos.
Forma de amortización del capital y del pago de intereses de la Emisión.	:	• En el día del vencimiento de cada cupón: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ("EDV"). • A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación de los valores	:	Mínimamente a la par del valor nominal.

Valor Nominal de los Bonos	:	Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Bonos que contiene la serie única	:	3.500.- (Tres mil quinientos)
Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo la presente Emisión.	:	La Emisión de Bonos estará respaldada por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464º de la Ley de Servicios Financieros (LSF) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle: 1. Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos. 2. Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los Bonos. 3. Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. 4. Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.
Forma de circulación de los Valores	:	A la Orden. Banco Fortaleza reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma de representación de los Valores	:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Destino de los recursos y plazo de utilización	:	Colocación de cartera y/o capital de operaciones conforme a las necesidades de la institución. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a los 360 días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de colocación de los Bonos Banco Fortaleza en el Mercado Primario Bursátil.
Plazo de colocación de la Emisión.	:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI.

Forma de cálculo y Moneda de Pago de los intereses para la Emisión:	:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días y empleando la siguiente fórmula: $\mathbf{VC_i = K * (Tr * Pl / 360)}$ Dónde: VC_i = Valor del cupón en el periodo "i" expresado en la moneda de la Emisión. K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión. Tr = Tasa de interés nominal anual. Pl = Plazo del cupón (número de días calendario). Donde i representa el periodo. El pago de intereses será realizado en Bolivianos.
Amortización de Capital y Moneda de Pago para la Emisión:	:	El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: **MPi = VN *PA** Dónde: MPi = Monto a pagar en el periodo "i" expresado en la moneda de la Emisión. VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión. PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo "i" en el cronograma de pagos de la Emisión. Donde i representa el periodo. Las amortizaciones serán realizadas en Bolivianos.
Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada	:	En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.
Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses	:	Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por

		ASFI que autoriza su Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI, y serán pagados conforme al cronograma establecido. Asimismo, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de vencimiento de los mismos.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	:	Personas naturales y/o jurídicas.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión	:	Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa.
Agente Colocador de la Emisión	:	Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa.
Agente Pagador de la Emisión:	:	Banco Fortaleza S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses de los Bonos a ser Emitidos	:	Los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.
Forma de Pago en Colocación Primaria de la Emisión	:	El pago se realizará en efectivo y en Bolivianos.
Frecuencia y forma en que se comunicará los pagos a los tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.	:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de un aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos 1 día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Para un mayor detalle de las condiciones de la oferta pública, véase los puntos 2 y 6 del presente prospecto.

1.4. Factores de Riesgo

Banco Fortaleza S.A., por la actividad que lleva adelante, se encuentra expuesto a distintos riesgos que pueden ser clasificados en dos grupos: sistémicos e idiosincrásicos. El primer grupo son riesgos que resultan generales al Sistema de Intermediación Financiera y a la economía en general, y que si bien pueden ser mitigados, dependen fundamentalmente de factores externos ajenos al control de Banco Fortaleza S.A. El segundo grupo de riesgos son aquellos específicos al giro del negocio de Banco Fortaleza S.A. y a su administración, los cuales pueden ser adecuadamente controlados y mitigados debido a que responden, fundamentalmente, a factores internos.

Los Factores de Riesgo se encuentran descritos en el Capítulo 5 del presente Prospecto.

1.5. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión.

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se estará sujeto el Emisor durante la vigencia de la Emisión se detallan en el punto 2.36 del presente prospecto.

1.6. Resumen Financiero

1.6.1. Activo

El activo está compuesto principalmente por la cartera que históricamente representó más del 70% del total de Activos; posteriormente se encuentran la liquidez y las inversiones temporarias, que junto a la cartera alcanzaron al finalizar diciembre de 2015 a un porcentaje del 97,3% del Activo.

El activo total creció a un CAGR de 30,7% entre 2010 y 2015 y fue potenciado por un sólido crecimiento de la cartera bruta (31,3%) y de inversiones temporarias (39,4%). Para diciembre de 2015 el total de activos alcanza a un monto de USD 355,7 millones.

1.6.2. Pasivo

El pasivo total de Banco Fortaleza ha mostrado un incremento similar al del activo, pasando de USD 82,0 millones en la gestión 2010 a USD 323,2 millones en la gestión 2015, registrando una tasa promedio anual de crecimiento (CAGR) de 31,6%.

Entre las gestiones analizadas, las obligaciones con el público mostraron un continuo crecimiento, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 33,1%. Al finalizar diciembre de 2015, las obligaciones con el público ascienden a USD 303,0 millones, siendo el principal rubro las obligaciones en DPFs (incluidos DPFs con anotación en cuenta) con más del 50,0% del total de obligaciones con el público.

Por su parte, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento entre el 2010 y 2015 disminuyeron a una razón anual de 0,2%. Estas disminuciones están relacionadas principalmente con el pago de líneas de financiamiento con BDP SAM, DPFs de entidades financieras del país y obligaciones con el FONDESIF a largo plazo. Al finalizar diciembre de 2015, las obligaciones con bancos y entidades financieras alcanzan a USD 6,3 millones.

1.6.3. Patrimonio

El patrimonio neto contable de Banco Fortaleza registra un nivel importante de capitalización entre la gestión 2010 y 2015, pasando de USD 11,3 millones en la gestión 2010 a USD 32,5 millones en 2015.

1.6.4. Ingresos y Resultados

Durante el período de análisis (2010-2015), en promedio más del 90% de los ingresos financieros de Banco Fortaleza provienen del producto de la cartera, el cual al finalizar diciembre de 2015 alcanzó la suma de USD 31,5 millones. Los Ingresos financieros crecieron a un CAGR de 24,0% entre 2010 y 2015 debido al crecimiento de la cartera de la Sociedad.

El resultado neto, registró una tendencia creciente entre 2010 y 2015, pasando de USD. 1,8 millones a USD 2,1 millones (CAGR de 3,3%), producto de mayores ingresos financieros (crecimiento de cartera) y del resultado favorable de inversiones financieras.

1.6.5. Indicadores Financieros

Liquidez. Los indicadores de liquidez de Banco Fortaleza muestran que durante todo el período de análisis la entidad contó con activos líquidos – disponibilidades más inversiones temporarias – suficientes como para cubrir al menos el 18,0% de las obligaciones con el público, el promedio de este indicador entre la gestión 2010 y 2015 fue de 24,1%. Se observa también que, al finalizar el 2015, este indicador alcanza un valor de 28,1%.

Calidad de cartera. Exceptuando las últimas dos gestiones, la cartera reprogramada de Banco Fortaleza ha sido menor al 1,0% de la cartera bruta en promedio a lo largo del periodo de análisis. El promedio de

este indicador es de 1,0% entre 2010 y 2015. Asimismo, el nivel de la cartera en mora respecto a la cartera bruta se mantuvo en un promedio de 2,2% en similares gestiones, alcanzando a un 2,2% en 2015.

Solvencia. Banco Fortaleza muestra un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) superior al mínimo establecido por la normativa. Al finalizar la gestión 2015, el CAP de Fortaleza alcanzó un valor de 10,4%.

Endeudamiento. El indicador de pasivo a patrimonio de Banco Fortaleza ha mostrado un nivel promedio de 7,9 veces entre 2010 y 2015 .

Por otro lado, el indicador de Obligaciones con el Público respecto al Pasivo y Patrimonio, ha registrado incrementos sostenidos en los últimos años, pasando de 77,8% en la gestión 2010 a 85,2% en la gestión 2015. En contrapartida, el indicador de obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento respecto al Pasivo y Patrimonio, ha registrado una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de 6,8% en la gestión 2010 a 1,8% en la gestión 2015. Esto muestra que la entidad ha tenido una mayor tendencia a financiarse a través de recursos del público.

Rentabilidad. El indicador de Resultado neto sobre patrimonio promedio (ROE) mostró una elevada volatilidad en el periodo de análisis, pasando de 18,2% en 2010 a 6,7% en 2015 hecho que se debió a un incremento en el patrimonio por las capitalizaciones realizadas.

Eficiencia. Los gastos administrativos entre activo y contingente promedio desde la gestión 2010 a la gestión 2015 han registrado un promedio de eficiencia administrativa de 8,3%. Es importante mencionar que si bien los activos y el contingente de la sociedad se incrementaron, también lo hizo el gasto administrativo. Esto obedece a dos factores: (i) el incremento de personal para hacer frente al crecimiento y transformación a Banco y, (ii) el incremento salarial obligatorio al personal no jerárquico dispuesto por el Gobierno Nacional.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio Nº 015/2015 de fecha 11 de mayo de 2015, se ponen a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, las características, términos y condiciones de la presente Emisión.

Mediante Testimonio Nº 70/2015 de Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 15 de mayo de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se determinan las condiciones y características específicas de la Emisión.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio Nº 016/2015 de fecha 26 de agosto de 2015, se realizan modificaciones al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015.

Mediante Testimonio Nº 110/2015 de Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 25 de agosto de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se realizan modificaciones propuestas por ASFI y BBV a las condiciones y características específicas de la Emisión.

Mediante Resolución de ASFI Nº231/2016 de fecha 31 de marzo de 2016 se aprueba el registro de la Emisión denominada Bonos Banco Fortaleza en el RMV de ASFI bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO -012/2016.

2.2. Denominación de la Emisión

BONOS BANCO FORTALEZA

2.3. Número de Registro y Fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI

En fecha 31 de marzo de 2016, mediante Resolución de ASFI Nº231/2016 de fecha 31 de marzo de 2016 se aprueba el registro de la Emisión denominada Bonos Banco Fortaleza en el RMV de ASFI bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO -012/2016.

2.4. Condiciones de aprobación de la emisión y delegación de definiciones.

La Junta de Accionistas deliberó que las características específicas de la Emisión a ser delegadas y que, por tanto, podrán ser aprobadas de forma conjunta por el Gerente General y/o el Gerente de División Finanzas, serán las siguientes:

1. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento.
2. Tasa de Interés Nominal.
3. La Redención Anticipada de los Bonos, la Modalidad y Procedimiento Específico de Redención, la cantidad de Bonos a redimir.
4. La determinación de la Empresa Calificadora de Riesgo.

2.5. Conversión en Acciones

Los Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.6. Monto Total de la Emisión

BS. 35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

2.7. Tipo de Valor a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.8. Tasa de Interés

4%.

2.9. Plazo de la Emisión de Bonos

Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

2.10. Moneda en la que se expresará la Emisión

Bolivianos.

2.11. Series en las que se divide la presente Emisión

Serie Única.

2.12. Periodicidad y pago de los intereses

Cada 180 días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

2.13. Periodicidad de Amortización de capital

50% en el cupón cinco (5) y 50% en el cupón seis (6), conforme al cronograma de pagos a ser establecido en el presente prospecto aplicable a los Bonos Banco Fortaleza.

2.14. Cronograma de Pagos

El cronograma de pagos se detalla a continuación:

TABLA 1: CRONOGRAMA DE CUPONES

Nº Cupón	Fecha	% Amortización	Amortización de Capital por Bono	Interés por Bono	Monto Total del Cupón por Bono
1	27/09/2016	0%	-	200	200
2	26/03/2017	0%	-	200	200
3	22/09/2017	0%	-	200	200
4	21/03/2018	0%	-	200	200
5	17/09/2018	50%	5.000	200	5.200
6	16/03/2019	50%	5.000	100	5.100
Total		**100%**	**10.000**	**1.100**	**11.100**

2.15. Forma de amortización del capital y del pago de intereses de la Emisión

- En el día del vencimiento de cada cupón: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ("EDV").
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del

Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables

2.16. Valor Nominal de los Bonos

Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos).

2.17. Cantidad de Bonos que contiene la serie única

3.500.- (Tres mil quinientos).

2.18. Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo la presente Emisión

La Emisión de Bonos estará respaldada por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464º de la Ley de Servicios Financieros (LSF) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

1. Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos.
2. Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los Bonos.
3. Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
4. Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.

2.19. Forma de circulación de los Valores

A la Orden. Banco Fortaleza reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.20. Forma de representación de los Valores

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.21. Calificación de Riesgo

La emisión contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, la cual será determinada conforme al punto 2.4 del presente prospecto. La información referente a la Calificación de Riesgo se encuentra establecida en el capítulo 3 del presente Prospecto.

2.22. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento

La fecha de emisión será el día 31 de marzo de 2016.

La fecha de vencimiento será el día 16 de marzo de 2019.

2.23. Forma de cálculo y Moneda de Pago para la Emisión

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días y empleando la siguiente fórmula:

$$VCi = K * (Tr * Pl / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo "i" expresado en la moneda de la Emisión.
K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.
Tr = Tasa de interés nominal anual.
Pl = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde i representa el periodo.

El pago de intereses será realizado en Bolivianos.

2.24. Amortización de Capital y Moneda de Pago para la Emisión

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

MPi = VN *PA

Dónde:

MPi = Monto a pagar en el periodo "i" expresado en la moneda de la Emisión.
VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.
PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo "i" en el cronograma de pagos de la Emisión.

Donde i representa el periodo.

Las amortizaciones serán realizadas en Bolivianos.

2.25. Reajustabilidad de los Empréstitos a ser contraídos bajo la Emisión

El monto del empréstito no será re-ajustable

2.26. Rescate, y/o Redención Anticipada

Banco Fortaleza se reserva el derecho de una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión señalada en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión, parcial o totalmente, conforme a lo establecido en el punto 2.4 del presente prospecto.

2.27. Procedimiento de Rescate Anticipado

El Rescate Anticipado se llevará a cabo mediante cualquiera de los siguientes procedimientos:

Sorteo: Banco Fortaleza S.A. se reserva el derecho de rescatar anticipadamente y parcialmente los Bonos de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 y siguientes en lo aplicable del Código de Comercio.

En base a las delegaciones establecidas en el punto 2.4 del presente prospecto "Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones" se determinará la realización del rescate anticipado y la cantidad de Bonos a redimirse, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la

nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., y con la indicación de que sus intereses cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la publicación.

Los Bonos sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará, en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital más los intereses devengados de los Bonos sorteados, a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

Compra en el Mercado Secundario: compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.

La determinación de realizar un rescate anticipado bajo esta modalidad y la cantidad máxima de Bonos a redimirse, así como el procedimiento específico aplicable serán aprobados conforme lo establecido en el punto 2.4 del presente prospecto.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

2.28. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.29. Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza su Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI, y serán pagados conforme al cronograma establecido. Asimismo, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de vencimiento de los mismos.

2.30. Agente Pagador de la Emisión

Banco Fortaleza S.A.

2.31. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de los Bonos a ser Emitidos

Los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

2.32. Forma de Pago en Colocación Primaria de la Emisión

El pago se realizará en efectivo y en Bolivianos.

2.33. Asambleas General de Tenedores de Bonos.

En virtud a lo determinado por el Artículo N° 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

2.33.1. Convocatorias

La Asamblea de Tenedores se reunirá cuando sea legalmente convocada por Banco Fortaleza o por su Representante Común de Tenedores de Bonos (en adelante "Representante Común"). Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por los Tenedores de Bonos que representen al menos un 25% de los Bonos en circulación, computados por capital pendiente de pago.

En caso que exista una solicitud de convocatoria a la Asamblea de Tenedores que cumpla con los requisitos antes previstos, y Banco Fortaleza no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común procederá a emitir la convocatoria respectiva.

Las Asambleas Generales de Tenedores Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar proporcionado por Banco Fortaleza y a su costo.

Banco Fortaleza deberá convocar a Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la referida Asamblea. Asimismo, corren a cargo de Banco Fortaleza los costos de convocatoria a Asamblea de Tenedores para tratar temas relacionados a un Hecho Potencial de Incumplimiento o a un Hecho de Incumplimiento, y los costos de convocatoria a Asamblea de Tenedores para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de la Emisión de Bonos Banco Fortaleza, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de Banco Fortaleza. Los costos de convocatorias a otras Asamblea de Tenedores, distintas a las mencionadas en el presente párrafo, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos únicamente Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día hábil de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) original y vigente emitido por la EDV.

2.33.2. Quórum y votos necesarios.

El quórum requerido para la Asamblea de Tenedores de Bonos será 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Bonos en circulación.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de Bonos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para la Asamblea General de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.

Todas las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el cincuenta y uno por ciento (51%) de los Bonos en circulación

presentes y/o representado en la Asamblea de Tenedores, con excepción de lo previsto en los puntos 2.33.3. y 2.34 y 2.35 del presente prospecto.

2.33.3. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Bonos en circulación. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen el sesenta y siete por ciento (67%) de los Bonos en circulación presentes y/o representados en la Asamblea de Tenedores.

2.33.4. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En las Asambleas de Tenedores, cada Bono en circulación otorgará a su Tenedor el derecho a un (1) voto.

Formarán parte de la Asamblea General de Tenedores de Bonos únicamente Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día hábil de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.34. Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión.

De conformidad al artículo 654º del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos (en adelante "Representante Común"), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Al respecto existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de la Emisión, el cual una vez finalizada la colocación de la Emisión podrá ser ratificado o no por la Asamblea de Tenedores. A este efecto, los Tenedores de Bonos podrán solicitar la convocatoria a Asamblea de Tenedores dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la finalización de la colocación. En este caso no será necesario cumplir con el requisito de representación mínima establecido en el numeral 2.33.2 del presente prospecto.

Asimismo, si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la emisión, Los Tenedores de Bonos no se pronuncian con relación al Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Adicionalmente, con el objetivo de brindar transparencia al Mercado de Valores, resulta conveniente establecer que el Representante Común de los Tenedores de Bonos de la Emisión, no deberá presentar ningún conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual se designó a la Lic. Dunia Verónica Barrios Siles con cédula de identidad No. 3349082 L.P., con domicilio en la Av. Aguirre Achá, calle 6 No. 128 de la ciudad de La Paz, como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de la Emisión.

Conforme el artículo 668º del Código de Comercio, Banco Fortaleza es responsable por la remuneración del Representante Común de los Tenedores de Bonos, por lo que sugirió una suma mensual de Bs. 1,400.- (Un mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) para el Representante Común de Tenedores de Bonos, el cual corresponde al honorario acordado con el Representante Provisorio.

Por otro lado, de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos y Banco Fortaleza, se pueda modificar la remuneración del Representante Común de Tenedores de Bonos, siendo el monto máximo que Banco Fortaleza se comprometa a cancelar por este concepto el promedio de tres cotizaciones de

candidatos a prestar el servicio que no podrá sobrepasar los Bs. 18,500.- (Dieciocho mil quinientos 00/100 Bolivianos) anuales, y al menos uno de los candidatos debe ser presentado por Banco Fortaleza.

Asimismo, en cuanto a los deberes y facultades del Representante Común, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarles las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante Común de la Emisión-

• Comunicar oportunamente a los Tenedores de toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

• Banco Fortaleza deberá proporcionarle la misma información que se encuentra obligado a presentar a ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos Banco Fortaleza.

• De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por Banco Fortaleza.

• De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de de la Emisión a la que represente y representará a éstos frente a Banco Fortaleza y, cuando corresponda, frente a terceros.

• De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común correspondiente pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado por los Tenedores de Bonos.

• De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

El Representante Común de Tenedores de Bonos podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por Banco Fortaleza y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.35. Modificación a las Condiciones y características de la presente Emisión

Banco Fortaleza S.A. tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión de Bonos previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido en el punto 2.33.4 del presente prospecto.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y de 67% (sesenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.36. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión.

Banco Fortaleza tendrá, en su condición de Emisor de Bonos, y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos por parte de la Sociedad, las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros.

2.36.1. Restricciones.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 648º del Código de Comercio, la Sociedad no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Tampoco puede cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores.

Banco Fortaleza no se fusionará ni transformará sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.

En caso de una fusión de Banco Fortaleza, los Bonos de la presente Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por Banco Fortaleza conforme a la presente Emisión, así como los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea de Tenedores de la Emisión de Bonos Fortaleza. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de Banco Fortaleza con otra sociedad serán puestos a consideración de la Asamblea de Tenedores de la presente Emisión.

Los Tenedores de Bonos Banco Fortaleza, salvo lo establecido en el Art. 406 del Código de Comercio, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que, como producto de la fusión: (i) resulte conveniente o necesario para el desarrollo de Banco Fortaleza, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de Banco Fortaleza, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de Banco Fortaleza.

En caso que Banco Fortaleza realizara futuras Emisiones de Bonos fuera de la presente, éstas no tendrán mejores garantías respecto a la presente Emisión, salvo que lo autoricen previamente la Asamblea de Tenedores de la presente Emisión. Si Banco Fortaleza otorgara mejores garantías a las futuras Emisiones de Bonos, éste deberá proveer garantías adicionales similares a la Emisión de Bonos vigentes, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas. Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para la presente Emisión.

En ningún caso Banco Fortaleza podrá adquirir deuda adicional, a partir de la fecha de Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión de Bonos, para actividades diferentes a aquellas relacionadas con su objeto conforme está establecido en sus Estatutos y Escritura de Constitución.

El Emisor no cambiará sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones de la presente Emisión de Bonos.

Banco Fortaleza no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de la Emisión de Bonos, un destino distinto a aquellos que se establecen en el presente prospecto.

2.36.2. Obligaciones del Emisor.

Banco Fortaleza administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento, con las estipulaciones aplicables en el presente prospecto, así como de acuerdo a las leyes y normas vigentes para la actividad bancaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Banco Fortaleza cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a Banco Fortaleza dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre sus actividades incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a Banco Fortaleza o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de Banco Fortaleza. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente prospecto se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos u obligaciones mientras la validez o el monto de los mismos estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por la Sociedad, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación.

Banco Fortaleza obtendrá, mantendrá y si fuere necesario renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Banco Fortaleza mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones con el objeto de identificar el uso de los fondos de la presente Emisión, y como mínimo aquellos necesarios para un cumplimiento adecuado de los requerimientos establecidos para el efecto por ASFI.

Banco Fortaleza mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.

Banco Fortaleza efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de ASFI, debiendo publicar sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649° del Código de Comercio y a lo establecido por las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia que regulen la actividad bancaria.

Banco Fortaleza se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas de Tenedores conforme lo establecido en el punto 2.33.1 presente prospecto, las que se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz en un lugar apropiado proporcionado por Banco Fortaleza. Asimismo, se compromete a pagar los honorarios del Representante Común de acuerdo con lo establecido en el punto 2.34 del presente prospecto.

Banco Fortaleza se compromete a instruir y autorizar al Auditor Externo proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de la presente Emisión mientras esta se encuentre vigente en los siguientes casos:

- Cuando el Representante Común desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.

- Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros

Banco Fortaleza notificará por escrito al Representante Común cualquier información que constituya un Hecho Relevante a más tardar al día siguiente de conocido tal hecho.

Banco Fortaleza se obliga a comunicar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común, cualquier modificación de la estructura accionaria que implique un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones de la Sociedad.

Banco Fortaleza debe informar al Representante Común, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después que haya recibido una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra Banco Fortaleza, acompañando un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando Banco Fortaleza para contestar la mencionada acción.

Banco Fortaleza remitirá al el Representante Común dentro de un periodo de treinta días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre de cada año calendario, lo siguiente: (i) Balance y Estados de Resultados de Banco Fortaleza, (ii) cálculo de los compromisos financieros, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, Banco Fortaleza suministrará al Representante Común, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto. Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de la Emisión a la que representa, Banco Fortaleza deberá: i)proporcionar información adicional razonable y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de Banco Fortaleza que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que requiera la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común, a costo de los Tenedores de Bonos.

Banco Fortaleza podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable. Si no hubiera acuerdo entre Banco Fortaleza y el Representante Común, se remitirá el caso a Arbitraje conforme lo señalado en el punto 2.42 del presente prospecto.

Banco Fortaleza defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

En el caso que Banco Fortaleza no sea a su vez el Agente Pagador, deberá depositar los recursos para el pago de capital e intereses con una anticipación mínima de un día hábil administrativo a la fecha establecida en el cronograma de pagos de los Bonos de la presente Emisión.

Banco Fortaleza no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la presente Emisión de Bonos, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea de Tenedores.

Banco Fortaleza se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para realizar procesos de titularización en el país o el exterior, activos o ingresos, presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea de Tenedores.

Durante el período de colocación de la Emisión, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de la Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia de Bolsa

responsable de la colocación, deberá remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.

Todas las obligaciones señaladas en este punto, podrán ser modificadas por Banco Fortaleza previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores de la presente Emisión a excepción de lo establecido por la normativa aplicable, así como cualquier otra obligación que se encuentra prohibida por mandato legal. La Asamblea de Tenedores no podrá negarse, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea: (i) necesaria para el desarrollo de Banco Fortaleza, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de Banco Fortaleza, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de Banco Fortaleza, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas para la actividad bancaria

2.36.3. Compromisos Financieros.

Durante la vigencia de la presente Emisión, la Sociedad, en su condición de Emisor se obligaría a cumplir los siguientes compromisos financieros.

a) **Coeficiente de Adecuación Patrimonial**

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco Fortaleza S.A., calculado conforme la metodología establecida para el efecto por ASFI, debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de Banco Fortaleza S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{Patrimonio\ Neto\ (1)}{Valor\ Total\ de\ los\ Activos\ Ponderados\ (2)} \geq 11\%$$

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a la Recopilación de normas para Servicios Financieros aprobada por ASFI

• **Coeficiente de Adecuación Patrimonial:** El Artículo 415 de la Ley 393 de Servicios Financieros define el Coeficiente de Adecuación Patrimonial como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Asimismo, el Capítulo I del Título VI del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI reglamenta el control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos.

• **Capital Regulatorio**: El Artículo 416 de la Ley 393 de Servicios Financieros define el Capital Regulatorio de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y secundario, deducidos del capital primario los ajustes determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Capital Regulatorio. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto o Capital Regulatorio

• **Valor Total de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo:** Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El Artículo 418 de la Ley 393 de Servicios Financieros establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente por riesgo de crédito. Asimismo, la Sección 2 del Capítulo I del Título VI del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

b) **Liquidez**

El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza: (i) Disponibilidades y (ii) Inversiones Temporarias, entre el saldo de las cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cajas de Ahorro debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{Disponibilidades + Inversiones\ Temporarias}{Obligaciones\ con\ el\ Público\ a\ la\ Vista + Obligaciones\ con\ el\ Público\ en\ Cajas\ de\ Ahoro} \geq 50\%$$

• **Disponibilidades:** Según el Manual para Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato. Su saldo se contabiliza en la cuenta 110.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Inversiones Temporarias:** Según el Manual para Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Su saldo se contabiliza en la cuenta 120.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Obligaciones con el Público a la Vista:** Según el Artículo 121 de la Ley 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. Su saldo se contabiliza en la cuenta 211.00 del plan de cuentas que establece dicho manual de exigibilidad inmediata.

• **Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro:** Según el Artículo 121 de la Ley 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros. Su saldo se contabiliza en la cuenta 212.00 del plan de cuentas que establece dicho manual de exigibilidad inmediata.

c) **Cobertura de Mora**

El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Previsiones para Incobrabilidad de Cartera, (ii) Previsiones para Activos Contingentes (iii) Previsión Genérica Cíclica, (iv) Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Cartera Vencida, (ii) Cartera en Ejecución, (iii) Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y (iv) Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser en promedio de los últimos tres

meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsiones para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$$

• **Previsiones para incobrabilidad de cartera:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos; de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV, Título II, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Su saldo se contabiliza en la cuenta 139.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Previsiones para Activos Contingentes:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes. Su saldo se contabiliza en la cuenta 251.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Previsión Genérica Cíclica:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Su saldo se contabiliza en la cuenta 255.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en esta cuenta se registran las previsiones, que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. Su saldo se contabiliza en la cuenta 253.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Cartera Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en cronograma de pagos. Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta. Su saldo se contabiliza en la cuenta 133.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Cartera en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro. Su saldo se contabiliza en la cuenta 134.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

• **Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Su saldo se contabiliza en la cuenta 136.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

- **Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro. Su saldo se contabiliza en la cuenta 137.00 del plan de cuentas que establece dicho manual

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de forma trimestral, dentro de los siguientes 30 días calendario de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Todos los compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por Banco Fortaleza previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores de la presente Emisión de Bonos, la cuales no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de Banco Fortaleza, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de Banco Fortaleza, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de Banco Fortaleza, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la actividad bancaria. Dichas modificaciones no requerirán la modificación del prospecto de Emisión.

2.37. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.

Los compromisos y obligaciones de Banco Fortaleza asumidos mediante la presente Emisión de Bonos, otorgan a los Tenedores de Bonos el derecho de declarar incumplimientos de los mismos en contra de Banco Fortaleza conforme lo detallado a continuación, sin perjuicio de los recursos que el marco jurídico vigente les otorgan en su calidad de acreedores de Banco Fortaleza.

2.37.1. Definiciones.

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.37.3 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más restricciones, obligaciones y compromisos contraídos por Banco Fortaleza mediante el presente documento, aplicables a la Emisión y que, de no ser corregidos durante el Período de Corrección y sus Prorrogas, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.37.4 del presente prospecto.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de la Emisión dentro del primer día hábil siguiente de conocido el Hecho Potencial de Incumplimiento, al domicilio legal de Banco Fortaleza, por la cual define y da cuenta de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el periodo de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que Banco Fortaleza cuenta para subsanar un Hecho Potencial de Incumplimiento y que se computa a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta por 365 días calendario incluyendo los noventa (90) días hábiles iniciales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.37.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos y obligaciones asumidos por Banco Fortaleza aplicables a la Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron corregidos por parte de Banco Fortaleza durante la vigencia del Período de Corrección.

2.37.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos estén pendientes de pago.

En caso que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.37.3, el Representante Común, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, notificará por escrito a Banco Fortaleza en su domicilio la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto siguiente (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, Banco Fortaleza tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Periodo de Corrección").

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, computables a partir de la recepción de la comunicación del Hecho Potencial de Incumplimiento por parte de Banco Fortaleza. Banco Fortaleza deberá presentar dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un periodo de corrección, adicional a los noventa (90) días hábiles, el cual será dispuesto por la Asamblea de Tenedores.

Adicionalmente, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si Banco Fortaleza ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y, posteriormente, prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces la Asamblea de Tenedores no podrá negar, retrasar ni condicionar la ampliación del Periodo de Corrección por un periodo razonable que permita a Banco Fortaleza concluir la corrección.

Durante el periodo de corrección y sus prorrogas dispuestas por la Asamblea de Tenedores, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores, ni el Representante de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra Banco Fortaleza.

2.37.3. Hechos potenciales de incumplimiento.

Es un Hecho Potencial de Incumplimiento solamente el referido a este inciso. El siguiente Hecho Potencial de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común que haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento envía una notificación a Banco Fortaleza que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento estipulado en el numeral 2.37.4 siguiente.

a) Si el Banco Fortaleza S.A. no cumpliera con las restricciones, obligaciones y los compromisos financieros de la Emisión, conforme a lo señalado en el punto 2.36 anterior.

2.37.4. Hechos de incumplimiento.

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad previa de la aprobación de la Asamblea de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un Periodo de Corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

a) Si Banco Fortaleza no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

b) Si por disposición de la ASFI, el Banco Fortaleza fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros del Emisor e implique que el Banco Fortaleza S.A. no podrá efectuar los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos, en las fechas de vencimiento.

c) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común que haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento envía una notificación a Banco Fortaleza de que tal Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Banco Fortaleza informará al Representante Común de Tenedores cualquier Hecho de Incumplimiento en un plazo máximo de un día hábil de acontecido éste. Asimismo, Banco Fortaleza convocará a la Asamblea de Tenedores, para informar la ocurrencia de este hecho de incumplimiento en un plazo máximo de 10 días calendario de conocido el mismo.

2.38. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Banco Fortaleza S.A. no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por, enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por Banco Fortaleza, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de Banco Fortaleza que no sea atribuible a ésta.

Sin perjuicio de lo anterior Banco Fortaleza S.A. realizará todos los esfuerzos razonables para superar los efectos de cualquier hecho generador de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

En tal caso, Banco Fortaleza S.A. deberá comunicar al Representante Común dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

De presentarse situaciones de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, la Asamblea de Tenedores podrá asumir las medidas para coadyuvar a Banco Fortaleza para superar el caso fortuito, la fuerza mayor o la imposibilidad sobrevenida y en su caso, podrá determinar otro tipo de medidas que considere necesarias al efecto.

2.39. Incumplimiento de Pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos de la presente Emisión, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 511 de la Ley 393 de Servicios Financieros, se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

2.40. Aceleración de Plazos

Cuando se produzca un Hecho de Incumplimiento la Asamblea de Tenedores podrá declarar mediante Resolución expresa la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago de la Emisión de Bonos (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado bajo la presente Emisión), en cuyo caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de notificación, demanda o protesto alguno, salvo que dicha notificación, demanda o protesta, fuese exigida por alguna ley aplicable.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común o a la Asamblea de Tenedores respecto a un Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de Banco Fortaleza.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Representante Común podrá cobrar a Banco Fortaleza por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.41. Tribunales Competentes

Los tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que Banco Fortaleza sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cuales quiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos.

2.42. Arbitraje.

En caso de discrepancia entre Banco Fortaleza y el Representante Común y/o los Tenedores de Bonos respecto de la interpretación de cualquiera de los términos y condiciones descritos en el presente prospecto, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.37.4.

2.43. Plazo de Colocación de la Emisión.

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento de Banco Fortaleza, sujeto a aprobación de ASFI.

2.44. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a la presnte Emisión.

El Directorio y los representantes legales de Banco Fortaleza serán los encargados de efectar los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos emitidos bajo la presente Emisión, el pago de los intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común y cumplir con otras obligaciones inherentes a los Bonos emitidos bajo la presente Emisión.

3. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente emisión de bonos fue calificada por MOODY'S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A., Calificadora de Riesgo que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI, bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 31 de diciembre de 2015.
- Calificación de Riesgo otorgada: AA3
- Tendencia: Estable
- Esta Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada.

Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI Nº 033/2010 de fecha 15 de enero de 2010, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral "3" representa que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo 3 del presente Prospecto contiene el Informe de la Calificadora de Riesgo.

4. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

4.1. Razones de la Emisión.

Las razones de la presente Emisión "BONOS BANCO FORTALEZA" son fundamentalmente financieras y estratégicas.

Este financiamiento, permitirá fortalecer al Fondo e incrementar su capacidad de intermediación financiera de manera solvente. De esta forma, Banco Fortaleza S.A. podrá profundizar la atención que brinda a su segmento objetivo de las Pequeñas y Medianas Empresas productivas, fomentando el beneficio que esas empresas generan a nivel económico y social.

4.2. Destino de los recursos y plazo de utilización.

Colocación de cartera y/o capital de operaciones conforme a las necesidades de la institución.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a los 360 días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de colocación de los Bonos Banco Fortaleza en el Mercado Primario Bursátil.

5. FACTORES DE RIESGO

Banco Fortaleza S.A., por la actividad que lleva adelante, se encuentra expuesto a distintos riesgos que pueden ser clasificados en dos grupos: sistémicos e idiosincrásicos. El primer grupo son riesgos que resultan generales al Sistema de Intermediación Financiera y a la economía en general, y que si bien pueden ser mitigados, dependen fundamentalmente de factores externos ajenos al control de Banco Fortaleza S.A. El segundo grupo de riesgos son aquellos, son específicos al giro del negocio de Banco Fortaleza S.A. y a su administración, los cuales pueden ser adecuadamente controlados y mitigados debido a que responden, fundamentalmente, a factores internos.

5.1. Riesgos sistémicos.

5.1.1. Riesgos macroeconómicos y políticos.

Los principales riesgos sistémicos a los que Banco Fortaleza S.A. se ve expuesto son los macroeconómicos y los políticos.

La inestabilidad económica puede tener un efecto significativo sobre la capacidad de pago de los clientes del Sistema de Intermediación Financiero y, por ende, de los clientes de Banco Fortaleza S.A. Por ello, el Banco mantiene políticas comerciales conservadoras y una estructura orientada a la administración de riesgos, como una forma de detectar oportunamente coyunturas macroeconómicas adversas y mitigar este riesgo. Al respecto, se pueden destacar los esfuerzos que Banco Fortaleza S.A. ha llevado y se encuentra llevando adelante para fortalecer su solvencia patrimonial – como la incorporación de nuevos socios con capital fresco – y su tecnología crediticia, fundamentalmente a través de un proceso de optimización de su proceso de análisis crediticio y la implementación de sólidas políticas de administración de distintos riesgos.

Si bien Bolivia ha pasado la etapa de alta inestabilidad política vivida entre los años 2003 y 2005, especialmente, el proceso de cambio iniciado por el actual Gobierno Nacional aún implica cierto nivel de incertidumbre en lo social y político. Lo anterior representa un factor externo de riesgo difícil de prever y controlar, por lo que también resulta muy difícil de mitigar. Sin embargo, para lograr el mejor manejo posible de este tipo de crisis, Banco Fortaleza ha desarrollado un conjunto de planes de contingencia y continuidad del negocio, que le permitan seguir realizando sus actividades de la mejor forma posible bajo distintos escenarios de crisis social o política, asegurando la capacidad operativa de atender cabalmente todas las actividades críticas para el negocio y su solvencia.

5.1.2. Riesgo regulatorio.

Banco Fortaleza S.A. desarrolla sus actividades en una industria altamente regulada y una supervisión muy cercana de sus operaciones y administración. En este sentido, el riesgo regulatorio es la probabilidad que la entidad registre pérdidas patrimoniales como efecto de la modificación de la normativa vigente o la emisión de nueva normativa por parte del Ente Regulador (ASFI) que responda a su visión prudencial de protección de la salud del Sistema Financiero, y que afecte de forma negativa el margen financiero o margen neto de la entidad.

No obstante, si bien Banco Fortaleza S.A. no tiene ningún mecanismo de control de este riesgo, ha logrado mitigar los efectos potencial negativos manteniendo adecuados niveles de solvencia y márgenes financieros, así como una cartera diversificada, lo que le permite afrontar los efectos adversos de índole normativo.

5.1.3. Riesgo de ingreso de nuevos competidores

El riesgo de ingreso de nuevos competidores es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. experimente pérdidas patrimoniales o una disminución significativa de su margen operacional, que comprometa su capacidad de honrar a cabalidad las obligaciones asumidas bajo la emisión de Bonos denominada "BONOS BANCO FORTALEZA", como efecto de la incursión de nuevos competidores y de nuevos

productos financieros (tanto de los nuevos competidores como de los competidores actuales) en su segmento de mercado.

Los principal aspectos que incrementan este riesgo son: (i) la incursión de nuevas entidades bancarias en el segmentos de negocio de Banco Fortaleza S.A., (ii) la incursión de Organizaciones No Gubernamentales y/o Instituciones Financieras de Desarrollo en los segmentos de negocio de Banco Fortaleza S.A. y, (iii) el ingreso de nuevos actores en los segmentos de negocio de Banco Fortaleza S.A.

Si bien Banco Fortaleza S.A. no tiene a su alcance mecanismos que le permitan controlar este riesgo, mitiga los potenciales efectos adversos de cualquier nueva competencia a través de un proceso continuo de mejoramiento de su tecnología crediticia, generación de productos activos y pasivos y la implementación de una administración financieras prudente y eficiente, que le permiten mantener elevados niveles de competitividad en el mercado.

5.2. Riesgos de mercado.

La principal actividad de Banco Fortaleza S.A. es el otorgamiento de créditos a la pequeña y mediana empresa inserta en un grupo financiero orientado a brindar distintos servicios complementarios a ese segmento del emprendimiento privado. Adicionalmente, brinda a sus clientes otro tipo de servicios como el otorgamiento de garantías, productos de ahorro, giros nacionales, microseguros y recaudación de pagos de impuestos y servicios.

Un cuidadoso análisis de las actividades y servicios que Banco Fortaleza S.A. le brinda a su clientela y público en general, ha determinado una orientación de toda su administración – monitoreo y control – hacia una administración de los riesgos bajo un enfoque integral, que se viene implementando hace varias gestiones, a través de la Gerencia Nacional de Riesgos y un Comité del Directorio específicamente dedicado a esto – El Comité de Riesgos del Directorio.

Un ejercicio de mapeo de riesgos ha permitido a Banco Fortaleza S.A. identificar aquellos más relevantes para su negocio y enfoque estratégico, los cuales se describen a continuación

5.2.1. Riesgo crediticio.

El riesgo crediticio se refiere a la probabilidad que los prestatarios de Banco Fortaleza S.A. o las contrapartes de las inversiones que haya realizado, por distintos motivos que incluyen el riesgo macroeconómico y el riesgo político, a futuro se vean imposibilitados de cumplir con sus deudas con el Banco.

Banco Fortaleza S.A. reconoce que la cartera de créditos es el principal activo de la entidad, razón por la cual, la entidad busca implementar estándares de suscripción crediticia de excelencia y actualizarlos de manera oportuna. La política se caracteriza por una adecuada identificación de los riesgos a los que el Banco se ve expuesto y la correcta y oportuna definición de medidas para mitigarlos, de manera previa a la toma de las decisiones, así como por un constante monitoreo y evaluación del portafolio de créditos e inversiones y la adecuada implementación de los mitigantes correspondientes.

De esta forma, el Banco establece un sistema de gestión de riesgos que posibilita el otorgamiento de préstamos seguros, líquidos y rentables, a través de la prevención de riesgos en todas las fases de vida de un crédito o inversión, desde el análisis, aprobación y desembolso hasta su recuperación.

La Gerencia de División de Riesgos comprometida con la administración del riesgo crediticio, genera controles preventivos eficientes, que protegen el patrimonio del Banco y los depósitos del público, creando las condiciones para que el riesgo crediticio se mantenga en niveles razonables.

Para ello, en concordancia con las políticas del Banco y normas que regulan la actividad financiera, se realiza una eficiente supervisión de los riesgos con un sentido preventivo y de vigilancia permanente. Asimismo, se han creado mecanismos adecuados de evaluación y calificación de la cartera de créditos

manteniendo razonables niveles de calidad en la cartera y un adecuado nivel de previsiones, permitiendo al Banco obtener buenos niveles de rentabilidad y permanencia en el tiempo.

Banco Fortaleza S.A. está consciente de que se encuentra inserto en un mercado fuertemente competitivo, donde su misión se basa en satisfacer las necesidades de sus clientes, por lo que el proceso de análisis crediticio no pierde de vista este aspecto, buscando siempre hacer el mismo más eficiente sin resignar niveles de seguridad.

5.2.2. Riesgo operativo y legal.

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión, como por ejemplo los relacionados a fallas, errores u omisiones en los procesos internos de las operaciones debido a fallos personales, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos y/o internos que afecten la seguridad y la gestión operativa del Banco.

Asimismo, dentro de esta categoría se encuentran los riesgos relacionados a la operativa interna legal, la cual ya sea por error, omisión o dolo, tanto en la elaboración de contratos internos y externos como en la escritura de documentos legales a nombre de la Sociedad, puedan generar algún tipo de pérdida (monetaria o real) o daño a la imagen corporativa y/o de las personas que trabajan para la Sociedad.

En este sentido, y como parte de su orientación hacia una administración de riesgo con un enfoque integral, Banco Fortaleza S.A. se encuentra desarrollando un Sistema de Administración del Riesgo Operativo basado, inicialmente, en una metodología para la Gestión Cualitativa y posteriormente con la metodología para la Gestión Cuantitativa. La metodología para la Gestión Cualitativa está orientada al relevamiento de los eventos de riesgos y de los procesos, así como la verificación de la calidad de las políticas y manuales de procedimientos, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del ambiente normativo y operativo. La metodología de gestión cuantitativa de eventos de riesgo se basa en asignar un valor de pérdida a los eventos que pudieran presentarse y/o cuantificar las pérdidas que se hubieran presentado como consecuencia de riesgos operativos.

5.2.3. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. enfrente pérdidas patrimoniales como efecto de la venta anticipada o forzada de activos a precios por debajo del valor de mercado de los mismos, o por un mayor costo financiero por la captación de recursos de manera no planificada, como efecto de la escasez de recursos líquidos que permitan un cabal cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo.

Considerando las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez establecidas por ASFI, la política de liquidez de la entidad ha sido diseñada para una adecuada administración de la misma, y se encuentra detallada en el Manual de Gestión de Liquidez y Política de Inversiones, gestionada por la Gerencia Nacional de Finanzas y bajo el monitoreo del Comité de Gerencia – Activos y Pasivos (C-GAP) y la Gerencia Nacional de Riesgos junto con sus respectivos comités.

El Manual de Gestión de Liquidez y Política de Inversiones establece límites para la gestión del riesgo de liquidez como ser límites de concentración por plazos, productos, clientes, entidades financieras, entre otros; así como claras políticas de inversión. Esta política establece tanto los indicadores financieros como de alerta temprana a monitorear de forma continua para tres tipos de escenarios: (i) el caracterizado por los requerimientos normales de liquidez, (ii) el caracterizado por requerimientos cíclicos de liquidez y; (iii) el caracterizado por un escenario de crisis de liquidez. Para cada uno de estos escenarios la política establece claramente las acciones a adoptar y los responsables de llevarlas a cabo, de forma de asegurar la disponibilidad e implementación de los mecanismos adecuados para una correcta y oportuna administración de la liquidez en cada uno de estos escenarios.

La política de gestión de liquidez e inversiones se revisa periódicamente con el fin de adecuarlos al contexto vigente en el Sistema Financiero y al cumplimiento de la normativa del Ente Fiscalizador (ASFI).

5.2.4. Riesgo de Tasas de interés y Tipo de cambio.

Debido a las actividades que realiza Banco Fortaleza S.A., el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, que surgen de la estructura de sus activos y pasivos fundamentalmente. La evaluación de este riesgo se realiza haciendo un seguimiento de las tendencias de las variables de la economía y el sector sobre el tipo de cambio, tasas de interés, posición cambiaria y el comportamiento de monedas.

El riesgo de tasa de interés es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. registre pérdidas patrimoniales como efecto de disminuciones en el margen financiero de la entidad.

El riesgo de tasa de interés es monitoreado y controlado fundamentalmente a través de la aplicación de políticas, normas y controles sobre la estructura de los activos y pasivos por plazo, mitigando de esta forma las posibles pérdidas por las variaciones de las tasas de interés y logrando, a su vez, una eficiente administración financiera. Un aspecto que favorece una oportuna y eficiente gestión de este riesgo es que la industria del microcrédito se caracteriza por una elevada rotación de la cartera de créditos. Asimismo, el riesgo de tasa de interés se ve controlado y mitigado por una eficiente gestión de la estructura de tasas pasivas y activas fijas y variables, evitando brechas en este sentido que permitan que las variaciones de tasas de interés impacten desfavorablemente a la entidad.

Asimismo, con respecto a las tasas de interés, se realiza un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporario y permanente.

Para la gestión de dicho riesgo, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos integrado por tres directores y otro comité interno integrado por ejecutivos. Adicionalmente, también se cuenta con el Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Estos comités tienen una participación activa en la gestión del riesgo de mercado y liquidez, entre otros, siguiendo lineamientos de la dirección del Banco.

El riesgo de tipo de cambio es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. registre pérdidas patrimoniales como efecto de las variaciones en la cotización de las monedas y/o unidades de cuenta en las que operas. Este riesgo surge por una relación de activos y pasivos en una determinada moneda y/o unidad de cuenta no sea equilibrada, determinando posiciones activas o pasivas en las mismas.

El riesgo de tipo de cambio es monitoreado continuamente en Banco Fortaleza S.A., contándose con límites de sobre-compra y sobre-venta en cada moneda y/o unidad de cuenta, la cual es administrada por la Gerencia Nacional de Finanzas conforme la coyuntura de mercado, siempre con una visión prudencial, y que es reportada diariamente a ASFI y el BCB.

5.3. Riesgo reputacional o de imagen.

Banco Fortaleza S.A. privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de datos e información, así como la prevención del blanqueo de capitales, de manera que no se presente la probabilidad de generación de publicidad negativa para el Banco.

6. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

6.1. Tipo de Oferta

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

6.2. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Personas naturales y/o jurídicas

6.3. Frecuencia y forma en que se comunicará los pagos a los tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de un aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos 1 día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

6.4. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión

CAISA Agencia de Bolsa.

6.5. Agente Colocador de la Emisión

CAISA Agencia de Bolsa

6.6. Modalidad de Colocación Primaria de la Serie Única

"A mejor esfuerzo"

6.7. Precio de colocación de los valores

Mínimamente a la par del valor nominal

6.8. Plazo de colocación de la Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI.

6.9. Moneda y Forma de Pago en Colocación Primaria de la presente Emisión

El pago se realizará en efectivo y en Bolivianos.

6.10. Bolsa de Valores en la que transarán los Bonos

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.11. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

Banco Fortaleza S.A. y CAISA Agencia de Bolsa solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión de Bonos.

6.12. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto.

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- ✓ Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
- ✓ En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- ✓ En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

7. DESCRIPCION DEL EMISOR

7.1. Datos Generales de Banco Fortaleza S.A.

Razón Social o Denominación:	Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.)
Rótulo Comercial:	Banco Fortaleza S.A.
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto principal como BANCO MULTIPLE la canalización de recursos y prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Servicios Financiero 393. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.
Domicilio Legal:	La Paz, Bolivia.
Dirección	Av. Arce N° 2799 Edificio: Fortaleza Zona: San Jorge
Actividad específica	6419-Otros tipos de intermediación monetaria
Representante Legal:	Hinojosa Jiménez Nelson.
Giro del Negocio:	Servicios Financieros.
Inscripción en FUDEMPRESA:	00101377
Número y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS – IV – EM – FFO – 090/2003 de fecha 31 de Marzo de 2003. Resolución ASFI N° 060/2013 de fecha 30 de enero de 2013.
Número de NIT:	1020371022
Capital Autorizado:	Bs. 300.000.000,00 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado:	Bs. 195.123.600,00 (Ciento noventa y cinco millones ciento veintitrés mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
Número de acciones en que se divide el capital pagado:	1,951,236 acciones
Valor nominal de cada acción:	Bs. 100,00 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series en que se dividen las acciones:	Única.

Clase de las acciones: Ordinarias.

Licencia otorgada por la ASFI: N°003/2012, mediante Resolución ASFI Nº 744/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012

7.2. Estructura accionaria

La composición accionaria de Banco Fortaleza al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

TABLA 2: DETALLE DE ACCIONISTAS DE BANCO FORTALEZA S.A.

NOMBRE ACCIONISTA	Acciones	Participación	Nacionalidad
Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.	1.606.032	82,31%	Boliviana
ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS	225.441	11,55%	Holandesa
Compañía Americana de Inversiones S.A.	67.716	3,47%	Boliviana
Guido Edwin Hinojosa Cardozo	29.530	1,51%	Boliviana
FORTALEZA SAFI	13.815	0,71%	Boliviana
Ana Ximena Miranda Sensano	6.936	0,36%	Boliviana
Maria Teresa Aramayo Arze	1.605	0,08%	Boliviana
Kai Rehfeltd Lorenzen	161	0,01%	Alemana
TOTAL GENERAL	**1.951.236**	**100.00%**	

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

7.3. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública Nº 616/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, otorgada ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. María Cristina Ibáñez B., se constituyó el entonces "Fortaleza F.F.P. S.A."
- Mediante Resolución Administrativa Nº 001/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida y se le otorgo el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones inscrita bajo la Matrícula Nº 00101377.
- Escritura Pública No. 84/2003 de fecha 7 de marzo de 2003, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 15 a cargo dela Dra. Maria Cristina Ibañez Brown, sobre Modificación de Estatutos con relación al Aumento de Capital Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB No. 009/2003.
- Escritura Pública No. 281/2004 de fecha 14 de julio de 2004, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 15 a cargo de la Dra. Maria Cristina Ibañez Brown, sobre Modificación de Estatutos con relación al Aumento de Capital Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB No. 56/2004.
- Escritura Pública No. 315/2005 de fecha 27 de septiembre de 2005, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 15 a cargo de la Dra. Maria Cristina Ibañez Brown, sobre Modificación de Estatutos Art. 50, 71 y 72; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB No 089/2005.
- Escritura Pública No. 02/2006 de fecha 4 de enero de 2006, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 15 a cargo de la Dra. Maria Cristina Ibañez Brown, sobre Modificación de Estatutos con relación al Aumento de Capital Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB No. 136/2005.
- Escritura Pública No. 48/2008 de fecha 16 de mayo de 2008, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, sobre Modificación de Estatutos con

relación al Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB No. 060/2008.

- Escritura Pública No. 67/2009 de fecha 10 de marzo de 2009, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, sobre Modificación de Estatutos con relación al Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB No. 51/2009.
- Escritura Pública No. 108/2009 de fecha 28 de abril de 2009, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, sobre Modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB No. 91/2009.
- Escritura Pública No. 168/2009 de fecha 26 de junio de 2009, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, sobre Modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI No. 34/2009
- Mediante Testimonio Nº 188/2009 de fecha 24 de julio de 2009 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se modifican los Estatutos del ahora Banco Fortaleza respecto a las facultades y responsabilidades del Directorio.
- Escritura Pública No. 113/2010 de fecha 1 de junio de 2010, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, sobre Modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI No. 391/2010.
- Mediante Escritura Nº 230/2010 de fecha 8 de Octubre de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se Modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización del Texto Ordenado de Fortaleza FFP S.A.
- Mediante Escritura Nº 75/2011 de fecha 30 de mayo de 2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se Modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI Nº 448/2011 de Fortaleza FFP S.A.
- Mediante Escritura Nº 635/2011 de fecha 28 de octubre de 2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 97 a cargo de la Dra. Maria Cristina Ibañez Brown, se Modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB Nº 722/2011 de Fortaleza FFP S.A.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. celebrada el 28 de julio de 2012, aprueba la transformación del Fondo Financiero a Banco, según consta en el Testimonio Nº 23/2010 de fecha 09 de agosto de 2010, otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia.
- Mediante Testimonio Nº 729/2011 de fecha 07 de diciembre de 2011 otorgado ante Notaría de Fe Pública Nº 97 a cargo de la Dra. Maria Cristina Ibañez del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se suscribe la Escritura Pública de Transformación de Fondo Financiero Privado a Entidad Bancaria y la consiguiente modificación de la Escritura de Transformación de Sociedad y de los Estatutos, que girará bajo la denominación de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.).
- Mediante Resolución ASFI Nº 744/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resuelve otorgar la Licencia de Funcionamiento como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A., para que inicie sus operaciones a partir del día 21 de diciembre de 2012 bajo la denominación de Banco Fortaleza S.A

- Mediante Testimonio Nº 4/2013 de fecha 17 de enero de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifican los Artículos 67 y 78 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto a la Caución Calificada y Concentración de Créditos.
- Escritura Pública No. 24/2013 de fecha 8 de febrero de 2013, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, sobre Modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI No. 81/2013.
- Mediante Testimonio Nº 114/2013 de fecha 19 de abril de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 1 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto a la Denominación y Domicilio.
- Mediante Testimonio Nº 131/2013 de fecha 19 de abril de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 37 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Directorio.
- Escritura Pública No. 117/2013 de fecha 22 de abril de 2013, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, sobre Modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI No. 216/2013
- Escritura Pública No. 151/2013 de fecha 20 de junio de 2013, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, sobre Modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI No. 362/2013.
- Escritura Pública No. 152/2013 de fecha 20 de junio de 2013, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, sobre Incorporación de nuevo accionista ASN – NOVIB MICROKREDIETONDS; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI No. 363/2013.
- Escritura Pública No. 173/2013 de fecha 9de agosto de 2013, suscrita por ante Notaria de Fe Pública No. 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, sobre Modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI No. 475/2013.
- Mediante Testimonio Nº 219/2013 de fecha 7 de noviembre de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 4 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Capital Autorizado.
- Mediante Testimonio Nº 46/2014 de fecha 18 de junio de 2014 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica los Artículos 3,33,39 y 44 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Objeto, Aplazamiento de Votaciones, Requisitos de Elegibilidad y Prohibiciones, Responsabilidad.
- Mediante Escritura Nº 58/2015 de fecha21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.
- Mediante Testimonio Nº 219/2013 de fecha 7 de noviembre de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 4 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Capital Autorizado.
- Mediante Testimonio Nº 46/2014 de fecha 18 de junio de 2014 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica los Artículos 3,33,39 y 44 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Objeto, Aplazamiento de Votaciones, Requisitos de Elegibilidad y Prohibiciones, Responsabilidad.

- Mediante Escritura Pública Nº 49/2014, de fecha 23 de junio 2014, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, Escritura Pública de Modificación de Escritura Constitutiva con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Mediante Escritura Pública Nº 91/2014, de fecha 15 de octubre 2014, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, Escritura Pública de Aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Mediante Escritura Pública Nº 123/2014, de fecha 18 de diciembre de 2014, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, Escritura Pública de Aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Mediante Escritura Nº 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.

7.4. Entidades vinculadas

Conforme lo establecido en el artículo 100 de la Ley Nº 1834 de fecha 31 de marzo de 1998 – Ley del Mercado de Valores – las entidades vinculadas a Banco Fortaleza S.A. son:

✓ **Fortaleza Leasing S.A.**

La Sociedad fue constituida el 17 de marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del libro N° 9 asignándonos la matrícula Nº 00122012.

A partir de un concurso que lanza el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para innovaciones en microfinanzas a nivel internacional, y siendo uno de los cinco ganadores entre 700 propuestas, La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (Actualmente ASFI) emitió la Resolución Nº SB/002/07 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. La sociedad inicio sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1° agosto del mismo año, constituyéndose la empresa más joven del Conglomerado Financiero Fortaleza.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

✓ **Compañía Americana de Inversiones S.A. Agencia de Bolsa**

La Sociedad fue constituida en fecha 18 de octubre de 1991, habiendo obtenido la autorización de la ex.- Comisión Nacional de Valores, mediante resolución de Directorio CNV-RD-16/92 de fecha 21 de agosto de 1992, la cual resolvió la inscripción como Agente de Bolsa a la "Compañía Americana de Inversiones S.A." en el Registro Nacional de Agentes de Bolsa, con el Registro N° CNV-AB. J.22/92. En fecha 19 de septiembre de 2002, la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia (actualmente ASFI) modificó el registro de COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA, mediante registro SPVS-IV-AB-CAI-002/2003.

La Sociedad tiene por objeto realizar habitualmente operaciones bursátiles por intermediación de títulos valores.

Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad puede intermediar valores por cuenta de terceros; operar por cuenta propia bajo reglamentación especial que deberá ser previamente aprobada por ASFI;

proveer servicios de asesoría e información en materia de intermediación de valores, prestar servicios de asesoría y consultoría financiera; administrar portafolios de valores; representar a agencias de bolsas extranjeras y personas naturales o jurídicas extranjeras que tengan actividades relacionadas con el mercado de valores; realizar oferta pública de valores por cuenta de los emisores; realizar inversiones en acciones de otras Sociedades que presten servicios necesarios o complementarios al mercado de valores; prestar servicios relacionados con actividades del mercado de valores extranjero; efectuar contratos con inversionistas institucionales; suscribir y colocar valores bajo la modalidad de underwriting, prestar todo tipo de servicios en relación con otros valores de transacción que se negocien en las bolsas de valores extranjeras, previa identificación por parte de ASFI.

De igual manera, y siempre con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean éstos de contenido crediticio, de participación y/o representativos de mercaderías; como son letras de cambio, pagarés, acciones, obligaciones de sociedades, bonos o deventures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualesquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes de la República de Bolivia, previa autorización de la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

- ✓ **Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, en el mes de abril de 2000 se constituyó FORTALEZA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. Los fondos de inversión, se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores, sean estos abiertos, cerrados, financieros o no financieros, o de inversión internacional.

La Sociedad se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA con el número de la matricula 13699, y en el Registro del Mercado de Valores en fecha 13 de septiembre de 2000.

En la gestión 2000, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia mediante Resolución Administrativa SPVS– IV – 488 autorizó el funcionamiento de la Sociedad e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Fondos, "FORTALEZA Porvenir Fondo de Inversión Abierto", "FORTALEZA Liquidez Fondo de Inversión Abierto" y "FORTALEZA Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto". Los Fondos "FORTALEZA Interés + Fondo de Inversión Abierto" y "Fondo de Inversión cerrado FORTALEZA PYME" fueron autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores en las gestiones 2005 y 2006. Asimismo, durante la gestión 2008 y 2007 fueron autorizados e inscritos en el Registro de Mercado de Valores los Fondos "Fortaleza UFV Rendimiento Total", "Fortaleza Inversión Internacional", "Fortaleza Factoring Internacional" y "Microfinanzas Fondo de Inversión Cerrado. Asimismo, en fecha 4 octubre de2011 se procedió a la colocación de las Cuotas de Participación de Impulsor Fondo de Inversión Cerrado.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos.

La Sociedad administra los Fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

✓ **Fortaleza Seguros y Reaseguros**

Compañía de Seguros y Reaseguros Cruceña S.A., fue constituida mediante Escritura Pública Nº 1620/99 de fecha 31 de agosto de 1999, mediante liquidación de Cooperativa de Seguros Cruceña Ltda., a efectos de adecuar la personalidad jurídica de la entidad a la Ley de Seguros Nº 1883 de fecha 25 de junio de 1998.

El objeto principal de la Compañía es el de operar en el ramo de seguros generales, salud, accidentes y fianzas, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros, en la forma y términos definidos en la Ley de Seguros de la República de Bolivia Nº 1883 de fecha 25 de junio de 1998, que establece principalmente, los siguientes aspectos:

Adicionalmente, y conforme los criterios establecidos en los inciso a) y b) del artículo 6 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las sociedades anteriormente descritas y Banco Fortaleza S.A. forman parte de un conglomerado financiero sujeto a la supervisión consolidada por parte de ASFI. En este marco, al ser Banco Fortaleza S.A. una entidad de intermediación financiera, la mismas ha sido designada como entidad controladora del conglomerado financiero, siendo responsable de entre otros aspectos, registrar ante ASFI a las sociedades que conforman el conglomerado, aprobar los estados financieras consolidados y controlar y monitorear los riesgos de contagio, transparencia y autonomía.

En virtud a lo anterior, el Grupo Financiero Fortaleza cuenta con una política formal de gestión de riesgos del conglomerado, la cual establece los mecanismos de control y gestión de los riesgos de contagio, transparencia y autonomía. Asimismo, y con el mismo fin antes citado, el Grupo Fortaleza ha conformado en sus distintas sociedades, Directorios con una mayoría de miembros independientes, siendo el único miembro común en todos los Directorios el Presidente del Director de Banco Fortaleza S.A., el Lic. Guido Hinojosa.

Finalmente, y con el fin de controlar de manera centralizada los riesgos del conglomerado, las distintas sociedades del Grupo Financiero Fortaleza cuenta con un síndico común.

7.5. Estructura Administrativa

La estructura administrativa de Banco Fortaleza S.A. fue diseñada de forma lineal y funcional con el objetivo de cumplir con su misión y desarrollar lo más eficientemente posible su actividad de intermediación financiera y servicios financieros a su público objetivo.

El siguiente gráfico resume esta estructura.

GRÁFICO 1: ORGANIGRAMA BANCO FORTALEZA S.A.

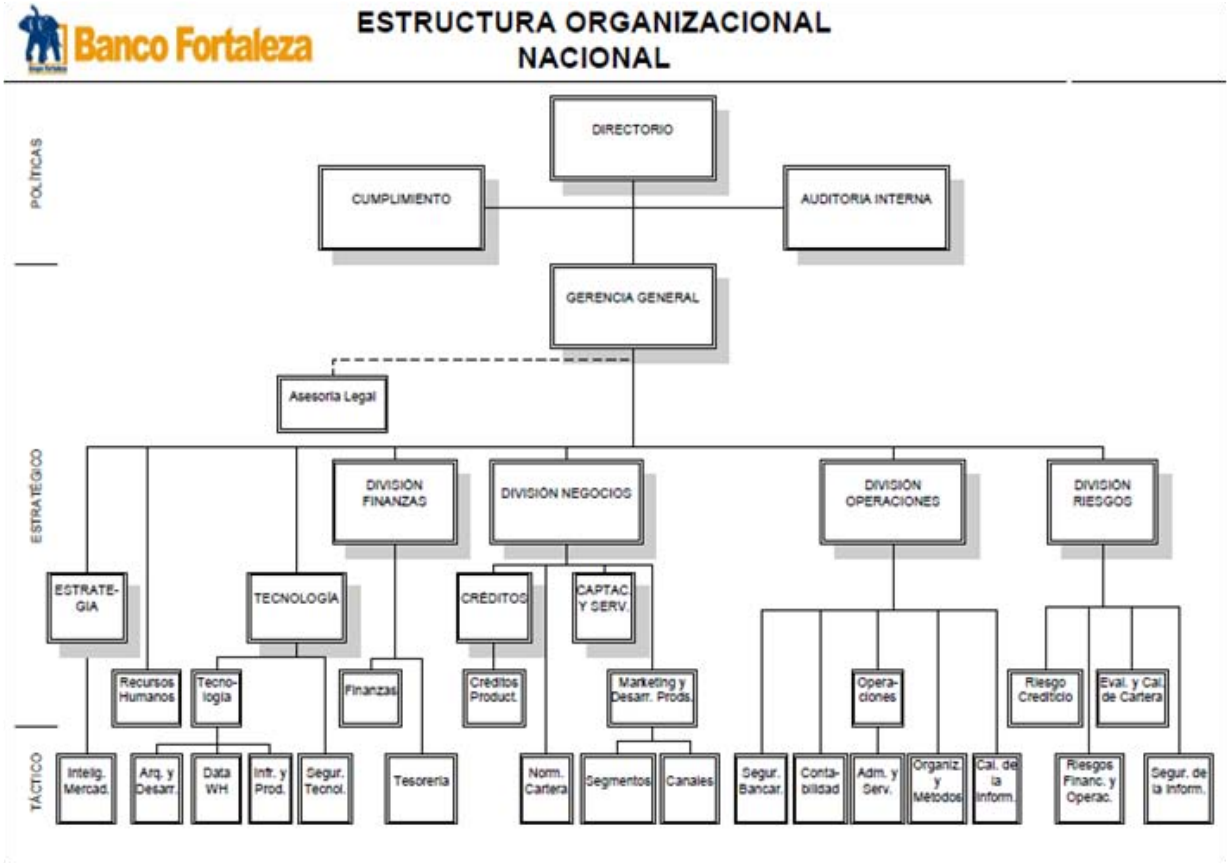

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

7.5.1. Directorio

El Directorio se encuentra compuesto por siete miembros directores titulares y dos suplentes, accionistas o no, designados por la Junta de Accionistas. Las facultades y responsabilidades del Directorio se encuentran establecidas en los Estatutos de la Sociedad.

El Presidente del Directorio de Banco Fortaleza S.A. inviste la representación de la Sociedad, y preside las reuniones de Directorio y Juntas de Accionistas. El Vicepresidente del Directorio reemplaza al Presidente con las mismas funciones y facultades en caso de ausencia, impedimento, muerte, inhabilidad o remoción de éste. El Secretario del Directorio, además de las funciones que son usuales e inherentes a su cargo y las que señalan los Estatutos de la Sociedad, lleva los libros de actas de la Sociedad, sean de Juntas de Accionistas o del Directorio.

Adicionalmente, Fortaleza cuenta con las siguientes instancias organizacionales bajo la dependencia del Directorio:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Planeamiento y Control
- Comité de Gobierno Corporativo

- Comité de Ética
- Comité de Seguridad

7.5.2. Nivel Ejecutivo

Banco Fortaleza cuenta en su nivel estratégico con una Gerencia General y cuatro Gerencias de División: de Negocios, de Finanzas, de Operaciones y de Riesgos. Asimismo cuenta con Gerencias y Subgerencias Nacionales.

A continuación se detalla los objetivos de los principales niveles gerenciales de la entidad:

- Gerencia General

El objetivo principal de la Gerencia General es dirigir, administrar y fiscalizar todas las actividades del Banco Fortaleza directamente y/o a través de sus divisiones de negocio con alcance a nivel nacional. Así como representar a la institución ante toda clase de autoridades judiciales, políticas y administrativas, con las facultades que le confieren la Ley y aquellas que le señale el Directorio.

- División de Negocios

El objetivo principal de la División de Negocios es planificar, organizar, dirigir y controlar la división de negocios administrando y gestionando el crecimiento de la cartera, contingentes, captaciones para el Banco Fortaleza. Así como diseñar, y gestionar nuevos proyectos de negocios contribuyendo al crecimiento de la Institución.

- División de Finanzas

El objetivo principal de la División de Finanzas es velar por una asignación y obtención eficiente de fondos de la institución, diseñando e implementando herramientas de análisis, procedimientos, planeación estratégica y control de gestión; así como optimizar la gestión financiera y de tesorería para alcanzar un máximo de rentabilidad en las operaciones de la institución.

- División de Operaciones

El objetivo principal de la División de Operaciones es diseñar, coordinar y dirigir las actividades operativas de la institución para que las mismas respondan al plan estratégico y a los marcos regulatorios establecidos. También deberá desarrollar acciones de seguimiento evaluación y control, así como diseñar e implementar normas, políticas y directivas que aseguren el uso racional de sus recursos.

- División de Riesgos

El objetivo principal de la División de Riesgos es definir los objetivos e implementar las políticas, procedimientos y acciones que constituyan un sistema para la gestión del riesgo que permita identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los niveles de exposición al riesgo de la institución.

- Auditoría Interna

El objetivo principal de la Auditoría de Banco Fortaleza es servir de apoyo a la Administración a través del Comité de Auditoría, para evaluar los controles y procesos de la entidad, posibilitando así el desarrollo integral de las actividades dentro de la entidad.

En este sentido, las principales funciones y responsabilidades de la Auditoría Interna son planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la Unidad de Auditoría Interna, diseñar un Plan Anual de Trabajo y evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno de la entidad. Asimismo, la Auditoría Interna es responsable de coordinar las tareas de la Unidad permanentemente con el Comité de Auditoría y con la Unidad de Riesgo Crediticio, evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, políticas, manuales, procedimientos y demás normas internas; vigilar el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, Directorio,

Comité de Auditoría, en los casos que corresponda; y efectuar el seguimiento permanente a la implementación de las recomendaciones formuladas por ASFI, por los Auditores Externos y por la propia Unidad de Auditoría Interna. Finalmente, es responsabilidad de la Auditoría Interna implementar las observaciones de auditoría externa de forma oportuna y remitir los informes que sean requeridos por ASFI.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una Gerencia Nacional de Tecnología, un área de Recursos Humanos y una Asesoría Legal bajo la dependencia de la Gerencia General. Asimismo, cada sucursal cuenta con Jefes o Encargados de las diferentes áreas organizacionales: Negocios, Legal, Riesgos y Operaciones y Tecnología, además con todo el personal operativo necesario para el adecuado funcionamiento de estas oficinas.

Para apoyar las tareas y exigencias de esta estructura, el plantel ejecutivo de Banco Fortaleza cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Gerencia.
- Comité Legal Nacional
- Comité Legal Regional
- Comité de Negocios
- Comité de Cobranzas
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos.
- Comité de Bienes Adjudicados
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Gestión de Riesgos.
- Comité de Operaciones y Tecnología.
- Comité de Recursos Humanos.

7.6. Desarrollo de Personal

La importancia de tener una vigorosa política de gestión en recursos humanos, basada en una adecuada selección, contracción, capacitación y desarrollo del personal, fue adoptado por Banco Fortaleza como elemento prioritario de su gestión.

Como se aprecia en la tabla siguiente, el número de empleados se incrementó de 334 a 832 (crecimiento en 498 empleados) en el periodo de análisis. Entre 2010 y 2011 el número total de empleados creció de 334 a 492; entre 2011 y 2012 creció a 672 empleados; entre 2012 y 2013 el número de empleados se incrementó en 25,3% de 672 a 842 (170 nuevos empleados). Entre 2013 y 2014 se realizó una disminución de 10 empleados, misma que continuó al finalizar diciembre de 2015, en el que terminó a un nivel de 729 empleados. Esto se debe a que Banco Fortaleza cerró varios puntos promocionales en el país debido al análisis realizado respecto al volumen de operaciones que se generaban en ciertas oficinas, reforzando de esta manera aquellas donde existe mayor demanda de servicios financieros.

A continuación, se muestra la evolución del número de empleados de Banco Fortaleza, misma que refleja el crecimiento de la institución a lo largo de los años.

TABLA 3: EVOLUCION DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE BANCO FORTALEZA.

Gestión	Ejecutivos	Empleados	TOTAL
2010	18	316	334
2011	19	473	492
2012	26	646	672
2013	39	803	842
2014	30	802	832
2015	37	692	729

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

7.7. Directorio y ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2015, el Directorio y los principales funcionarios de Banco Fortaleza S.A. está conformado de la siguiente manera:

TABLA 4: DETALLE DE DIRECTORES BANCO FORTALEZA S.A.

Nombre	Cargo	Profesión	Ingreso
Guido Edwin Hinojosa Cardozo	Director Titular	Auditor Financiero	30/03/15
James Hunter Martin III	Director Titular	Administrador de Empresas	30/03/15
Carlos Ricardo Vargas Guzmán	Director Titular	Economista	30/03/15
Kai Rehfeltd Lorenzen	Director Titular	Ingeniero Agrónomo	30/03/15
Alfredo Romero Vega	Director Titular	Economista	30/03/15
Luis Guerra Carrillo	Director Titular	Ingeniero Industrial	30/03/15
Alejandro Zegarra Saldaña	Director Titular	Administrador de Empresas	30/03/15
Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy	Director Suplente	Economista	30/03/15
Javier Marcelo Mercado Badani	Director Suplente	Auditor	30/03/15
Ramiro Augusto Cavero Uriona	Síndico Titular	Economista	30/03/15

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

TABLA 5: PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO FORTALEZA S.A.

Nombre	Cargo	Profesión	Ingreso
Nelson G. Hinojosa Jiménez	Gerente General	Administrador de Empresas	01/09/97
Juan Carlos Miranda Urquidi	Gerente División Negocios	Administrador de Empresas	06/04/2015
Walter Fernando Orellana Rocha	Gerente División Operaciones	Economista	01/10/11
Marco A. Tarifa Balcazar	Gerente División Riesgos	Administrador de Empresas	19/03/03
Marcelo Daniel Linares Linares	Gerente División Finanzas	Economista	23/11/09

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

7.8. Perfil profesional de los principales ejecutivos

- ✓ **Lic. Nelson Hinojosa Jiménez**

Cargo: Gerente General.

Formación Académica: El Lic. Nelson Hinojosa es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Notre Dame, Indiana – Estados Unidos de Norteamérica, con especialidad en Finanzas - Bank AdministrationInstitute/ Asset and Liabilities Management.

Adicionalmente, cuenta con una especialización en Fusión, Valoración y Adquisiciones en el INCAE.

Experiencia: Desde el año 1997 a la fecha el Lic. Nelson Hinojosa trabaja en la institución y actualmente ocupa el cargo de Gerente General.

Anteriormente, entre 1995 y 1997 se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de CAISA Agencia de Bolsa, entre 1993 y 1995 como Gerente Regional del Banco de La Paz S.A., entre 1994 y 1995 como Vicepresidente Ejecutivo de Valores La Paz, entre 1992 y 1994 como Administrador de Fideicomiso del Banco de La Paz S.A., entre 1991 y 1992 como Subgerente de Planificación y finanzas del Banco de La Paz S.A. El Lic. Nelson Hinojosa se desempeñó también como Consultor de Asesoría financiera en el Programa BID – FNDR.

- ✓ **Lic. Juan Carlos Miranda Urquidi**

Cargo: Gerente División Negocios

Formación Académica: El Lic. Juan Carlos Miranda es licenciado en Administración de Empresas, con mención en Mercadotecnia, de la Universidad Tecnológica de México.

Experiencia: Desde agosto de 2015 a la fecha, el Lic. Miranda desempeña las funciones de Gerente División Negocios en Banco Fortaleza S.A. Anteriormente, entre abril y agosto de 2015 desempeñó funciones en el área comercial como Gerente División Comercial, entre los años 2013 a 2014, desempeñó las funciones de Gerente Sucursal Cochabamba en Banco Fassil, así también durante las gestiones 2011 a 2013, ocupó el cargo de Gerente Nacional de Microfinanzas en Banco Bisa, durante las gestiones 2010 a 2011 fue Gerente Nacional de Créditos y Gerente Sucursal Cochabamba, en las gestiones 2004 al 2010 fue Gerente Regional Cochabamba en FFP PRODEM, en las gestiones 2000 a 2001 fue Gerente Nacional Comercial en LLOYD Aéreo Boliviano, durante las gestiones 1996 a 2000 fue Gerente Territorial de Banco Santa Cruz S.A.; en las gestiones 1984 a 1996 ocupó diversos cargos, el último fue Gerente Regional, en las gestiones 1982 a 1984 ocupó el cargo de Subgerente de Departamentos médico e industrial, y por último en las gestiones 1981 a 1982 ocupó el cargo de Supervisor de ventas en Distribuidora Grez.

- ✓ **Lic. Walter Fernando Orellana Rocha**

Cargo: Gerente División Operaciones

Formación Académica: El Lic. Walter Orellana cuenta con el grado de Licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana, adicionalmente cuenta con el grado de Maestría en Economía / Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Experiencia: Desde 2014 a la fecha el Lic. Walter Orellana se desempeña como Gerente División Operaciones de Banco Fortaleza S.A., entre 2011 y 2014 se desempeñó como Gerente Nacional de Planificación y Desarrollo Operacional. Anteriormente, entre 1998 y 2011 ocupó el cargo de Subgerente de Operaciones de Mercado Abierto y posteriormente desempeño las funciones de Gerente de Operaciones Monetarias en el Banco Central de Bolivia.

- ✓ **Lic. Marco Tarifa Balcazar**

Cargo: Gerente División Riesgos.

Formación Académica: El Lic. Marco Tarifa cuenta con el grado de Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional de La Plata en Argentina. Adicionalmente, cuenta con cursos de técnico bancario y técnico medio en computación.

Experiencia: Desde 2003 a la fecha el Lic. Marco Tarifa se ha desempeñado en diversos cargos en Banco Fortaleza S.A. siempre en el área de riesgos, desde Analista Financiero hasta Gerente División Riesgos. Anteriormente, entre 1999 y 2003 también se desempeñó diversos cargos en el Banco Unión S.A. siempre en el área de riesgos desde Encargado de Riesgo Crediticio para Créditos de Consumo Of. La Paz hasta Jefe de Normalización de Crédito y Jefe de Riesgo Crediticio Sucursal La Paz. Inicialmente, entre 1993 y 1997 el Lic. Marco Tarifa desempeñó diversos cargos en el Banco Santa Cruz S.A. desde auxiliar de contabilidad hasta Administrador de Créditos.

- ✓ **Lic. Marcelo Daniel Linares Linares**

Cargo: Gerente División Finanzas.

Formación Académica: El Lic. Marcelo Linares cuenta con el grado de Licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana. Adicionalmente, cuenta con el grado de Master of Bussiness Administration de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile, y con el derecho al uso de la designación "Chartered Financial Analyst" del CFA Institute de los Estados Unidos de Norteamérica.

Experiencia: Desde Noviembre 2009 a la fecha el Lic. Marcelo Linares se desempeña como Gerente División Finanzas en Banco Fortaleza S.A. Anteriormente, en 2009 se desempeñó como Oficial de Innovación y Desarrollo en BISA S.A. Agencia de Bolsa, entre 2008 y 2009 como Associate de la Subgerencia de Riesgos de la Compañía de seguros de vida Metlife en Santiago – Chile, entre 2003 y 2007 como Subgerente de Análisis en Inversiones en la AFP Futuro de Bolivia S.A., y entre 1999 y 2004 como Analista del Proyectos del Sistema de Pagos en el Banco Central de Bolivia.

7.9. Dirección de las Oficinas de Banco Fortaleza S.A.

El domicilio legal de Banco Fortaleza S.A. está ubicado en la ciudad de La Paz – Bolivia:

Dirección: Av. Arce Nº 2799.

Teléfono: +591 – 2 – 2434142

Fax: +591 – 2 – 2434142 ext. 100 y ext. 120

Casilla: 2026

Página Web: www.grupofortaleza.com.bo

7.10. Agencias

A la fecha Banco Fortaleza S.A cuenta con las siguientes agencias.

GRÁFICO 2: ESTRUCTURA INTERNA DE DISRIBUCIÓN DE OFICINAS

DEPARTA-MENTO	MUNICIPIO	AGENCIAS /SUCURSALES	PUNTOS FORTALEZA
LA PAZ	La Paz	Oficina Nacional Avenida Arce No. 2799 esq. Calle Cordero	
		Sucursal LPZ. Av. 16 de Julio No. 1440, Plaza Venezuela, El Prado	
		Av. Tumusla No. 765 entre Buenos Aires y Garita de Lima	
		Avenida Las Américas Nº 353, zona Villa Fátima	

		Calle 21 de Calacoto esquina Av. Costanera s/n	Calle Picada Chaco N°828, Zona El Tejar.
		Av. Garcia Lanza N°15 - Entre Calles 11 y 12 Zona Achumani	
	Caranavi	Calle Litoral S/N casi esq. Calle Mariscal Santa Cruz	
	El Alto	Calle Jorge Carrasco N°79 entre calles 4 y 5, Zona 12 de octubre	
		Av. Alfonso Ugarte No. 50, Lote 12, Manzano 17 - Zona 16 de Julio	
		Av. Juan Pablo II, N° 3030 - Rio Seco	
		Av. Ladislao Cabrera No. 15 Villa Bolivar Municipal	
		Av. Antofagasta esq. Calle 6 - Zona Villa Dolores	
	Patacamaya	Av. Panamericana s/n esq. Plaza Eduardo Avaroa	

COCHABAMBA	**Cochabamba**	Sucursal Cochabamba Plaza 14 de Septiembre No.E0205, esq. Calle Baptista	
		Calle Totora No. 279 esq. Angostura, Zona La Cancha	
	Quillacollo	Calle Cochabamba s/n entre heroes del chaco y ballivian /Quillacollo	
	Sacaba	Calle Bolivar No. 0366 entre Colón y Av. Ayacucho.	
	Punata	calle Rafael Urquidi s/n entre calle Sucre y Av. Andrés María Torrico	

SANTA CRUZ	**Santa Cruz de la Sierra**	Sucursal Santa Cruz,Calle Gabriel Rene Moreno No.140	
		Avenida Virgen de Cotoca No. 2090	
		Av. Radial 19 N° 3040, Comercial Cavero Local 13, UV 16 Manzano 5	
		Calle Mutualista N°2570 esq Los Ceibos, una cuadra antes del 3er. Anillo Interno	
		Avenida a Paurito # 5520 6to. Anillo / Diagonal Surtidor Gas y Gas	

		Calle Isabel La Catolica Nº 386 entre Calle Nuchiri y Chiriguano	
		Avenida Santos Dumont esquina 4to. Anillo Lado Sur- Este s/n (Surtidor Valle Energy)	
	Montero	Calle Warnes N°122, Manzana 27, UV 5, a media cuadra de la Plaza Principal.	Avenida Circunvalación Este esquina Calle amador Parada s/n
	Camiri	Av. Santa Cruz Nº 24	
	San Julian	Carretera principal Santa Cruz-Trinidad Beni, frente surtidor ACIPA - JS Urbanizacion 8 manzano 7 Lote 12	

ORURO	**Oruro**	Agencia Oruro, Zona Central, Calle La Plata No. 5955 entre Adolfo Mier y Junin	
		Calle Bolivar 282 entre Brasil y Bacovik	
		Av. Ejército Nacional N° 600 esquina Calle Tacna	

CHUQUISACA	**Sucre**	Sucursal SUCRE, Central, Calle San Alberto No. 108 esq. calle España	
		Calle Guillermo Loayza No. 556 - Mercado Campesino	
		Av. Marcelo Quiroga Santa Cruz Nº 1052	

TARIJA	**Tarija**	Sucursal TARIJA, Calle La Madrid No. 330 Plaza Luis de Fuentes	
		Av. Froilan Tejerina Nº 1670 entre Panamericana y México -Mercado Campesino	
	Bermejo	Av. Barrientos Ortuño Nro. 635	
	Yacuiba	calle Campero Nº 311, zona Central, ciudad de Yacuiba	

8. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

8.1. Información histórica.

Banco Fortaleza S.A. es una entidad bancaria que se encuentra supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La entidad inicia sus actividades el año 1993 como una Cooperativa de Ahorro y Crédito, con el nombre de Financia Coop. y con licencia de funcionamiento otorgado por la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI) para desarrollar operaciones de intermediación financiera, la única cooperativa en la ciudad de La Paz con permiso del ente regulador.

El año 1997 el sistema cooperativo sufre un período de cambios y reorganización a partir de la promulgación del Decreto Supremo Nº 25703 en el cual se enmarca la nueva reglamentación de funcionamiento de las cooperativas lo que genera ciertas presiones financieras sobre la entidad. Es en este contexto que los socios de Financia Coop. deciden invitar al Grupo Financiero Fortaleza a tomar la Dirección de la empresa para su relanzamiento estratégico.

En Septiembre del año 1997, el Grupo Financiero Fortaleza se hace cargo de la administración de la cooperativa y, luego de aportar el capital necesario que la entidad demandaba en ese momento, inició un programa de trabajo denominado "Excelencia 2002" orientado a colocar a la entidad en una posición competitiva en los horizonte de cinco años.

En ese entonces, el diagnóstico realizado por el Grupo Financiero Fortaleza concluyó que los clientes del microcrédito estaban en un proceso de maduración para transformarse en pequeñas empresas, y que este segmento de mercado no estaba siendo adecuadamente atendido por las ONG's, las cooperativas, los fondos financieros privados y la banca comercial.

En este contexto de mercado, Financia Coop. Visualizó una clara diferencia entre el perfil de un microempresario y el de microprestatario. Tradicionalmente, la microempresa tenía una carencia de garantías y su demanda de productos bancarios era únicamente el crédito.

A diferencia de esto, el pequeño empresario había logrado generar ciertos activos (una vivienda, una maquinaria o inventarios) disponibles para ofrecerlos como garantía a cambio de crédito y, adicionalmente, requería el acceso a servicios financieros (ahorros, garantías, giros y transferencias, entre otros).

En este sentido, Financia Coop. junto al Grupo Financiero Fortaleza, determinan constituirse en el principal proveedor de servicios financieros integrados y especializados en este segmento de mercado.

El año 2002, y fruto del éxito en la implementación del programa de trabajo "Excelencia 2002", Financia Coop. detecta la necesidad de contar con una estructura societaria más flexible al acceso de capital, razón por la cual la entidad decide dar el paso hacia Fondo Financiero Privado – bajo la constitución legal de Sociedad Anónima al igual que los bancos comerciales – y adoptar el nombre de Fortaleza aún como cooperativa, con el propósito de explotar a plenitud la imagen de marca del Grupo.

Para las gestiones 2002 y 2006, Fortaleza FFP diseñó e implementó un programa de trabajo denominado "Futuro Mejor", el cual buscó la continuación y consolidación de los objetivos del plan "Excelencia 2002", que implicó una adecuación de la estructura legal para facilitar un proceso de capitalización que permita mejorar el régimen existente de previsiones, garantizando así el crecimiento de Fortaleza en los siguientes 5 años.

El programa de trabajo "Futuro Mejor" buscó transformar la entidad de una cooperativa a un Fondo Financiero Privado generando ventajas adicionales como mayor acceso a líneas de crédito y al mercado de valores.

Posteriormente, diseña un tercer programa de trabajo denominado "Liderazgo 2011". Este plan que se encuentra siendo implementado a la fecha tiene como objetivos principales, afianzar las ventajas competitivas en su mercado objetivo a la par de lograr el crecimiento de la entidad, así como iniciar el proceso de transformación de la entidad de fondo financiero privado a una institución bancaria, logrando con ello completar el abanico de servicios financieros ofertados a su público objetivo.

El 29 de noviembre de 2011, la ASFI mediante Resolución ASFI N°808/2011, autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la ciudad de La Paz.

Finalmente, en fecha 19 de diciembre de 2012, la ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI 003/2012 para operar como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. desde el día 21 de diciembre de 2012, según Resolución ASFI N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

A la fecha, se puede afirmar que Banco Fortaleza ha sido pionera en la oferta de servicios financieros especializados en este mercado, con un enfoque de negocios único y de difícil replicación.

Posteriormente, sus planes estratégicos cimentaron las bases de crecimiento, solvencia y rentabilidad de la entidad, habiendo logrado, además, su posicionamiento en el mercado PyME, destinando los primeros años una inversión importante en tecnología, red de sucursales y recursos humanos, fortaleciendo, de esta manera, la capacidad de la organización para desempeñar un papel relevante en el mercado de las microfinanzas.

Ante un reto sin precedentes, como lo era el ser pioneros en la oferta de servicios financieros integrales a un mercado emergente con grandes necesidades, se debe resaltar el compromiso y apoyo incondicional de los accionistas con el proyecto, hoy en día una realidad, al sacrificar resultados durante los primeros años a favor de un crecimiento acelerado en varias regiones del país al mismo tiempo, lo cual derivó en fuertes presiones en los resultados de los primeros años.

Es también importante resaltar que hacia el año 2001, el compromiso accionario fue puesto a prueba, una vez más, al requerirse un importante incremento en los niveles de previsiones que garantice una cobertura de mora razonable y una sana transición de una sociedad cooperativa a un fondo financiero privado.

Con estos antecedentes en agenda, se puede concluir que Banco Fortaleza realizó un enorme esfuerzo corporativo y operacional durante los primeros años de gestión para equilibrar la presión financiera con la oportunidad de mercado existente, manteniendo a lo largo de todos los años un crecimiento sostenido en cartera, depósitos y desarrollando nuevos productos, todo ello, siempre con niveles de riesgo controlados.

Dicho esfuerzo no sólo se reflejó en los resultados positivos obtenidos, sino también, llamó la atención de inversores internacionales con estrategias afines.

Tal es así, que el año 2009, luego de una importante gestión, se materializó la capitalización de la entidad con el aportes de USD 2,0 millones por parte de SNS REAAL, quinto grupo financiero más grande de Holanda, caracterizado por ser una entidad financiera innovadora en la provisión de servicios en el sector bancario y de seguros, con 6.713 empleados y actualmente administrando USD 150 mil millones en activos, respaldado por un patrimonio de USD 5 mil millones.

El aporte fresco de capital fue realizado a través de "SNS Asset Management" para su fondo "SNS Microfinance Fund". Este aporte de capital ayudó a mejorar la solvencia de la entidad, logrando mantener el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) superior al 10% durante toda la gestión 2010.

Por aspectos de regulación, no fue factible la incorporación directa de SNS en la estructura accionaria de Banco Fortaleza S.A., por lo que se constituyó la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.

con la participación de los accionistas de la familia Hinojosa y SNS Microfinance Fund. Independientemente de lo anterior, el aporte realizado por SNS REAAL ingresó en un 100% a Banco Fortaleza S.A.

Esta alianza estratégica y la coincidencia de enfoques de negocios en la prestación de servicios financieros integrales de calidad al mercado de las pequeñas y medianas empresas, que se comparte con SNS REAAL, ha planteado el reto de impulsar y desarrollar ese segmento de mercado en ambos mundos, a través de una transferencia recíproca de tecnologías y experiencias financieras, tomando en cuenta que las PyMEs y las microfinanzas, son importantes canales de generación de empleos y desarrollo de economías.

8.2. Descripción del Sector Micro Financiero y posición de Banco Fortaleza

El Sistema Financiero de Bolivia está compuesto por Entidades Supervisadas con Licencia de Funcionamiento y Entidades en proceso de incorporación al ámbito de supervisión.

Actualmente las Entidades Supervisadas, que por haber cumplido con los requisitos establecidos por la Ley de Servicios Financieros, cuentan con la autorización correspondiente para captar recursos del público y realizar operaciones crediticias son: 14 Bancos Múltiples, 3 Bancos PYME, 8 Mutuales de Ahorro y Préstamo y 26 Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.

Por otro lado, las Instituciones Financieras de Desarrollo ("IFD") fueron incorporadas al ámbito de la antigua Ley de Bancos y Entidades Financieras mediante Resolución SB Nº 034/2008 de 10 de marzo de 2008. Es así que, actualmente, más de de 10 Instituciones se encuentran en proceso de adecuación al ámbito de supervisión.

Dentro del Sistema Financiero se reconoce, por sus particularidades, al Sector Microfinanciero. Las microfinanzas son un poderoso instrumento de desarrollo económico y social en todos los países, y la experiencia boliviana es un referente internacional.

Este sector ha evolucionado pasando por distintas etapas: el inicio del microcrédito con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs); la formalización de entidades con la promulgación del Decreto Supremo 24.000 para creación y funcionamiento de los Fondos Financieros Privados y la Nueva Ley de Servicios Financieros.

A la fecha, los principales actores en el Sector Micro Financiero (SMF), se agrupan en su mayoría dentro de ASOFIN y son los siguientes:

- ✓ Banco Solidario S.A. (BancoSol).
- ✓ Banco Pyme Los Andes ProCedit S.A.
- ✓ Banco Fortaleza S.A.
- ✓ Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE).
- ✓ Banco Prodem S.A.
- ✓ Banco Pyme Ecofuturo S.A.
- ✓ Banco Pyme de la Comunidad S.A.

Banco Fortaleza S.A. forma parte del conjunto de entidades especializadas en microfinanzas, agrupadas en la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia (ASOFIN), asociación cuyo nombre se utiliza a lo largo del análisis, como referencia a la industria microfinanciera regulada.

8.2.1. Cartera

Como se puede observar en la siguiente tabla, al 31 de diciembre de 2015 Banco Fortaleza tiene una participación de mercado del 5,8% en el conjunto del SMF y un 7,6% en el subsistema de ASOFIN de Bancos Múltiples.

TABLA 6: RANKING DE CARTERA BRUTA

(En millones de USD)

Posición		Entidad	SMF		Bancos Múltiples	
			31/12/2015			
SMF	Bancos Múltiples		Monto	Participación	Monto	Participación
1	1	BancoSol	1.172,5	25,6%	1.172,5	33,8%
2	2	Banco FIE	1.189,0	26,0%	1.189,0	34,3%
3	3	Banco Prodem	843,9	18,5%	843,9	24,3%
4		Banco Pyme Los Andres	608,4	13,3%		
5		Banco Pyme EcoFuturo	381,5	8,3%		
6	4	Banco Fortaleza	264,5	5,8%	264,5	7,6%
7		Banco Pyme Comunidad	114,0	2,5%		
		TOTAL	**4.573,9**	**100,0%**	**3.469,9**	**100,0%**

Fuente: ASOFIN.

De esta manera, en el gráfico siguiente, podemos ver que la cartera de créditos del SMF ha crecido en los últimos cinco años a un CAGR de 19,0% por año aproximadamente, en tanto que el crecimiento de Banco Fortaleza en el mismo periodo ha alcanzado una tasa anual compuesta de crecimiento de 31,2% (por encima del mercado).

Lo anterior se debe fundamentalmente a la estrategia de Banco Fortaleza para la distribución de sus productos, la cual se enfoca en un sistema de distribución de bajo costo centralizado en cada capital de región, a diferencia de la industria que tiene una estrategia de distribución descentralizada y consecuentemente de altos costos fijos.

GRÁFICO 3: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA

(En millones de USD)

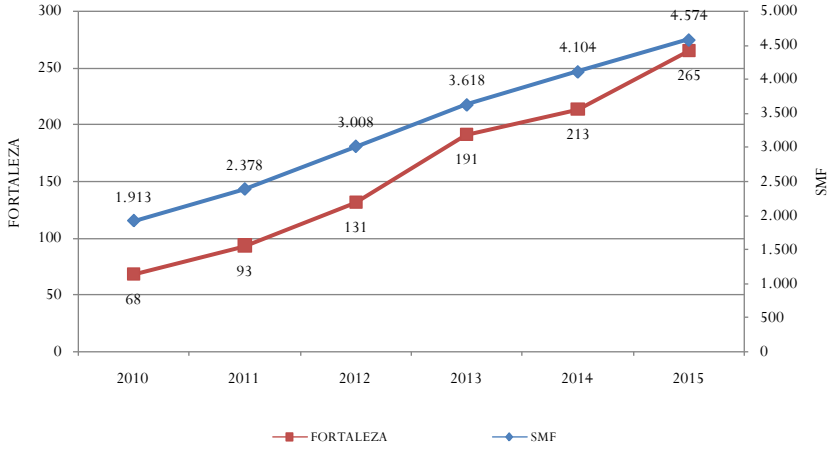

Fuente: ASOFIN.

En respuesta al crecimiento de la industria, Banco Fortaleza ha diseñado una innovadora estrategia de distribución basada en el denominado "efecto onda expansiva". Esta estrategia busca mantener bajos los costos de distribución mediante la apertura de puntos de atención al cliente con menos servicios que

una agencia pero también con un costo mucho menor, y los cuales son administrativamente dependientes de una agencia.

Una vez que estos puntos de atención alcanzan una masa crítica de cartera, son transformados en agencias, incurriendo en un costo adicional el cual es soportado por los ingresos de la cartera generada. Posteriormente, se procede a la apertura de nuevos puntos de atención dependientes de esta nueva agencia, continuando así con el acercamiento hacia el cliente objetivo.

Por otro lado, aún cuando cada una de las entidades especializadas en microfinanzas tiene sus propias particularidades, la mayoría está orientada netamente al microcrédito; sin embargo, en el caso de Banco Fortaleza el enfoque está dirigido principalmente a las pequeñas y medianas empresas. Es así que, al 31 de diciembre de 2015, el saldo de crédito promedio de las entidades asociadas en ASOFIN es de USD.6,4 millones, mientras que el de Banco Fortaleza es de USD. 16,0 millones, reflejando así su enfoque hacia la pequeña y mediana empresa.

Asimismo, uno de los factores que influenció en el crecimiento de la cartera de Banco Fortaleza fue la capitalización alcanzada en las últimas gestiones, misma que está destinada a fomentar el desarrollo de los sectores productivos de pequeños y medianos empresarios a través de mayores y mejores condiciones crediticias.

Por otro lado y como se aprecia en el gráfico siguiente, la cartera de clientes de crédito del SMF alcanzó a 715.197 clientes, un número inferior al registrado a diciembre de 2014 que fue de 748.599. Este efecto, el cual se generó casi de manera general en el conjunto de entidades asociadas a ASOFIN en los últimos 2 años, responde también a las modificaciones hechas en las reglamentaciones a la Ley de Servicios Financieros, en las cuales entre otras, se establecen límites para tasas de interés activas, lo que genera una oferta crediticia más estandarizada en el conjunto de entidades participantes del sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2015 Banco Fortaleza posee una cartera de clientes de crédito de 16.553.

GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES

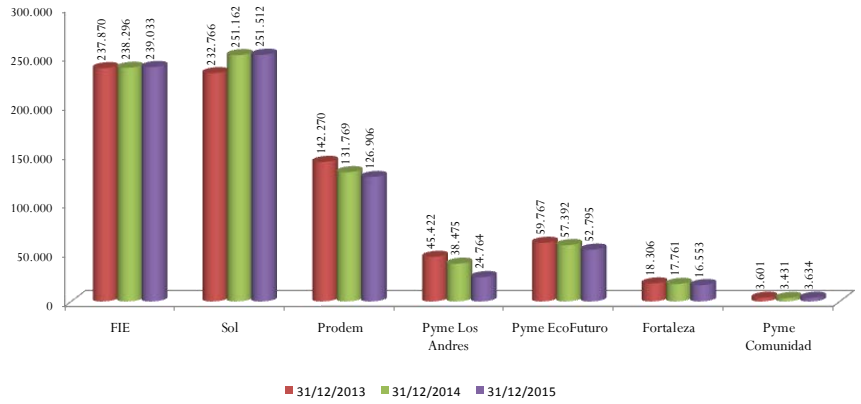

Fuente: ASOFIN.

El crecimiento de la cartera bruta vino acompañado a su vez, de un incremento en el nivel de cartera en mora. De esta manera, el gráfico siguiente muestra que, en el caso de las entidades asociadas a ASOFIN, la misma se incrementó en 46,3% entre 2013 y 2014 y en 21,7%,4% entre 2014 y 2015. Por su parte, la cartera en mora para Banco Fortaleza se incrementó en 12,5% en la gestión 2015 (cifra inferior a la registrada en el mercado). De esta manera, el indicador de mora al 31 de diciembre de 2015 asciende a 1,4% para ASOFIN y a 2,2% para Banco Fortaleza.

GRÁFICO 5: EVOLUCIÓN DE LA MORA SEGÚN BALANCE

(En millones de USD)

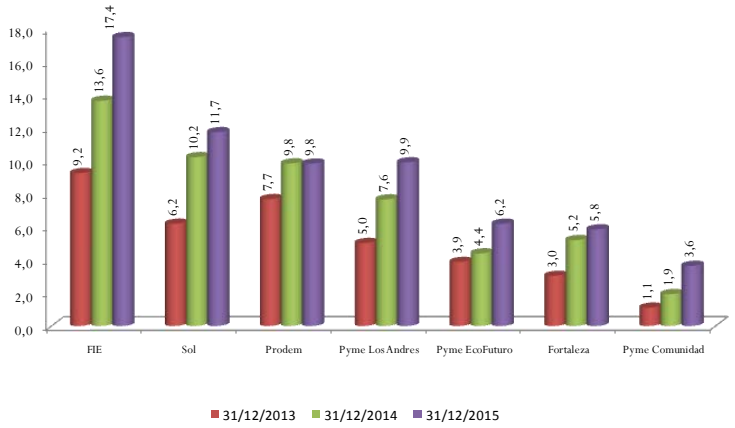

Fuente: ASOFIN.

Por otra parte, si analizamos el indicador de cartera en mora y castigos sobre la cartera bruta y castigos, un indicador más exacto de la calidad de la cartera, podemos ver que Banco Fortaleza registra a diciembre de 2015 un indicador de 3,7%, ligeramente por encima al promedio del sistema que asciende a 3,3%. Este hecho muestra que si bien algunas de las entidades analizadas presentaron índices de mora (mora según balance/cartera bruta) por debajo del promedio de la industria, la mayoría de las instituciones financieras posee carteras castigadas por encima de la misma, siendo esta diferencia menor para el caso de Banco Fortaleza con relación a otras entidades del SMF.

GRÁFICO 6: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE "CARTERA EN MORA + CASTIGOS / CARTERA BRUTA + CASTIGOS".

(En porcentaje)

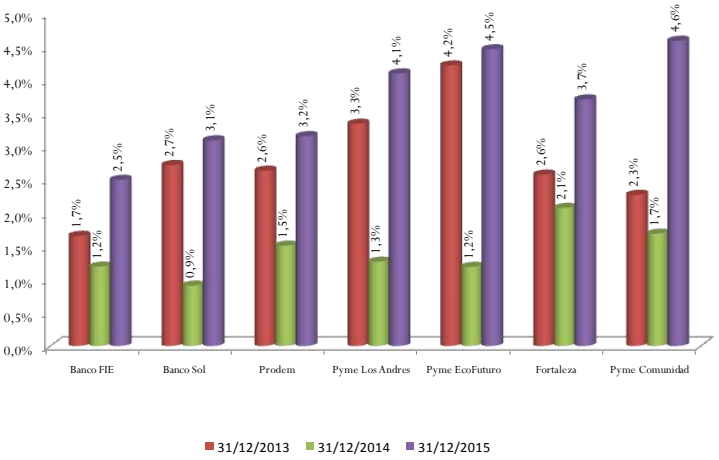

Fuente: ASOFIN.

En la gestión 2009 la normativa de previsiones fue modificada, reduciéndose las previsiones cíclicas e incrementándose las previsiones específicas para cartera en moneda extranjera con calificación "A", generando un incremento de las previsiones para Banco Fortaleza (tanto especificas como genéricas) de más de 20,0%, mientras que el incremento en previsiones del sistema microfinanciero de las entidades que componen ASOFIN fue de 33,0%.

De igual manera en las gestiones 2010 y 2011 se dieron cambios en la normativa, las cuales generaron menores previsiones, consecuentemente en la gestión 2012, el índice de cobertura de las entidades que componen ASOFIN se mantuvo o fue incluso menor principalmente por el incremento de la mora.

Como consecuencia de lo anterior el índice de cobertura de Banco Fortaleza S.A. disminuye de forma similar a los índices del sistema de entidades que componen ASOFIN, como se aprecia en el gráfico siguiente.

GRÁFICO 7: ÍNDICE DE COBERTURA (PREVISIONES TOTALES/MORA)

(En número de veces)

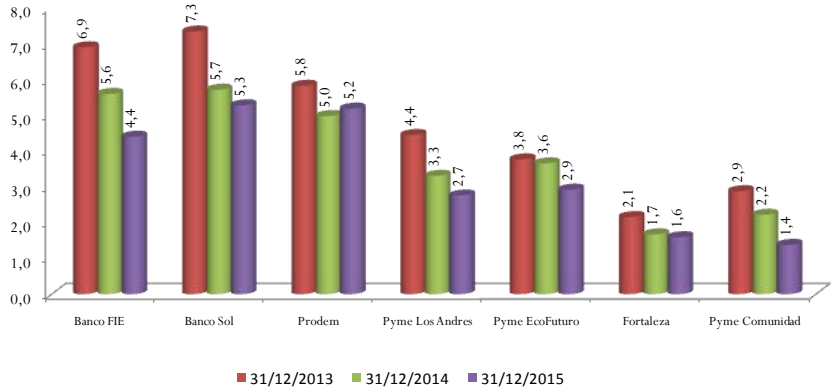

Fuente: ASOFIN.

8.2.2. Depósitos

Como se puede observar en la siguiente tabla, al 31 de diciembre de 2015 Banco Fortaleza presenta una participación de mercado de 7,1% en el conjunto del SMF y una participación de 9,4% en el subsistema de Bancos Múltiples.

TABLA 7: RANKING DE DEPÓSITOS

(En millones de USD)

Posición		Entidad	SMF		Bancos Múltiples	
SMF	Bancos Múltiples		Monto	Participación	Monto	Participación
1	1	Banco Sol	995,6	23,4%	995,6	30,8%
2	2	Banco FIE	1.076,3	25,3%	1.076,3	33,3%
3	3	Banco Prodem	857,0	20,2%	857,0	26,5%
4		Banco Pyme Los Andres	568,0	13,4%		
5		Banco Pyme EcoFuturo	343,5	8,1%		
6	4	Banco Fortaleza	303,0	7,1%	303,0	9,4%
7		Banco Pyme Comunidad	105,5	2,5%		
		TOTAL	**4.248,9**	**100,0%**	**3.231,9**	**100,0%**

Fuente: ASOFIN.

Con respecto el gráfico siguiente, el total de depósitos del SMF ha crecido en los últimos cinco años a un CAGR de 18,5% por año aproximadamente, en tanto que el crecimiento de Banco Fortaleza en el mismo periodo ha alcanzado una tasa compuesta de 32,9%, superior a la del mercado.

Lo anterior se debe fundamentalmente a que, al igual que en otras entidades del SMF, las operaciones de captación siguieron naturalmente el crecimiento de la cartera, evolución que fue explicada anteriormente. Asimismo, desde la transformación a entidad bancaria (y posterior adecuación a banco múltiple en el 2014), Banco Fortaleza a establecido una estrategia de creación de nuevos y mayores

productos financieros, los cuales satisfacen una gama aún más amplia de necesidades de ahorro de los clientes.

GRÁFICO 8: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

(En millones de USD)

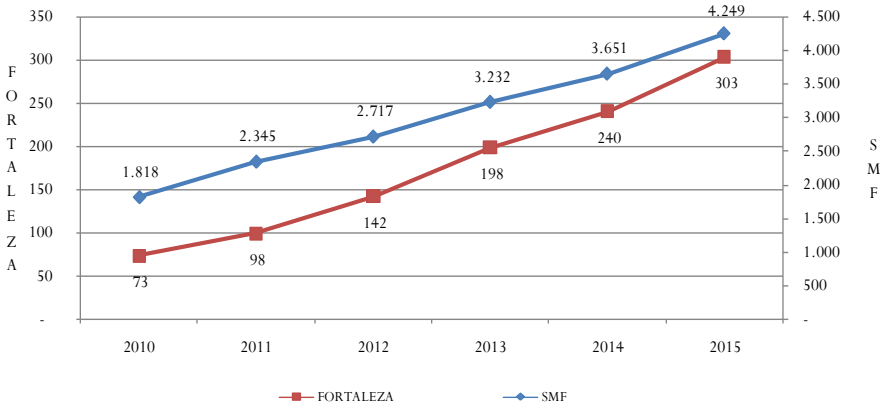

Fuente: ASOFIN.

En cuanto a la clasificación de las obligaciones con el público, la tabla siguiente muestra que para diciembre de 2015, Banco Fortaleza contaba con un total de USD 70,6 millones en cajas de ahorro, lo que representa un 5,7% del total de depósitos en cajas de ahorro del SMF, siendo la quinta entidad con el mayor volumen de depósitos bajo esta modalidad.

Por su parte, al mismo cierre, Banco Fortaleza registra un total de USD 161,7 millones en depósitos del público a plazo (incluidos depósitos en anotación en cuenta), lo que significa un 6,0% del total de obligaciones del público a plazo del SMF.

TABLA 8: ESTRUCTURA DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CAJAS DE AHORRO Y DPF'S

(En millones de USD)

Entidad	CAJAS DE AHORRO		DEPÓSITOS A PLAZO FIJO*	
	Monto	Participación	Monto	Participación
Banco Sol	315,8	25,5%	625,6	23,2%
Banco FIE	402,6	32,5%	627,6	23,2%
Banco Prodem	256,8	20,7%	545,7	20,2%
Banco Pyme Los Andres	128,3	10,4%	387,0	14,3%
Banco Pyme EcoFuturo	50,8	4,1%	269,7	10,0%
Banco Fortaleza	70,6	5,7%	161,7	6,0%
Banco Pyme Comunidad	13,7	1,1%	83,8	3,1%
TOTAL	**1.238,5**	**100,0%**	**2.701,1**	**100,0%**

(*) incluye anotación en cuenta

Fuente: ASOFIN.

8.2.3. Patrimonio

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, al 31 de diciembre de 2015 Banco Fortaleza cuenta con un patrimonio neto contable que alcanza la suma de USD 32,5 millones, lo que significa una participación del 6,4% del patrimonio neto contable del SMF, constituyéndose en la quinta entidad con mayor patrimonio del SMF. Consecuentemente, a dicha fecha Banco Fortaleza registró un capital social

más aportes no capitalizados de USD 28,7 millones, lo que significa una participación del 8,2% del total del SMF.

TABLA 9: ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO NETO
(En millones de USD)

Entidad	Patrimonio Neto		Capital Social + Aportes No Capitalizados		Reservas		Resultados Acumulados	
	Monto	Participación	Monto	Participación	Monto	Participación	Monto	Participación
Banco Sol	140,0	27,8%	91,5	26,2%	15,8	20,9%	32,7	40,8%
Banco FIE	87,9	17,4%	69,2	19,8%	10,9	14,4%	7,8	9,7%
Banco Prodem	114,9	22,8%	61,8	17,7%	34,4	45,4%	18,6	23,3%
Banco Pyme Los Andres	86,3	17,1%	63,3	18,2%	8,6	11,4%	14,4	18,0%
Banco Pyme EcoFuturo	31,6	6,3%	24,7	7,1%	2,8	3,8%	4,1	5,1%
Banco Fortaleza	32,5	6,4%	28,7	8,2%	1,6	2,1%	2,1	2,7%
Banco Pyme Comunidad	11,3	2,2%	9,4	2,7%	1,5	2,0%	0,3	0,4%
TOTAL	**504,5**	**100,0%**	**348,7**	**100,0%**	**75,7**	**100,0%**	**80,0**	**100,0%**

Fuente: ASOFIN.

De la misma forma, Banco Fortaleza mantuvo un ritmo de crecimiento anual compuesto de su patrimonio los últimos cinco años de 24,2% (superior al SMF que fue de 15,7%), pasando de USD 11,0 millones en la gestión 2010 a USD 32,5 millones a finales de 2015, hecho que fue promovido por la reinversión de utilidades aprobada en marzo de 2015 por la Junta de Accionistas. El detalle de la evolución del Patrimonio, se puede apreciar en el gráfico siguiente.

El hecho que el patrimonio neto de Banco Fortaleza haya crecido a un mayor ritmo que sus captaciones, muestra la estrategia de crecimiento sólido que ha buscado la entidad. En esta misma línea, el crecimiento del patrimonio neto contable, refleja el resultado exitoso de la estrategia de Banco Fortaleza relacionada con el fortalecimiento de su base patrimonial con nuevos socios que aporten no solo capital sino valor y tecnología a la entidad.

GRÁFICO 9: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE
(En millones de USD)

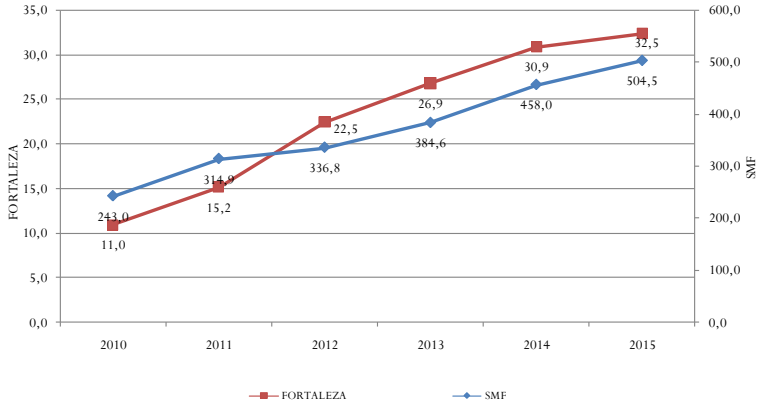

Fuente: ASOFIN.

8.3. Principales productos y servicios

Banco Fortaleza S.A. es un Banco orientado al segmento de la pequeña y mediana empresa que brinda un servicio integral en soluciones financieras, a través de los siguientes productos:

- Productos de Crédito.

- Productos Contingentes.
- Productos de Ahorro.
- Microseguros.
- Giros y Transferencias.
- Cobranza de Servicios e Impuestos.

Productos de Crédito

- **Crédito para Capital de Operaciones**: Mediante este tipo de producto, los potenciales clientes podrán financiar la compra o importación de materias primas, mercaderías, incremento de sus inventarios y toda una serie de necesidades estacionales de liquidez inmediata, financiamiento de cuentas por cobrar, así también la internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.
- **Crédito para Capital de Inversión:** Este tipo de crédito está destinado a financiar el olos requerimientos de inversión que necesitas, como ser la compra o ampliación de infraestructura (talleres, terrenos, depósitos, etc.) financiar la adquisición o importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).
- **Línea Optima:** Es una línea de crédito individual de disponibilidad inmediata que permite tener liquidez en el momento que es requerido a solo requerimiento por un monto de hasta Bs. 140.000.-
- **Dinero Hoy:** Es un crédito de consumo, concedido a personas naturales con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios de hasta Bs. 30.000.- con garantía quirografaria.
- **Auto Hoy:** Es un crédito destinado exclusivamente para la compra de vehículo nuevo o usado por un monto de hasta Bs. 70.000.-, con garantía personal o del vehículo.
- **Mejoras Hoy:** Es un crédito otorgado para la ampliación o remodelación de vivienda con un financiamiento de hasta Bs. 70.000.- con garantía personal.
- **Anticrético Hoy:** Es un crédito mediante el cual se financia la suscripción del anticrético de vivienda hasta Bs. 140.000.-, con garantía personal y custodia original del contrato de anticrético.
- **Crédito tasa Cero:** Es un crédito para negocios, que cuenta con el atributo de que el cliente elija en que cuota se beneficiara de la tasa de interés 0%, por un monto de hasta Bs. 140.000.-
- **Crédito Capital Expreso:** Es un crédito destinado a personas independientes, pequeños y medianos empresarios de los sectores comercial, industrial y de servicios que requieran liquidez inmediata por un monto de hasta Bs. 350.000.-
- **Crédito Hipotecario de Vivienda:** Es un crédito destinado a personas naturales que le permitirá adquirir, construir, ampliar o refaccionar su vivienda por un monto desde Bs. 70.000.-
- **Crédito Vehículo Nuevo:** Es un crédito destinado a personas naturales que deseen comprar un vehículo únicamente cero kilómetros, por un monto desde Bs. 40.000.-

Productos Contingentes:

Boletas de Garantía destinadas a satisfacer las necesidades de los clientes, estas boletas pueden ser:

- De seriedad de propuesta.
- De cumplimiento de contrato.
- De pago de derechos arancelarios o impositivos.
- De ejecución de obra.
- Otras boletas de garantía no contragarantizadas.

Productos de Ahorro:

- **Cuenta de Ahorro Genérica:** Caja de ahorros en moneda nacional o en dólares americanos de libre disponibilidad. Monto mínimo de apertura de Bs.100 o USD 10.
- **Caja de Ahorros Máximum:** Caja de Ahorros en moneda nacional, con tasas preferenciales incrementales en el tiempo, premiando la permanencia de los saldos de los clientes de Banco Fortaleza con saldos promedio mínimo de Bs. 10.000.- y saldo máximo de Bs. 350.000.-
- **Caja de Ahorros Mi Futuro:** Caja de Ahorros en moneda nacional o dólares americanos, exclusiva para niños y jóvenes hasta los 17 años de edad, destinada a incentivar el ahorro desde edades tempranas.
- **Caja de Ahorros Superior:** Caja de Ahorros en moneda nacional por un monto máximo de hasta Bs. 15.000.- a una tasa preferencial del 4% anual.
- **Caja de Ahorros Promoción Mi Fortaleza:** Caja de Ahorros en moneda nacional, con tasa preferencial del 4,5% anual para grupos familiares de hasta 3er. Grado de consanguineidad (una cuenta por persona) que mantengan saldos promedio mínimo de Bs. 500.- y saldo máximo de Bs. 210,000.-
- **DPF Digno:** Depósito a plazo fijo en moneda nacional o dólares americanos, con tasas de interés preferenciales y pago anticipado de intereses exclusivamente para personas con edad mayor a 50 años.
- **DPF Genérico:** Depósito a plazo fijo en moneda nacional o dólares americanos, con plazo mínimo de 30 días y capitalización mensual de intereses, sin límite de DPF´s por cliente.

Micro Seguros:

Venta cruzada de paquetes de seguros generales y fianzas de Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A.

Giros y Transferencias:

Banco Fortaleza cuenta con una red de agencias en expansión; cuenta con 92 agencias a nivel nacional para enviar y recibir giros dentro del país.

Cobranza de Servicios e Impuestos:

A través de su red de agencias y su red de corresponsalías Banco Fortaleza brinda los siguientes servicios a sus clientes:

- ✓ Cobro de Impuestos.
- ✓ Cobro de servicios: Luz, agua, telefonía local (distintas empresas), telefonía celular (distintas empresas), cable (distintas empresas), etc.

- ✓ Pago de Renta Dignidad y Otros

8.4. Estrategia empresarial

La cultura organizacional de Banco Fortaleza es un sistema de significados, valores, creencias compartidas por todos los miembros de la organización y que distingue a la entidad de otras.

8.4.1. Misión

Satisfacer las necesidades y exigencias financieras de nuestro mercado. Lograr calidad de vida, para nuestros clientes, funcionarios y accionistas, en un equilibrio de rentabilidad.

8.4.2. Visión

Ser la entidad líder en soluciones financieras integrales para la pequeña y mediana empresa, con un equilibrio de rentabilidad y con personal honesto y altamente dedicado.

8.4.3. Valores

Los valores compartidos dentro de la organización son:

- Honestidad.
- Lealtad.
- Disciplina.
- Eficiencia.

8.4.4. Posicionamiento de mercado, modelo de negocios y estrategia competitiva

Posicionamiento de mercado

La entidad ha desarrollado una ventaja competitiva mediante la decisión de ser un "jugador de nicho", desarrollando el concepto de supermercado de servicios financieros para su segmento objetivo.

El cambio a fondo financiero privado permitió a Fortaleza alcanzar un posicionamiento estratégico, explotando a plenitud su integración a un grupo financiero, con operaciones de mercado de valores, gestión de fondos de inversión y seguros, enfocando su giro de negocios al segmento de la pequeña, mediana empresa y personas. La transformación a Banco de la entidad ofrece la oportunidad de incrementar servicios como el de cuentas corrientes, esto, junto con la implementación de servicios de transferencias internacionales, giros y comercio exterior, permitirán a la entidad diversificar sus fuentes de ingresos a la vez de fortalecer su posición competitiva.

Los principales impulsores estratégicos de la gestión del Banco Fortaleza son:

- Crecimiento.
- Calidad.
- Rentabilidad.

Entendiendo al crecimiento como herramienta para consolidar los objetivos estratégicos, y alcanzar a una mayor cantidad de clientes del segmento objetivo y acompañar a los clientes actuales de Banco Fortaleza en su propio crecimiento a través de la otorgación de servicios de valor agregado que cubran sus necesidades y expectativas, y principalmente dando un servicio superior, con una cobertura en constante crecimiento de nuevas agencias transaccionales, y equipos comerciales y operativos, llegando donde los

clientes de Banco Fortaleza desarrollan sus actividades productivas y comerciales. Este crecimiento deberá ser acompañado de una excelente ejecución, por lo que la Calidad es el segundo impulsor de la estrategia, que es la manera en la que se debe sustentar el primer impulsor, el crecimiento debe ser acompañado de calidad para ser sostenible y que este crecimiento permita cuidar los depósitos del público y finalmente estos impulsores permitan ser Rentables para asegurar el alcance de los objetivos en el largo plazo y crear valor para los accionistas.

Estos impulsores estratégicos debidamente balanceados configuran la estrategia y plan de acción del Banco Fortaleza y el patrón integrado de gestión de todas sus divisiones.

Crecimiento: El Banco Fortaleza tiene un Plan que sustenta un crecimiento ordenado y consistente, que tiene como objetivo mejorar su participación de mercado comparado con las entidades del sector micro financiero, con altos niveles de calidad, y de prudencia crediticia que permita la sostenibilidad del negocio, con rentabilidad para los accionistas y altos niveles de servicios para los clientes y usuarios

Canales de Atención: Para alcanzar los objetivos se optimizaron la gestión de Canales Presenciales en términos de cobertura geográfica a fin de atender a clientes de colocaciones y captaciones; para ello se dieron más y mejores servicios de valor agregado, a fin de llegar a zonas de alto potencial de negocio, privilegiando las actividades productivas, alcanzando a varios negocios de comercio. Al momento se cuenta con 83 oficinas a nivel nacional, distribuidas en 7 Sucursales, 42 Agencias Fijas y 34 Puntos Promocionales.

Equipo Comercial: Se cuenta con un sólido equipo comercial y de soporte a las cobranzas necesario para alcanzar los objetivos de crecimiento y calidad, con altos estándares de atención. Soporte para crecimiento de captaciones: Para alcanzar las metas y focalización del esfuerzo de marketing en captaciones, se tiene planificado desarrollar campañas de mantenimiento para los productos pasivos durante toda la gestión.

Se desarrollarán nuevos productos de captaciones, con beneficios para los clientes y los servicios para empresas de Pago de Planilla, Pagos por Lotes, Pagos a Proveedores y el soporte transaccional para los clientes finales, tanto del segmento personas como del segmento empresas, tales como Banca por Internet y Banca Móvil.

Se implementó el producto Comercio Exterior, para promover servicios de gestión del efectivo a nivel internacional.

Enfoque en nuevos segmentos de mercado: La estrategia de focalización centrará sus esfuerzos en Segmentos Objetivo de alto potencial, para lo cual se creará una estrategia de gestión, estructura organizacional, políticas para atender y oferta de valor en forma diferenciada a los segmentos de:

- Pequeña Empresa y Personas: Montos de USD 3,000 a USD 50,000
- Mediana Empresas: Montos de USD 50,000 a USD 500,000
- Segmento Empresarial: Montos por encima de USD 500,000

Modelo de negocios

El modelo negocios que utiliza Banco Fortaleza está estrechamente ligado a la estrategia del Grupo Financiero Fortaleza, la cual está orientada a ser el único proveedor de servicios financieros para el

segmento PyME en el mercado, fidelizando a su clientela y reduciendo los costos de transacción a los pequeños empresarios, permitiéndoles realizar transacciones financieras en una sola empresa.

El Grupo Financiero Fortaleza nace el año 1995, y comprende un conglomerado de compañías dedicadas a diferentes campos de la actividad financiera, que actualmente incorpora banca de inversiones, banca comercial, leasing financiero, seguros generales y la administración de fondos inversión. La orientación de negocios del Grupo Fortaleza está focalizada en la PyME, constituyendo el primer y único "supermercado" de servicios financieros especializados en el sector.

GRÁFICO 10: ESTRATEGIA DE NEGOCIOS DE BANCO FORTALEZA

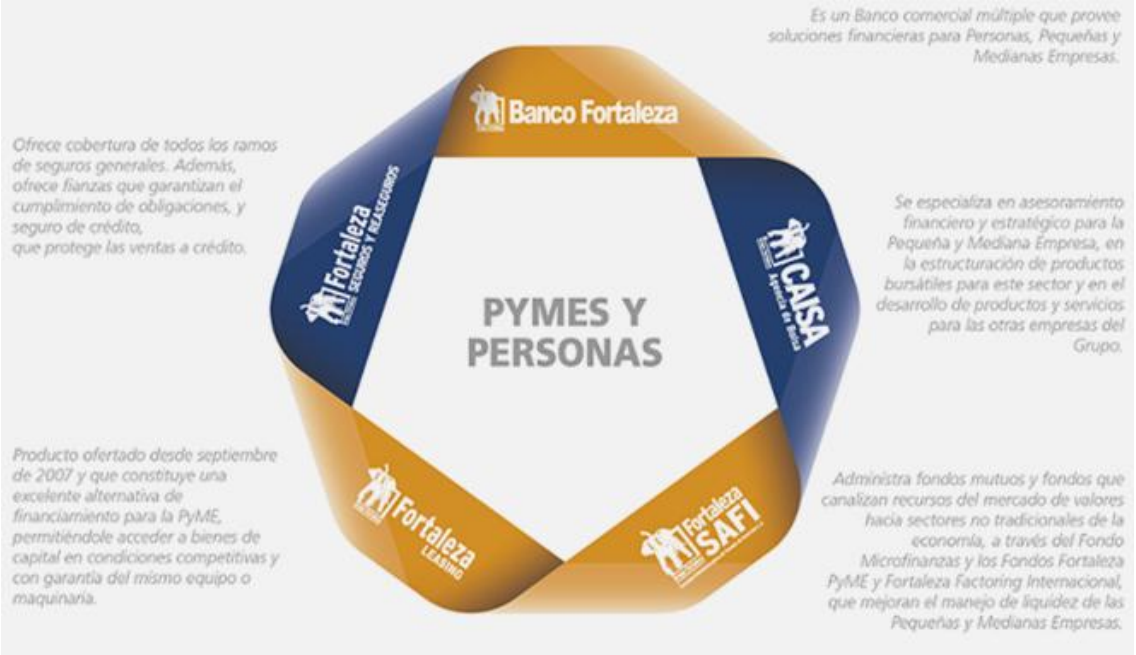

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

La filosofía de negocios del Grupo Financiero Fortaleza se enfoca en atender las necesidades integrales de sus clientes a través de un servicio personalizado, con productos creativos y a precios competitivos. Este marco de acción representa la "cultura Fortaleza" e involucra la oferta de créditos, garantías, depósitos, giros y transferencias, pagos de servicios básicos, consultoría, asesoría financiera, arrendamiento financiero, seguros patrimoniales, seguros de crédito, fondos mutuos y "factoring doméstico e internacional" vía mercado de valores.

Esta diversificación de negocios hace que el Grupo Financiero Fortaleza abarque un amplio espectro de operaciones en el sistema financiero, se beneficie de las sinergias provenientes de la red de clientes de cada una de las empresas, y genere una ventaja competitiva única en el mercado como proveedor de servicios financieros integrales.

La combinación de todos los negocios emprendidos permiten a los accionistas del Grupo Financiero Fortaleza y a sus empresas miembro, consolidar niveles de rentabilidad importantes acompañados del beneficio de la diversificación de riesgos, a tiempo de generar una estrategia competitiva y diferenciada de las experiencias que hoy existen en la industria de microfinanzas.

Estrategia Competitiva

El enfoque estratégico diseñado para el plan 2012-2016 considera como su base fundamental la consolidación del proceso de transformación de Banco Fortaleza a banco, iniciado en la gestión 2010 y que finalizó en fecha 19 de diciembre de 2012 con la otorgación de la licencia de funcionamiento.

8.5. Detalle de deudas con entidades de financiamiento

A continuación se describen las principales deudas de Banco Fortaleza con entidades de financiamiento:

TABLA 10: PRINCIPALES DEUDAS DE BANCO FORTALEZA CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO.

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	Moneda de Emisión	Monto Original Exp. en USD	Tasa %	Saldo al 31/12/15 Exp. en USD	Fecha de vencimiento
Fondesif-Housing Program	UFVs	168.466	0,00%	63.486	diferentes
BDP	Bs	1.234.130	4,33%	246.826	21/11/2016
BDP	Bs	969.755	4,56%	193.951	15/12/2016
Cuentas Corrientes Entidades Financieras no sujetos a encaje	USD		0,00%	468.429	NA
Cuentas Corrientes Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs		0,00%	722.392	NA
Cajas de Ahorros Entidades Financieras no sujetos a encaje	USD		0,01%	204.148	NA
Cajas de Ahorros Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs		1,98%	1.118.837	NA
Depósitos a Plazo Fijo Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs	3.210.641	2,32%	3.210.641	diferentes
Cargos Devengados por para Obligaciones Entidades de Financiamiento 2do Piso	Bs			1.610	NA
Cargos Devengados por para Obligaciones Entidades Financieras	Bs			28.564	NA
TOTAL				**6.258.885**	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	**Moneda de Emisión**	**Monto Original Exp. en USD**	**Tasa %**	**Saldo al 31/12/15 Exp. en USD**	**Fecha de vencimiento**
FONDESIF	USD	158.809	0,00%	158.809	Capitalización
FONDESIF MAP	USD	57.760	0,00%	57.760	Capitalización
BONOS SUBORDINADOS	Bs	5.102.041	6,00%	5.102.041	21/11/2021

Fuente: Banco Fortaleza

8.6. Información relativa a políticas de Liquidez e Inversión.

Con la finalidad de tener una adecuada gestión de liquidez, Banco Fortaleza tiene como base de referencia un manual de gestión de liquidez mismo que incluye una política de inversiones. Este documento presenta directrices, procedimientos de gestión, funciones y responsabilidades para una gestión de liquidez eficiente.

El objetivo del manual de gestión de liquidez de Banco Fortaleza es el facilitar a la entidad el acceso oportuno a recursos líquidos a costos razonables para encarar el giro normal de sus operaciones, minimizando con ello el riesgo de liquidez. Este manual de liquidez define procedimientos de gestión, para escenarios de requerimientos de liquidez ordinarios, requerimientos de liquidez cíclicos y requerimientos de liquidez para épocas de crisis, incluyendo un conjunto de indicadores de alerta y un plan de acción para requerimientos de liquidez en época de crisis.

La política de inversiones inserta en el manual de gestión de liquidez, busca una administración dinámica de las inversiones, enfocada a las necesidades de liquidez de cada coyuntura definidas anteriormente, orientando las inversiones de su portafolio mediante estrategias de diversificación que se adapten a las condiciones del mercado existentes. Adicionalmente, la política de inversiones define límites de inversión

para cada posible entidad, estos límites consideran la exposición al riesgo en las mismas, los cuales son revisados periódicamente con la finalidad de tener una herramienta de gestión dinámica.

8.7. Procesos judiciales existentes

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no se encuentra involucrada ni amenazada por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos.

Adicionalmente, 31 de diciembre de 2015 el Banco registra 527 procesos judiciales de recuperación de cartera que se encuentran en diferentes etapas procesales de acuerdo al detalle a continuación:

TABLA11: PROCESOS JUDICIALES

Oficina	Número	Monto (En USD)
La Paz	131	1.935.101
Oruro	32	173.305
El Alto	127	905.387
Cochabamba	96	767.449
Santa Cruz	101	676.092
Sucre	18	113.002
Tarija	22	125.317
Total	**527**	**4.695.654**

Fuente: Banco Fortaleza

8.8. Contratos de compra, distribución o comercialización.

Actualmente Banco Fortaleza cuenta con el servicio de contratos de corresponsalía para su servicio de recaudación de impuestos, sin embargo, los ingresos generados por el servicio de recaudación de impuestos y los correspondientes a los corresponsales, no son relevantes para el desempeño de la entidad.

8.9. Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

Banco Fortaleza S.A. no registra ninguna relación especial con el Estado.

8.10. Relación económica con otra Empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la entidad

Al 31 de Diciembre de 2015 Banco Fortaleza S.A. registra préstamos con la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amaszonas S.A. que en conjunto representan el 16% del patrimonio de la entidad.

8.11. Principales activos de Banco Fortaleza S.A.

A la fecha, los principales activos de Banco Fortaleza S.A. son la cartera, las disponibilidades y las inversiones temporarias, representando entre estas más del 90% del total de activos. La cartera del Banco se encuentra distribuida principalmente en la ciudad de La Paz. Ninguno de los activos descritos ha sido dado en garantía.

8.12. Licencias.

- Licencia de Funcionamiento del Gobierno Municipal de La Paz PMC FIN223N69324
- Autorización como BANCO FORTALEZA S.A. mediante Resolución ASFI N° 744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

9. HECHOS RELEVANTES

2016-02-24	Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 23 de febrero de 2016 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2016 a horas 9:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente: 1.Lectura de la Convocatoria. 2.Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria Anterior. 3.Consideración y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2015. 4.Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos. 5.Consideración de la Memoria Anual 6.Tratamiento de Resultados 7.Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2015 y Dictamen de Auditoría Externa del Grupo Financiero Fortaleza. 8.Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 9. Elección del Directorio y Sindico titular y suplente, fijación de dietas y fianzas 10.Nominación de Auditores Externos 11.Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2016-02-24	Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 23 de febrero de 2016 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2016 a horas 11:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente: 1.Lectura de la Convocatoria. 2.Aprobación del Acta anterior 3. Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado 4.Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2015 5.Consideración y Aprobación del Reglamento de Contribuciones o Aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos. 6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2016-02-18	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 17 de febrero de 2016 a horas 9:30 a.m., en las oficinas del Banco ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los Accionistas de la Sociedad, determinó lo siguiente: 1.Aprobar la apertura de la Sección de Fideicomisos en Banco Fortaleza S.A.
2015-12-29	Banco Fortaleza comunica que en fecha 29 de diciembre de 2015, nuestro Agente Colocador CAISA Agencia de Bolsa ha colocado el 100% de los Bonos Subordinados correspondientes a la Emisión denominada Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA - Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA de acuerdo al siguiente detalle: Instrumento: BBB Serie: FFO-1-N1U-15 Valor Nominal Bs. 10.000.00 Cantidad de Valores: 3.500 Monto Nominal Total Bs. 35.000.000.00
2015-08-26	Ha comunicado que el 25 de agosto de 2015, la Sra. Ivanna Enffys Zeballos Tórrez presentó renuncia al cargo de Síndico Suplente del Banco. La renuncia fue presentada al Presidente del Directorio.
2015–08-19	Banco Fortaleza S.A. comunica que se ha dejado sin efecto el Poder Nº 120/2015 de fecha 13 de abril de 2015, otorgado ante Notario de Fe Púbica Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, correspondiente al Lic. Juan Carlos Miranda Urquidi en su calidad de Gerente División Negocios, mediante Revocatoria de Poder No. 280/2015 de fecha 18 de agosto de 2015, otorgado ante Notario de Fe Púbica Dr. Rodrigo Calcina Quisbert. Asimismo, se ha otorgado el Poder N° 280/2015 de fecha 18 de agosto de 2015 ante Notario de Fe Publica Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, al Lic. Juan Carlos Miranda Urquidi quien ejercerá el nuevo cargo de Gerente División Negocios.
2015–08-17	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 14 de agosto de 2015 a horas 9:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la participación del 100% de los accionistas, en la que se determinó lo siguiente: 1. En la Junta de 14 de agosto de 2015, se aprobó por unanimidad modificar el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014, así como al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, contenidas en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5, referidas al trámite de autorización del Programa de Bonos Subordinados. Por otra parte, la Junta de Accionistas aprobó por unanimidad dejar sin efecto la modificación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014, realizada en el punto 6 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015 conforme se sugirió en el punto 1.5 de la presente acta. Asimismo, se encargó al Gerente General se lleven a cabo todos los trámites necesarios para subsanar las observaciones de ASFI lo antes posible, de forma de obtener la autorización para la emisión de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1. 2. En la misma junta, se aprobó por unanimidad modificar el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015 contenidas en los puntos 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10, referidas al trámite de autorización de la Emisión de Bonos. Asimismo, se encargó al Gerente General se lleven a cabo todos los trámites necesarios para subsanar las observaciones de ASFI lo antes posible, de forma de obtener la autorización para la Emisión de Bonos. 3. Adicionalmente, la Junta de Accionistas ratificó por unanimidad todas las demás determinaciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 así como en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, que no fueron expresamente modificadas por la

	presente acta. 4. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta
2015-07-02	Ha comunicado que a partir del 1 de julio de 2015, los Sres. Juan Carlos Miranda Urquidi y Raúl Augusto Guzmán Mealla, ocupan las funciones de Gerente División Negocios y Gerente Nacional de Estrategia, respectivamente, dentro de la estructura organizacional de la Institución, quedando sin efecto los anteriores cargos designados a los ejecutivos mencionados.
2015-04-28	Ha comunicado que el 27 de abril de 2015, modificó el cargo del Sr. Raúl Augusto Guzman Mealla, Gerente de Investigación y Desarrollo por Gerente Nacional de Investigación y Desarrollo, dentro de la estructura organizacional del Banco.
2015-04-28	Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 27 de abril de 2015 se reinstaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para el 17 de abril de 2015 en la que se determinó por unanimidad lo siguiente: 1. Aprobar y ratificaren todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 30 de marzo de 2015 2. Aprobar una Emisión de Bonos por Bs35.000.000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), conforme los términos y características presentadas por la Gerencia General. 3. Autorizar la inscripción de esta Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de ASFI y la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su negociación en el Mercado de Valores. 4. Aprobar modificaciones al acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 conforme las observaciones comunicadas por ASFI y la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
2015-04-20	Banco Fortaleza S.A. comunica que en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de abril de 2015 se determinó declarar un cuarto intermedio hasta el día 27 de abril del 2015 a horas 9:30 a.m. en sus oficinas de la Av. Arce N° 2799, manteniéndose el Orden del Día.
2015-04-14	Ha comunicado que se ha dejado sin efecto el Poder N°403/2013 de 1 de noviembre de 2013, otorgado ante Notario de Fe Púbica Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, correspondiente al Lic. Raúl Augusto Guzmán Mealla en su calidad de Gerente División Negocios a.i., mediante Revocatoria de Poder No. 119/2015 de fecha 13 de abril de 2015. Asimismo, se ha otorgado el Poder N° 120/2015 de 13 de abril de 2015, ante Notario de Fe Publica Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, al Sr. Juan Carlos Miranda Urquidi quien ejercerá el nuevo cargo de Gerente División Negocios.
2015-04-07	Ha comunicado que a partir del 6 de abril de 2015, los Sres. Juan Carlos Miranda Urquidi y Raúl Augusto Guzmán Mealla ocupan las funciones de Gerente División Negocios y Gerente de Investigación y Desarrollo, respectivamente, dentro de la estructura organizacional del Banco.
2015-04-02	l Banco Fortaleza S.A. informa que el día 31 de marzo de 2015, se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó llamar mediante convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 2015 a horas 09:30 a.m. , en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero para tratar el siguiente : ORDEN DEL DIA Lectura de la Convocatoria Aprobación del acta anterior Consideración de una emisión de Bonos, para su negociación en el mercado de valores. Consideración de las características, términos y condiciones de la emisión de Bonos. Inscripción de la emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su negociación en el Mercado de Valores. Modificaciones al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta
2015-04-02	Ha comunicado que a partir del 1 de abril de 2015, el Sr. Demetrio Estanys Jáuregui Moscoso ocupa las funciones de Gerente Regional La Paz dentro de la estructura organizacional de la Institución.
2015-03-31	Ha comunicado que en Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2015, se aprobó la Distribución de Dividendos por la gestión 2014, en ese sentido, procederá a su pago conforme al siguiente detalle: 1. Fecha inicio de Pago: 9 de abril de 2015 a partir de Hrs.15:00 2. Monto a Pagar por cada Acción: Bs1,50075 3. Lugar de Pago: Av. Arce esquina Calle Cordero N° 2799, Zona San Jorge de la Ciudad de La Paz 4. Fecha de contabilización del pago: 9 de abril de 2015
2015-03-31	Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 30 de marzo de 2015 a horas 11:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente: 1. Aprobó y ratificoen todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 29 de enero de 2015 2. Aprobar el aporte de Bs1,514,248.97 proveniente de las Utilidades netas distribuibles correspondientes a la gestión 2014 para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. 3. Aprobar el incremento de capital como consecuencia de la reinversión de utilidades de la gestión 2014, por un monto de: CONCEPTO - BS. Capital Pagado al 28 de febrero de 2015 - 176,574,100.00 Reinversión de Utilidades gestión 2014 - 18,549,500.00 Nuevo Capital Pagado - 195,123,600.00 4. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2014. 5. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta
2015-03-31	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 30 de marzo de 2015 a horas 9:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente: 1. Aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2014. 2. Aprobar por unanimidad el informe del Síndico Suplente y el informe de Auditoría Externa relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014. 3. Aprobar por unanimidad la Memoria Anual y la carta-informe del Presidente correspondientes a la gestión 2014; asimismo recomendó su entrega a las autoridades que por ley corresponda y su difusión respectiva. 4. Aprobar por unanimidad el tratamiento de resultados de acuerdo a las siguientes determinaciones:

	<table><tr><th>DETALLE</th><th>BOLIVIANOS</th></tr><tr><td>Utilidad Gestión 2014</td><td>25,237,482.80</td></tr><tr><td>Menos</td><td></td></tr><tr><td>10% Reserva Legal</td><td>2,523,748.28</td></tr><tr><td>Saldo de Utilidad</td><td>22,713,734.52</td></tr><tr><td>Menos</td><td></td></tr><tr><td>6% Constitución del Fondo de garantía para créditos de vivienda social</td><td>1,514,248.97</td></tr><tr><td>Saldo de Utilidad</td><td>21,199,485.55</td></tr><tr><td>Menos</td><td></td></tr><tr><td>Distribución de Dividendos después de constituir Reserva Legal</td><td>2,649,935.69</td></tr><tr><td>Reinversión de utilidades Gestión 2014</td><td>18,549,500.00</td></tr><tr><td>Saldo Remanente de Utilidades correspondiente a la Gestión 2014</td><td>49.86</td></tr></table> 5. Aprobar por unanimidadlos Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2014 y Dictamen de Auditoría Externa, del Grupo Financiero Fortaleza. 6. Aprobar por unanimidad la elección de los miembros del Directorio, quedando conformada el Directorio de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES Guido Edwin Hinojosa Cardoso Kai Rehfeltd Lorenzen James Hunter Martin III Ricardo Vargas Guzmán Alfredo Romero Vega Luis Guerra Carrillo Alejandro Zegarra Saldaña DIRECTORES SUPLENTES Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy Javier Mercado Badani SÍNDICO TITULAR Ramiro Cavero Uriona SÍNDICO SUPLENTE Ivana Enffys Zeballos Torrez 7. Aprobar por unanimidad la remuneración a los Directores y Síndico 8. Aprobar por unanimidad se proceda a la contratación de la Póliza de Caución correspondiente para los Directores y Síndico, por los montos que determina la norma de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero. 9. Aprobar por unanimidad la decisión de delegar al Directorio la facultad de calificar y elegir a los Auditores Externos, para la gestión 2015. 10. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta
2015-03-26	Ha comunicado que de acuerdo a lo informado por la empresa Moody´s Latin América Calificadora de Riesgo S.A., la perspectiva de Calificación de Banco Fortaleza S.A. se encuentra En revisión para la suba.
2015-03-09	Ha comunicado que el Presidente del Directorio, a solicitud de los accionistas, decidió postergar hasta el 30 de marzo de 2015, las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que deberían llevarse a cabo el 23 de marzo de 2015. Los horarios, ubicación y Ordenes del Día de ambas Juntas se mantienen inalterados.
2015-02-27	Ha comunicado que el 28 de febrero de 2015, venció el contrato que mantenía con AESA Ratings Calificadora de Riesgo, en este sentido decidieron no proceder a la renovación del mismo. Asimismo, ha comunicado que en reemplazo de AESA Ratings, el 4 de febrero de 2015, la institución contrató a la empresa Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. para el servicio de calificación de riesgo de la Entidad.
2015-02-25	Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 24 de febrero de 2015 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2015 a horas 9:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Consideración y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014. 3. Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos. 4. Consideración de la Memoria Anual 5. Tratamiento de Resultados 6. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2014 y Dictamen de Auditoría Externa del Grupo Financiero Fortaleza. 7. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 8. Elección del Directorio y Sindico, fijación de dietas y fianzas 9. Nominación de Auditores Externos 10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta
2015-02-25	Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 24 de febrero de 2015 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se

	determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2015 a horas 11:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Aprobación del Acta anterior 3. Aporte al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés social. 4. Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado 5. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2014 6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2015-02-24	Ha comunicado que el 23 de febrero de 2015, el Banco tomó conocimiento del sensible fallecimiento del Sr. Jorge Rodriguez Aguiló, Síndico de la Sociedad. Asimismo, ha informado que la Sra. Martha O. Lucca Suárez, asumirá las funciones como Síndico Suplente a partir de la fecha.
2015-01-30	El Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 29 de enero de 2015 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente: 1. Manifestación de su intención de formar parte de un Grupo Financiero dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora a ser constituida conforme a la Ley de Servicios Financieros 393 y sus Reglamentos: Los accionistas declararon en forma unánime la intención de que el BANCO FORTALEZA S.A. forme parte de un Grupo Financiero dirigido, administrado, representado y controlado, bajo las alternativas de control permitidas por la Ley de Servicios Financieros en sus artículos 378 y 379, por una Sociedad Controladora que deberá ser constituida conforme esa Ley y sus Reglamentos y bajo los lineamientos que han sido expuestos en esta Junta, encomendando en forma expresa al Presidente del Directorio y/o al Gerente General manifieste esta intención ante la ASFI. 2. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.
2015-01-16	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 15 de enero de 2015 el Síndico de la Sociedad determinó convocar a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero del año 2015 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, con el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Aprobación del Acta Anterior 3. Manifestación de su intención de formar parte de un Grupo Financiero dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora a ser constituida conforme a la Ley de Servicios Financieros 393 y sus Reglamentos. 4. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2014-11-18	El Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 17 de noviembre de 2014 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente: 1. Consideración de las determinaciones de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 25 de marzo de 2013 y 1 de agosto de 2013 · Mantener firmes y legalmente válidas las determinaciones adoptadas en los puntos 1, 2 y 6 del Acta N° 3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de marzo de 2013 · Mantener firmes y legalmente válidas las determinaciones adoptadas en los puntos 1, 3 y 4 del Acta N°7 de las Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 1 de agosto de 2013 · Revocar y dejar sin efecto legal todas las demás determinaciones de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 25 de marzo de 2013 y 1 de agosto de 2013. 2. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las respectivas Emisiones que lo conformen. · Aprobar y autorizar a la sociedad contraer obligaciones mediante el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las emisiones que lo compongan. 3. Inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las Respectivas Emisiones que lo conformen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores ("BBV") para su negociación en el Mercado de Valores. · Autorizar la inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Respectivas Emisiones que lo conformen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores ("BBV"). 4. Compromiso de los Accionistas referente a la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero referida a la Emisión de Bonos Subordinados. · Aprobar la realización de nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los bonos subordinados del Programa de Emisiones sean amortizados o cancelados. 5. Consideración de la Primera Emisión Dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de sus Condiciones Específicas · Aprobar las características de las características de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados 6. Capitalización Primas de Emisión. · Aprobar y disponer el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de la cuenta Primas de Emisión. · Aprobar que el incremento del capital suscrito y pagado sea por un monto total de Bs 827.500.00.- (ochocientos veintisiete mil quinientos 00/100 bolivianos), dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs 100.- (cien 00/100 bolivianos) cada una, que corresponde a la capitalización parcial de la cuenta Primas de Emisión. · Delegar al Lic. Nelson Hinojosa J., Gerente General, de la Sociedad, para que establezca el monto del capital suscrito y pagado y elabore el detalle resultante de la composición del capital pagado de la Sociedad, el cual deberá ser enunciado en la minuta y escritura pública de aumento de capital para su registro en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa, encomendando su ejecución al Lic. Nelson Hinojosa J., Gerente General, quien deberá realizar todas las gestiones necesarias, incluyendo la preparación y suscripción de todos los documentos públicos y privados requeridos y hacer cuanta gestión sea necesaria para el cabal cumplimiento de las determinaciones adoptadas por esta Junta. 7. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta
2014-10-29	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 28 de octubre de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio, en la que se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco para el día 17 de noviembre de 2014 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

<table>
<tr><td></td><td>2. Aprobación del Acta anterior
3. Consideración de las determinaciones de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 25 de marzo de 2013 y 1 de agosto de 2013.
4. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las respectivas Emisiones que lo conformen.
5. Inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las Respectivas Emisiones que lo conformen en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores (“BBV”) para su negociación en el Mercado de Valores.
6. Compromiso de los Accionistas referente a la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero referida a la Emisión de Bonos Subordinados.
7. Consideración de la Primera Emisión Dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de sus Condiciones Específicas.
8. Capitalización Primas de Emisión.
9. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.</td></tr>
<tr><td>2014-09-29</td><td>Banco Fortaleza S.A. comunica que en fecha 23 de septiembre de 2014 se envió como Hecho Relevante las determinaciones de la Junta Extraordinaria de Accionista de fecha 22 de septiembre de 2014. Por un error en la transcripción de los montos del Aporte de Capital de CBIFSA S.A. y Nuevo Capital Pagado se notificó la información equivocada, por lo que se solicita considerar las cifras correctas que se consignan en el siguiente cuadro:

<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>BS.</th></tr>
<tr><td>Capital Pagado al 31 de agosto de 2014</td><td>174,174,000.00</td></tr>
<tr><td>Aporte CBIFSA S.A.</td><td>1,572,600.00</td></tr>
<tr><td>Nuevo Capital Pagado</td><td>175,746,600.00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>2014-09-23</td><td>Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 22 de septiembre de 2014 a horas 9:30 a.m. en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se estableció:
Aprobar y disponer el aumento de capital suscrito y pagado por el aporte realizado por la Compañía Boliviana de Inversiones Financiera CBIFSA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:
· Aprobar el incremento de capital en un monto de:
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>BS.</th></tr>
<tr><td>Capital Pagado al 31 de agosto de 2014</td><td>174,174,000.00</td></tr>
<tr><td>Aporte CBIFSA S.A.</td><td>1,078,700.00</td></tr>
<tr><td>Nuevo Capital Pagado</td><td>175,252,700.00</td></tr>
</table>
-Aprobar la renuncia al derecho preferente expresado por la totalidad de los Accionistas de la Sociedad, excepto la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A., expresada por cada uno de ellos de manera individual.
·Aprobar la suscripción de las nuevas acciones a nombre de la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A.</td></tr>
<tr><td>2014-08-27</td><td>Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 26 de agosto de 2014 a horas 9:30 a.m. se llevó a cabo la Reunión de Directorio, en la que se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco a ser convocada para el 22 de septiembre de 2014 a horas 9:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A. ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, con el siguiente orden del día:
1. Lectura de la Convocatoria
2. Aprobación del Acta anterior
3. Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado
4. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta</td></tr>
<tr><td>2014-05-26</td><td>Banco Fortaleza S.A. comunica a todos sus accionistas que de acuerdo a lo establecido por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014, se procederá al Pago de Dividendos por la suma de Bs441.220.00 equivalentes a Bs0.25884 por acción correspondiente al resultado de la gestión 2013 en forma proporcional al número de acciones íntegramente pagadas a partir del 30 de mayo de 2014. Para tal efecto, los accionistas podrán acudir personalmente o por interpósita persona con poder suficiente y/o acreditando su representación conforme a la ley, a la Oficina Nacional del Banco, ubicada en el tercer piso del edificio Fortaleza, Departamento Legal, Av. Arce esquina calle Cordero N° 2799 zona San Jorge de la ciudad de La Paz. El pago de los dividendos se efectuará en días y horas hábiles administrativas y en el lugar antes mencionado. El Accionista y/o su representante debidamente acreditado, deberá presentar su documento de identidad vigente y el (los) titulo (s) accionario (s) original (es). Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.</td></tr>
<tr><td>2014-03-25</td><td>El Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 24 de marzo de 2014 a horas 11:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó:
· La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la ratificación Código, el Reglamento y el Informe del Gobierno Corporativo.
· La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la incorporación como nuevo accionista del Banco de la Sra. Ximena Miranda Sensano resultado de la Capitalización del Préstamo Subordinado.
· La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el incremento de capital en un monto de:</td></tr>
</table>

CONCEPTO	BS.
Capital Pagado al 28 de febrero de 2014	170,460,700.00
Reinversión de Utilidades gestión 2013	3,088,500.00
Capitalización Préstamo Subordinado	624,800.00
Nuevo Capital Pagado	**174,174,000.00**

· La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad la modificación de los siguientes Artículos en los Estatutos del Banco:
DICE:
Artículo 3º (OBJETO).- La sociedad tiene por objeto principal la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios cuyas actividades se localizan tanto en áreas urbanas como rurales, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios.
El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.
DEBE DECIR:
Artículo 3º (OBJETO).- La sociedad tiene por objeto principal como BANCO MULTIPLE la canalización de recursos y prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios
El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Servicios Financieros 393.Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.
DICE:
Artículo 33º (APLAZAMIENTO DE VOTACIONES).- Los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones presentes con derecho a voto o sus representantes no impedidos, podrán solicitar el aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por un máximo de diez días, en cuyo caso la Junta General, se reunirá válidamente sin necesidad de nueva convocatoria en la fecha que indique tal solicitud, exclusivamente, para proceder a la votación aplazada y con un quórum válido de cualquier número de accionistas presentes o representados.
El derecho que reconoce este artículo solo podrá ejercitarse una sola vez sobre el mismo asunto.
DEBE DECIR
Artículo 33º (APLAZAMIENTO DE VOTACIONES).- Los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones presentes con derecho a voto o sus representantes no impedidos, podrán solicitar el aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por un máximo de diez días, en cuyo caso la Junta General, se reunirá válidamente sin necesidad de nueva convocatoria en la fecha que indique tal solicitud, exclusivamente.
En este caso, de acuerdo con el Art. 295 del Código de Comercio existirá quórum en las Juntas Ordinarias si estuvieran representadas más de la mitad de las acciones con derecho a voz y voto. Para las Juntas Extraordinarias será necesario la representación de dos terceras partes de las acciones con derecho a voto.
El derecho que reconoce este artículo solo podrá ejercitarse una sola vez sobre el mismo asunto.
DICE:
Artículo 39º (REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y PROHIBICIONES).- Cualquier persona individual, no comprendida dentro de las prohibiciones, impedimentos o incompatibilidades a que se refieren los Arts. 32, 33 y 34 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, podrá integrar el Directorio de la sociedad.
El ejercicio del cargo de director es personal e indelegable. Los directores no pueden votar por correspondencia.
DEBE DECIR:
Artículo 39º (REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y PROHIBICIONES).- Cualquier persona individual, no comprendida dentro de las prohibiciones, impedimentos o incompatibilidades a que se refieren los Arts. 442, y 443 de la Ley de Servicios Financieros 393, podrá integrar el Directorio de la sociedad.
El ejercicio del cargo de director es personal e indelegable. Los directores no pueden votar por correspondencia
DICE:
Artículo 44º (RESPONSABILIDAD).- La responsabilidad de los directores ante la sociedad, ante los accionistas y ante terceros se regula por las normas pertinentes del Código de Comercio y de las leyes aplicables.
DEBE DECIR:
Artículo 44º (RESPONSABILIDAD).- La responsabilidad de los directores ante la sociedad, ante los accionistas y ante terceros se regula por las normas pertinentes del Código de Comercio, el Art.. 445 de la Ley de Servicios Financieros 393 y de las leyes aplicables.
Se sustituirá en los Artículos de los Estatutos donde:
DICE:
Ley de Bancos y Entidades Financieras
DEBE DECIR:
Ley de Servicios Financieros No. 393
Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta

2015-03-25	El Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 24 de marzo de 2014 a horas 10:00 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se determinó: · La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2013. · la Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad los informes de Auditoría Externa y del Síndico relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2013. · La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad la Memoria Anual y la carta-informe del Presidente correspondientes a la gestión 2013; asimismo recomendó su entrega a las autoridades que por ley corresponda y su difusión respectiva.

	· La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad el tratamiento de resultados de acuerdo a las siguientes determinaciones: **Detalle** / **Bolivianos** Utilidad Gestión 2013 — 3,921,957.01 Menos 10% Reserva Legal — 392,195.70 Saldo de Utilidad — 3,529,761.31 Menos Distribución de Dividendos después de constituir Reserva Legal — 441,220.00 Reinversión de utilidades Gestión 2013 — 3,088,500.00 Saldo Remanente de Utilidades correspondiente a la Gestión 2013 — 41.31 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad aprobó los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2013 y Dictamen de Auditoría Externa, del Grupo Financiero Fortaleza. · La Junta luego de algunas deliberaciones y complementaciones sobre el informe presentado por el Síndico, tomó conocimiento y aprobó por unanimidad el mismo. · La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad la elección de los miembros del Directorio, quedando conformada el Directorio de la siguiente manera: Directores Titulares — Directores Suplentes Guido Edwin Hinojosa Cardoso — Javier Mercado Badani James Hunter Martin III — David Hugo AlcorezaMarchetti Ricardo Vargas Guzmán Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy Alfredo Romero Vega Luis Guerra Carrillo Alejandro Zegarra Saldaña Síndico Titular: — Síndico Suplente: Jorge Rodríguez Aguilo — Martha O. Lucca Suarez · La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la remuneración a los Directores y Síndico · La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad se proceda a la contratación de la Póliza de Caución correspondiente para los Directores y Sindico, por los montos que determina la norma de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero. □· La Junta aprobó por unanimidad la decisión de delegar al Directorio la facultad de calificar y elegir a los Auditores Externos, para la gestión 2014. · Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta
2014-03-10	Ha comunicado la Revocatoria del Poder N° 689/2012 de 21 de diciembre de 2012, correspondiente al Sr. Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente Nacional de Planificación y Desarrollo Operacional del Banco, mediante Testimonio N° 47/2014 de 5 de marzo de 2014.
2014-03-10	Ha comunicado la Revocatoria del Poder N° 188/2002 de 10 de octubre de 2002, correspondiente al Sr. Nelson Germán Gerardo Hinojosa Jiménez en su calidad de Gerente General, mediante Testimonio N° 49/2014 de 7 de marzo de 2014.
2014-03-06	Ha comunicado la Revocatoria de los siguientes Poderes: - Revocatoria del Poder N° 266/2011 de 28 de octubre de 2011, correspondiente al Sr. Gerald Kevin Gutierrez de la Vega en su calidad de Subgerente Nacional de Operaciones, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014. - Revocatoria del Poder N° 314/2011 de 21 de diciembre de 2011, correspondiente a la Sra. María Esther Rojas Ecos en su calidad de Subgerente de Finanzas, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014. - Revocatoria del Poder N° 131/2011 de 15 de septiembre de 2011, correspondiente al Sr. Marcelo Daniel Linares Linares en su calidad de Gerente División Finanzas, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014. - Revocatoria del Poder N° 5/2012 de 10 de enero de 2012, correspondiente al Sr. Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente Nacional de Planificación y Desarrollo Operacional, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014. - Revocatoria del Poder N° 179/2012 de 29 de agosto de 2012, correspondiente al Sr. Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente División Operaciones a.i., mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014. - Revocatoria del Poder N° 82/2012 de 26 de abril de 2012, correspondiente al Sr. Jaime Daza Sanjinez en su calidad de Gerente División Operaciones, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014.
2014-02-26	El Banco Fortaleza S.A. informa que, el día 25 de febrero de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2014 a horas 11:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Ratificación de las Políticas, Código y Reglamento Interno del Gobierno Corporativo y del Código de Ética. Consideración del informe anual sobre Gobierno Corporativo 3. Consideración y aprobación de incorporación como accionista del Banco Fortaleza S.A., de la Sra. Ximena Miranda Sensano, Préstamo Subordinado.

	4. Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado 5. Modificación de Estatutos del Banco. 6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2014-02-26	El Banco Fortaleza S.A. informa que, el día 25 de febrero de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2014 a horas 10:00 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Consideración y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2013. 3. Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos. 4. Consideración de la Memoria Anual 5. Tratamiento de Resultados 6. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2013 y Dictamen de Auditoría Externa del Grupo Financiero Fortaleza. 7. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 8. Elección del Directorio y Sindico, fijación de dietas y fianzas 9. Nominación de Auditores Externos 10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2014-02-18	Banco Fortaleza S.A., informa que, en fecha 17 de febrero de 2014 a horas 9:00 a.m. en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. calle Cordero Nº 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se estableció: 1. Determinación y/o decisión para prestar servicios financieros como Banco Múltiple. Los Accionistas determinaron y decidieron por unanimidad lo siguiente: · Aprobar la adecuación del Banco Fortaleza S.A. a Banco Múltiple, en el marco de la ley 393 de Servicios Financieros Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta
2014-02-17	Banco Fortaleza S.A., comunica la revocatoria del Poder Nº 686/2012 de fecha 21 de diciembre de 2012, otorgado ante Notario de Fe Púbica Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, correspondiente al Sr. Jaime Daza Sanjinez en su calidad de Gerente División Operaciones del Banco, mediante Testimonio Nº 37/2014 de fecha 14 de febrero de 2014 otorgado ante Notario de Fe Púbica Dr. Rodrigo Calcina Quisbert.
2014-02-07	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 6 de febrero de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio, en la que se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco a ser convocada para el 17 de febrero de 2014 a horas 9:00 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A. ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero Nº 2799, con el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria 2. Determinación y/o decisión para prestar servicios financieros como Banco Múltiple. 3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2014-02-04	El Banco Fortaleza S.A., comunica la otorgación del poder Nº 11/2014 de fecha 3 de febrero de 2014, ante Notaria de Fe Publica Nº 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, a favor del Lic Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente División Operaciones del Banco, siendo efectivo el mismo para ejercer las indicadas funciones a partir del 3 de marzo de 2014.
2014-02-03	Ha comunicado que el 31 de enero de 2014, el Sr. Jaime Daza Sanjinez, presentó renuncia al cargo de Gerente División de Operaciones, efectiva el 3 de marzo de 2014. En ese sentido, el Sr. Walter Fernando Orellana Rocha, asumirá dichas funciones a partir del 3 de marzo de 2014.
2013-11-25	Ha comunicado que dejó sin efecto el Poder N° 130/2011 de 15 de septiembre de 2011, correspondiente al Sr. Jaime Osvaldo La Fuente Roca en su calidad de Gerente División Negocios, mediante Revocatoria de Poder N° 549/2013 de 22 de noviembre de 2013.
2013-11-01	Ha comunicado que el Sr. Raúl Augusto Guzmán Mealla, ha sido designado para ocupar el cargo de Gerente División Negocios a.i., según poder N° 403/2013 de 1ro. de noviembre de 2013, en reemplazo del Lic. Jaime Osvaldo La Fuente Roca. Para tal efecto, se procedió a la Revocatoria de Poder N° 687/2012 de 21 de diciembre de 2012, a favor del Lic. Jaime Osvaldo La Fuente Roca en su calidad de Gerente División Negocios.
2013-10-31	Ha comunicado que mediante Resolución ASFI N° 711/2013 de 25 de octubre de 2013, se aprobó lo siguiente: 1. Aumento de Capital Pagado del BANCO FORTALEZA S.A., hasta el monto de Bs170.460.700,00 2. Aumento de Capital Autorizado del BANCO FORTALEZA S.A., hasta el monto de Bs300.000.000,00 3. Modificación del artículo cuatro del Estatuto Orgánico del BANCO FORTALEZA S.A., de acuerdo al siguiente Tenor: ARTÍCULO 4.- (CAPITAL AUTORIZADO).- Se establece como capital autorizado de la sociedad la suma de Bs. 300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES DE BOLIVIANOS 00/100), dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias, con un valor nominal, cada una, de Bs100.- (CIEN 00/100 BOLIVIANOS).
2013-03-20	Ha comunicado que en fecha 20 de marzo de 2013, fueron notificados que el Sr. Guido E. Hinojosa Cardoso, adquirió acciones del Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.), de las siguientes personas: **NOMBRE ACCIONISTA No. Acciones** Herbert Weimer 9.441 José Ciappesoni Arnaldo 4.017 Juan Magarelli Annese 2.507
2012-02-15	Ha comunicado que en fecha 14 de febrero de 2012, la Sociedad decidió prescindir del servicio de Calificación de Riesgo prestado por Fitch Ratings, por vencimiento de contrato.
2012-01-12	Ha comunicado que el señor Carlos Fernando Montero Bustillos, fue designado para ocupar el cargo de Asesor Legal Nacional de la Sociedad en reemplazo del señor Carlos Claros Ascarrunz, debido a su lamentable deceso.
2011-11-04	Ha comunicado que el señor Marco Antonio Soliz Castro, presentó su renuncia al cargo de Contador Nacional de la Sociedad. Asimismo, ha informado que la señora María del Carmen Trujillo Soliz, ha sido designada para ocupar el cargo de Contadora Nacional, en reemplazo del señor Marco Antonio Soliz Castro.

2010-03-31	Ha comunicado que en Reunión de Directorio del 29 de marzo de 2010, se ha realizado la conformación del Directorio por la gestión 2010-2011, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares Presidente. Guido Edwin Hinojosa Cardozo Vicepresidente. James Hunter Martín III Director Secretario. Ricardo Vargas Director Vocal. Armando Méndez Kai Rehfeldt Lorenzen Directores Suplentes Javier Mercado David Alcoreza M. Sindico Titular Jorge Rodríguez Síndico Suplente Fernando Cabrera

10. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis presentado a continuación fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco Fortaleza para las gestiones 2010 a 2015, mismos que fueron auditados por:

- ✓ Gestiones 2010, 2011: Ernst & Young.
- ✓ Gestión 2012, 2013 y 2014: PriceWaterhouseCoopers.
- ✓ Gestión 2015: Ernst & Young.

Con respecto al anterior punto, mencionar que dentro del periodo de análisis, se cambió la firma de Auditoría Externa para a gestión 2013 debido a la finalización del contrato con Ernst & Young. Asimismo, se cambió la firma de Auditoría Externa en 2015 debido a finalización del contrato con PriceWaterhouseCoopers.

Por otro lado, el Sr. Javier Cachi Vásquez renunció por motivos personales al cargo de Auditor Nacional, en su lugar, Rubén Paz Monasterios ingresó a Banco Fortaleza en fecha 15/09/14.

El tipo de cambio empleado para las conversiones a moneda extranjera (dólares de Estados Unidos), fue el tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre de cada uno de los periodos analizados, valga decir: BOB:USD 6,94 para la gestión concluida a diciembre de 2010 y BOB:USD 6,86 para las gestiones 2011 a 2015.

Por otro lado, en diversos lugares del análisis financiero y el resumen financiero, se hace referencia a la tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR), por sus siglas en inglés "compound annual growth rate"; dicho indicador es el promedio geométrico de tasas de crecimiento anual y se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$CAGR_{(t_0,t_f)} = \left(\frac{V_{(t_f)}}{V_{(t_0)}}\right)^{\frac{1}{n-1}} - 1$$

Dónde:

tf = valor final

t0 = valor inicial

n = número de períodos

Las tasas de crecimiento compuestas ("CAGR") calculadas a lo largo del documento consideraron los periodos comprendidos entre 2010 y 2015.

10.1. Activo

El activo de Banco Fortaleza ha mostrado un crecimiento sostenido entre las gestiones 2010 y 2015, pasando de USD 93,2 millones a USD 355,7 millones, registrando una tasa anual de crecimiento compuesto "CAGR" de 30,7%. El crecimiento del activo entre las gestiones 2010 y 2011 fue de 32,6%,

similar al incremento entre las gestiones 2012 a 2013 que fue de 32,8%. Entre diciembre de 2011 y 2012 se registró un crecimiento del activo de 37,4%, generado principalmente por el incremento en la cartera de créditos, la cual se analiza en el punto siguiente del presente análisis. Entre 2013 y 2014 el activo registró un crecimiento de 19,2% a razón de un menor crecimiento de cartera que se extendió a lo largo del sistema y las entidades comparables como se analizó en párrafos anteriores. Finalmente, al 31 de diciembre de 2015, el activo de Banco Fortaleza registró un crecimiento de 26,1%.

La tabla descrita a continuación muestra la evolución de la estructura del activo de Banco Fortaleza entre el cierre de las gestiones 2010 y 2015.

TABLA 12: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Total Activo	**93,2**	**123,7**	**178,1**	**236,5**	**282,0**	**355,7**	**30,7%**
Disponibilidades	11,7	9,8	16,7	11,6	19,1	51,2	**34,4%**
Inversiones temporarias	6,4	13,5	21,5	24,5	34,9	33,9	**39,4%**
Cartera:	65,9	90,9	129,3	188,8	208,9	260,9	**31,7%**
Cartera vigente total	65,9	90,9	128,7	187,8	207,7	258,7	**31,5%**
Cartera vencida total	0,3	0,3	0,4	0,6	1,6	1,0	**26,5%**
Cartera en ejecución total	1,6	1,7	2,0	2,4	3,6	4,9	**24,6%**
Cartera vigente	65,4	90,4	128,1	187,2	205,2	253,4	**31,1%**
Cartera vencida	0,3	0,2	0,4	0,6	1,5	0,8	**22,1%**
Cartera en ejecución	1,5	1,6	1,9	2,3	3,5	4,7	**25,1%**
Cartera reprogramada vigente	0,5	0,4	0,6	0,7	2,5	5,3	**60,2%**
Cartera reprogramada vencida	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	**80,4%**
Cartera reprogramada en ejecución	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	**14,1%**
Productos devengados por cobrar	0,9	1,2	1,7	2,2	2,4	2,7	**26,0%**
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-2,8	-3,1	-3,5	-4,3	-6,3	-6,3	**17,7%**
Otras cuentas por cobrar	0,7	1,4	1,3	0,8	0,7	1,7	**19,9%**
Bienes realizables	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	**187,0%**
Inversiones permanentes	5,4	4,3	3,9	4,0	12,3	2,8	**-12,5%**
Bienes de uso	2,9	3,5	5,0	5,3	5,0	4,3	**8,3%**
Otros activos	0,2	0,3	0,6	1,3	1,0	0,7	**22,9%**

Fuente Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

La cartera de créditos es el activo más importante de Banco Fortaleza, llegando a significar más del 70% del total activo entre diciembre de 2010 y 2015.

Después de la cartera, las inversiones temporarias y las disponibilidades son los activos más importantes de la Sociedad. Estas últimas, tomaron una mayor significancia en el activo hacia el 2011, llegando a diciembre de 2015 a significar el 14,4% del activo total. Esto se debe fundamentalmente a dos factores: (i) la decisión de Banco Fortaleza de pagar en los últimos años, diversos financiamientos de bancos y entidades de financiamiento, como una forma de mejorar el costo financiero de su fondeo ante la significativa disminución en las tasas de interés pasivas en el Sistema Financiero nacional y; (ii) a la decisión estratégica de Fortaleza de mejorar su margen financiero, destinando recursos líquidos hacia un mejor uso alternativo como es la colocación de cartera.

Entre la cartera, las disponibilidades y las inversiones temporarias, Banco Fortaleza registró el 97,3% de su activo a diciembre de 2015.

10.1.1. Cartera

La cartera bruta de Banco Fortaleza, al igual que el activo total, ha mostrado un constante crecimiento entre las gestiones 2010 y 2015; pasando de USD 67,8 millones en la gestión 2010 a USD 264,5 millones en la gestión 2015, reflejando una tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de 31,3%.

Un detalle de las principales cuentas de la cartera y su evolución se muestran en la tabla siguiente:

TABLA 13: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE BANCO FORTALEZA

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
Cartera Neta:	**65,9**	**90,9**	**129,3**	**188,8**	**208,9**	**260,9**	**31,7%**
Cartera Bruta	67,8	92,8	131,1	190,9	212,9	264,5	**31,3%**
Cartera vigente total	65,9	90,9	128,7	187,8	207,7	258,7	**31,5%**
Cartera vencida total	0,3	0,3	0,4	0,6	1,6	1,0	**26,5%**
Cartera en ejecución total	1,6	1,7	2,0	2,4	3,6	4,9	**24,6%**
Productos devengados por cobrar	0,9	1,2	1,7	2,2	2,4	2,7	**26,0%**
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-2,8	-3,1	-3,5	-4,3	-6,3	-6,3	**17,7%**
Variación Porcentual a Doce Meses	**2009-2010**	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012-2013**	**2013-2014**	**2014-2015**	
Cartera Neta:	**22,1%**	**38,0%**	**42,2%**	**46,0%**	**10,6%**	**24,9%**	
Cartera Bruta	22,7%	36,9%	41,2%	45,6%	11,5%	24,3%	
Cartera vigente total	22,7%	37,9%	41,7%	45,9%	10,6%	24,6%	
Cartera vencida total	-22,8%	-16,2%	78,7%	44,6%	148,3%	-39,9%	
Cartera en ejecución total	40,3%	6,9%	13,1%	21,6%	50,4%	36,0%	
Productos devengados por cobrar	27,7%	36,0%	46,5%	30,4%	5,9%	15,3%	
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	40,6%	11,0%	14,6%	20,8%	48,7%	-1,1%	

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

Como se mencionó anteriormente, así como el Banco Fortaleza ha venido incrementando el número de sus oficinas y oficiales de crédito, el saldo de crédito promedio por cliente también ha registrado una tendencia creciente. Lo anterior se debe fundamentalmente a la decisión estratégica de la entidad de focalizar su crecimiento en el rango de créditos propio de su segmento objetivo – la pequeña y mediana empresa – donde cuenta con mayores ventajas competitivas, con una tendencia a los créditos menores a USD 30.000, lo cual se evidencia en la tabla siguiente, misma que muestra un importante crecimiento en el número de clientes y operaciones de crédito del Banco acompañados con un crecimiento del saldo promedio de crédito.

TABLA 14: NÚMERO DE CLIENTES Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y DEL SALDO PROMEDIO DE CRÉDITO

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Número de clientes de créditos	9.111	13.633	16.745	18.306	17.761	16.553	**12,7%**
Número de operaciones de crédito	11.489	15.567	19.219	21.012	20.423	19.392	**11,0%**
Saldo de crédito promedio por cliente (En USD)	5.356	6.809	7.830	10.427	11.985	15.979	**24,4%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

Por otro lado, como se puede apreciar en el gráfico siguiente, a diciembre de 2015 el 61,2% (10.314) de los clientes de Banco Fortaleza son hombres, representado el 61,1% (USD 157,6 millones) de la cartera de créditos de la entidad. A esa misma fecha, las mujeres constituyen el 38,1% (6.304) de los clientes de la entidad representando el 29,4% (USD 77,7 millones) de la cartera de crédito otorgada.

Los clientes clasificados como empresas tan solo representan el 0,8% (140) de los clientes de la entidad y el 11,1% (USD 29,3 millones) del monto otorgado en créditos.

GRÁFICO 11: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR GÉNERO

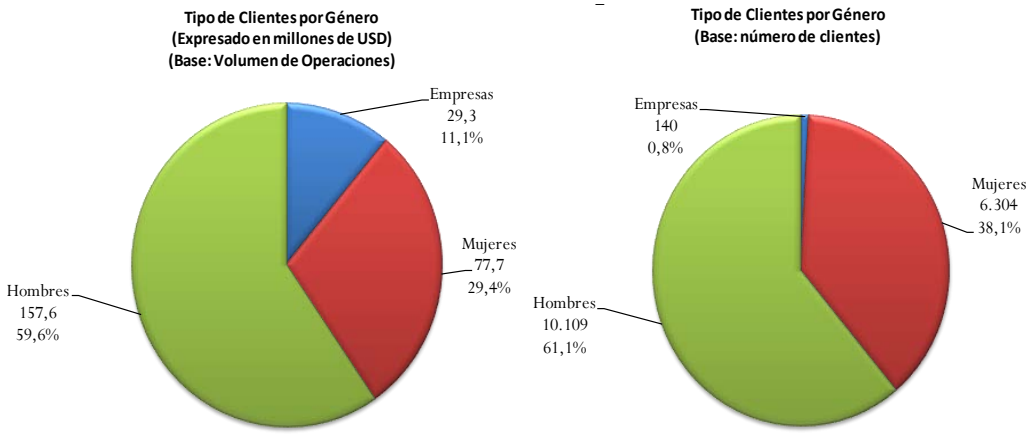

Fuente: ASOFIN.

La estructura anterior se fundamenta en el grado de informalidad con la que aún cuenta la pequeña y mediana empresa en el país, donde el emprendedor se encuentra altamente involucrado en las tareas de producción asistido por algunos empleados, y es quien obtiene el financiamiento requerido como persona natural y no como empresa.

En términos del sector económico, a diciembre de 2015 el 39,6% (6.555) de los clientes solicitaron financiamiento para desarrollar actividades de comercio, capturando en su conjunto un monto de USD 104,7 millones del crédito otorgado por Banco Fortaleza.

El segundo sector económico más importante para la entidad es el relacionado con el transporte y servicios, sector que congrega el 33,4% (5.531) de los clientes y un monto de USD 88,4 millones del crédito total otorgado.

Asimismo, el tercer sector económico más importante para la entidad es el relacionado con la producción; en este sector, se concentra el 26,2% (4.344) de los clientes y concentra un nivel de créditos de USD 69,4 millones.

GRÁFICO 12: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR ACTIVIDAD

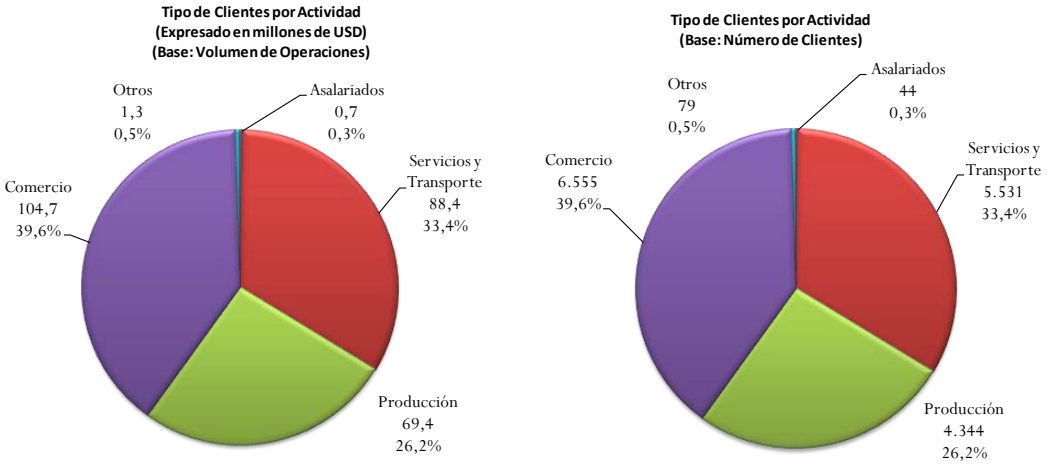

Fuente: ASOFIN

Finalmente, al diciembre de 2015, el 69,8% (13.534) de los clientes de la entidad cuentan con créditos de tipo microcrédito, constituyendo el 50,5% (USD 133,5 millones) de la cartera de crédito a esa fecha. De igual forma, el 15,9% (3.093) de los clientes del Banco Fortaleza cuentan con un crédito de tipo consumo, representando el 7,5% (USD 19,8 millones) del crédito otorgado por la entidad. Al mismo tiempo, el 5,9% (1.149) de los clientes de la entidad cuentan con crédito de tipo Empresarial y PyME, alcanzando el 19,0% (USD 50,2 millones) de los créditos otorgados.

GRÁFICO 13: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR TIPO DE CRÉDITO

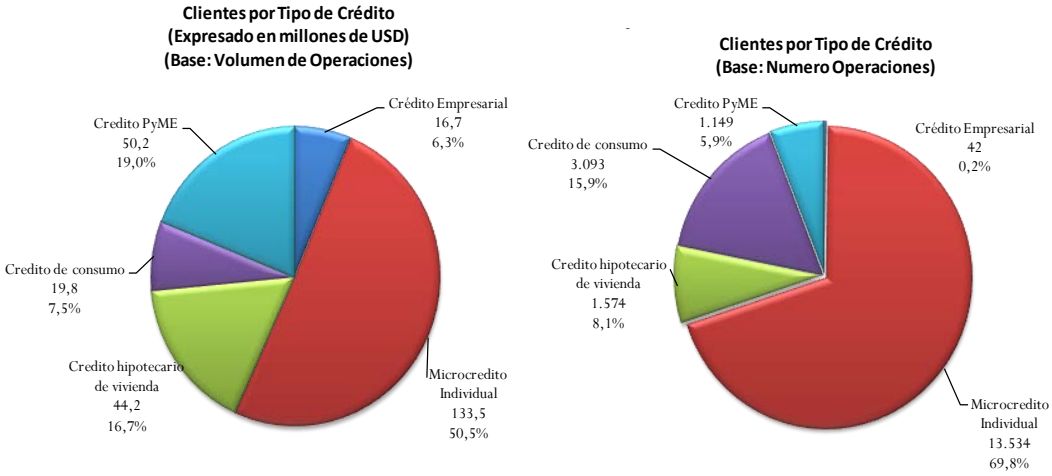

Fuente: ASOFIN

10.1.2. Activos líquidos

Entre las gestiones 2010 y 2015 los activos líquidos (disponibilidades e inversiones temporarias) de Banco Fortaleza pasaron de USD 18,1 millones a USD 85,1 millones, reflejando una tasa de crecimiento anual compuesta de 36,2%. Los activos líquidos tuvieron el siguiente comportamiento: un crecimiento de 28,7% entre 2010 y 2011, de 63,4% entre 2011 y 2012, una disminución de 5,3% (desinversión) entre 2012 y 2013, un crecimiento de 49,4% entre 2013 y 2014 y un crecimiento de 57,7% entre 2014 y 2015.

En cuanto a las disponibilidades, se puede observar una clara tendencia positiva con un incremento sostenido principalmente en las disponibilidades en el Banco Central de Bolivia; de manera similar las disponibilidades en bancos y corresponsales del país registraron un leve incremento. Lo anterior obedece fundamentalmente al incremento significativo de la liquidez en las entidades bancarias en el periodo de análisis, lo cual desincentivó a las entidades bancarias a captar recursos de alta exigibilidad con entidades como Banco Fortaleza. Asimismo, el incremento de la liquidez en las entidades bancarias provocó una importante disminución de las tasas de interés pasivas de los bancos, lo cual restó atractivo a ese tipo de activo líquido.

Asimismo, se registró un crecimiento de las inversiones temporarias entre las gestiones 2010 y 2015, pasando de USD 6,4 millones a USD 33,9 millones respectivamente. Esto se debe a dos factores importantes: (i) la decisión estratégica de Banco Fortaleza de priorizar los recursos en la colocación de cartera – uso alternativo más rentable – en relación a las disponibilidades fruto del escenario adverso de tasas pasivas y de rendimiento y, (ii) la disminución del encaje legal en títulos – Fondo RAL – como efecto del comportamiento de las captaciones de la entidad en respuesta a la nueva normativa de encaje legal emitida por el Banco Central de Bolivia que favorece las operaciones de captación en Bolivianos y penaliza las captaciones en otras monedas.

10.2. Pasivo

El pasivo total de Banco Fortaleza ha mostrado también un crecimiento entre las gestiones 2010 y 2015, pasando de USD 82,0 millones a USD 323,2 millones, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 31,6% (ligeramente superior a la de los activos). El total de pasivos creció en 32,3% entre 2010 y 2011, en 43,5% entre 2011 y 2012, en 34,7% entre 2012 y 2013, en 19,7% entre 2013 y 2014 y en 28,7% entre 2014 y 2015.

La tabla siguiente muestra la evolución de la estructura del pasivo de Banco Fortaleza entre el cierre de la gestión 2010 y el ejercicio finalizado a diciembre de 2015. Como se evidencia en la misma, las obligaciones con el público han sido en todo momento el principal pasivo (principal fuente de financiamiento) de Banco Fortaleza, representando en promedio el 92,4% del mismo entre 2010 y 2015, alcanzado su mayor importancia en la gestión 2014 (95,6%). La segunda fuente principal de financiamiento de Banco Fortaleza han sido históricamente las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento que, representaron en promedio el 4,1% del pasivo total durante el periodo de análisis. A continuación se realiza un análisis más detallado de las principales cuentas del pasivo.

TABLA 15: ESTRUCTURA DEL PASIVO

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Total Pasivo	**82,0**	**108,4**	**155,6**	**209,7**	**251,1**	**323,2**	**31,6%**
Obligaciones con el público	72,5	98,4	141,8	198,3	240,0	303,0	**33,1%**
Obligaciones a la vista	0,4	0,6	0,0	4,6	10,1	40,4	**149,5%**
Obligaciones en cajas de ahorro	19,3	25,7	32,1	45,3	49,9	70,6	**29,6%**
Obligaciones en depósito a plazo fijo	48,8	38,7	33,4	39,4	23,2	8,0	**-30,3%**
Obligaciones restringidas	3,1	4,8	3,8	7,0	11,2	16,9	**40,1%**
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0	27,0	69,3	95,8	135,6	153,7	
Cargos devengados por pagar	1,0	1,6	3,2	6,2	10,0	13,4	**69,5%**
Obligaciones con instituciones fiscales	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**-53,3%**
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,3	6,0	8,6	5,1	3,9	6,3	**-0,2%**
Otras cuentas por pagar	1,8	2,6	3,3	3,7	4,6	5,7	**26,0%**
Previsiones	0,7	1,1	1,6	2,2	2,3	3,0	**31,9%**
Obligaciones subordinadas	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	5,3	**59,4%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza.

10.2.1. Obligaciones con el público

Entre las gestiones de 2010 y 2015, las obligaciones con el público de Banco Fortaleza han mostrado un continuo crecimiento, pasando de USD 72,5 millones a USD 303,0 millones, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 31,6%.

TABLA 16: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
Obligaciones con el público:	**72,5**	**98,4**	**141,8**	**198,3**	**240,0**	**303,0**	**33,1%**
Obligaciones a la vista	0,4	0,6	0,0	4,6	10,1	40,4	**149,5%**
Obligaciones en cajas de ahorro	19,3	25,7	32,1	45,3	49,9	70,6	**29,6%**
Obligaciones en depósito a plazo fijo	48,8	38,7	33,4	39,4	23,2	8,0	**-30,3%**
Obligaciones restringidas	3,1	4,8	3,8	7,0	11,2	16,9	**40,1%**
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0	27,0	69,3	95,8	135,6	153,7	
Cargos devengados por pagar	1,0	1,6	3,2	6,2	10,0	13,4	**69,5%**
Variación Porcentual a Doce Meses	**2009-2010**	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012-2013**	**2013-2014**	**2014-2015**	
Crecimiento de las Obligaciones con el	**-26,3%**	**35,7%**	**44,1%**	**39,8%**	**21,0%**	**26,2%**	
Obligaciones a la vista	-6,2%	41,7%	-93,7%	12283,9%	119,5%	299,2%	
Obligaciones en cajas de ahorro	-13,4%	33,5%	24,7%	41,3%	10,1%	41,5%	
Obligaciones en depósito a plazo fijo	75,1%	-20,6%	-13,7%	18,0%	-41,1%	-65,3%	
Obligaciones restringidas	75,1%	53,5%	-21,8%	85,4%	60,5%	51,1%	
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta			157,2%	38,2%	41,5%	13,3%	
Cargos devengados por pagar	50,5%	69,3%	98,8%	92,2%	61,8%	33,8%	

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

Al finalizar la gestión 2015, las cajas de ahorro y los depósitos a plazo fijo (incluidos aquellos con anotación de cuenta) en conjunto constituyen cerca del 76,7% de las obligaciones con el público, siendo el resto, obligaciones a la vista (13,3%), obligaciones restringidas (5,6%) y cargos devengados (4,4%). De lo anterior, es importante mencionar que el 23,3% de los recursos captados por Banco Fortaleza corresponden a cajas de ahorro, y el 53,4% restante corresponde a depósitos a plazo fijo y depósitos a plazo con anotación de cuenta).

10.2.2. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Desde 2010 se registró una disminución en la cuenta a razón anual de 11,2% (CAGR), hecho relacionado principalmente con el pago de líneas de financiamiento con BDP y otras entidades de financiamiento, además de ser fomentado por el contexto económico de bajas tasas pasivas.

Durante el 2010, se decidió retomar los créditos del BDP y, luego de haber generado una tendencia decreciente del financiamiento de bancos y entidades financieras del país, se generan nuevas captaciones pero a tasas mucho más bajas que las logradas en gestiones anteriores.

Al cierre de la gestión 2011, el saldo de esta cuenta alcanzo la suma de USD 6,0 millones un 4,1% menor al saldo registrado en la gestión 2010.A diciembre de 2012 y 2013, las obligaciones con bancos y entidades financieras ascienden a USD 8,6 millones y USD 5,1 millones respectivamente producto del pago de la cuota semestral del crédito concedido por OIKOCREDIT y a la disminución de DPFs sujetos a encaje legal. Al 31 de diciembre de 2014 las obligaciones por este rubro descienden a USD 3,9 millones (debido al vencimiento de la obligación financiera con el BDP), para ascender nuevamente a diciembre de 2015 a USD 6,3 millones debido al crecimiento en el monto de depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación de cuenta y en depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje.

TABLA 17: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

(En millones de USD y %)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	**6,3**	**6,0**	**8,6**	**5,1**	**3,9**	**6,3**	**-0,2%**
Depósitos no sujetos a encaje					0,0	1,2	
Fondesif	0,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	**-33,9%**
BDP y otras entdades de segundo piso	0,1	2,2	1,8	1,3	0,9	0,4	**45,4%**
Bancos y otras entidades financieras del país	4,5	2,9	6,2	3,6	2,9	4,5	**0,0%**
Entidades financieras del exterior	1,1	0,7	0,3	0,0	0,0	0,0	**-100,0%**
Cargos devengados por pagar	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	**-26,9%**

Variación Porcentual a Doce Meses	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	**-8,8%**	**-4,1%**	**41,7%**	**-40,7%**	**-22,7%**	**59,4%**
Depósitos no sujetos a encaje						7238,2%
Fondesif	-53,8%	-72,7%	-10,7%	-32,3%	-4,7%	-20,0%
BDP y otras entdades de segundo piso	-97,0%	3198,1%	-20,5%	-25,4%	-33,7%	-50,0%
Bancos y otras entidades financieras del país	21,0%	-36,2%	113,8%	-41,6%	-20,7%	58,3%
Entidades financieras del exterior	-42,0%	-34,5%	-52,6%	-100,0%		0,0%
Cargos devengados por pagar	-2,7%	-40,4%	80,6%	-63,3%	49,5%	-64,6%

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

10.3. Patrimonio

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, el patrimonio neto contable de Banco Fortaleza registra un nivel importante de capitalización entre el cierre de las gestiones 2010 y 2015, pasando de USD 11,3 millones a USD 32,5 millones.

TABLA 18: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Patrimonio Neto	**11,3**	**15,2**	**22,5**	**26,9**	**30,9**	**32,5**	**23,6%**
Capital pagado	8,3	10,3	10,3	24,8	25,7	28,4	**27,8%**
Aportes no capitalizados	0,6	1,5	6,5	0,3	0,3	0,3	**-15,3%**
Reservas	0,5	0,7	0,9	1,2	1,2	1,6	**26,9%**
Resultados acumulados	1,8	2,7	4,7	0,6	3,7	2,1	**3,3%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

El incremento constante del patrimonio neto contable de Banco Fortaleza se debe principalmente a lo siguiente:

- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de Marzo de 2010 aprobó, el incremento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad en USD 407,8 mil, quedando un Capital Pagado y Suscrito de USD 7,9 millones.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2010, autorizó a CBIFSA S.A. efectuar un aporte de capital de USD 401,7 mil, quedando el Capital Pagado y Suscrito en la suma de USD 8,3 millones.
- Mediante Escritura Nº 230/2010 de fecha 8 de Octubre de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se Modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización del Texto Ordenado de Fortaleza FFP S.A

- El 19 de Junio de 2013 , ASFI autoriza el incremento de capital pagado por Bs. 33.190.700 producto de la capitalización de Aportes irrevocables Pendientes de Capitalización; ascendiendo el capital pagado a Bs. 144.460.900 (USD 21,06 millones).

- Mediante Escritura Nº 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.

TABLA 19: EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Total Activo	**93,2**	**123,7**	**178,1**	**236,5**	**282,0**	**355,7**	**30,7%**
Disponibilidades	11,7	9,8	16,7	11,6	19,1	51,2	**34,4%**
Inversiones temporarias	6,4	13,5	21,5	24,5	34,9	33,9	**39,4%**
Cartera:	65,9	90,9	129,3	188,8	208,9	260,9	**31,7%**
Cartera vigente total	65,9	90,9	128,7	187,8	207,7	258,7	**31,5%**
Cartera vencida total	0,3	0,3	0,4	0,6	1,6	1,0	**26,5%**
Cartera en ejecución total	1,6	1,7	2,0	2,4	3,6	4,9	**24,6%**
Cartera vigente	65,4	90,4	128,1	187,2	205,2	253,4	**31,1%**
Cartera vencida	0,3	0,2	0,4	0,6	1,5	0,8	**22,1%**
Cartera en ejecución	1,5	1,6	1,9	2,3	3,5	4,7	**25,1%**
Cartera reprogramada vigente	0,5	0,4	0,6	0,7	2,5	5,3	**60,2%**
Cartera reprogramada vencida	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	**80,4%**
Cartera reprogramada en ejecución	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	**14,1%**
Productos devengados por cobrar	0,9	1,2	1,7	2,2	2,4	2,7	**26,0%**
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-2,8	-3,1	-3,5	-4,3	-6,3	-6,3	**17,7%**
Otras cuentas por cobrar	0,7	1,4	1,3	0,8	0,7	1,7	**19,9%**
Bienes realizables	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	**187,0%**
Inversiones permanentes	5,4	4,3	3,9	4,0	12,3	2,8	**-12,5%**
Bienes de uso	2,9	3,5	5,0	5,3	5,0	4,3	**8,3%**
Otros activos	0,2	0,3	0,6	1,3	1,0	0,7	**22,9%**
Total Pasivo	**82,0**	**108,4**	**155,6**	**209,7**	**251,1**	**323,2**	**31,6%**
Obligaciones con el público	72,5	98,4	141,8	198,3	240,0	303,0	**33,1%**
Obligaciones a la vista	0,4	0,6	0,0	4,6	10,1	40,4	**149,5%**
Obligaciones en cajas de ahorro	19,3	25,7	32,1	45,3	49,9	70,6	**29,6%**
Obligaciones en depósito a plazo fijo	48,8	38,7	33,4	39,4	23,2	8,0	**-30,3%**
Obligaciones restringidas	3,1	4,8	3,8	7,0	11,2	16,9	**40,1%**
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0	27,0	69,3	95,8	135,6	153,7	
Cargos devengados por pagar	1,0	1,6	3,2	6,2	10,0	13,4	**69,5%**
Obligaciones con instituciones fiscales	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**-53,3%**
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,3	6,0	8,6	5,1	3,9	6,3	**-0,2%**
Otras cuentas por pagar	1,8	2,6	3,3	3,7	4,6	5,7	**26,0%**
Previsiones	0,7	1,1	1,6	2,2	2,3	3,0	**31,9%**
Obligaciones subordinadas	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	5,3	**59,4%**
Patrimonio Neto	**11,3**	**15,2**	**22,5**	**26,9**	**30,9**	**32,5**	**23,6%**
Capital pagado	8,3	10,3	10,3	24,8	25,7	28,4	**27,8%**
Aportes no capitalizados	0,6	1,5	6,5	0,3	0,3	0,3	**-15,3%**
Reservas	0,5	0,7	0,9	1,2	1,2	1,6	**26,9%**
Resultados acumulados	1,8	2,7	4,7	0,6	3,7	2,1	**3,3%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

TABLA 20: COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL

(En porcentaje)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Activo	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Disponibilidades	12,5%	7,9%	9,3%	4,9%	6,8%	14,4%
Inversiones temporarias	6,9%	11,0%	12,1%	10,4%	12,4%	9,5%
Cartera:	70,7%	73,5%	72,6%	79,8%	74,1%	73,4%
Cartera vigente total	70,7%	73,5%	72,3%	79,4%	73,6%	72,7%
Cartera vencida total	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%	0,6%	0,3%
Cartera en ejecución total	1,7%	1,4%	1,1%	1,0%	1,3%	1,4%
Productos devengados por cobrar	0,9%	0,9%	1,0%	0,9%	0,8%	0,8%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-3,0%	-2,5%	-2,0%	-1,8%	-2,3%	-1,8%
Otras cuentas por cobrar	0,7%	1,1%	0,7%	0,3%	0,2%	0,5%
Bienes realizables	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Inversiones permanentes	5,8%	3,5%	2,2%	1,7%	4,4%	0,8%
Bienes de uso	3,1%	2,8%	2,8%	2,3%	1,8%	1,2%
Otros activos	0,3%	0,2%	0,3%	0,6%	0,4%	0,2%
Total Pasivo	**88%**	**88%**	**87%**	**89%**	**89%**	**91%**
Obligaciones con el público	77,8%	79,6%	79,6%	83,8%	85,1%	85,2%
Obligaciones a la vista	0,4%	0,5%	0,0%	1,9%	3,6%	11,4%
Obligaciones en cajas de ahorro	20,7%	20,8%	18,0%	19,2%	17,7%	19,8%
Obligaciones en depósito a plazo fijo	52,3%	31,3%	18,8%	16,7%	8,2%	2,3%
Obligaciones restringidas	3,4%	3,9%	2,1%	2,9%	4,0%	4,8%
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0%	21,8%	38,9%	40,5%	48,1%	43,2%
Cargos devengados por pagar	1,0%	1,3%	1,8%	2,6%	3,5%	3,8%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,8%	4,9%	4,8%	2,1%	1,4%	1,8%
Otras cuentas por pagar	1,9%	2,1%	1,8%	1,6%	1,6%	1,6%
Previsiones	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%	0,8%
Oblivaciones subordinadas	0,6%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	1,5%
Patrimonio Neto	**12%**	**12%**	**13%**	**11%**	**11%**	**9%**
Capital pagado	8,9%	8,4%	5,8%	10,5%	9,1%	8,0%
Aportes no capitalizados	0,7%	1,2%	3,6%	0,1%	0,1%	0,1%
Reservas	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%
Resultados acumulados	1,9%	2,2%	2,7%	0,2%	1,3%	0,6%
Total Pasivo + Patrimonio	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

TABLA 21: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL

Ítem	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Total Activo	**32,6%**	**37,4%**	**32,8%**	**19,2%**	**26,1%**
Disponibilidades	-16,3%	70,2%	-30,4%	64,3%	168,7%
Inversiones temporarias	110,2%	58,5%	14,2%	42,4%	-2,9%
Cartera:	38,0%	42,2%	46,0%	10,6%	24,9%
Cartera vigente total	37,9%	41,7%	45,9%	10,6%	24,6%
Cartera vencida total	-16,2%	78,7%	44,6%	148,3%	-39,9%
Cartera en ejecución total	6,9%	13,1%	21,6%	50,4%	36,0%
Cartera vigente	38,3%	41,7%	46,1%	9,6%	23,5%
Cartera vencida	-16,1%	84,3%	44,6%	135,1%	-48,5%
Cartera en ejecución	3,6%	17,1%	22,0%	52,9%	35,5%
Cartera reprogramada vigente	-16,7%	37,9%	18,0%	270,1%	110,0%
Cartera reprogramada vencida	-20,0%	-100,0%			113,9%
Cartera reprogramada en ejecución	70,1%	-32,6%	12,2%	-3,2%	55,0%
Productos devengados por cobrar	36,0%	46,5%	30,4%	5,9%	15,3%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	11,0%	14,6%	20,8%	48,7%	-1,1%
Otras cuentas por cobrar	101,9%	-7,6%	-34,2%	-18,3%	147,2%
Bienes realizables	-18,6%	-99,6%	2903917,4%	15,8%	91,2%
Inversiones permanentes	-20,9%	-9,0%	2,8%	207,7%	-77,5%
Bienes de uso	21,8%	42,5%	6,6%	-5,9%	-14,5%
Otros activos	12,3%	109,5%	133,9%	-23,7%	-33,2%
Total Pasivo	**32,3%**	**43,5%**	**34,7%**	**19,7%**	**28,7%**
Obligaciones con el público	35,7%	44,1%	39,8%	21,0%	26,2%
Obligaciones a la vista	41,7%	-93,7%	12283,9%	119,5%	299,2%
Obligaciones en cajas de ahorro	33,5%	24,7%	41,3%	10,1%	41,5%
Obligaciones en depósito a plazo fijo	-20,6%	-13,7%	18,0%	-41,1%	-65,3%
Obligaciones restringidas	53,5%	-21,8%	85,4%	60,5%	51,1%
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta		157,2%	38,2%	41,5%	13,3%
Cargos devengados por pagar	69,3%	98,8%	92,2%	61,8%	33,8%
Obligaciones con instituciones fiscales	-74,3%	-94,8%	42,8%	-7,9%	26,2%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-4,1%	41,7%	-40,7%	-22,7%	59,4%
Otras cuentas por pagar	43,3%	28,7%	12,8%	24,8%	22,4%
Previsiones	46,8%	49,6%	36,5%	2,5%	30,0%
Oblivaciones subordinadas	-38,7%	-0,2%	0,0%	-31,6%	2356,6%
Patrimonio Neto	**35,1%**	**47,8%**	**19,4%**	**15,1%**	**4,9%**
Capital pagado	24,0%	0,0%	140,6%	3,6%	10,5%
Aportes no capitalizados	133,6%	337,0%	-95,9%	3,3%	0,0%
Reservas	38,9%	40,5%	23,9%	4,9%	29,8%
Resultados acumulados	50,8%	72,9%	-87,9%	543,4%	-42,1%
Total Pasivo + Patrimonio	**32,6%**	**44,1%**	**32,8%**	**19,2%**	**26,1%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

10.4. Resultados

10.4.1. Resultado de financiero bruto

El resultado financiero bruto (o margen financiero bruto) es el resultado de la diferencia entre los ingresos financieros y los cargos financieros (principalmente cargos por obligaciones con el público). Entre las gestiones 2010 y 2015, el margen financiero bruto de Banco Fortaleza pasó de USD 9,5, millones a USD 25,6 millones, reflejando una tasa de crecimiento compuesta de 21,9%. El comportamiento del resultado financiero fue ascendente, con un incremento de 41,6% entre 2010 y 2011, de 35,4% entre 2011 y 2012, de 25,3% entre 2012 y 2013 y de 14,3% entre 2013 y 2014. Entre 2014 y 2015 el resultado financiero bruto disminuyó en 1,8% fruto de mayores cargos financieros (gastos financieros) ante un crecimiento en las obligaciones del público ligeramente superior al crecimiento registrado en la cartera.

El favorable comportamiento de los ingresos financieros pero en especial de los productos de cartera, los cuales durante todo el período de análisis, representaron en promedio más del 95% de los ingresos financieros y se incrementaron de USD 11,0 millones en 2010 a USD 31,5 millones en 2015, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 20,2%, es la principal razón para haber mantenido un nivel adecuado en el resultado financiero bruto a lo largo de los periodos analizados. Adicionalmente la focalización de cartera en los rangos crediticios deseados también ha generado un impacto positivo en los ingresos provenientes del producto de la cartera.

10.4.2. Gastos de administración

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, los gastos de administración de Banco Fortaleza entre el cierre de las gestiones 2010 y 2015 se incrementaron a una tasa anual compuesta de 26,5%, pasando de USD 7,2 millones a USD 23,3 millones. De esta manera, los gastos de administración se comportaron de la siguiente manera: entre 2010 y 2011 crecieron en 35,8%; entre 2011 y 2012 en 46,7% (el mayor incremento anual en términos porcentuales); entre 2012 y 2013 se incrementaron en 42,2% y entre 2013 y 2014 en 17,8%. Entre las gestiones 2014 y 2015, los gastos de administración presentaron una disminución de 2,8% producto principalmente del cierre estratégico de algunas agencias mencionado anteriormente. Al respecto es importante destacar que el incremento en el 2012 fue resultado de dos factores: (i) el incremento en el personal explicado fundamentalmente por la expansión de la red de ventas y las nuevas agencias para la expansión de las operaciones y (ii) la disposición gubernamental relacionada con el incremento salarial obligatorio al personal no jerárquico.

TABLA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
Gastos de Administración	**7,2**	**9,8**	**14,3**	**20,4**	**24,0**	**23,3**	**26,5%**
Gastos de personal	4,2	5,7	8,1	11,1	13,6	13,7	**26,4%**
Otros gastos de administración	3,0	4,0	6,2	9,3	10,4	9,7	**26,8%**
Gastos Adm. / Resultado de operación bruto	69,9%	69,8%	76,5%	87,4%	78,0%	83,0%	
Variación Porcentual a Doce Meses	**2009-2010**	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012-2013**	**2013-2014**	**2014-2015**	
Gastos de Administración:	12,4%	35,8%	46,7%	42,2%	17,8%	-2,8%	
Gastos de personal	19,6%	35,4%	41,9%	36,8%	21,9%	0,6%	
Otros gastos de administración	3,5%	36,3%	53,6%	49,5%	12,8%	-7,3%	

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

El gasto en personal de Banco Fortaleza ha significado en promedio, durante el período de análisis, más del 50% del gasto total de administración. Entre las gestiones 2010 y 2015 el gasto de personal se ha incrementado en promedio a razón 26,4% por año (CAGR), pasando de USD 4,2 millones a USD 13,7 millones. El incremento (en especial de la gestión 2014), se explica fundamentalmente por los

incrementos salariales obligatorios determinado por el Gobierno Nacional al personal no jerárquico, así como la reglamentación del doble aguinaldo.

Otros gastos de administración se refieren a diversos conceptos como, servicios contratados, seguros mantenimiento y reparaciones, depreciaciones y amortizaciones, impuestos, servicios básicos, papelería, alquileres, gastos judiciales, publicidad, entre otros.

10.4.3. Resultado neto

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, pese a la mejora en el resultado financiero bruto, el resultado neto de Banco Fortaleza se vio afectado principalmente por el incremento de las previsiones por cartera en virtud a las modificaciones emitidas por ASFI para tal efecto.

El resultado neto de la Sociedad alcanzó un monto de USD 1,8 millones en la gestión 2010, USD 2,7 millones en 2011 y registró una disminución leve a USD 2,3 millones en diciembre de 2012. En 2013 se registra una caída del 74,8% en las utilidades producto del fuerte impacto de las medidas gubernamentales en cuanto al doble aguinaldo, llegando las utilidades a un monto de USD 0,6 millones. No obstante, a diciembre de 2014 se registra una recuperación de la utilidad neta del Banco, alcanzando un monto de USD 3,7 millones, el mayor monto alcanzado en los últimos 5 años y que responde a mayores ingresos financieros por el lado de la cartera y a mayores ingresos operativos por el lado de las inversiones en valores de otras entidades financieras. Al finalizar la gestión 2015 el resultado neto de la gestión alcanza a USD 2,1 millones y es inferior en 42,1% al monto registrado en 2014. Esta disminución se debe principalmente a menores ingresos operativos registrados en la gestión.

GRÁFICO 14: RESULTADO NETO

(En millones de USD)

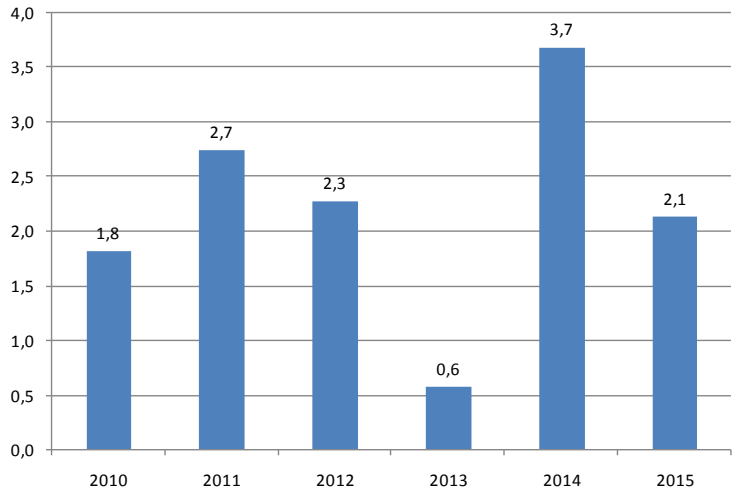

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

TABLA 23: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	2015	CAGR
Ingresos financieros	11,3	15,7	21,7	28,1	32,7	33,1	**24,0%**
Producto de Cartera	11,0	15,1	21,1	27,1	30,9	31,5	**23,4%**
Gastos financieros	-1,8	-2,2	-3,5	-5,2	-6,6	-7,5	**33,3%**
Cargos por obligaciones con el público	-1,5	-2,1	-3,2	-5,1	-6,4	-7,4	**37,4%**
Resultado financiero bruto	**9,5**	**13,5**	**18,2**	**22,8**	**26,1**	**25,6**	**21,9%**
Otros ingresos operativos	1,4	0,9	1,1	1,3	5,4	3,6	**21,0%**
Otros gastos operativos	-0,6	-0,4	-0,6	-0,8	-0,7	-1,1	**13,2%**
Resultado de operación bruto	**10,3**	**14,0**	**18,7**	**23,3**	**30,8**	**28,1**	**22,3%**
Recuperaciones de activos financieros	0,9	0,9	1,4	2,1	5,4	3,1	**28,4%**
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-1,8	-1,9	-2,9	-4,1	-8,5	-5,7	**25,3%**
Resultado de operación despues de incobrables	**9,3**	**13,0**	**17,2**	**21,3**	**27,8**	**25,5**	**22,3%**
Gastos de administración	-7,2	-9,8	-14,3	-20,4	-24,0	-23,3	**26,5%**
Resultado de operación neto	**2,1**	**3,3**	**2,9**	**0,9**	**3,8**	**2,2**	**0,3%**
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	**35,3%**
Resultado después de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**2,1**	**3,3**	**2,9**	**1,0**	**3,9**	**2,2**	**0,5%**
Ajuste por inflación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Resultado después del ajuste por inflación	**2,1**	**3,3**	**2,9**	**1,0**	**3,9**	**2,2**	**0,5%**
Ingresos extraordinarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores	**2,1**	**3,3**	**2,9**	**1,0**	**3,9**	**2,2**	**0,5%**
Ingresos de gestiones anteriores	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	**25,5%**
Gastos de gestiones anteriores	-0,1	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	0,0	**-10,5%**
Resultado antes de impuestos	**2,1**	**3,3**	**2,9**	**0,9**	**3,8**	**2,3**	**1,3%**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-0,3	-0,5	-0,6	-0,3	-0,1	-0,1	**-15,6%**
Resultado neto del ejercicio	**1,8**	**2,7**	**2,3**	**0,6**	**3,7**	**2,1**	**3,3%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

TABLA 24: ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	jul-05
Ingresos financieros	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Producto de Cartera	97,5%	96,2%	97,2%	96,6%	94,5%	95,2%
Gastos financieros	-15,8%	-14,3%	-16,0%	-18,7%	-20,2%	-22,6%
Cargos por obligaciones con el público	-13,4%	-13,2%	-14,7%	-18,1%	-19,7%	-22,3%
Resultado financiero bruto	**84,2%**	**85,7%**	**84,0%**	**81,3%**	**79,8%**	**77,4%**
Otros ingresos operativos	12,3%	6,0%	5,2%	4,6%	16,7%	10,9%
Otros gastos operativos	-5,4%	-2,5%	-2,8%	-2,8%	-2,3%	-3,4%
Resultado de operación bruto	**91,2%**	**89,2%**	**86,4%**	**83,1%**	**94,2%**	**84,9%**
Recuperaciones de activos financieros	7,8%	5,8%	6,3%	7,3%	16,6%	9,3%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-16,3%	-11,9%	-13,4%	-14,5%	-25,9%	-17,1%
Resultado de operación despues de incobrables	**82,7%**	**83,0%**	**79,4%**	**75,9%**	**84,9%**	**77,0%**
Gastos de administración	-63,7%	-62,2%	-66,1%	-72,7%	-73,4%	-70,5%
Resultado de operación neto	**18,9%**	**20,8%**	**13,3%**	**3,3%**	**11,5%**	**6,5%**
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,1%	0,5%	0,2%	0,3%	0,3%	0,1%
Resultado después de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**19,0%**	**21,3%**	**13,4%**	**3,6%**	**11,8%**	**6,6%**
Ajuste por inflación	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado después del ajuste por inflación	**19,0%**	**21,3%**	**13,4%**	**3,6%**	**11,8%**	**6,6%**
Ingresos extraordinarios	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores	**19,0%**	**21,3%**	**13,4%**	**3,6%**	**11,8%**	**6,6%**
Ingresos de gestiones anteriores	0,3%	0,1%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%
Gastos de gestiones anteriores	-0,5%	-0,5%	0,0%	-0,7%	-0,3%	-0,1%
Resultado antes de impuestos	**18,7%**	**20,9%**	**13,4%**	**3,1%**	**11,5%**	**6,8%**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-2,7%	-3,4%	-2,9%	-1,0%	-0,3%	-0,4%
Resultado neto del ejercicio	**16,1%**	**17,4%**	**10,5%**	**2,0%**	**11,2%**	**6,4%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

TABLA 25: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

Ítem	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Ingresos financieros	39,1%	38,1%	29,5%	16,6%	1,3%
Producto de Cartera	37,2%	39,5%	28,7%	14,0%	2,0%
Gastos financieros	25,8%	54,3%	51,3%	26,3%	13,3%
Cargos por obligaciones con el público	36,8%	54,4%	58,8%	26,9%	15,0%
Resultado financiero bruto	**41,6%**	35,4%	25,3%	14,3%	-1,8%
Otros ingresos operativos	-32,7%	20,2%	13,8%	324,9%	-33,7%
Otros gastos operativos	-35,1%	53,8%	30,8%	-5,8%	51,5%
Resultado de operación bruto	**36,0%**	33,8%	24,4%	32,1%	-8,7%
Recuperaciones de activos financieros	3,0%	51,5%	49,8%	165,2%	-43,6%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	1,7%	55,1%	40,1%	108,7%	-33,0%
Resultado de operación despues de incobrables	**39,7%**	**32,0%**	**23,8%**	**30,3%**	**-8,1%**
Gastos de administración	35,8%	46,7%	42,2%	17,8%	-2,8%
Resultado de operación neto	**53,0%**	**-12,0%**	**-68,0%**	**307,8%**	**-42,3%**
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1040,4%	-54,2%	132,2%	42,0%	-73,6%
Resultado después de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**56,0%**	**-12,9%**	**-65,7%**	**286,8%**	**-43,2%**
Ajuste por inflación					
Resultado después del ajuste por inflación	**56,0%**	**-12,9%**	**-65,7%**	**286,8%**	**-43,2%**
Ingresos extraordinarios					
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores	56,0%	-12,9%	-65,7%	286,8%	-43,2%
Ingresos de gestiones anteriores	-59,6%	-100,0%		-100,0%	
Gastos de gestiones anteriores	33,6%	-94,9%	5214,6%	-59,0%	-61,6%
Resultado antes de impuestos	54,9%	-11,3%	-70,3%	337,3%	-40,2%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	79,3%	17,9%	-54,1%		31,8%
Resultado neto del ejercicio	**50,8%**	**-17,1%**	**-74,8%**	**543,5%**	**-42,1%**

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

11. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS

La tabla siguiente muestra los principales indicadores financieros de Banco Fortaleza y su evolución para las gestiones 2010 a 2015.

TABLA 26: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Liquidez						
Disponibilidades + Inv. temporarias / Obligaciones con el público	25,0%	23,7%	26,9%	18,2%	22,5%	28,1%
Disponibilidades + Inv. temporarias / pasivo	22,1%	21,5%	24,5%	17,2%	21,5%	26,3%
Calidad de cartera						
Cartera Reprogramada / Cartera bruta	0,9%	0,6%	0,5%	0,4%	1,3%	2,1%
Cartera en mora / Cartera bruta	2,8%	2,1%	1,8%	1,6%	2,4%	2,2%
Solvencia						
Coeficiente de adecuación patrimonial - CAP	10,8%	10,4%	10,5%	11,7%	11,9%	10,4%
Previsión constituida / Cartera en mora	183,7%	210,9%	214,9%	214,7%	166,5%	158,6%
Previsión constituida / Patrimonio neto	31,3%	27,4%	23,0%	24,2%	27,9%	28,5%
Endeudamiento						
Pasivo / Patrimonio Neto (*)	7,3x	7,1x	6,9x	7,8x	8,1x	10,0x
Obligaciones con el público / Pasivo + patrimonio	77,8%	79,6%	79,6%	83,8%	85,1%	85,2%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento / Pasivo + patrimonio	6,8%	4,9%	4,8%	2,1%	1,4%	1,8%
Obligaciones subordinadas / Pasivo + patrimonio	0,6%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	1,5%
Rentabilidad						
Resultado financiero bruto / Activo + contingente promedio	10,4%	11,2%	11,3%	10,4%	9,5%	7,4%
Ingreso financiero / Activo + contingente promedio	12,3%	13,1%	13,5%	12,8%	11,9%	9,6%
Gasto financiero/ Activo + contingente promedio	-2,0%	-1,9%	-2,1%	-2,4%	-2,4%	-2,2%
Resultado de operación neto / Activo + contingente promedio	2,3%	2,7%	1,8%	0,4%	1,4%	0,6%
Resultado neto de la gestión / Activo + contingente promedio - ROA	2,0%	2,3%	1,4%	0,3%	1,3%	0,8%
Resultado neto de la gestión / Patrimonio neto promedio - ROE	18,2%	21,4%	12,0%	2,3%	12,7%	6,7%
Producto Cartera / Cartera Bruta promedio	17,8%	18,7%	18,8%	16,8%	15,3%	13,2%
Cargos por obligaciones con el público / Obligaciones con el público promedio	-2,4%	-2,4%	-2,7%	-3,0%	-2,9%	-2,7%
Eficiencia						
Eficiencia Administrativa	7,9%	8,1%	8,9%	9,3%	8,7%	6,8%
Gastos de Personal / Gasto Administrativo	58,9%	58,7%	56,8%	54,6%	56,5%	58,5%

(*) "X" significa que el ratio está expresado en número de veces
Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

11.1. Indicadores de liquidez

Los indicadores de liquidez de Banco Fortaleza muestran que durante todo el período de análisis la entidad contó con activos líquidos – disponibilidades más inversiones temporarias – suficientes como para cubrir al menos el 18,0% de las obligaciones con el público (entre 2010 y 2015, el promedio de este indicador fue de 24,1%). Asimismo, se observa que en la gestión 2013, este indicador alcanza un valor de 18,2%, inferior al valor registrado en las gestiones 2010 a 2012 que fue de 25,0%, 23,7% y 26,9% respectivamente, esto se debe fundamentalmente al incremento de obligaciones con el público en mayor proporción a los activos líquidos, los cuales también se dispusieron para el pago de las líneas de financiamiento comentadas anteriormente.

Con similar comportamiento, el indicador de activos líquidos a pasivo muestra que, durante el período de análisis, los activos líquidos cubren más del 17,0% de los pasivos, alcanzando su mayor nivel de cobertura en 2012 con un indicador de 24,5%.

La evolución de los indicadores de liquidez se debe fundamentalmente a la disminución significativa de las tasas de rendimiento pasivas del sistema financiero, que llevó a que Banco Fortaleza adoptará la posición estratégica de utilizar sus recursos líquidos en exceso para financiar el crecimiento de la cartera y prepagar pasivos financieros.

Al finalizar la gestión 2015 los indicadores mencionados alcanzan a 28,1% y 26,3% respectivamente, superiores a los registrados en la gestión 2014 de 22,5% y 21,5%.

11.2. Indicadores de calidad de cartera

La cartera reprogramada de Fortaleza se ha encontrado históricamente bajo un porcentaje del 1,5% de la cartera bruta, pasando de 0,9% en 2010 a 0,6% en 2011 y de 0,5% en 2012 a 0,4% en 2013. Al finalizar diciembre de 2014 y 2015, la relación de cartera reprogramada de Fortaleza respecto a la cartera bruta fue de 1,3% y 2,1% respectivamente.

Por otro lado, el índice de mora de Banco Fortaleza se mantuvo por debajo del 3%, nivel que se considera aceptable considerando el giro financiero de la entidad. Es importante mencionar que el segmento objetivo al que se dedica Banco Fortaleza es la pequeña y mediana empresa, y es al cual otorga créditos más grandes, esto a su vez determina en cierta medida que la entidad pueda presentar mayores niveles de mora que entidades dedicadas exclusivamente al microcrédito. Al finalizar diciembre de 2015, el índice de mora de la entidad alcanzó un nivel de 2,2%, luego de haberse situado en 2,8% en 2010, 2,1% en 2011, 1,8% en 2012, 1,6% en 2013 y 2,4% en 2014.

11.3. Indicadores de solvencia

Entre 2010 y 2015, Banco Fortaleza muestra un importante repunte de su coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), pasando de 10,8% a diciembre de 2010 a 10,4% en 2011, de 10,5% en 2012 a 11,7% en 2013 y finalizando en 11,9% para 2014 y 10,4% en 2015. Este hecho se debe principalmente al aporte de capital de los socios y a los incrementos de capital registrados. En todos los casos el CAP fue superior al límite establecido en la normativa (10%).

Con relación al índice de cobertura de la cartera en mora – previsiones constituidas a cartera en mora – se puede observar un incremento importante, pasando de 183,7% en la gestión 2010 a 214,7% en la gestión 2013 (la cobertura de cartera más alta registrada a la fecha). A diciembre de 2014, el índice de cobertura de la cartera disminuye a 166,5%, lo que se debe principalmente a un incremento en la cartera vencida y las reprogramaciones de este rubro, hecho que si bien tuvo un efecto en el indicador, se situó en niveles aceptables y superiores al 100%. Al finalizar la gestión 2015 la cobertura de la cartera en mora alcanza a 1,59 veces (158,6%).

Por último, se debe mencionar que la previsión constituida por Banco Fortaleza ha sido durante todo el período de análisis superior al 23% del patrimonio neto contable y con tendencia creciente. Para diciembre de 2015 este indicador alcanza a 28,5%.

11.4. Indicadores de endeudamiento

El indicador de pasivo a patrimonio de Banco Fortaleza ha mostrado en un nivel promedio de 7,9 veces entre 2010 y 2015. Entre estas gestiones, este indicador pasó de 7,3 veces a 10,0 veces (disminuyendo a 7,1 y 6,9 veces en 2011 y 2012 e incrementándose nuevamente a 7,8 veces en 2013 y 8,1 veces en 2014). Este comportamiento se debe al incremento – mencionado anteriormente - en las obligaciones con el público, el cual fue superior al monto registrado por capitalización de utilidades y pago de pasivos financieros.

Fortaleza ha mostrado una estructura de fondeo muy coherente en el tiempo. Las obligaciones con el público han estado durante el período de análisis por encima del 75,0% del pasivo y patrimonio, alcanzando su mayor nivel en 2015 con un 85,2%. Por su parte, las obligaciones con banco y entidades de financiamiento, han registrado un promedio de 3,6% sobre el total de pasivos y patrimonio con tendencia decreciente entre 2010 y 2014. Este hecho se debe principalmente a las bajas tasas de captación ofertadas en el actual contexto de liquidez y al pago de cuotas con acreedores externos tales como OIKOCREDIT y cuotas con acreedores internos como el BDP. Al finalizar diciembre de 2015 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento alcanzaron un nivel de 1,8% sobre el total de pasivos y patrimonio.

Finalmente, se puede apreciar que a diciembre de 2015 las obligaciones subordinadas pasaron a representar el 1,5% del pasivo más patrimonio. Este hecho es destacable considerando que entre 2010 y 2014, el indicador se mantuvo en un promedio de 0,2% y se debe a la colocación exitosa de la emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1", en fecha 29 de diciembre de 2015.

11.5. Indicadores de rentabilidad

Los ingresos financieros de Banco Fortaleza en relación con el activo más contingente promedio pasaron de 12,3% en la gestión 2010 a 13,1% en 2011; de 13,5% en 2012 a 12,8% en 2013 y finalmente a 11,9% en la gestión 2014. Este hecho se generó ante un crecimiento tanto de los activos como de las garantías otorgadas (cuentas contingentes), en mayor proporción que los ingresos. Al finalizar el 2015 este ratio alcanza a 9,6%.

El producto de la cartera respecto a la cartera bruta disminuyó entre los periodos de análisis, pasando de 17,8% en la gestión 2010 a 15,3% en la gestión 2014. Lo anterior muestra importantes niveles de de cartera, sin embargo se debe mencionar que estos valores están ligeramente por debajo del indicador promedio registrado por entidades dedicadas exclusivamente al microcrédito, esto se debe a que Banco Fortaleza se focaliza en un segmento de la pequeña y mediana empresa que requiere créditos más grandes y con mejores condiciones. Al finalizar la gestión 2015 el indicador se sitúa en 13,2%.

Debido al efecto del cambio de normativa y las políticas gubernamentales, mismas que tuvieron incidencia en las utilidades de la Sociedad, el ROE (retorno sobre el patrimonio) fue bastante volátil alcanzando en 2010 a 18,2%, para luego mejorar en 2011 a 21,4% y caer nuevamente a diciembre de 2012 y 2013 a 12% y 2,3% respectivamente. A diciembre de 2014 y 2015 el ROE anualizado alcanza a 12,7% (mayores niveles de producción de cartera que incrementaron el nivel de ingresos y las utilidades) y 6,7% respectivamente.

Por otro lado y debido a las razones especificadas en el caso del ROE, el ROA (retorno sobre activos) tuvo un comportamiento similar, alcanzando en 2010 a 2,0%, para luego mejorar ligeramente en 2011 a 2,3% y caer nuevamente a diciembre de 2012 y 2013 a 1,4% y 0,3% respectivamente. A diciembre de 2014 y 2015, el ROA anualizado alcanza a 1,3% y 0,8% respectivamente.

11.6. Indicadores de eficiencia

El indicador de gastos administrativos entre activo y contingente tuvo un comportamiento estable entre las gestiones 2010 y 2014, registrando un promedio de 8,6%. En 2010 este indicador alcanzó a 7,9%, en 2011 a 8,1%, en la gestión 2012 este indicador asciende a 8,9%, un porcentaje ligeramente superior al promedio registrado por entidades asociadas a ASOFIN el cual asciende a 8,0%. En 2013 el indicador alcanzó a 9,3% y a 2014 a 8,7%. Es importante mencionar que si bien el activo y contingente de la sociedad se incrementaron significativamente en las gestiones 2010 y 2011, también lo hizo el gasto administrativo, lo cual obedece a dos factores: (i) el incremento de personal para hacer frente al crecimiento del Fondo y, (ii) el incremento salarial obligatorio al personal no jerárquico dispuesto por el Gobierno Nacional. A diciembre de 2015 el indicador alcanza a 6,8%.

11.7. Cálculo de Compromisos Financieros

A continuación, se presentan los compromisos financieros anuales y trimestrales. Las fórmulas de cálculo y las definiciones de estos índices se pueden observar en el punto 2.36.3 del presente prospecto. El cálculo de los compromisos financieros se realiza en base a información financiera interna de fin de mes, misma que es enviada a ASFI y puede ser consultada directamente en su página web (www.asfi.gob.bo).

- **Coeficiente de Adecuación Patrimonial:**

Dic- 13: 11,8%; **Dic- 14:** 11,9%; **Mar-15:**11,6%; **Jun-15:** 12,4%; **Sep-15:** 11,6%; **Dic-15:** 10,6%

- **Liquidez:**

Dic- 13: 84,4%; **Dic- 14:** 89,2%; **Mar-15:**80,6%; **Jun-15:** 78,1%; **Sep-15:** 66,3%; **Dic-15:** 68,9%

- **Cobertura de la Mora:**

Dic-13: 204,5%; **Dic-14:** 162,0%; **Mar-15:**156,8%; **Jun-15:** 157,2%; **Sep-15:** 134,3%; **Dic-15:** 147,2%

11.8. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.

Gestión 2010:	Nelson Hinojosa - Gerente General
	Marcelo Linares - Gerente Nacional de Finanzas
	Marco Antonio Soliz Castro - Contador General
Gestión 2011:	Nelson Hinojosa - Gerente General
	Marcelo Linares - Gerente Nacional de Finanzas
	Marco Antonio Soliz Castro - Contador General
Gestión 2012-2013:	Nelson Hinojosa - Gerente General
	Marcelo Linares - Gerente División de Finanzas
	María Esther Rojas Ecos – Subgerente Nacional de Finanzas
	Jaime Daza Sanjinez – Gerente División Operaciones
	Maria del Carmen Trujillo – Contador General
Gestión 2014-2015:	Nelson Hinojosa - Gerente General
	Marcelo Linares - Gerente División de Finanzas
	María Esther Rojas – Subgerente Nacional de Finanzas
	Walter Orellana – Gerente División Operaciones
	Maria del Carmen Trujillo – Contador General

Al finalizar la gestión 2011 Marco Antonio Soliz Castro dejó el cargo de Contador General de Banco Fortaleza por motivos personales, en su lugar tomó el cargo María del Carmen Trujillo, la cual se halla desempeñando estas funciones a la fecha. De igual forma, entre 2013 y 2014 el Lic. Jaime Daza Sanjinez dejó el cargo de Gerente de División Operaciones por motivos personales, asumió el cargo en su lugar el Sr. Walter Orellana.

Asimismo, mencionar que dentro del periodo de análisis, se cambió la firma de Auditoría Externa para la gestión 2013 debido a la finalización del contrato con Ernst & Young. De igual forma, el Sr. Javier Cachi Vásquez renunció por motivos personales al cargo de Auditor Nacional, en su lugar, Rubén Paz Monasterios ingresó a Banco Fortaleza en fecha 15/09/14.

Finalmente, durante este periodo, no se emitió una opinión de salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de la entidad.

12. ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA
(BANCO FORTALEZA S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014
conjuntamente con el Dictamen del auditor independiente

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 conjuntamente con el Dictamen del auditor independiente

CONTENIDO

Dictamen de auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
US$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda

EY
Building a better working world

Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre Nº 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 5 de febrero de 2016

A los señores
Directores y Accionistas de
BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.) al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.) al 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 19 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.) al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. Nº CAUB-9324
MAT. PROF. Nº CAULP-3690

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	Nota		2015 Bs		2014 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		351.127.669		130.686.217
Inversiones temporarias	8 c.1)		232.629.320		239.554.279
Cartera	8 b)		1.790.074.026		1.432.854.347
Cartera vigente	8 b.1)	1.738.289.698		1.407.430.273	
Cartera vencida	8 b.2)	5.392.207		10.468.959	
Cartera en ejecución	8 b.3)	32.285.395		23.830.447	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8 b.4)	36.204.748		17.241.619	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8 b.5)	1.258.762		588.386	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8 b.6)	1.079.401		696.441	
Productos devengados por cobrar cartera	8 b.7)	18.598.863		16.126.425	
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	8 b.8)	(43.035.048)		(43.528.203)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		11.416.490		4.619.131
Bienes realizables	8 e)		1.478.649		773.247
Inversiones permanentes	8 c.2)		19.046.391		84.575.584
Bienes de uso	8 f)		29.437.187		34.441.462
Otros activos	8 g)		4.614.636		6.909.951
TOTAL ACTIVO			2.439.824.368		1.934.414.218
PASIVO					
Obligaciones con el publico	8 i)		2.078.498.111		1.646.364.269
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		12.733		10.089
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		42.935.949		26.939.016
Otras cuentas por pagar	8 l)		38.834.722		31.729.656
Previsiones	8 m)		20.410.747		15.704.167
Obligaciones subordinadas	8 o)		36.497.330		1.485.663
TOTAL PASIVO			2.217.189.592		1.722.232.860
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9)		195.123.600		176.574.100
Aportes no capitalizados	9)		1.905.704		1.905.704
Reservas	9)		10.987.271		8.463.523
Resultados acumulados	9)		14.618.201		25.238.031
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO			222.634.776		212.181.358
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			2.439.824.368		1.934.414.218
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		220.665.896		131.736.031
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		3.750.902.883		2.738.907.333

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Soliz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

- 1 -

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	Nota	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos financieros	8 q)	227.246.329	224.367.097
Gastos financieros	8 q)	(51.412.704)	(45.371.639)
Resultados financiero bruto		**175.833.625**	**178.995.458**
Otros ingresos operativos	8 t)	24.782.796	37.362.406
Otros gastos operativos	8 t)	(7.733.801)	(5.106.097)
Resultado de operación bruto		**192.882.620**	**211.251.767**
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	21.040.606	37.335.849
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(38.944.961)	(58.104.615)
Resultado de operación después de incobrables		**174.978.265**	**190.483.001**
Gastos de administración	8 v)	(160.127.644)	(164.753.615)
Resultado de operación neto		**14.850.621**	**25.729.386**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		202.777	769.176
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**15.053.398**	**26.498.562**
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**15.053.398**	**26.498.562**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	675.086	140.798
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(226.773)	(731.137)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**15.501.711**	**25.908.223**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**15.501.711**	**25.908.223**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		**(884.108)**	**(670.740)**
Resultado financiero neto del ejercicio		**14.617.603**	**25.237.483**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Soliz
Contador General

Ramiro Augusto Gavero Uriona
Síndico

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

			Reservas				
	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Reserva legal Bs	Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1 de enero de 2014	170.460.700	1.844.472	1.747.991	6.323.336	8.071.327	3.922.464	184.298.963
Constitución del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014	-	-	-	392.196	392.196	(392.196)	-
Pago de dividendos aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014, correspondiente al resultado de la gestión 2013	-	-	-	-	-	(441.220)	(441.220)
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014	3.088.500	-	-	-	-	(3.088.500)	-
Aumento de capital producto de la conversión en acciones del préstamo subordinado al VPP de febrero 2014 Bs109.80 por acción, aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 24 de marzo de 2014 y testimonio de escritura publica de modificación de escritura constitutiva N°49/2014 de 23 de junio de 2014	624.800	-	-	-	-	-	624.800
Primas de emisión correspondiente al aporte de la accionista Ana Ximena Miranda Sensano por 6.248 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs109.80 y valor nominal Bs100.-	-	61.230	-	-	-	-	61.230
Aporte de CBIFSA (COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) de fecha 26 de septiembre de 2014 aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2014	1.572.600	-	-	-	-	-	1.572.600
Primas de emisión correspondiente a los aportes del accionista CBIFSA (COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) por 15.726 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs152.62 y valor nominal Bs100	-	827.502	-	-	-	-	827.502
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 por capitalización parcial de primas de emisión	827.500	(827.500)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	25.237.483	25.237.483
Saldos al 31 de diciembre de 2014	176.574.100	1.905.704	1.747.991	6.715.532	8.463.523	25.238.031	212.181.358
Constitución del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2015.				2.523.748	2.523.748	(2.523.748)	
Pago de dividendos aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2015, correspondiente al resultado de la gestión 2014.						(2.649.936)	(2.649.936)
Constitución Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2015, en cumplimiento del Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014.						(1.514.249)	(1.514.249)
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de marzo de 2015 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2014 en Bs18.549.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2014.	18.549.500					(18.549.500)	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	14.617.603	14.617.603
Saldos al 31 de diciembre de 2015	195.123.600	1.905.704	1.747.991	9.239.280	10.987.271	14.618.201	222.634.776

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Soliz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	2015 Bs	2014 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	14.617.603	25.237.483
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(18.642.827)	(17.449.395)
Cargos devengados no pagados	92.028.913	69.217.355
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de previsión para incobrables)	16.507.228	17.606.933
Previsión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)	(114.657)	23.192
Previsión por desvalorización de bienes realizables	226.027	329.523
Provisiones para beneficios sociales	5.869.454	6.396.802
Provisiones para impuestos	884.108	670.740
Depreciaciones y amortizaciones	9.657.658	9.613.460
Otros -Ajustes resultados de Gestiones anteriores y gastos diversos	14.575	107.314
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	121.048.085	111.753.407
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	16.126.425	15.233.209
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	1.322.970	271.348
Obligaciones con el público	(68.632.522)	(42.430.116)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(584.833)	(391.147)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(7.933.941)	439.823
Bienes realizables	1.156.371	242.885
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(189.074)	554.216
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	351.503	(769.146)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	62.664.984	84.904.477
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	349.702.594	69.185.086
Depósitos a plazo hasta 360 días	24.191.492	(7.168.046)
Depósitos a plazo por mas de 360 días	35.062.030	197.643.235
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	2.644	(860)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A mediano y largo plazos	16.483.393	(8.079.033)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos recuperados en el ejercicio	737.916.630	619.889.990
Créditos colocados en el ejercicio	(1.105.374.776)	(773.822.710)
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	(34.061)	-
Flujo neto en actividades de intermediación	57.949.946	97.647.662
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	(108.625)	(26.965)
Obligaciones subordinadas	35.000.000	(686.000)
Cuentas de los accionistas:		
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social	(1.514.249)	-
Pago de dividendos	(2.649.936)	(441.220)
Aportes de capital	-	3.086.132
Flujo neto en actividades de financiamiento	30.727.190	1.931.947
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neta en:		
Inversiones temporarias	6.873.883	(71.016.455)
Inversiones permanentes	64.409.022	(56.364.170)
Bienes de uso	(1.272.856)	(4.802.292)
Activos Intangibles	(589.377)	(1.447.878)
Bienes diversos	141.963	1.245.540
Cargos diferidos	(463.303)	(953.947)
Flujo neto en actividades de inversión	69.099.332	(133.339.202)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	220.441.452	51.144.884
Disponibilidades al inicio del ejercicio	130.686.217	79.541.333
Disponibilidades al cierre del ejercicio	351.127.669	130.686.217

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Soliz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) Organización de la entidad

La institución, de acuerdo con la Resolución SB N° 100/2002 de 27 de septiembre de 2002, se transforma de Cooperativa de Ahorro y Crédito a Fondo Financiero Privado, estando expresamente autorizada a realizar todas las operaciones permitidas a los Fondos Financieros Privados en el marco de lo dispuesto por la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras.

En fecha 8 de octubre de 2002, en conformidad con el Artículo N° 119 de la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras y el Art. N° 8 del Reglamento para la Transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas en Fondos Financieros Privados, se otorga la licencia de funcionamiento a Fortaleza Fondo Financiero Privado S.A.

Mediante Resolución ASFI N°808/2011, en fecha 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) con domicilio en la ciudad de La Paz.

En fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012 al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para operar como Banco Fortaleza S.A. desde el día 21 de diciembre de 2012, en el marco de la Resolución ASFI/N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

En fecha 21 de enero de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 035/2014 relacionada con el reglamento para Bancos Múltiple, en el cual se instruye a los Bancos enviar al regulador hasta el 31 de enero de 2014 el Acta de Directorio donde se exprese la decisión de prestar servicios como Banco Múltiple. Esta instrucción fue cumplida por el Banco dentro del plazo establecido. Sin embargo, en fecha 30 de enero de 2014, ASFI emitió la resolución ASFI 053/2014 que modifica la anterior resolución ASFI 035/2014, señalando que hasta el 28 de febrero de 2014 los Bancos deben enviar al regulador el Acta de su Junta de Accionistas donde esta instancia de gobierno defina prestar servicios como Banco Múltiple. En ese sentido la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2014, determinó prestar servicios como Banco Múltiple en el marco de la ley N°393 de Servicios Financieros, decisión que fue informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

El Banco Fortaleza S.A. como Banco Múltiple tiene por objeto principal la canalización de recursos y la prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin efectúa todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y por la Ley N°393 de Servicios Financieros.

Actualmente cuenta con una (1) Oficina Nacional ubicada en Av. Arce N° 2799 Esq. Cordero y siete (7) sucursales ubicadas en:

La Paz, Av.16 de Julio N° 1440.
Cochabamba, Plaza 14 de Septiembre N° 205 esq. calle Baptista.
Santa Cruz, Calle Gabriel René Moreno N° 140.
Sucre, Calle San Alberto Esq. España N° 108.
Tarija, Calle La Madrid N° 330 Plaza Luis de Fuentes.
Oruro, Calle La Plata N° 5955 entre Adolfo Mier y Junín.
El Alto, Calle Jorge Carrasco N°79, entre calles 4 y 5, zona 12 de Octubre.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

a) Organización de la entidad (Cont.)

Mediante resolución ASFI Nº714/2012 de 11 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "Regional Oruro" en Sucursal "Oruro" ubicada en la calle La Plata Nº5955, entre Adolfo Mier y Junín, zona central de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro. El Banco ha determinado su funcionamiento como Sucursal a partir del 1 de enero de 2013.

Mediante resolución ASFI N°417/2013 de 9 de julio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "El Alto" en Sucursal "El Alto" ubicada en la Avenida 6 de Marzo, N°41, entre calles 1 y 2, zona 12 de octubre, de la ciudad de El Alto, provincia Murillo del departamento de La Paz, iniciando su funcionamiento como sucursal en forma inmediata en el mes de julio de 2013. En fecha 20 de octubre de 2014, se efectuó el traslado de esa sucursal a sus nuevas instalaciones ubicadas en la calle Jorge Carrasco Nº79, entre calles 4 y 5 de la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución ASFI Nº692/2014 de 26 de septiembre de 2014.

En la actualidad Banco Fortaleza S.A. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

- En La Paz, una (1) Oficina Nacional, una (1) sucursal, seis (6) agencias y un (1) punto promocional.
- En El alto, una (1) sucursal y cinco (5) agencias.
- En Oruro, una (1) sucursal y dos (2) agencias.
- En Cochabamba, una (1) sucursal y cuatro (4) agencias.
- En Santa Cruz, una (1) sucursal, nueve (9) agencias y un (1) punto promocional.
- En Chuquisaca, una (1) sucursal y dos (2) agencias.
- En Tarija, una (1) sucursal y tres (3) agencias.

La entidad cuenta con tres (3) áreas especializadas de servicio al cliente:

- Área de plataforma, la cual cuenta con los siguientes servicios financieros: cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, giros y transferencias.

- Área de cajas, la cual se encarga de recepción y retiro de dinero, además de pago de servicios varios como luz, agua, teléfonos e impuestos y pagos para instituciones públicas, como Renta Dignidad e Impuestos a la propiedad (vehículos y bienes inmuebles).

- Área de créditos, la cual cuenta con los siguientes productos financieros: Crédito comercial, crédito individual, crédito de vivienda, crédito de consumo, microcrédito urbano, microcrédito rural y boletas de garantía. Para brindar estos productos, el área de créditos cuenta con la siguiente tecnología crediticia:

Tecnología crediticia para el sector productivo formal.
Tecnología crediticia para préstamos de consumo.
Tecnología crediticia para el sector productivo informal (microcrédito urbano).
Tecnología crediticia para el sector productivo rural (microcrédito rural).

El Banco Fortaleza S.A. mantiene una estructura organizacional de tipo divisional donde se establecen los niveles jerárquicos, las unidades de mando, las funciones de línea y las de apoyo. Asimismo, presenta un equilibrio en cuanto a la distribución de niveles y responsabilidades que permite ejercer un control eficiente para el cumplimiento de las funciones de cada cargo.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

a) **Organización de la entidad** (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con setecientos veintinueve (729) funcionarios, siendo el promedio de empleados durante la gestión 2015 de setecientos setenta y nueve (779). Al cierre de la gestión 2014 contaba con ochocientos treinta y dos funcionarios (832). Su organigrama actual es el siguiente:

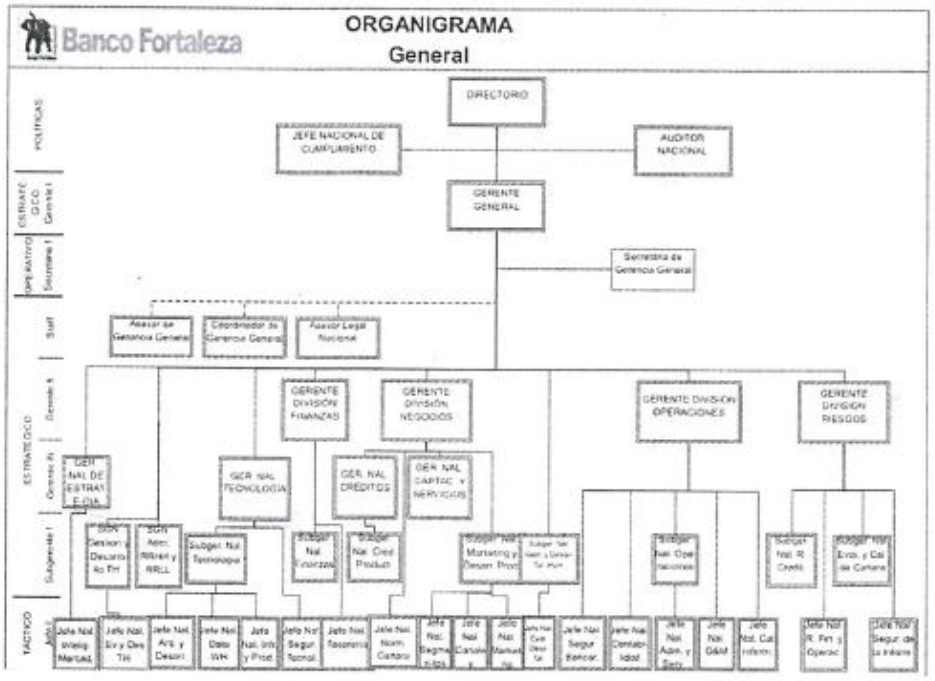

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco**

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Situación económica

Durante el primer semestre de la gestión 2015 la economía boliviana ha registrado un crecimiento de 4.79%, según información del Instituto Nacional de Estadística. De esta manera, dicho crecimiento económico fue sobresaliente en comparación a otras economías de la región, pero resulta el menor de las últimas 6 gestiones principalmente por la continua disminución de los precios a nivel mundial de las materias primas, lo cual responde a la desaceleración de economías emergentes (China, Brasil, Rusia, India) y una aún debilitada Zona del Euro. Por lo tanto, las exportaciones tradicionales (Gas y sus derivados y Minería) y la soya y sus derivados, rubros que aportan aproximadamente un 90% de las exportaciones, han presentado una significativa disminución en términos de precio mas no de volumen, lo cual finalmente ha derivado en una desaceleración del crecimiento de la economía boliviana.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Situación económica (Cont.)

De manera consistente con un menor saldo en la balanza comercial se han observado dos hechos importantes: i) la demanda interna durante la gestión 2015 ha presentado una tendencia a la baja como resultado de una continua disminución del gasto de consumo de los hogares, misma que fue parcialmente mitigada por un mayor gasto público y una inflación controlada y, ii) la disminución de las Reservas Internacionales Netas (RIN), mismas que durante los últimos doce meses paulatinamente han registrado menores saldos.

Por otra parte, el tipo de cambio se ha mantenido fijo durante la presente gestión a pesar de la presión del sector exportador para apreciar la moneda local a fin de mantener la competitividad comercial y la devaluación registrada en la mayoría de las divisas de las economías de la región y principales socios comerciales.

Según datos publicados por el Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2015 la tasa de inflación a doce (12) meses alcanzó a 2.95%, nivel inferior al registrado el 31 de diciembre de 2014 donde alcanzó el 5,19%.

Ambiente financiero

Durante la gestión 2015 el Sistema Financiero se caracterizó por centrarse en el cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, principalmente la consecución de metas intermedias para cupos por tipo de crédito (Productivo y Vivienda Social). Asimismo, la regulación de tasas de interés (pasivas para productos de ahorro y activas para créditos regulados) ha obligado al Sistema Financiero a adecuar y generar nuevas líneas de negocio para contrarrestar la reducción del spread financiero.

Por otra parte, durante la gestión 2015 se han registrado elevados niveles de liquidez, alcanzando un máximo de excedente de encaje legal de US$2,376 millones como resultado combinado del incremento de depósitos por parte del público y de una baja actividad en Operaciones de Mercado Abierto, forzando a una colocación de créditos más agresiva a nivel de sistema.

Cabe mencionar que el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera, según establece el Decreto Supremo N°1423, tuvo un plazo de vigencia hasta diciembre 2015 por lo que a partir de dicho mes, las operaciones cambiarias nuevamente resultan una importante fuente de ingresos.

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al 20 de diciembre de 2015, la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a US$16.448,69 millones (112.838 millones de bolivianos) y los depósitos a US$19.923,03 millones (136.672 millones de bolivianos).

El sistema financiero en Bolivia, tuvo un crecimiento sostenido durante la gestión 2014. De acuerdo con los datos publicados en la página web de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la presentación "Principales Variables del Sistema Financiero diciembre 2014", la cartera bruta a diciembre 2014 llegó a US$14.187 millones y los depósitos del público, sin incluir Obligaciones con Empresas de Participación Estatal, a US$17.420 millones. El mismo documento muestra que en la gestión 2014 la banca alcanzó un resultado favorable de US$272,2 millones, de los cuales US$254,7 millones corresponden a Bancos Múltiples y US$17,5 millones a Bancos PYME.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

Cambios realizados en el Banco

Durante la gestión 2015 Banco Fortaleza S.A. ha registrado cambios importantes como se mencionan a continuación:

- Reestructuración de cargos estratégicos. La entidad ha modificado su estructura gerencial en búsqueda de una mayor competitividad de mercado y adecuación a la visión del banco.

- El Organigrama, el Manual de Funciones y Perfil de Cargos del Banco fueron modificados en lo que se refiere a la estructura interna de la Gerencia de División Negocios, produciéndose su división en dos áreas: Gerencia de División Negocios y Gerencia Nacional de Estrategia. El objetivo de la primera es administrar la actividad comercial del Banco, a través de la gestión de las colocaciones, captaciones y servicios, la administración de canales, la gestión de marketing y la implementación de nuevos productos. La Gerencia Nacional de Estrategia trabaja en la adecuación del modelo de negocio, en establecer sinergias con las empresas del grupo, en generar nuevos negocios y servicios y alianzas estratégicas y comerciales, además de gestionar la transformación organizacional y la responsabilidad social empresarial.

- En el área de Recursos Humanos, se elimina la Subgerencia Nacional de Recursos Humanos y se crea la Subgerencia Nacional de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y la Subgerencia Nacional de Administración y Relaciones Laborales, dentro la misma se crea la Jefatura Nacional de Evaluación y Desarrollo del Talento Humano. Se reestructura toda el área de acuerdo al reordenamiento de funciones.

- En Auditoria Interna, se reestructura el área y se crea el cargo de Jefe Nacional de Auditoria interna y el de Auditor Interno Encargado.

- Mayor eficiencia administrativa. Debido a la disminución del margen financiero como resultado de la regulación de tasas de interés y el cumplimiento de metas intermedias para cupos por tipo de crédito, el banco resolvió optimizar su eficiencia operativa mediante el cierre de agencias y puntos promocionales.

- Inversiones. Otra medida para mitigar la disminución del margen financiero anteriormente explicado, fue el incremento de ingresos por Inversiones de Tesorería, generando rendimientos y ganancias de capital que aportaron a la utilidad neta de la entidad.

- Cuenta Corresponsal – BNA NY. Durante la gestión 2015 se empezó a operar la cuenta corresponsal del Banco de la Nación Argentina NY, realizando operaciones de transferencias del/al exterior bajo condiciones competitivas y generando ingresos por dichos conceptos.

- Colocación de Bonos Subordinados. Durante diciembre 2015 se registró la emisión y colocación de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza S.A. - Emisión 1, bajo condiciones de mercado por Bs35,000,000.

Durante la gestión 2014, se realizaron las siguientes modificaciones a nivel de la estructura interna de algunas áreas:

- Unidad de Cumplimiento: Paso a depender directamente del Directorio.
- Gerencia General: Se fortaleció el equipo de asesoramiento a la alta dirección.
- Recursos Humanos: Restructuración de la Subgerencia a nivel nacional.
- División Negocios: Creación del área de Normalización de Cartera, división del área de Segmentos y Canales e incorporación de Oficiales y Analistas de Negocios para la Mediana Empresa en las Regionales. Se fusionaron las áreas de Marketing y Productos en una sola Subgerencia Nacional de Marketing y Desarrollo de Productos, compuesta por Marketing, Productos, Segmentos y Canales.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Cambios realizados en el Banco (Cont.)

- División Operaciones: Incorporación de Comercio Exterior y Gestión Impositiva. Segregación de funciones del área de Administración y Servicios a nivel nacional y creación de Administradores de Bóveda, Responsables de Canje y Bóveda y Cajeros Canjistas a nivel Regional.
- División Riesgos: Segmentación del área de Riesgo Crediticio en Subgerencia Nacional de Riesgo Crediticio y Subgerencia Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera. Se elimina la dependencia de la Unidad de Cumplimiento.

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica de la institución obedecen principalmente a los siguientes factores:

- Oferta de nuevos productos y servicios financieros a nivel nacional.
- Diversificación y segmentación del mercado objetivo.
- Optimización de la gestión de riesgos mediante la mitigación de riesgo crediticio realizando análisis ex ante y ex post de las operaciones de colocaciones.
- Afianzamiento de los controles relacionados con el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes basado en riesgos.

El Banco Fortaleza S.A. tiene un plan que sustenta un crecimiento ordenado y consistente, que tiene como objeto mejorar su participación de mercado en relación con las entidades del sector microfinanciero, con altos niveles de calidad y de prudencia crediticia que permitan la sostenibilidad del negocio, con rentabilidad para los accionistas y altos niveles de servicios para los clientes y usuarios.

El análisis estratégico del Banco incorpora al menos los siguientes aspectos:

- Incursión en nuevos segmentos de mercado

El Banco Fortaleza S.A. empieza a incursionar en la oferta de productos más especializados para el segmento de Personas (mejora de las características de los créditos Hipotecario de Vivienda y Vehículos, introducción de los Créditos hipotecario de vivienda de interés social y de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria) y el segmento Mediana Empresa (lanzamiento del producto Cuenta Corriente).

La estrategia de focalización centra sus esfuerzos en Segmentos Objetivo de alto potencial, para lo cual se está desarrollando una estrategia de gestión, estructura organizacional, políticas para atender y ofrecer valor en forma diferenciada a los segmentos de:

- Pequeña Empresa y Personas
- Mediana Empresas

Con estas acciones se pretende incrementar la competitividad del Banco y continuar ampliando nuestro mercado en segmentos de alto potencial.

- Introducción de nuevos servicios.

Durante la gestión 2014, se ha implementado el servicio de Banca por Internet para Empresas, servicio al cuál se denominó Office Banking, posibilitando a los clientes el manejo y gestión de sus cuentas corporativas mediante la posibilidad de utilización de "controles cruzados" que permiten tener control sobre cada una de las cuentas que tenga el usuario.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

- Enfoque relacional de gestión de clientes.

  La estrategia del Banco respecto a este tema está orientada a un manejo más adecuado de información del cliente, a fin que se pueda generar una relación cliente-Banco más productiva con una oferta comercial más personalizada, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de acceso a productos y servicios ofertados en Banco Fortaleza S.A.

- Desarrollo de nuevos productos

  Se lanzó el producto Cuenta Corriente destinado al sector Mediana Empresa. El objetivo de este lanzamiento es el de desarrollar este mercado con productos y servicios que faciliten su accionar cotidiano.

  Se implementó el servicio de Comercio Exterior, así como todo el soporte técnico y tecnológico que este requiere para su correcto funcionamiento. En principio se implementaron los productos de Transferencias al y del Exterior y Cobranzas de Cheques plaza exterior. En una próxima etapa se impulsarán los productos de Cartas de Crédito Import/Export, Cartas de Crédito Stand By y Cobranzas Documentarias.

- Producto discontinuado

  Se discontinuó el depósito a plazo fijo DPF Tasa más desde marzo del 2014, en cumplimiento al plazo otorgado para su promoción por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego (A.J.). El efecto estimado es una reducción de Bs3.349.915 en captaciones.

- Planes relacionados a la cobertura geográfica.

  Para alcanzar los objetivos de crecimiento se requiere incrementar la cobertura geográfica para atender a los clientes de colocaciones y captaciones. Para ello es necesario dar más y mejores servicios de valor agregado y llegar a zonas de alto potencial de negocio, privilegiando las actividades productivas, manteniendo una combinación razonable de negocios de comercio y también lograr mejores niveles de bancarización llegando a zonas de baja o nula bancarización.

- Expectativa sobre la demanda de los productos y servicios que ofrece el Banco.

  Nuestra visión se expresa como: "Ser el Único Proveedor de Servicios Financieros Integrales, especializados en sector PyMe y Personas". Esta visión es el reflejo de patrón integrado de comportamiento de sus diferentes divisiones, que enfocan sus acciones en estos segmentos objetivos y en los cuales basa su estrategia de posicionamiento en el mercado boliviano.

  Esta visión está fundamentada en la visión corporativa del Grupo Financiero Fortaleza, que está enfocada en el sector PyMe y Personas.

  Los principales impulsores estratégicos de la gestión del Banco Fortaleza son:

- Crecimiento.
- Calidad.
- Rentabilidad.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

Entendiendo al crecimiento como herramienta para consolidar los objetivos estratégicos y alcanzar a una mayor cantidad de clientes del segmento objetivo, acompañando a nuestros clientes actuales en su propio crecimiento a través del otorgamiento de servicios de valor agregado y que cubran sus necesidades y expectativas con una cobertura en constante crecimiento de nuevas agencias transaccionales y equipos comerciales y operativos, llegando donde nuestros clientes desarrollan sus actividades productivas y comerciales. Este crecimiento debe ser acompañado de una excelente ejecución, por lo que la Calidad es el segundo impulsor de la estrategia, que es la manera en la que se debe sustentar el primer impulsor. El crecimiento debe ser acompañado de calidad para ser sostenible y permitir cuidar los depósitos del público. Finalmente, estos impulsores deben asegurar la rentabilidad para alcanzar los objetivos en el largo plazo y crear valor para los accionistas.

Estos impulsores estratégicos debidamente balanceados configuran la estrategia y plan de acción del Banco Fortaleza y el patrón integrado de gestión de todas sus divisiones.

Durante la gestión 2015, el Banco Fortaleza S.A. ha reducido catorce (14) agencias fijas y treinta y ocho (38) puntos promocionales. En la gestión 2014 se cerraron cuatro puntos promocionales:

Sucursales, Agencias Fijas y Puntos Promocionales

dic-14 REAL	INDICADOR	dic-15 REAL
7	Sucursales	7
45	Agencias Fijas	31
40	Puntos Promocionales	2
92	TOTALES	40

Los Canales de Atención Presencial, por tipo y por departamento de ubicación geográfica fueron distribuidos de la siguiente forma:

- ***Sucursales:*** Al 31 de diciembre de 2015, se cuenta con 7 Sucursales:

- ***Agencias Fijas:*** Al 31 de diciembre de 2015 , se cuenta con 31 Agencias Fijas:

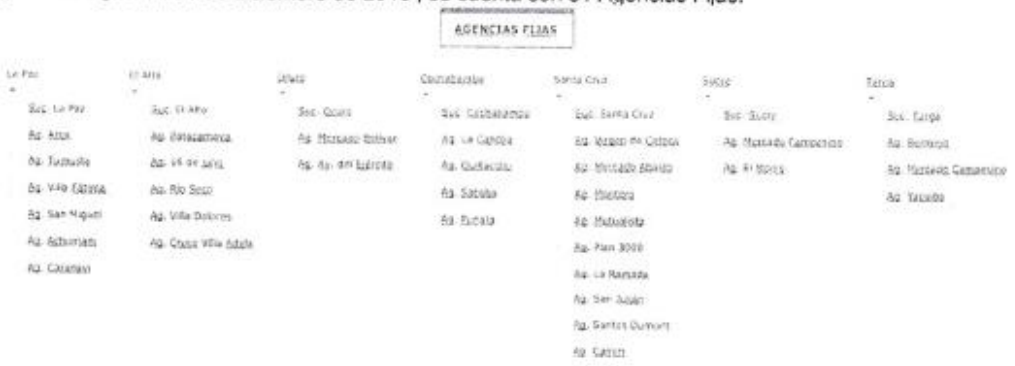

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

- ***Puntos Promocionales:*** Se cuenta con 2 Puntos Promocionales:Durante la gestión 2015 se cerraron los puntos promocionales Villa Fátima, Mercado Yungas , Perez Velasco, Villa Copacabana y Gran Poder en la regional La Paz; Avenida 16 de julio, Senkata, villa Tunari, Mariscal Sucre, Villa Adela y Carretera Laja en la regional El Alto; 26 de Febrero, Alto San Pedro, Mercado Mutualista , Pampa de la Isla, Doble Vía La Guardia, Los Pozos y Mercado Abasto en la regional Santa Cruz; 25 de Mayo, Suecia, Blanco Galindo, República, América Oeste, Villa Pagador, Villazón y Blanco Galindo II en la regional Cochabamba; Mercado Young, Pagador, Fermín López y Tagarete en la regional Oruro; Circunvalación, La Loma, La Paz, Senac y Torre Yacimientos en la regional Tarija; San Juanillo, Hernando Siles y Terminal en la regional Sucre. Así también se cerraron las agencias: Santiago II, La Huachaca, Achacachi, Viacha y Ballivian en la regional El Alto; Achocalla y Mallasa en la regional La Paz; Villa Primero de Mayo, San Carlos, Puesto Fernandez y El Torno en la regional Santa Cruz; Colcapirhua y Tiquipaya en la regional Cochabamba; Jaime Mendoza en Sucre.

Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Sensano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración (Cont.)

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de marzo de 2015, resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2014 en Bs18.549.500, la distribución de dividendos del 12.5% después de constituir la reserva legal y el fondo de garantía (FOGAVISP-BFO), por un monto de Bs2.649.935.69 y la constitución de la reserva legal del 10% por un monto de Bs2.523.748.28. Aprobó también el aporte de Bs1,514,248.97 proveniente del 6% de las Utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO), en cumplimiento del Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014.

Luego de la reinversión de utilidades de la gestión 2014 aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2015, el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs195.123.600.

b.1) **Administración de los riesgos de mercado**

El riesgo de mercado, es decir riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio, es gestionado por el Banco a través de políticas que permitan identificar, medir, monitorear y controlar dicho riesgo, estableciendo límites internos de exposición, así como controlando los límites legales fijados por el ente supervisor.

Asimismo, con respecto a las tasas de interés, se realiza un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporal y permanente.

Para la gestión del riesgo de mercado, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos y otro Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Estos comités tienen una participación activa en la gestión del riesgo de mercado y liquidez, entre otros, siguiendo lineamientos de la dirección del Banco.

b.2) **Administración del riesgo de crédito**

La Gerencia de División de Riesgos comprometida con la administración del riesgo crediticio, generó controles preventivos eficientes, que protegen el patrimonio del Banco y los depósitos del público, creando las condiciones para que el riesgo crediticio se mantenga en niveles razonables.

Para ello, en concordancia con las políticas del Banco y normas que regulan la actividad financiera, se ha realizado una eficiente supervisión de los riesgos con un sentido preventivo y de vigilancia permanente. Asimismo, se han creado mecanismos adecuados de evaluación y calificación de la cartera de créditos manteniendo razonables niveles de calidad en la cartera y un adecuado nivel de previsiones, permitiendo al Banco obtener buenos niveles de rentabilidad y permanencia en el tiempo.

El área de riesgos investiga los factores exógenos, tales como la evolución de la economía, el sector y el grupo de clientes, así como factores endógenos, como por ejemplo el comportamiento de la cartera del Banco. Revisa también los procesos, políticas y herramientas de gestión de riesgos y ajusta los procedimientos, herramientas o políticas de acuerdo a las lecciones aprendidas.

A partir de julio de 2014, el área de riesgo crediticio implementó el control documentario de operaciones cuyo endeudamiento no supere Bs210.000.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

b.2) **Administración del riesgo de crédito**

Los criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad en el Banco Fortaleza S.A. son monitoreados a través de la obtención de la previsión por riesgo contagio, que es calculado mediante la metodología de análisis de previsiones de todos los clientes del Banco que tienen deterioro con alguna otra entidad tomando en cuenta su histórico de pagos en la entidad.

c) **Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos**

Con el fin de gestionar los riesgos vinculados a la legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos, Banco Fortaleza S.A. tiene el compromiso de colaborar con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) mediante el suministro de toda información solicitada para fines investigativos y probatorios.

Para ello, establece políticas y procedimientos internos y asigna recursos humanos, económicos y tecnológicos para contar con las condiciones necesarias para prevenir, detectar, controlar y reportar que los servicios prestados a sus clientes o usuarios no sean utilizados en actividades que tengan fines ilícitos.

Asimismo, es interés del Banco establecer un sistema de relacionamiento profundo con sus clientes para conocerlos a detalle y con el propósito de formar vínculos duraderos y personalizados.

d) **Ley N°393 de Servicios Financieros y Normativa relacionada**

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley Nº1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993. La ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N°393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada y dispuso que durante ese período, mientras no se emita normativa reglamentaria, se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley Nº1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo Nº1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social entre 5,5 por ciento y 6,5 por ciento, mismo que tendrán un plazo de hasta de 20 años. Asimismo, determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco (5) años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera.

Mediante Decreto Supremo Nº2055 de 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

d) **Ley N°393 de Servicios Financieros y normativa relacionada** (Cont.)

El 9 de octubre de 2014 el gobierno promulgó el Decreto Supremo Nº2137 y Nº2136 que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos para el Sector Productivo, respectivamente. También señala el plazo para transferir los fondos de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

En fecha 6 de febrero de 2015, mediante Resolución Ministerial Nº052 se aprueba el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social que establece el funcionamiento y la administración del mencionado Fondo – FOGAVISP.

Por otra parte en fecha 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Resolución Ministerial 031 que establece metas intermedias anuales de cartera de créditos para el sector productivo y de vivienda de interés social que los bancos múltiples, bancos pyme y mutuales de ahorro y préstamo deben cumplir, siguiendo un proceso continuo hasta llegar a los niveles mínimos establecidos en el Decreto Nº 1842 y en los plazos previstos en el mismo.

El 2 de diciembre de 2015 el gobierno promulgó el Decreto Supremo Nº2614 que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2015 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos para el Sector Productivo. Para ello, los Bancos Múltiples de manera individual efectuarán sus aportes a un Fondo de Garantía de nueva creación bajo administración de cada uno de ellos, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión; en caso de los Bancos Pyme, ellos transferirán los montos que les corresponda a los Fondos de Garantía que cada uno de ellos administra, constituidos por disposición del Decreto Supremo N°2136 de 9 de octubre de 2014. El mencionado decreto también señala el plazo para transferir los fondos de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

Mediante carta circular/ASFI/DNP/CC-7264/2015 de 23 de diciembre de 2015, con el propósito de cumplir con los objetivos y metas de la política financiera de apoyo al sector productivo y de vivienda de interés social, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a los Bancos Múltiple y Pyme la capitalización de cuando menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2015.

e) **Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros**

Mediante Resolución ASFI Nº808/2014 de 31 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) pone en vigencia el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, el cual es incorporado al Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El reglamento establece entre otros temas, disposiciones relativas al procedimiento de constitución de una Sociedad Controladora, prevé las obligaciones, funciones y responsabilidades que tienen las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, además de establecer disposiciones relativas a la constitución de reservas, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros y revocatoria de autorización, que deben observar dichas sociedades. Asimismo, incluye el plazo en el cual los grupos financieros deben conformarse o adecuarse de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima contenida en la Ley Nº393 de servicios Financieros. Finalmente, determina el plazo en el cual las entidades supervisadas que actualmente forman parte de un conglomerado financiero, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2º y 3º del Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en el Capítulo I, Título VIII, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, deben manifestar su intención de constituir una Sociedad Controladora.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco Fortaleza S.A. son las siguientes:

a. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

a.1) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija y Oruro.

a.2) Criterios de valuación

a. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en unidad de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b. Cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

e) **Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros** (Cont.)

En ese sentido mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2015, se aprobó la intención de que el Banco Fortaleza S.A. forme parte de un Grupo financiero dirigido, administrado, representado y controlado por una Sociedad Controladora, efectuándose la manifestación de esta intención ante la ASFI.

f) **Informe ASFI de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014**

En fecha 2 de julio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió el Informe ASFI/DSR I/R-101497/2014 de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014, el cual establece entre otros aspectos que Banco Fortaleza S.A. exponga en sus estados financieros una previsión genérica de US$3.719.944,48.

En fecha 11 de julio de 2014 el Banco Fortaleza S.A. mediante carta BF/GG/EXT-115/2014, expresó su desacuerdo con el contenido del informe y solicitó a ASFI elevar a categoría de Resolución Administrativa la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 y el informe ASFI/DSR I/R-101497/2014. En fecha 23 de julio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respondió negativamente a dicha solicitud mediante nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

Como consecuencia de esta negativa, en fecha 5 de agosto de 2014 el Banco Fortaleza S.A. interpuso Recurso de Revocatoria contra la Carta e informe de ASFI. Posteriormente, en fecha 4 de septiembre de 2014, mediante Resolución Administrativa ASFI N°616/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) confirmó su determinación contenida en su nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

En fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. ante la Resolución confirmatoria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) interpuso Recurso Jerárquico en contra de la mencionada resolución administrativa.

En fecha 17 de diciembre de 2014 , en virtud al Recurso Jerárquico interpuesto por Banco Fortaleza, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°077/2014 , resolvió anular el procedimiento administrativo hasta la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 inclusive, debiendo en consecuencia el Ente Regulador emitir Resolución Administrativa ajustándola a derecho, tomando en cuenta los fundamentos establecidos en la Resolución Ministerial Jerárquica.

En fecha 23 de Junio de 2015 mediante la Resolución Administrativa No. ASFI 483/2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye al BANCO FORTALEZA S.A. la constitución de una previsión por factor de riesgos adicionales a la morosidad de $us.2.952.949,74

En fecha 23 de Julio de 2015 el Banco interpone Recurso de Revocatoria contra la Resolución Administrativa No. ASFI 483/2015.

En fecha 21 de Agosto de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución Administrativa No.652/2015 confirma el contenido de la Resolución Administrativa No. ASFI 483/2015.

En fecha 10 de Septiembre de 2015 el Banco interpone Recurso Jerárquico contra la Resolución Administrativa No.652/2015, a la fecha se espera la Resolución Jerárquica correspondiente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco Fortaleza S.A. son las siguientes:

a. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

a.1) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija y Oruro.

a.2) Criterios de valuación

a. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en unidad de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b. Cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

b. **Cartera** (Cont.)

Créditos en MN o MNUFV

Categoria	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoria	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

b) **Cartera** (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a las modificaciones establecidas en las Circulares ASFI/217/2014, ASFI/220/2014, ASFI/223/2014, ASFI/225/2014, ASFI/226/2014, ASFI/231/2014, ASFI/246/2014, ASFI/257/2014, ASFI/270/2014, ASFI/276/2014, ASFI/287/2015, ASFI/315/2015 y ASFI/339/2015 de fechas 10 de enero de 2014, 21 de enero de 2014, 28 de enero de 2014, 13 de febrero de 2014, 10 de marzo de 2014, 29 de abril de 2014, 26 de junio de 2014, 20 de agosto de 2014, 30 de septiembre de 2014, 28 de noviembre de 2014, 6 de marzo de 2015, 28 de agosto de 2015 y 21 de octubre de 2015, respectivamente.

La previsión especifica para cartera incobrable de Bs36.795.224 y Bs37.288.379 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tiene constituida una previsión genérica de Bs6.239.824, en ambas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha registrado una previsión especifica para cartera contingente de Bs420.256 y Bs1.230.966, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs19.990.491 y Bs14.473.201, respectivamente.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

c. **Inversiones temporarias y permanentes**

c.1) **Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras y las cuotas de participación en el Fondo RAL, los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Las inversiones han sido efectuadas conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Estas incluyen los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes cuando sea requerida.

- Los depósitos a plazo fijo y en cajas de ahorro en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

c.2) **Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en el Banco Central de Bolivia, otras entidades de intermediación financiera, depósitos en entidades públicas no financieras, inversiones en entidades financieras y afines e inversiones en entidades no financieras. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

c. **Inversiones temporarias y permanentes** (Cont.)

c.2) **Inversiones permanentes** (Cont.)

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Letras del Tesoro General de la Nación

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Participación en entidades financieras y afines

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. fue valuada a su valor patrimonial proporcional en base a estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Las ganancias y pérdidas originadas en la valuación han sido registradas en cada ejercicio.

- Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Bs241.912 y Bs235.737, respectivamente.

- Otras inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d. **Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados principalmente en pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta pagos anticipados podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Sí transcurrido este lapso no han sido recuperadas son previsionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se incluye una previsión para cuentas incobrables por Bs376.928 y Bs307.279, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e. **Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una previsión por desvalorización si es que no se vendieran dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa su valor de mercado.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

e. **Bienes realizables** (Cont.)

Es importante mencionar que de acuerdo con el art.461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera como consecuencia de las acciones judiciales o extrajudiciales, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir previsiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año desde la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por Bs1.086.507 y Bs722.896, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f. **Bienes de uso (excepto obras de arte)**

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes de uso son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g. **Obras de arte**

Las obras de arte de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre, incorporadas al rubro de bienes de uso, están valuadas a su valor de adquisición.

h. **Otros activos**

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición.

Los gastos de organización están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta, amortizable en cuatro años a partir del inicio de las operaciones.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un período estimado de vida útil no mayor a cuatro años.

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituirá una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

i. **Previsiones y provisiones**

Las previsiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares especificas y en regulaciones legales vigentes.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

i.1) **Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de noventa (90) días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j. **Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de ASFI, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la subcuenta contable "Otras reservas no distribuibles" presenta un importe de Bs1.747.991, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k. **Resultado neto del ejercicio**

El Banco determinó los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l. **Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F en las gestiones 2015 y 2014 no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m. **Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n. **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

n. **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)** (Cont.)

El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

El 29 de diciembre de 2015 se aprobó la Ley N°771 que modifica el artículo 51 ter. de la ley N°843 de 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%). La alicuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. La mencionada Ley entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco provisionó Bs884.108 y Bs670.740, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, respectivamente.

n.1 **Impuesto a las transacciones Financieras**

Con la aprobación de la Ley N°3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto supremo N°199 de fecha 8 de julio de 2009. Mediante Ley N°234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N°713 de 1 de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica el artículo 6. (ALÍCUOTA) de la Ley N°3446 de fecha 21 de julio de 2006 estableciendo que la alícuota del impuesto será del cero punto quince por ciento (0.15%) en la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0.20%) en la gestión 2016, cero punto veinticinco por ciento (0.25%) en la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0.30%) en la gestión 2018.

El Banco como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

n.2 **Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME**

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera, expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 de 17 de diciembre de 1999.

El artículo 13 (VIGENCIA) del referido Decreto Supremo dispone: "El IVME, entrará en vigencia por un período de treinta y seis (36) meses a partir del día siguiente a la publicación del presente reglamento". El mencionado decreto fue dado a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2012, en ese sentido cumplido dicho período la norma queda sin aplicación.

o. **Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2015 no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2014.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los que se informan a continuación:

	2015 Bs	2014 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias - Depósitos en el BCB	289.904.309	70.982.208
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal (1)	128.996.543	78.974.936
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	73.516.260
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	59.810.817	85.167.874
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	22.923.905	-
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	-	9.592.600
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida -Inversiones Temporarias	27.992	72.555
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida -Inversiones Permanentes	-	334.650
	501.663.566	318.641.083

A partir del mes de octubre de 2001, el Banco (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) se ha incorporado al programa del Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE), obteniendo créditos en aplicación a la Ley N° 2196 (Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera), que se encuentran garantizados por parte de la cartera reprogramada del Banco en una relación de uno a uno.

1) Expone únicamente la proporción del saldo constituido en títulos como parte del encaje legal. Este importe más el importe constituido en efectivo cumplen con los importes requeridos por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según el siguiente detalle:

	2015		2014	
	Requerido Total Bs	Constituido Bs	Requerido Total Bs	Constituido Bs
(en bolivianos)				
Títulos	46.804.682	42.521.704	44.391.359	44.014.590
Efectivo	85.816.646	263.149.761	21.232.817	51.954.997
Total	132.621.328	305.671.465	65.624.176	95.969.587
(en moneda extranjera)				
Títulos	86.002.825	86.474.839	35.701.464	34.960.346
Efectivo	14.761.204	70.303.903	9.084.034	30.328.750
Total	100.764.029	156.778.742	44.785.498	65.289.096
(con mantenimiento de valor)				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	276.130.893	113.027.579
Inversiones temporarias	144.266.041	198.107.688
Cartera vigente corriente	496.342.320	428.161.163
Otras cuentas por cobrar	8.420.519	2.281.629
Inversiones permanentes	-	70.951.980
Otras operaciones activas	17.146.700	13.226.836
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	942.306.473	825.756.875
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	74.996.776	17.658.638
Inversiones temporarias	88.332.003	41.374.036
Cartera vigente no corriente	1.278.152.126	996.510.729
Otras cuentas por cobrar	36.006	183
Inversiones permanentes	19.522.564	13.075.369
Otras operaciones activas	36.478.420	40.038.388
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.497.517.895	1.108.657.343
TOTAL ACTIVO	2.439.824.368	1.934.414.218
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público - vista	35.046.766	69.455.001
Obligaciones con el público - ahorro	79.881.885	59.237.613
Obligaciones con el público - a plazo	263.923.795	313.722.718
Obligaciones con el público Restringidas	113.844.218	70.461.638
Financiamientos entidades financieras del país	39.269.703	19.737.579
Financiamientos Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso	3.089.201	3.088.876
Otras cuentas por pagar	15.121.440	6.716.048
Obligaciones subordinadas	1.485.663	1.485.663
Otras operaciones pasivas	38.794.395	38.758.130
TOTAL PASIVO CORRIENTE	590.457.066	582.663.266
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público - vista	242.236.301	-
Obligaciones con el público - ahorro	404.096.372	282.866.115
Obligaciones con el público - a plazo	845.468.826	775.653.367
Obligaciones con el público Restringidas	2.189.700	6.335.295
Financiamientos entidades financieras del país	-	25.000
Financiamientos Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso	370.047	3.502.728
Otras cuentas por pagar	40.487	3.399
Obligaciones subordinadas	35.000.000	-
Otras operaciones pasivas	97.330.793	71.183.690
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.626.732.526	1.139.569.594
TOTAL PASIVO	2.217.189.592	1.722.232.860
PATRIMONIO NETO	222.634.776	212.181.358
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.439.824.368	1.934.414.218

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVO	2.439.824.368	424.777.414	65.261.798	44.916.147	145.197.422	262.303.724	462.517.216	1.095.000.685
Disponibilidades	351.127.869	255.636.833	1.536.202	4.362.471	4.487.389	10.587.906	5.231.393	69.765.383
Inversiones temporarias	232.658.044	105.574.589	6.658.251	3.411.566	5.617.737	21.003.896	6.090.066	82.241.937
Cartera vigente	1.774.494.446	42.080.509	52.265.919	35.707.897	134.206.780	232.081.215	385.706.776	892.445.350
Otras cuentas por cobrar	8.456.525	6.420.094	840.973	676.768	441.085	41.599	1.945	34.061
Inversiones permanentes	19.522.564	-	-	-	-	-	6.189.938	13.332.626
Otras operaciones activas (1)	53.625.120	15.065.389	1.900.421	737.445	364.431	- 910.986	- 702.908	37.151.328
PASIVO	2.217.189.552	140.977.474	33.917.267	118.087.753	96.072.512	219.302.660	113.617.896	1.513.114.530
Obligaciones con el público - Vista	277.283.057	5.286.720	5.324.716	4.333.550	16.004.884	4.056.896	20.635.491	221.600.810
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	463.978.257	9.240.572	13.916.704	13.232.101	17.503.158	25.989.350	32.431.973	371.664.399
Obligaciones con el público - Plazo	1.109.392.621	22.976.822	7.807.875	69.646.904	30.547.932	132.944.262	50.778.136	794.690.688
Obligaciones con el público Restringidas	116.033.918	59.046.144	3.799.960	2.896.627	24.802.921	23.298.566	482.332	1.707.368
Financiamientos Entidades Financieras del País	39.269.703	17.244.703	-	15.000.000	25.000	7.000.000	-	-
Financiamientos Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso	3.459.248	5.456	5.456	5.456	1.528.233	1.544.600	65.470	304.577
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	15.161.927	15.121.440	-	-	-	-	-	40.487
Obligaciones subordinadas	36.485.663	1.485.663	-	-	-	-	-	35.000.000
Otras operaciones pasivas (3)	136.125.188	10.569.954	2.162.556	4.973.115	5.660.384	15.428.386	9.224.192	88.106.601
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)		283.799.940	32.184.499 -	65.171.606	49.034.910	52.001.064	288.899.614 -	418.114.245
BRECHA ACUMULADA		283.799.940	315.984.439	250.812.833	299.847.743	351.848.807	640.748.421	222.634.176
Cuentas Contingentes	220.865.896	-	243.284	478.889	764.938	622.899	1.341.328	217.614.558
Activos /Pasivos	1,10	3,01	1,97	0,41	1,51	1,25	3,64	0,72

Al 31 de diciembre de 2014 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVO	1,934,414,218	305,416,906	61,983,817	50,994,863	129,804,791	277,556,498	355,028,958	753,028,385
Disponibilidades	130,666,217	104,232,930	731,959	1,439,672	2,229,537	4,393,481	2,597,503	15,151,135
Inversiones temporarias	239,481,724	148,916,809	25,582,038	4,396,497	6,958,587	12,253,557	6,104,816	35,269,220
Cartera vigente	1,424,671,892	38,694,033	31,499,248	33,891,673	122,964,864	201,111,345	349,827,081	646,683,648
Otras cuentas por cobrar	2,281,812	1,878,618	183,560	55,650	146,415	17,366	183	-
Inversiones permanentes	84,027,349	-	-	10,264,082	-	60,687,898	-	13,075,369
Otras operaciones activas (1)	53,265,224	11,694,716	3,986,992	947,289	- 2,495,012	- 907,149	- 2,810,625	42,849,013
PASIVO	1,722,232,860	193,205,690	19,086,161	62,485,490	88,264,478	219,609,447	157,025,975	982,543,619
Obligaciones con el público - Vista	69,455,001	69,455,001	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	342,103,728	2,810,377	6,576,202	8,576,954	12,678,975	28,795,105	-	282,666,115
Obligaciones con el público - Plazo	1,089,376,085	48,906,443	8,617,829	41,720,744	62,084,769	152,392,933	137,628,199	636,025,168
Obligaciones con el público Restringidas	76,796,933	36,645,816	2,635,491	4,250,679	4,970,430	21,959,220	6,335,295	-
Financiamientos Entidades Financieras del País	19,762,579	12,227,749	-	5,000,000	2,509,830	-	25,000	-
Financiamientos Entidades Financieras de 2do piso	6,591,604	5,429	5,429	5,429	1,528,151	1,544,438	3,088,875	413,853
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	6,719,447	6,716,048	-	-	-	-	-	3,399
Obligaciones subordinadas	1,485,663	1,485,663	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas (3)	109,941,820	15,153,162	1,263,210	2,931,684	4,492,323	14,917,751	9,948,606	61,235,084
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)		112,211,216	42,885,656 -	11,490,627	41,540,313	57,947,051	198,002,983 -	229,515,234
BRECHA ACUMULADA		112,211,216	155,096,872	143,606,245	185,146,558	243,093,609	441,096,592	212,181,358
Cuentas Contingentes	131,736,031	-	360,608	524,389	1,408,663	2,286,463	3,994,788	123,161,140
Activos /Pasivos	1,12	1,58	3,25	0,82	1,47	1,26	2,26	0,77

(1) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones activas incluyen los saldos de productos devengados, previsiones, cartera vencida, cartera en ejecución y pagos anticipados.

(2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

(3) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones pasivas incluyen los saldos de cargos devengados, obligaciones fiscales, provisiones, partidas pendientes de imputación y previsiones.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015 Bs	2014 Bs
Inversiones permanentes:		
Fortaleza Leasing S.A.	12.607.816	12.154.145
Otras Cuentas por Cobrar -Seguros pagados por anticipado:		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	133.012	130.143
Obligaciones con el Público - Cuentas corrientes:		
Fortaleza Leasing S.A.	567.365	1.275.899
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	8.842.251	6.855.269
Compania de Seguros de Vida Fortaleza S.A.	2.804.082	-
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	83.088	140.553
Obligaciones con el Público - Cajas de ahorro:		
Fortaleza Leasing S.A.	760.364	957.783
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	549.582	1.633.252
Fortaleza SAFI S.A.	857.974	1.803.192
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	132.088	103.435
Obligaciones con el Público - DPF's:		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.754	1.513.396
Ingresos:		
Fortaleza Leasing S.A.	192.071	179.356
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.253.573	678.464
Fortaleza SAFI S.A.	715.630	207.806
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	1.001	659
Compania de Seguros de Vida Fortaleza S.A.	261	-
Egresos:		
Fortaleza Leasing S.A.	1.479	-
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.330.241	839.663
Fortaleza SAFI S.A.	1.858	-
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	89.574	-

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Los ingresos son generados por prestación de servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

Los gastos corresponden a las pólizas de seguros contratadas con Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A., comisiones por servicios contratados con CAISA Agencia de Bolsa S.A. y gastos financieros por obligaciones con todas las sociedades relacionadas.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2015:

	US$ Bs	UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	84.908.258	-	84.908.258
Inversiones temporarias	86.479.828	482	86.480.310
Cartera	868.913	511.020	1.379.933
Otras cuentas por cobrar	1.685.238	229	1.685.467
Inversiones permanentes	242.846	-	242.846
Otros Activos	-	-	-
Total activo	174.185.083	511.731	174.696.814
PASIVO			
Obligaciones con el público	185.380.148	-	185.380.148
Obligaciones con Instituciones Fiscales	10.253	-	10.253
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.613.876	435.517	5.049.393
Otras cuentas por pagar	6.068.722	-	6.068.722
Previsiones	403.607	2.782	406.389
Obligaciones subordinadas	1.485.663	-	1.485.663
Total pasivo	197.962.269	438.299	198.400.568
Posición Neta Activa - (Pasiva)	**(23.777.186)**	**73.432**	**(23.703.754)**

Al 31 de diciembre de 2014:

	US$ Bs	UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	42.981.412	-	42.981.412
Inversiones temporarias	40.049.046	13.285	40.062.331
Cartera	1.699.561	632.117	2.331.678
Otras cuentas por cobrar	711.687	229	711.916
Inversiones permanentes	238.731	-	238.731
Otros Activos	-	-	-
Total activo	85.680.437	645.631	86.326.068
PASIVO			
Obligaciones con el público	117.825.225	-	117.825.225
Obligaciones con Instituciones Fiscales	9.890	-	9.890
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.492.291	544.142	2.036.433
Otras cuentas por pagar	3.153.365	-	3.153.365
Previsiones	176.814	3.448	180.262
Obligaciones subordinadas	1.485.663	-	1.485.663
Total pasivo	124.143.248	547.590	124.690.838
Posición Neta Activa - (Pasiva)	**(38.462.811)**	**98.041**	**(38.364.770)**

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de Bs6,86 por US$ 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFVs han sido convertidos a Bolivianos utilizando el índice referencial al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Bs2,09888 y Bs2,01324 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Caja	45.709.355	47.041.536
Depósitos en el BCB - Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	289.904.309	70.982.208
Bancos y corresponsales del país	9.175.621	12.638.559
Bancos y corresponsales del exterior	5.077.992	-
Documentos de cobro inmediato	1.260.392	23.914
	351.127.669	130.686.217

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2015 Bs	2014 Bs
Documentos descontados vigentes	1.458.095	-
Préstamos a plazo fijo vigentes	18.865.116	9.031.257
Préstamos amortizables vigentes	1.419.667.905	1.168.916.486
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	507.747	113.409
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	245.656.150	205.240.866
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vigentes	510.084	631.211
Cartera vigente con suspensión de cobro	-	1.649.243
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	1.229.081	2.298.908
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	50.211.921	19.548.893
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	183.599	-
	1.738.289.698	1.407.430.273

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.2) CARTERA VENCIDA

	2015 Bs	2014 Bs
Préstamos amortizables vencidos	5.199.180	10.205.400
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	160.555	260.443
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	32.472	3.116
	5.392.207	10.468.959

b.3) CARTERA EN EJECUCION

	2015 Bs	2014 Bs
Préstamos a plazo fijo en ejecución	6.070.494	175.050
Préstamos amortizables en ejecución	24.888.945	23.198.170
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	1.325.956	457.227
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución		-
	32.285.395	23.830.447

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE

	2015 Bs	2014 Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	109.799	109.800
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	34.756.259	16.700.230
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	1.281.358	426.015
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	57.332	5.574
	36.204.748	17.241.619

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA

	2015 Bs	2014 Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	-	255.368
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	1.218.137	333.018
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	40.625	-
	1.258.762	588.386

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCION

	2015 Bs	2014 Bs
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	1.079.401	696.441
Préstamos reprogramados FERE recursos propios en ejecución	-	-
	1.079.401	696.441

b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR

	2015 Bs	2014 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	18.128.181	15.896.364
Productos devengados por cobrar cartera vencida	40.108	88.613
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	368.448	141.448
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	62.126	-
	18.598.863	16.126.425

b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE

	2015 Bs	2014 Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	6.620.436	8.879.059
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	2.249.764	4.639.508
Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución	26.037.934	22.139.519
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente	832.923	762.401
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida	187.950	356.355
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	866.217	511.537
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	3.428.559	3.428.559
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	2.811.265	2.811.265
	43.035.048	43.526.203

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a la previsión genérica voluntaria efectuada por riesgo de cartera masiva por Bs2.811.265 equivalente a US$409.805,33 producto de la revisión de la cartera masiva de las colocaciones del primer trimestre de 2014.

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

1. Clasificación de la cartera y las previsiones para incobrabilidad por clase de cartera (tipo de crédito):

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA** (Cont.)

b.9) **COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE** (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Ejecución(*)	Provisión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito Empresarial	86.117.090	107.608.277	-	-	200.833
Credito Empresarial Agropecuario	-	7.000.000	-	-	-
Credito Hipotecario De Vivienda	-	247.955.339	201.181	1.325.958	848.097
Credito De Vivienda Sin Garantia Hipotecaria	-	1.286.413	32.472	-	40.674
Crédito Vivienda Sin Garantía Hipotecaria D/Garant	-	2.264.764	-	-	76.977
Crédito Hipotecario De Vivienda De Interés Social	-	90.211.922	-	-	84.389
Crédito De Viv. De Interes Social S/Garantía Hipotecaria	-	183.599	-	-	459
Microcredito Individual	3.126.068	136.136.199	1.031.933	7.678.046	8.792.141
Microcredito Individual Debidamente Garantizado	10.912.240	238.409.575	2.014.813	7.934.181	9.536.576
Microcredito Ind.Debidamente Garantizado Garantia Real	5.690.156	427.957.678	1.406.191	3.961.954	3.927.188
Microcredito Agropecuario	-	8.192.350	10.327	367.561	391.085
Microcredito Agropecuario Deb Garantizado Garantía Real	-	71.662.029	77.903	195.242	140.644
Microcredito Agropecuario Debidamente Garantizado	-	5.662.867	74.293	710.697	534.108
Credito De Consumo	1.435.458	45.662.811	300.039	1.583.125	3.260.453
Credito De Consumo Debidamente Garantizado	153.831	9.526.839	-	433.958	565.929
Credito Consumo Deb.Garantizado Con Garantía Real	62.994	77.780.630	174.442	519.289	2.520.286
Credito Pyme Calificado Como Empresarial	103.458.448	146.451.236	627.585	6.138.613	3.676.173
Credito Pyme Calificado Por Dias Mora	9.709.611	59.674.326	699.790	2.168.831	2.592.232
Pyme Agropecuario Calificados Por Dias Mora	-	4.630.078	-	-	6.125
Pyme Agropecuario D. Garant C/Gar. Real Cal D/Mora	-	15.540.246	-	127.442	88.454
Pyme Agropecuario Debid Garant Calif. Dias Mora	-	308.599	-	-	-
Pyme Agropecuario Calificado Como Empresarial	-	3.698.201	-	-	-
Pyme Agropecuario C/Garant Real Calif Empresarial	-	104.472.468	-	-	10.667
Subtotales	220.665.896	1.774.494.446	6.650.969	33.364.796	37.215.480
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	220.665.896	1.774.494.446	6.650.969	33.364.796	43.455.304

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución(*)	Provisión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito Empresarial	16.603.725	31.849.866	-	-	82.331
Credito Hipotecario De Vivienda	-	206.366.154	260.443	457.227	491.778
Credito De Vivienda Sin Garantia Hipotecaria	-	2.852.062	3.116	-	88.054
Crédito Vivienda Sin Garantía Hipotecaria D/Garant	-	2.091.920	-	-	62.758
Crédito Hipotecario De Vivienda De Interés Social	-	19.548.893	-	-	24.572
Microcredito Individual	17.086.400	142.602.603	2.608.619	10.612.212	13.258.339
Microcredito Individual Debidamente Garantizado	6.806.181	296.496.806	2.529.416	5.076.764	7.044.566
Microcredito Ind.Debidamente Garantizado Garantia Real	4.034.114	240.177.063	660.236	1.652.853	1.879.009
Microcredito Agropecuario	955	6.439.719	123.462	347.019	410.479
Microcredito Agropecuario Deb Garantizado Garantía Real	-	38.140.355	-	145.979	72.989
Microcredito Agropecuario Debidamente Garantizado	-	17.609.724	289.828	341.396	282.458
Credito De Consumo	5.732.003	49.709.902	479.612	2.240.619	4.202.895
Credito De Consumo Debidamente Garantizado	66.051	18.431.947	146.569	611.230	1.037.214
Credito Consumo Deb.Garantizado Con Garantía Real	186.205	56.910.935	146.962	182.721	1.664.738
Credito Pyme Calificado Como Empresarial	67.186.865	123.928.264	3.333.994	181.139	4.519.653
Credito Pyme Calificado Por Dias Mora	14.013.532	85.354.118	496.686	2.677.739	3.370.338
Pyme Agropecuario Calificados Por Dias Mora	-	2.214.416	-	-	2.465
Pyme Agropecuario D. Garant C/Gar. Real Cal D/Mora	-	29.615.502	18.400	-	16.848
Pyme Agropecuario Debid Garant Calif. Dias Mora	-	102.900	-	-	-
Pyme Agropecuario Calificado Como Empresarial	-	8.526.120	-	-	-
Pyme Agropecuario C/Garant Real Calif Empresarial	-	46.702.623	-	-	7.861
Subtotales	131.736.031	1.424.671.602	11.057.345	24.526.888	36.319.340
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	8.239.824
Totales	131.736.031	1.424.671.602	11.057.345	24.526.888	44.759.169

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA** (Cont.)

b.9) **COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE** (Cont.)

2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2015:

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	26.936	251.663.076	329.254	2.082.095	1.842.863
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	1.949.884	-	-	3.238
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	35.100	2.157.815	-	-	25.490
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	162.143	10.552.943	21.783	55.392	115.560
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.053.170	241.816.398	568.675	4.656.741	4.461.969
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	28.000	1.670.146	-	-	18.550
CONSTRUCCION	195.526.036	141.229.398	345.228	7.289.183	4.458.615
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	4.130.727	497.150.869	3.185.788	12.154.895	14.631.945
HOTELES Y RESTAURANTES	641.201	72.304.967	436.737	953.759	1.500.460
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2.875.111	285.381.877	708.361	4.257.060	5.513.492
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.897.266	42.549.840	60.504	197.128	528.347
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.066.733	108.217.690	706.698	543.133	2.150.846
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	103.426	13.180.463	-	148.611	206.066
EDUCACION	44.887	23.832.278	27.832	495.528	607.269
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	5.851.417	72.368.328	198.000	505.552	1.049.750
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	22.492	466.526	-	-	7.191
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	122.566	398.350	-	-	1.163
ACTIVIDADES ATIPICAS	59.695	7.383.618	42.111	25.718	92.647
Subtotales	220.665.896	1.774.494.446	6.650.969	33.364.796	37.215.480
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	220.665.896	1.774.494.446	6.650.969	33.364.796	43.455.304

Al 31 de diciembre de 2014:

Actividad Económica del Deudor

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	465.922	175.643.054	311.085	1.260.987	1.219.057
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	23.656	1.020.670	8.563	5.078	11.232
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1.455.491	-	-	20.064
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	140.107	8.665.661	-	-	57.050
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.685.794	171.134.627	1.670.104	3.966.165	5.315.726
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	90.384	1.744.964	-	1.593	25.947
CONSTRUCCION	61.526.036	93.954.294	271.805	1.476.911	3.538.482
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	16.879.957	436.809.081	3.002.606	11.531.508	15.391.588
HOTELES Y RESTAURANTES	1.262.143	57.007.965	627.326	874.654	1.438.990
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	4.795.405	238.494.100	1.197.001	2.976.419	4.780.485
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.941.309	40.950.030	10.928	218.977	552.035
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8.552.999	92.277.081	324.225	765.560	2.143.922
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	457.333	10.268.221	3.951	192.397	295.932
EDUCACION	451.781	9.865.823	3.396.849	548.009	2.206.854
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	7.212.214	60.668.613	232.902	654.891	1.391.706
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	5.393	464.651	-	-	3.219
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	186.221	702.208	-	-	3.146
ACTIVIDADES ATIPICAS	258.347	7.599.158	-	53.736	123.901
Subtotales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	38.519.345
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	44.759.169

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

2.2 Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2015:

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	26.936	251.693.618	387.435	2.239.625	1.946.467
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	1.357.227	-	-	509
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	35.100	251.201	-	-	8.117
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	162.143	6.246.304	21.783	81.547	67.055
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.053.170	184.378.612	535.356	3.331.499	3.451.458
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	28.000	691.337	-	-	659
CONSTRUCCION	195.526.038	278.530.652	592.523	7.786.139	4.627.839
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	4.130.727	461.842.649	3.035.322	12.330.772	16.359.042
HOTELES Y RESTAURANTES	641.201	41.293.309	177.587	647.262	925.383
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2.875.111	229.009.460	581.387	3.341.279	4.157.121
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.897.266	30.986.154	893.227	1.278.704	1.681.510
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.066.733	236.125.028	265.632	1.521.499	2.756.261
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	103.426	946.098	-	6.611	23.715
EDUCACION	44.887	3.091.927	27.832	347.455	330.294
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	5.651.417	47.466.877	132.885	419.085	909.030
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	22.492	223.922	-	-	514
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	122.556	11.174	-	-	842
ACTIVIDADES ATIPICAS	58.695	349.697	-	31.309	49.864
Subtotales	220.665.896	1.774.494.446	6.650.969	33.364.796	37.215.480
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	220.665.896	1.774.494.446	6.650.969	33.364.796	43.455.304

Al 31 de diciembre 2014:

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrabl y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	465.922	164.669.115	452.661	1.232.131	1.052.292
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	23.656	464.957	8.563	-	2.899
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	276.050	-	-	5.499
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	140.107	4.775.308	-	-	5.221
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.685.794	115.270.763	1.054.367	3.228.478	3.822.846
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	90.384	360.634	-	1.593	2.747
CONSTRUCCION	81.526.036	230.005.580	335.904	1.373.762	3.428.739
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	16.679.987	438.130.033	3.668.190	12.175.153	18.244.659
HOTELES Y RESTAURANTES	1.262.143	28.614.493	143.518	783.877	924.298
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	4.796.405	161.641.987	1.006.186	2.106.634	3.277.913
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.941.309	47.046.849	281.778	1.522.762	1.784.555
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8.552.999	176.466.141	525.669	1.205.089	2.911.535
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	457.333	1.347.795	3.951	-	47.985
EDUCACION	451.781	3.681.340	3.308.496	400.780	1.887.691
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	7.212.214	31.139.978	236.753	470.230	1.051.264
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	5.393	277.016	-	-	501
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	186.221	15.896	-	-	2.045
ACTIVIDADES ATIPICAS	258.347	477.957	31.309	26.179	66.666
Subtotales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.868	38.519.345
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.868	44.759.169

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA** (Cont.)

b.9) **COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE** (Cont.)

3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las previsiones:

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	15.006.839	13.708.458	-	-	96.604
Hipotecaria	40.273.755	1.140.063.906	3.004.318	13.991.665	13.496.621
Prendaria	21.511.055	184.216.226	62.679	1.052.659	692.109
Garantía Personal	5.357.476	363.217.501	3.192.731	16.701.429	20.942.875
Títulos Valores	-	686.000	-	-	-
Semoviente-ganado	393.576	369.151	-	-	-
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	-	103.129	-	-	775
Otras Garantías	125.689.930	20.698.916	-	7.554	-
Quirografaria - Sin Garantía (sola firma)	12.433.265	51.431.159	391.241	1.611.489	1.986.496
Subtotales	**220.665.896**	**1.774.494.446**	**6.650.969**	**33.364.796**	**37.215.480**
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	220.665.896	1.774.494.446	6.650.969	33.364.796	43.455.304

Al 31 de diciembre 2014:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente(*)	Cartera Vencida(*)	Cartera en Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	78.742.537	4.354.363	-	12.851	40.831
Hipotecaria	10.364.058	856.759.889	5.054.162	5.378.859	11.191.638
Prendaria	1.941.989	81.052.187	342.368	211.974	603.448
Garantía Personal	40.687.447	482.418.492	5.660.815	18.925.204	26.683.211
Títulos Valores	-	86.961	-	-	217
Otras Garantías	-	-	-	-	-
Subtotales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	38.519.345
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	44.759.169

4 Clasificación de cartera según calificación de créditos, en montos y porcentaje:

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera Ejecución (*)		Previsión específica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	219.475.764	100%	1.750.688.859	99%	817	0%	80.356	0%	5.604.526	15%
Categoría B	772.021	0%	17.070.464	1%	630.966	9%	-	0%	570.231	2%
Categoría C	208.509	0%	4.761.006	0%	2.745.605	41%	229.692	1%	1.109.733	3%
Categoría D	-	0%	1.446.239	0%	990.782	14%	104.125	1%	870.556	2%
Categoría E	-	0%	90.716	0%	2.094.590	32%	6.353.008	19%	4.061.053	11%
Categoría F	209.602	0%	437.162	0%	239.229	4%	26.517.615	79%	24.999.381	67%
Subtotales	220.665.896	100%	1.774.494.446	100%	6.650.969	100%	33.364.796	100%	37.215.480	100%
Previsión Genérica para incobrabilidad de	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
Totales	220.665.896	100%	1.774.494.446	100%	6.650.969	100%	33.364.796	100%	43.455.304	100%

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

4 Clasificación de cartera según calificación de créditos, en montos y porcentaje: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Previsión especifica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoria A	124.668.558	95%	1.390.193.838	97%	-	0%	-	0%	6.408.012	14%
Categoria B	6.016.948	4%	18.037.705	1%	348.743	3%	-	0%	656.420	2%
Categoria C	59.681	0%	7.507.222	1%	3.136.563	28%	263.135	1%	1.579.133	4%
Categoria D	42.031	0%	7.670.921	1%	1.046.319	10%	-	0%	2.510.859	6%
Categoria E	134.980	0%	184.954	0%	6.219.257	56%	301.453	1%	4.074.280	11%
Categoria F	813.833	1%	1.077.252	0%	307.463	3%	23.962.300	98%	24.290.641	63%
Subtotales	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.057.345	100%	24.526.888	100%	38.519.345	100%
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.057.345	100%	24.526.888	100%	44.759.169	100%

5 Concentración de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera Ejecución (*)		Previsión especifica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	109.819.448	49%	102.920.690	6%	2.436.963	37%	8.914.658	27%	4.871.262	13%
11 a 50 mayores	80.673.432	37%	133.322.546	7%	2.402.403	36%	5.891.009	18%	5.349.805	14%
50 a 100 mayores	20.123.778	9%	86.971.777	5%	1.356.524	20%	4.191.470	12%	4.107.181	11%
Mayores a 100	10.049.238	5%	1.451.279.434	82%	455.079	7%	14.367.659	43%	22.887.232	62%
Subtotales	220.665.896	100%	1.774.494.446	100%	6.650.969	100%	33.364.796	100%	37.215.480	100%
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
	220.665.896	100%	1.774.494.446	100%	6.650.969	100%	33.364.796	100%	43.455.304	100%

Al 31 de diciembre de 2014:

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida(*)		Cartera en Ejecución (*)		Previsión especifica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	49.018.756	37%	52.953.339	4%	4.893.901	44%	2.544.208	10%	5.204.328	14%
11 a 50 mayores	43.713.549	33%	80.802.604	6%	2.939.633	27%	5.145.018	21%	5.483.308	14%
50 a 100 mayores	7.437.273	6%	60.188.363	4%	2.023.587	18%	3.903.010	16%	4.417.026	11%
Mayores a 100	31.566.453	24%	1.230.727.586	86%	1.200.224	11%	12.934.652	53%	23.414.663	61%
Subtotales	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.057.345	100%	24.526.888	100%	38.519.345	100%
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.057.345	100%	24.526.888	100%	44.759.169	100%

(*) Incluye en Cartera Vigente, Vencida y Ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, respectivamente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

6. Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	dic-15 Bs	dic-14 Bs	dic-13 Bs
Cartera vigente	1.738.289.698	1.407.430.273	1.283.943.284
Cartera vencida	5.392.207	10.468.959	4.453.000
Cartera en ejecución	32.285.395	23.830.447	15.590.262
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	36.204.748	17.241.619	4.659.155
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.258.762	588.386	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.079.401	696.441	719.203
Cartera contingente	**220.665.896**	**131.736.031**	**120.369.350**
Garantías Otorgadas	213.293.119	97.385.629	84.437.958
Líneas de crédito comprometidas - Líneas de crédito otorgadas	7.372.777	34.350.402	35.931.392
Productos devengados por cobrar	18.598.863	16.126.425	15.233.209
Previsión especifica para incobrabilidad	(36.795.224)	(37.288.379)	(25.392.912)
Previsión genérica para incobrabilidad	(6.239.824)	(6.239.824)	(3.874.986)
Previsión para activos contingentes	(420.256)	(1.230.966)	(1.049.553)
Previsión Genérica Cíclica	(19.990.491)	(14.473.201)	(14.267.157)
Cargos por previsión para incobrabilidad	**35.306.199**	**53.343.771**	**26.337.789**
Cargos por previsión especifica para incobrabilidad de cartera	25.166.872	40.242.524	18.750.596
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	2.811.265	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	1.195.800	655.583	742.662
Cargos por previsión para activos contingentes	950.099	1.905.471	1.654.192
Cargos por previsión genérica cíclica	7.993.428	7.728.928	5.190.339
Disminución de previsión para incobrabilidad de cartera	17.971.569	33.906.368	12.766.765
Productos por cartera (ingresos financieros)	216.275.586	211.965.292	185.969.505
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	166.209.082	90.322.933	71.064.387
Créditos castigados por insolvencia	28.359.484	19.156.745	16.728.996
Productos en suspenso	7.775.228	6.754.680	5.073.339
Número de prestatarios	16.696	17.958	18.539

7 Al 31 de diciembre de 2015, la cartera reprogramada representa el 2,1241% de la cartera bruta del Banco. Al 31 de diciembre de 2014, la relación era del 1,2687%.

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos financieros por cartera reprogramada representan el 1,69% de los ingresos financieros por cartera del Banco. Al 31 de diciembre de 2014 la relación era del 0,57%.

8 Los límites legales aplicados por la Entidad se adecuan a las normas legales establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 21 de agosto de 2013.

De acuerdo a la política de gestión de riesgo de crédito, el Banco Fortaleza S.A., dado que el capital regulatorio de las entidades financieras está sujeto a variaciones tanto positivas como negativas y que estas últimas podrían ocasionar incumplimientos a las normas señaladas, como medida de prudencia establece el límite máximo de dieciocho por ciento (18%) del capital regulatorio, para el endeudamiento directo y contingente de un prestatario o grupo prestatario, cuando sus operaciones de crédito se encuentren debidamente garantizadas, caso contrario se sujetarán al límite establecido en el parágrafo I, artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Asimismo, se podrá exceder dicho límite hasta el 28% del capital regulatorio, sólo con operaciones contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por Bancos extranjeros de primera línea, según registro de ASFI.

Para exceder cualquiera de los límites señalados (18% hasta el 20%) y (28% hasta 30%) hasta los máximos permitidos por Ley, se requiere de la autorización expresa del Directorio.

8 Movimiento de previsión

	dic-15 Bs	dic-14 Bs	dic-13 Bs
Previsión inicial	59.232.370	44.584.608	35.455.784
(-) Castigos y/o recuperaciones en bienes adjudicados, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(11.925.405)	(4.134.058)	(3.699.538)
(-) Disminución de previsiones (*)	(17.971.569)	(33.906.368)	(12.766.765)
(+) Previsiones constituidas (**)	34.110.399	52.688.188	25.595.127
Previsión final	63.445.795	59.232.370	44.584.608

(*) No incluye la cuenta Disminución de Previsión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 alcanzan a Bs18.259, Bs60.182 yBs13.595, respectivamente.

(**) No incluye los Cargos por Previsión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 alcanzan a Bs1.195.800, Bs655.583 yBs742.662, respectivamente.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Inversiones en entidades financieras del país - Caja de Ahorros	-	4.212
Inversiones en entidades financieras del país - Depósitos a plazo fijo (1)	10.748.970	-
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en fondos de inversión (2)	10.117.809	1.818.442
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje Legal	128.996.543	78.974.936
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa (3)	-	73.516.260
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (4)	59.810.817	85.167.874
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa (5)	22.923.905	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	3.284	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	27.992	72.555
Previsión para inversiones temporarias - Previsión inversiones en el BCB	-	-
	232.629.320	239.554.279

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS (Cont.)

(1) Son inversiones en depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país, su tasa promedio al 31 de diciembre de 2015 es de 0.005 (0,50%). Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en la subcuenta contable

(2) Corresponde a fondos de inversión en SAFI Unión, Bisa SAFI, Credifondo SAFI S.A. y Fortaleza SAFI. La tasa promedio de los Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 1,54% y 2,70%, respectivamente.

(3) La tasa promedio de Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2014 es de 0.0089 (0,89%). Al 31 de diciembre de 2015, no existe saldo en la subcuenta contable.

(4) Corresponde a DPF's y Bonos Bursátiles Bancarios. La tasa promedio de los Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 0.0020 (0.20%) y 0.0106 (1,06%), respectivamente.

(5) Los Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa corresponden principalmente a Inversiones en Reporto en Bonos a Largo Plazo y su tasa promedio al 31 de diciembre de 2015 es de 0,0129 (1,29%). Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en la subcuenta contable.

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia - Otros títulos valores del BCB **(1)**	-	61.359.380
Inversiones en entidades financieras del país - Depósitos a plazo fijo **(2)**	6.189.938	-
Inversiones en entidades financieras y afines - Participación en entidades de arrendamiento financiero - Fortaleza Leasing S.A.	12.847.868	12.600.901
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en entidades de servicios públicos **(3)**	484.758	474.468
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra **(1)**	-	9.592.600
	19.522.564	84.027.349
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	-	915.765
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país **(2)**	5.791	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida **(1)**	-	334.650
(Previsión inversiones en el BCB)	-	(14.449)
(Previsión participación en entidades financieras y afines- Fortaleza Leasing S.A.)	(240.052)	(446.756)
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras) **(3)**	(241.912)	(235.737)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) **(1)**	-	(5.238)
	19.046.391	84.575.584

(1) La tasa promedio de las Inversiones en el Banco Central de Bolivia (Otros títulos valores del BCB) y de Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra al 31 de diciembre de 2014 es de 4,65%. Al 31 de diciembre de 2015, no existe saldo en la subcuenta contable.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

(2) La tasa promedio de las Inversiones en entidades financieras del país al 31 de diciembre de 2015 es de 0,0243 (2,43%). Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en la subcuenta contable.

(3) Inversiones en otras entidades no financieras y su correspondiente previsión registra las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.

Inversiones en Entidades Financieras y afines

En fecha 14 de octubre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. efectuó un aporte de Bs2.400.000 a Fortaleza Leasing S.A. para la compra de 24.000 acciones a un precio de venta de Bs100.- cada una, igual al valor nominal de cada acción, con esta adquisición la participación que tiene el Banco Fortaleza S.A. en Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es del 74,77%, dicha participación se valúa a valor patrimonial proporcional, el mismo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Bs12.607.816 y Bs12.154.145 (importes netos de previsión), respectivamente.

Sociedad	2015	Bs	2014	Bs
FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA				
Porcentaje de participación	74,77%		74,77%	
Cantidad de acciones ordinarias poseídas	98.982		98.982	
Cantidad de acciones emitidas	132.374		132.374	
Ganancia básica por acción	4,58		5,76	
Porcentaje de votos	74,77%		74,77%	
Total Activo		129.581.672		131.935.816
Total Pasivo		112.720.556		115.681.418
Total Patrimonio Neto		16.861.116		16.254.398
Utilidades acumuladas		606.718		763.080
Resultado Financiero bruto		10.780.353		10.239.084
Resultado Operativo bruto		11.574.097		10.473.387
Resultado Operativo Neto		649.231		747.169
Resultado neto del ejercicio		606.718		763.080
Valor patrimonial proporcional por acción (V.P.P.)		127,37		122,79

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los rendimientos ganados por el Banco fueron de Bs453.670 y Bs570.589, respectivamente.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Por Intermediación Financiera		
Otras operaciones por intermediación financiera (1)	34.061	-
Total Operaciones por intermediación financiera	34.061	-
Pagos anticipados		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	884.108	670.740
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	655.208	548.686
Alquileres pagados por anticipado	67.228	155.704
Seguros pagados por anticipado	1.576.104	1.086.104
Otros pagos anticipados (3)	147.347	183.364
Total pagos anticipados	3.329.995	2.644.598

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

	2015 Bs	2014 Bs
Diversas		
Comisiones por cobrar (4)	217.983	319.214
Certificados Tributarios	2.101.044	-
Gastos por recuperar (5)	1.607.099	1.425.190
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (6)	4.018.326	-
Importes entregados en garantía (7)	166.892	223.424
Otras partidas pendientes de cobro (8)	311.120	313.984
Total diversas	8.422.464	2.281.812
Productos devengados de otras cuentas por cobrar		
Productos devengados por cobrar de cuentas diversas	6.898	-
Total productos devengados de otras cuentas por cobrar	6.898	-
Previsión para otras cuentas por cobrar		
Previsión específica para operaciones de intermediación financiera (1)	(7.764)	-
Previsión específica para pagos anticipados (9)	(59.044)	(19.159)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas (10)	(310.120)	(288.120)
Total previsión para otras cuentas por cobrar	(376.928)	(307.279)
	11.416.490	4.619.131

(1) Otras operaciones por intermediación financiera registran los intereses pagados por anticipado por concepto de Depósitos a plazo fijo del producto denominado "DPF Digno" y la previsión por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación.

(2) En la gestión 2015, la cuenta contable Anticipo por compra de Bienes y Servicios corresponde principalmente a importes entregados por servicios de auditoría externa, honorarios por asesoría legal externa y para trabajos de remodelación de las oficinas del Banco. En la gestión 2014, la cuenta contable Anticipo por compra de Bienes y Servicios corresponde principalmente a importes entregados por servicios de auditoría externa, servicios de asesoría legal externa, consultoría relacionada con el clima laboral y apoyo al área de recursos humanos del Banco.

(3) En la gestión 2015, otros Pagos Anticipados comprende principalmente el importe pagado por servicio de publicaciones en periódico Página Siete con duración de un (1) año, pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton, pago a ADSIB por renovación de dominio y pago a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. por mantenimiento de acciones. En la gestión 2014, otros Pagos Anticipados comprende principalmente el importe pagado por mantenimiento de acciones a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton y el pago por el servicio de publicaciones en periódico Página Siete con duración de un (1) año.

(4) La subcuenta contable comisiones por cobrar registra el importe de las comisiones devengadas y pendientes de cobro por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, Seguro Social Obligatorio (AFP's), SEGIP, Policía Boliviana y YPFB, principalmente.

(5) Gastos por recuperar registra el importe de los gastos que siendo a cargo de clientes ha pagado el Banco para ser cobrados a los mismos. Las partidas permanecen registradas en esta cuenta contable como máximo trescientos treinta (330) días, transcurrido este lapso si no fueron recuperadas se previsionan en un 100% y se castigan con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida y se registran en la cuenta de orden correspondiente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

(6) Indemnizaciones reclamadas por siniestros, registra las partidas reclamadas a las Compañías de Seguros por siniestros en perjuicio de la entidad que se encuentran pendientes de pago por éstas. Al 31 de diciembre de 2015 comprende principalmente, coberturas de una póliza de caución y por invalidez, las mismas fueron aceptadas por las respectivas Compañías aseguradoras. Dicha póliza de caución fue cancelada por la aseguradora en enero de 2016. Al 31 de diciembre de 2014 no existe saldo en la subcuenta contable.

(7) Importes entregados en garantía está compuesto por las garantías por inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas del Banco y por la constitución de boletas de garantía por cumplimiento de contrato por cobranzas de servicios.

(8) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, otras partidas pendientes de cobro corresponden principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120, depósito en el Ministerio de Trabajo por proceso sobre contravenciones a leyes sociales, principalmente.

(9) La previsión para pagos anticipados corresponde a las efectuadas por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación.

(10) La previsión para cuentas por cobrar diversas corresponde a las efectuadas por las partidas pendientes de cobro cuya antigüedad es mayor a los 330 días, principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	6.756	62.214
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	798.069	37.856
Previsión para bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	(6.756)	(62.214)
Previsión para bienes muebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(208.531)	(37.856)
Valor neto de bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	589.538	-
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	44.740	44.740
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	1.710.388	1.346.130
Previsión para bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	(44.740)	(44.740)
Previsión para bienes inmuebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(821.277)	(572.883)
Valor neto de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	889.111	773.247
Bienes fuera de uso		
Bienes fuera de uso	5.203	5.203
Previsión para bienes fuera de uso	(5.203)	(5.203)
Valor neto de bienes fuera de uso	-	-
	1.478.649	773.247

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2015 Bs	2014 Bs	2015 Bs	2014 Bs	2015 Bs	2014 Bs
Terrenos	5.543.609	5.543.609	-	-	5.543.609	5.543.609
Edificios	9.804.784	9.804.784	2.631.689	2.378.767	7.173.095	7.426.017
Mobiliario y enseres	16.030.228	16.001.506	7.945.893	6.564.219	8.084.335	9.437.287
Equipos e instalaciones	7.955.079	7.651.229	4.150.587	3.334.146	3.804.492	4.317.083
Equipos de computación	21.107.699	20.885.540	18.561.663	15.559.435	2.546.036	5.326.105
Vehículos	4.204.705	3.852.770	1.960.961	1.503.285	2.243.744	2.349.485
Obras de arte	41.876	41.876	-	-	41.876	41.876
	64.687.980	63.781.314	35.250.793	29.339.852	29.437.187	34.441.462

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados del ejercicio alcanza a Bs 6.262.548 y Bs6.932.197, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Bienes diversos		
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.253.261	1.395.225
	1.253.261	1.395.225
Cargos diferidos		
Gastos de organización	749.241	2.169.796
Amortización acumulada	(485.614)	(955.311)
	263.627	1.214.485
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	2.430.103	4.004.164
Amortización acumulada	(1.573.760)	(2.088.277)
	856.343	1.915.887
Activos Intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas	7.649.802	7.060.425
Amortización acumulada	(5.601.167)	(4.679.767)
	2.048.635	2.380.658
Partidas pendientes de imputación		
Otras partidas pendientes de imputación (1)	192.770	3.696
	192.770	3.696
Total	4.614.636	6.909.951

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la subcuenta contable Otras partidas pendientes de imputación registran las partidas deudoras que no puedan ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la amortización de los gastos de organización, mejoras y activos intangibles durante ambos ejercicios alcanzó a Bs3.395.110 y Bs2.681.263, respectivamente. La variación en los cargos diferidos se debe a la aceleración de la amortización por cierre de puntos y agencias.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es la siguiente:

	dic-15 Bs	dic-14 Bs	dic-13 Bs
Obligaciones con el público a la vista			
Depósitos en cuenta corriente (1)	275.446.963	68.692.099	30.677.901
Cuentas corrientes inactivas	15.371	-	-
Depósitos a la vista	-	44.612	44.612
Acreedores por documentos de cobro inmediato	1.254.806	23.914	126.724
Cheques certificados	-	160.548	152.623
Giros y transferencias por pagar	11.122	11.442	11.692
Cobranzas por reembolsar	554.805	522.386	621.630
Valores vencidos	-	-	-
	277.283.067	69.455.001	31.635.182
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro			
Depósitos en caja de ahorros	482.085.622	340.544.598	309.407.799
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	1.892.635	1.559.130	1.330.663
	483.978.257	342.103.728	310.738.462
Obligaciones con el público a plazo			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	9.952.539	26.530.636	30.744.706
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	-	-	581.021
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	-	100.000	2.204.588
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	-	2.474.113	6.628.263
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	113.000,00	4.733.124	49.624.405
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	961.312	48.282.247	95.419.322
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	28.651.548	52.771.115	54.661.821
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	15.522.201	24.290.583	30.551.901
	55.200.600	159.181.818	270.416.027
Obligaciones con el público restringidas			
Retenciones judiciales	11.237.110	2.090.846	1.247.881
Cuentas corrientes clausuradas	60.630	39.139	229
Depósitos a plazo afectados en garantía	50.485.066	46.057.529	31.443.050
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	-	9.980.000	13.992.781
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	24.845.515	7.593.062	-
Otras obligaciones con el público restringidas	29.405.597	11.036.357	1.178.942
	116.033.918	76.796.933	47.862.883

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (Cont.)

	dic-15 Bs	dic-14 Bs	dic-13 Bs
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	6.056.121	367.425	-
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	164.344	12.278	-
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	1.758.790	668.316	-
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	2.712.167	10.063.706	-
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	23.878.432	14.731.289	6.000.000
Depósito a plazo fijo de 361 días a 720 días	95.424.880	119.493.983	28.436.300
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	98.855.799	88.856.387	47.823.000
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	825.341.488	696.000.883	575.159.619
	1.054.192.021	930.194.267	657.418.919
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público			
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo	2.521.183	3.716.758	4.154.129
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas	994.785	375.008	15.385
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	88.294.280	64.540.756	38.260.603
	91.810.248	68.632.522	42.430.117
Total	2.078.498.111	1.646.364.269	1.360.501.590

(1) El producto de cuenta corriente fue introducido a partir de mayo de 2013.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	12.733	10.089
	12.733	10.089

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

	2015 Bs	2014 Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	8.169.029	111.322
	8.169.029	111.322
Obligaciones con el FONDESIF a plazo		
Obligaciones con el FONDESIF a largo plazo (1)	435.517	544.142
	435.517	544.142
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de Segundo Piso a Plazo		
Obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a mediano plazo (2)	3.023.731	6.047.462
	3.023.731	6.047.462
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	9.075.674	9.616.427
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	25.000	25.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta	22.000.000	10.009.830
	31.100.674	19.651.257
Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Cargos devengados por pagar obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	11.046	22.093
Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	195.952	562.740
	206.998	584.833
	42.935.949	26.939.016

El crecimiento en depósitos en cuenta corriente de entidades financieras se explica porque este producto fue introducido recién a partir de mayo de 2013.

(1) El contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica suscrito en fecha 14 de agosto de 2003 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), destinado a la prestación de servicios financieros en zonas urbanas y peri urbanas del país, para otorgar capital de inversión y de operaciones en la conformación de maquicentros y encadenamientos productivos fue pagado totalmente en gestiones anteriores.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

El importe pendiente de pago corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros suscrito en fecha 30 de noviembre de 2005 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), en el marco del programa de financiamiento de vivienda (PFV) destinado al financiamiento para la compra de viviendas. El objetivo de este contrato es financiar la compra de viviendas para familias de ingresos bajos o medios. El importe aprobado para este efecto alcanza a UFV11.699.398,07, equivalentes a US$1.666.667 al 30 de noviembre de 2005. La tasa de interés anual estipulada es igual a la TRE UFV y el plazo de vigencia es de 20 años sin periodo de gracia. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos pendientes de pago al FONDESIF alcanzan a un total de UFV207.499,71 equivalentes a Bs435.517 y UFV270.281,73 equivalentes a Bs544.142, respectivamente.

(2) Corresponde a dos contratos de Préstamo del BDP Nº 1964 y 1983, otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. en fecha 21 de noviembre de 2011 y 16 de diciembre de 2011 respectivamente, relacionados a préstamos de dinero o mutuo dados dentro de la ventanilla de crédito "Microcrédito Productivo" a un plazo de cinco años sin período de gracia, ambos con pagos semestrales para capital y trimestrales para intereses a una tasa de interés equivalente a la tasa TRE más el margen financiero y la prima de riesgo establecida para cada operación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos correspondientes al préstamo N°1964 alcanzan a un total de Bs1.693.227 y Bs3.386.454, respectivamente y los del préstamo N°1983 ascienden a Bs1.330.504 y Bs2.661.008, respectivamente.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Por intermediación Financiera (1)	289.297	77.209
Diversas		
Cheques de gerencia	8.270.957	1.986.041
Retenciones por orden de autoridades públicas	11.731	9.095
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	225.182	224.396
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (2)	1.976.844	1.583.439
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	599.606	584.637
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	982.976	600.206
Dividendos por pagar	6.758	771
Acreedores por retenciones a funcionarios	180.268	171.997
Ingresos diferidos (3)	40.487	3.399
Acreedores varios (4)	2.577.821	1.478.257
Provisiones		
Provisión para primas y aguinaldos (5)	4.910.308	4.291.582
Provisión para indemnizaciones	13.116.587	13.172.668
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	142.328	111.131
Otras provisiones (6)	5.466.720	7.429.427
Partidas pendientes de imputación		
Operaciones por liquidar (7)	5.402	5.401
Otras partidas pendientes de imputación (8)	31.450	-
	38.834.722	31.729.656

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

(1) Otras cuentas por pagar por intermediación financiera registran las obligaciones derivadas de la actividad de intermediación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende los saldos por cruce de fondos por operaciones con tarjetas de débito.

(2) Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad registra las obligaciones tributarias del Banco por el Impuesto a las Transacciones, Debito Fiscal IVA e Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco efectuó una provisión por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas de Bs884.108 y Bs670.740, respectivamente.

(3) Ingresos diferidos corresponde al interés diferencial en la emisión de Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisión 1, al 31 de diciembre de 2015 y comisiones por servicios al 31 de diciembre de 2014.

(4) Acreedores varios registra principalmente importes pendientes de pago a proveedores y las recaudaciones tributarias del último día del mes, mismas que son transferidas al siguiente día hábil. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tiene constituido un importe de Bs1.363.371 y Bs988.348, respectivamente, para pago a proveedores.

(5) En ambas gestiones, corresponde a provisión para primas del personal activo; para primas y segundo aguinaldo del personal retirado.

(6) Otras Provisiones corresponden a provisiones administrativas constituidas principalmente por gastos de telecomunicaciones, servicios de Auditoria Externa, gastos de mantenimiento, servicios básicos, aporte trimestral Fondo de Protección al Ahorrista (anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera) y provisión para incentivo a ejecutivos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tiene constituido un importe de Bs5.120.018 y Bs7.073.863, respectivamente.

También incluye la cuenta Otras provisiones por cheques vencidos cuyos saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son de Bs346.702 y Bs355.564, respectivamente.

(7) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a importes recibidos para la aplicación de créditos.

(8) Otras Partidas Pendientes de Imputación, registra partidas acreedoras que no pueden ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes por no tener información suficiente relacionada con la operación y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Previsión específica para activos contingentes	420.256	1.230.966
Previsión genérica cíclica	19.990.491	14.473.201
	20.410.747	15.704.167

n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no cuenta con valores en circulación.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

		2015 Bs	2014 Bs
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Recursos financieros)	(1)	1.089.430	1.089.430
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Asistencia técnica)	(1)	396.233	396.233
Bonos subordinados	(2)	35.000.000	-
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas		11.667	-
		36.497.330	1.485.663

(1) Corresponde a Asistencia Técnica no Reembolsable de los contratos de provisión de recursos financieros y asistencia técnica suscrita entre el Banco Fortaleza S.A., en ese momento Fortaleza F.F.P. S.A., y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF). En el marco del contrato de apoyo a los Maquicentros Productivos, el FONDESIF desembolsó US$158.809. Adicionalmente, bajo el contrato del Programa MAP, el FONDESIF ha desembolsado US$57.760. Estos desembolsos fueron registrados en calidad de obligación subordinada, entendida la misma como una transferencia de recursos no reembolsables, sujeta a condición suspensiva.

(2) Corresponde a los Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisión 1, serie única, por Bs35.000.000, a un plazo de seis (6) años y a una tasa de interés nominal del 6.00%.

En fecha 30 de noviembre de 2015, mediante Resolución N° 1020/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA" bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FFO-011/2015. Posteriormente mediante trámite N° T- 1501071074 de 21 de diciembre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) procede con la autorización de la oferta pública y con la inscripción en el registro del mercado de valores de ASFI, de la emisión denominada: "Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA – Emisión 1", comprendida dentro del Programa: "Bonos subordinados Banco Fortaleza" bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO-041/2015, emisión que fue colocada en su totalidad en fecha 29 de diciembre de 2015.

RELACIÓN DE TITULARES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA - Emisión 1
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

TITULARES	31/12/2015 CANTIDAD	31/12/2015 TOTAL A VALOR NOMINAL Bs
SAFI UNIÓN S.A. - FONDO DE INVERSION MUTUO UNION	30	300.000
BISA SAFI S.A.-ULTRA FONDO DE INVERSION ABIERTO MP	100	1.000.000
SAFI UNION S.A.-ACTIVO UNION BS FONDO DE INVERSION ABIERTO	400	4.000.000
AFP FUTURO DE BOLIVIA S.A.-FCI	1.195	11.950.000
BBVA PREVISION AFP S.A.-FCI	1.400	14.000.000
SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.	50	500.000
ASOCIACION ACCIDENTAL LA VITALICIA - BISA SAFI	200	2.000.000
SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.	125	1.250.000
TOTAL	**3.500**	**35.000.000**

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACIÒN ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene Obligaciones con Empresas de Participación Estatal.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias	2.121.163	4.823.607
Productos por cartera vigente	210.043.650	205.998.317
Productos por cartera vencida	2.233.040	1.968.939
Productos por cartera en ejecución	3.998.896	3.998.036
Productos por otras cuentas por cobrar	6.898	-
Productos por inversiones permanentes financieras (1)	1.577.186	3.195.186
Comisiones de cartera y contingente	7.265.496	4.383.012
	227.246.329	224.367.097
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	(50.763.029)	(44.132.345)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(638.008)	(1.198.103)
Cargos por obligaciones subordinadas	(11.667)	(41.191)
	(51.412.704)	(45.371.639)

(1) Corresponde a productos devengados por operaciones de Tesorería en el Mercado de Valores.

El Banco Fortaleza S.A. emplea una práctica de fijación de tasas de interés pasivas y activas que dan como resultado la determinación del margen financiero de la entidad, la cual está dividida en dos partes.

La primera consiste en la fijación de las tasas de interés pasivas del Banco. Debido al tamaño relativo de nuestra entidad con relación a la industria bancaria, Banco Fortaleza S.A. es tomadora de precios en el mercado.

Por este motivo, nuestras tasas de interés pasivas de depósitos del público son fijadas con base a las tasas de interés pasivas pactadas por instituciones afines a nuestra actividad. Las tasas de interés de clientes institucionales y entidades de intermediación financiera se establecen a través de negociación con el cliente, generalmente en base a las tasas de interés de transacciones en la Bolsa Boliviana de Valores. Las tasas de financiamiento obtenidas de bancos de segundo piso y otros financiadores son determinadas a través de su negociación con este tipo de instituciones.

La segunda etapa, consiste en la consideración de los costos de operaciones y de capital del Banco. En este marco, se consideran los gastos administrativos y de operación, los gastos de previsiones de los distintos activos de la entidad, principalmente de la cartera, así como también el retorno esperado para el capital comprometido por nuestros accionistas. Esto último con el fin de ofrecer condiciones atractivas para futuros incrementos de capital que permitan el crecimiento de nuestras operaciones.

Fruto de este ejercicio, se determina una tasa de interés activa deseada que cubra todos los costos de la entidad, financieros y operativos. Esta tasa deseada es comparada con las tasas de interés activas pactadas en el mercado por instituciones afines a nuestra actividad por tipo de crédito y, eventualmente, es modificada para preservar la competitividad de la entidad en el segmento de mercado objetivo.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS ACTIVAS – CRÉDITOS COMERCIALES

Nº	NOMBRE PRODUCTOS COMERCIALES	TASA DE INTERÉS ACTIVA en Bs. anual expresada (%)	
		2014	2015
1	DINERO HOY	22.00%	22.00%
2	AUTO HOY	22.50%	22.50%
3	ANTICRETICO HOY	20.00%	20.00%
4	MEJORAS HOY	Genérica del Tarifario (según monto y garantía)	Genérica del Tarifario (según monto y garantía)
5	FORTALEZA FÁCIL	27.50%	27.50%
6	LINEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - Dependientes	21.60%	21.60%
	LINEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - PYME		
7	CREDITO TASA 0	19.00%	19.00%
8	CREDITO CAPITAL EXPRESO	15.50%	15.50%
9	CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	10.50% / 12,75%	10.50% / 12,75%
10	CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5.50% / 6,00% / 6,50%	5.50% / 6,00% / 6,50%
11	CRÉDITO PARA ANTICRÉTICO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5.50% / 6,00% / 6,50%	5.50% / 6,00% / 6,50%
12	CRÉDITO VEHÍCULAR	13.90%	12.90%

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS – CAJAS DE AHORRO

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	2014 TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)		2015 TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)	
	CUENTA CORRIENTE	Bs	$us	Bs	$us
1	Genérica Público	0%	0%	0%	0%
	CAJAS DE AHORRO				
2	Genérica Público	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%
3	Genérica EIF	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
4	Mi Futuro	1.50% / 2.50%	1.00% / 2.00%	1.50% / 2.50%	1.00% / 2.00%
5	Maximum	2,00% / 3,00%	0.60%	2,00% / 3,5%	0.60%
6	Superior*	0,01% / 1,00% / 4,00%	-	0,01% / 1,00% / 4,00%	-
7	Promoción Mi Fortaleza**	1,00% / 4,50%	-	1,00% / 4,00%	-

NOTA: La Caja de Ahorro en Moneda Nacional de Persona Natural recibirá una tasa del 2% si la suma del saldo promedio mensual de todas las Cajas de Ahorro que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70.000.-

(*) Tasa Vigente hasta Junio/2016

(**) Tasa Vigente hasta Diciembre/2015

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS – DEPÓSITOS A PLAZO FIJO 2015

NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	2015 TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
		30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1,079	1,080 a 1,440	> 1,440
DPF GENÉRICO	$us.	0.10	0.10	0.30	0.50	0.65	0.90	1.25	1.50	1.55	1.65	1.65
	Bs.	0.10	0.50	1.00	1.75	2.00	2.50	2.75	3.00	3.10	3.20	3.20
DPF DIGNO	$us	-	0.60	0.60	0.70	0.75	1.00	1.50	1.60	1.65	1.75	1.75
	Bs	-	1.00	1.50	2.25	2.50	3.00	3.25	3.35	3.35	3.35	-

NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)							
		30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	721 a 1080	> 1080
TASA II	Bs	0.18	0.40	1.20	1.50	2.99	4.00	4.06	4.10

NOTA: El DPF constituido en Moneda Nacional de Persona Natural recibirá la Tasa II acorde al plazo, si la suma de los montos de los DPF's que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70.000.-

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS – DEPÓSITOS A PLAZO FIJO 2014

NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	2014 TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
		30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1,079	1,080 a 1,440	> 1,440
DPF GENÉRICO	Sus.	0.10	0.10	0.10	0.50	0.75	1.00	1.25	1.50	1.75	2.00	2.25
	Bs.	0.10	0.50	1.00	1.75	2.00	2.50	2.75	3.00	3.10	3.20	3.20
DPF DIGNO	Sus.	-	0.60	0.60	1.00	1.25	1.50	1.75	2.00	2.25	2.50	2.75
	Bs	-	1.00	1.50	2.25	2.50	3.00	3.25	3.50	3.60	3.70	-

NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA							
		30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	721 a 1080	> 1080
TASA II	Bs	0.18	0.40	1.20	1.50	2.99	4.00	4.06	4.10

NOTA: El DPF constituido en Moneda Nacional de Persona Natural recibirá la Tasa II acorde al plazo, si la suma de los montos de los DPF´s que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70.000.-

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de capital	1.024.926	613.750
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de intereses	1.037.169	889.795
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de otros conceptos (1)	229.738	481.367
Disminución de previsión especifica para incobrabilidad de cartera	13.734.621	24.209.131
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (2)	-	446.427
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	18.259	60.182
Disminución de previsión para activos contingentes	1.760.810	1.724.058
Disminución de previsión genérica cíclica	2.476.138	7.526.752
Disminución de previsión para inversiones temporarias (3)	-	583.164
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras (4)	758.945	785.092
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	-	16.131
	21.040.606	37.335.849

(1) La cuenta contable recuperaciones de otros conceptos corresponde a las recuperaciones por importes registrados originalmente en gastos por recuperar y que fueron castigados debido a su antigüedad.

(2) Corresponde a la disminución de la previsión efectuada por riesgo contagio constituido durante el primer semestre de la gestión 2014.

(3) En la cuenta contable Disminución de previsión para inversiones temporarias, se registran las reversiones efectuadas en el ejercicio de las previsiones para desvalorización e irrecuperabilidad de inversiones temporarias de acuerdo con los criterios para valuación de las mismas.

(4) En la cuenta contable disminución de previsión para inversiones permanentes, se registra la disminución de la previsión por valorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido y la disminución de la previsión de inversiones de disponibilidad restringida.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	25.166.872	40.242.524
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	-	2.811.265
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar (2)	1.195.800	655.583
Cargos por previsión para activos contingentes	950.099	1.905.471
Cargos por previsión genérica cíclica	7.993.428	7.728.928
Pérdidas por inversiones temporarias	9.796	169.298
Pérdidas por inversiones Permanentes Financieras (3)	39.478	743.078
Castigo de productos por cartera	3.529.778	3.723.309
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	59.710	125.159
	38.944.961	58.104.615

(1) Corresponde a la previsión efectuada por riesgo de Cartera Masiva de Bs2.811.265 equivalente a US$409.805,33 producto de la revisión de las colocaciones del primer trimestre de 2014.

(2) Cargos por Previsión para Otras Cuentas por Cobrar corresponden a las previsiones efectuadas por las partidas pendientes de cobro, cuya antigüedad es mayor a los 330 días.

(3) En esta cuenta se registran las pérdidas por la desvalorización e irrecuperabilidad de inversiones permanentes financieras que tiene el Banco Fortaleza S.A. en entidades financieras por la compra, venta o durante la tenencia de las mismas.

El efecto neto en resultados de la previsión específica para incobrabilidad de cartera en las gestiones 2015 y 2014 alcanza a Bs11.432.251 y a Bs16.033.393, respectivamente.

t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios (1)	5.469.972	3.430.910
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.666.362	1.646.193
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	991.516	615.693
Venta de bienes fuera de uso	-	2.548
Disminución de previsión por desvalorización	517.240	-
Disminución de previsión por tenencia	55.458	62.566
Rendimiento participación en entidades financieras y afines (2)	7.116.695	-
Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras (2)	2.456.763	25.555.851
Ingresos por Inversiones permanentes no financieras - Disminución de previsión (3)	-	46.665
Ingresos operativos Diversos		
Ingresos por gastos recuperados (4)	156.672	258.139
Ingresos por servicios varios (5)	5.768.637	4.837.461
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	290.081	325.770
Otros ingresos operativos diversos (6)	293.400	580.610
	24.782.796	37.362.406

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

		2015 Bs	2014 Bs
Gastos operativos			
Comisiones por servicios			
Comisiones corresponsales del exterior		(335.353)	(12.161)
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago		(319.422)	(112.585)
Comisiones cámara de compensación		(138.622)	(167.520)
Comisiones diversas	(7)	(1.282.878)	(1.729.335)
Costo de bienes realizables			
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos		(1.156.371)	(240.425)
Costo de venta bienes fuera de uso		-	(2.460)
Costo de mantenimiento de bienes realizables		(118.758)	(216)
Constitución de previsión por desvalorización		(798.725)	(392.088)
Perdidas por Inversiones Permanentes No Financieras			
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines	(8)	(531.373)	(446.756)
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	(9)	(63.640)	(78.982)
Gastos operativos diversos			
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje		(1.515.206)	(992.416)
Otros gastos operativos diversos	(10)	(1.473.453)	(931.153)
		(7.733.801)	(5.106.097)

(1) Las comisiones por servicios registran las comisiones por servicios prestados por la administración de cuentas corrientes, cobranza de giros, transferencias y órdenes de pago, recaudaciones tributarias y tarjetas de débito. También comprenden las comisiones por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, Seguro Social Obligatorio (AFP's), SEGIP, Policía Boliviana, YPFB, servicios de Cajeros y mantenimiento de líneas de crédito, principalmente.

(2) Corresponde a ingresos por operaciones de Tesorería en el Mercado de Valores.

(3) En la cuenta disminución de previsión se registran los ajustes por exceso de previsión constituida por las acciones telefónicas del Banco, de acuerdo al valor de mercado en los distintos departamentos del País.

(4) Los Ingresos por gastos recuperados comprenden principalmente certificaciones en cartera y caja de ahorros, gastos de comunicación.

(5) Ingresos por servicios varios, registran principalmente servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

(6) Otros ingresos operativos diversos registra principalmente ingresos generados por la venta de bienes de uso.

(7) Las comisiones diversas representan fundamentalmente las comisiones pagadas por Servicio de Promotores por Recaudación de Impuestos, pagos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) - Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A. por emisión de Depósitos a Plazo Fijo y mantenimiento de acciones, por servicios Cámara de Compensación, comisiones por mantenimiento Fondo RAL y cuenta Encaje Legal.

(8) La subcuenta contable Pérdidas por Participación en Entidades Financieras y afines registra la desvalorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

(9) Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras registra la desvalorización de las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.

(10) Otros gastos operativos diversos registra los gastos operativos por vistas rápidas, los costos por embozo de tarjetas de débito y por procesamiento de datos ATC.

u) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos		
Ingresos de gestiones anteriores	675.086	140.798
Gastos		
Gastos de gestiones anteriores	(226.773)	(731.137)
	448.313	(590.339)

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2015, corresponden principalmente a la reversión de provisiones administrativas y de alquileres de gestiones pasadas. Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2015, están relacionados principalmente al importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior, al pago patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas, los importes de servicios básicos y beneficios sociales de personal retirado no provisionados.

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2014, corresponden principalmente a la reversión de provisiones administrativas. Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2014, están relacionados principalmente al importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior, al pago patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas y los importes de servicios básicos no provisionados.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

		2015 Bs	2014 Bs
Gastos de personal		93.754.557	93.150.738
Servicios contratados	(1)	10.645.416	12.097.488
Seguros		902.435	843.541
Comunicaciones y traslados		6.644.113	7.665.882
Impuestos		7.600.235	7.658.415
Mantenimiento y reparaciones		2.552.854	2.821.341
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		6.262.548	6.932.197
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles		3.395.110	2.681.263
Otros gastos de administración:			
Gastos notariales y judiciales		752.399	698.362
Alquileres		9.419.457	10.136.775
Energía eléctrica, agua y calefacción		1.858.788	1.820.380
Papelería, útiles y materiales de servicio		2.043.405	3.546.031
Suscripciones y afiliaciones		77.628	49.398
Propaganda y publicidad		1.491.726	2.945.958

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)

	2015 Bs	2014 Bs
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)	2.093.224	2.081.539
Aportes otras entidades (2)	562.241	678.824
Donaciones	-	700
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex-Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras)	5.472	20.350
Aportes al Fondo de protección al Ahorrista (Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art.127 LBEF)	8.728.911	7.316.196
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	122.373	86.755
Diversos (3)	1.214.752	1.521.482
	160.127.644	164.753.615

(1) Los servicios contratados comprenden servicios de computación, seguridad, limpieza, verificación de datos y auditoría externa, principalmente.

(2) En aportes a otras entidades se registran aportes efectuados a ASOBAN, ASOFIN, a la CAINCO y a la Cámara Americana de Comercio de Bolivia, principalmente.

(3) La subcuenta contable diversos registra principalmente otros gastos administrativos que no corresponde informar en las restantes cuentas de este grupo tales como: medicamentos para botiquín, arreglos florales, canastones, adornos navideños y otros gastos necesarios no relacionados directamente con el giro del Banco.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Boletas de garantía - de seriedad de propuesta	3.021.177	441.285
Boletas de garantía - de cumplimiento de contrato	113.412.261	63.629.496
Boletas de garantía - de ejecución de obra	-	3.020.296
Boletas de garantía - Otras boletas de garantía (1)	96.466.105	30.294.552
Garantías a primer requerimiento con amortización única	393.576	-
Líneas de crédito comprometidas y no desembolsadas	7.372.777	34.350.402
	220.665.896	131.736.031

(1) Comprenden boletas de garantía por correcta inversión de anticipo con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata a primer requerimiento.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

	Bs	2015 Bs	Bs	2014 Bs
Custodia de títulos valores negociables en bolsa (1)		203.336.596		192.910.696
Otros valores y bienes recibidos en custodia (2)		2.747.304		2.747.304
Valores y bienes recibidos en administración :				
Cartera en administración en ejecución - Luis E. Acebey		106.564		123.714
Productos devengados por cobrar cartera en administración		106.564		123.714
Previsión específica para incobrabilidad de cartera en administración		(106.564)		(123.714)
Productos en suspenso cartera en administración		415.350		447.660
Garantías hipotecarias (3)		2.611.237.809		1.901.340.025
Garantías en títulos valores		28.629		175.499
Otras garantías prendarias (3)		439.870.682		285.863.018
Depósitos en la entidad financiera		24.375.601		60.051.416
Garantía de otras entidades financieras (4)		145.223.153		42.530.676
Otras garantías (5)		2.378.289		2.513.433
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		166.209.082		90.322.933
Cheques exterior		2		2
Documentos y valores de la entidad (6)		113.092.875		130.575.034
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		32.386.025		22.366.048
Productos en suspenso		7.775.228		6.754.680
Otras cuentas de registro (7)		28.644		130.189
Cuentas de orden de fideicomiso :		1.691.050		55.006
Disponibilidades	1.015.341		-	
Cartera en ejecución	74.522		74.522	
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera)	(74.515)		(74.515)	
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54.999		54.999	
Garantías otorgadas	108.953		-	
Inversiones permanentes	506.702		-	
Otros gastos operativos	5.048		-	
Gastos	-		-	
Total cuentas de orden		3.750.902.883		2.738.907.333

(1) En la cuenta contable Títulos Valores Negociables en Bolsa se registran los Títulos Valores entregados para permanecer en custodia del Banco, principalmente de propiedad de la Compañía Americana de Inversiones S.A. "CAISA" Agencia de Bolsa.

(2) En la cuenta contable Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia se registran los Títulos Valores y bienes entregados por los clientes para permanecer en custodia del Banco.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

(3) En las cuentas contables Garantías hipotecarias y Otras Garantías Prendarias se registran garantías hipotecarias de inmuebles urbanos, rurales, vehículos y garantías prendarias como ser maquinaria, equipos e instalaciones, bienes muebles y enseres, mercaderías en almacén, respectivamente.

(4) Corresponde al registro del valor de las garantías de Depósitos a Plazo Fijo y otras garantías vigentes de otras entidades financieras aceptadas por el Banco.

(5) Comprenden las garantías recibidas por el Banco, no incluidas en las otras cuentas del grupo como ser semovientes – ganado y Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, principalmente.

(6) En esta cuenta se registran los valores y documentos propios de la entidad que se encuentran en custodia, comprende principalmente Seguros Contratados, documentos, valores y bienes propios del Banco.

(7) En la cuenta contable Otras cuentas de registro, se registran las operaciones que el Banco controla mediante cuentas de registro y no corresponde incluir en las restantes cuentas de este grupo.

y) FIDEICOMISOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	FIDEICOMISO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLUCION DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "TARIJA" (1)	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO) (2)	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS			
Disponibilidades	-	1.015.341	1.015.341
Cartera en ejecución	74.522	-	74.522
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera)	(74.515)	-	(74.515)
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54.999	-	54.999
Inversiones Permanentes	-	506.702	506.702
Garantías otorgadas	-	108.953	108.953
Otros gastos operativos	-	5.048	5.048
Total Cuentas Deudoras	**55.006**	**1.636.044**	**1.691.050**

CUENTAS ACREEDORAS			
Otras cuentas por pagar	-	5.048	5.048
Capital fiduciario	-	1.514.249	1.514.249
Resultados acumulados	55.006	-	55.006
Ingresos financieros		7.794	7.794
Cuentas de orden contingentes acreedoras		108.953	108.953
Total Cuentas Acreedoras	**55.006**	**1.636.044**	**1.691.050**

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) **FIDEICOMISOS** (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	FIDEICOMISO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLUCION DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "TARIJA" (1) Bs	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO) (2) Bs	TOTAL Bs
CUENTAS DEUDORAS			
Cartera en ejecución	74.522	-	74.522
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera)	(74.515)	-	(74.515)
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54.999	-	54.999
Total Cuentas Deudoras	**55.006**	-	**55.006**
CUENTAS ACREEDORAS			
Resultados acumulados	55.006	-	55.006
Total Cuentas Acreedoras	**55.006**	-	**55.006**

(1) **FIDEICOMISO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLUCION DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "TARIJA"**

En fecha 13 de diciembre de 2004, se suscribe con la Mutual Tarija el contrato de Constitución y Administración del Fideicomiso del Procedimiento de Solución de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Tarija. El objetivo del contrato de fiducia es la administración del patrimonio autónomo del balance general de la Mutual Tarija por el lapso de un (1) año, computable a partir de la fecha de suscripción del mencionado contrato. Luego de ese plazo el Banco, en ese entonces Fortaleza FFP S.A., procederá a realizar la liquidación del Fideicomiso.

El proceso de Solución de Mutual Tarija, concluyó el 31 de diciembre de 2005 consecuentemente, su licencia de funcionamiento ha sido cancelada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (en ese entonces

Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras).

Mediante el Art. 5 de la Ley N°742 de 30 de septiembre de 2015, se instruye al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en coordinación con los fiduciarios de los fideicomisos de procedimientos de solución entre ellos el fideicomiso del Procedimiento de Solución de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Tarija, proceder al cierre y liquidación definitiva del mismo. En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas devuelve al Banco Fortaleza S.A. los activos remanentes de dicho fideicomiso para su transferencia en favor del Banco Central de Bolivia en cumplimiento al parágrafo IV del mencionado artículo.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco se encuentra a la espera de que el ente emisor señale día y hora de recepción de los activos remanentes del citado fideicomiso.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) **FIDEICOMISOS** (Cont.)

(2) **FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP -BFO)**

El 9 de octubre de 2014 el gobierno promulgó los Decretos Supremos N°2137 y N°2136 que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos para el Sector Productivo, respectivamente; los aportes son de carácter irrevocable y definitivo. También señala el plazo para transferir los fondos de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

En fecha 6 de febrero de 2015, mediante Resolución Ministerial N°052 se aprueba el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social que establece el funcionamiento y la administración del mencionado Fondo – FOGAVISP. Asimismo, señala que el plazo de duración de los FOGAVISP será indefinido.

En ese sentido, el Banco Fortaleza S.A., mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de marzo de 2015 aprobó destinar para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO) el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014, monto que asciende a Bs1,514,248.97.

Asimismo, se suscribió el contrato de administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como Entidad Mandante Instituyente y el Banco Fortaleza S.A. como Entidad Administradora. El objeto del contrato es delegar al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Fortaleza S.A.

De acuerdo al artículo 5 del Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014, los fondos de garantía tendrán por objeto garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio requerido a solicitantes de crédito de Vivienda de Interés social. Los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo independiente de las entidades de intermediación financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada.

Finalmente, dando cumplimiento al artículo 11 del mencionado decreto, en fecha 30 de abril de 2015 se procedió a transferir los fondos destinados por el Banco Fortaleza S.A. mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, a la cuenta corriente en moneda nacional aperturada para la administración del FOGAVISP- BFO.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social del Banco Fortaleza S.A. registra la siguiente composición accionaria:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) Capital Social (Cont.)

ACCIONISTAS	31/12/2015			31/12/2014		
	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación
COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	1.606.032	160.603.200	82,31%	1.453.354	145.335.400	82,31%
ASN - NOVIB MICROKREDIETFONDS	225.441	22.544.100	11,55%	204.009	20.400.900	11,55%
COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CAISA AGENCIA DE BOLSA	67.716	6.771.600	3,47%	61.279	6.127.900	3,47%
GUIDO EDWIN HINOJOSA CARDOSO	29.530	2.953.000	1,51%	26.723	2.672.300	1,51%
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.	13.815	1.381.500	0,71%	12.501	1.250.100	0,71%
MARIA TERESA ARAMAYO DE TERRAZAS	1.605	160.500	0,08%	1.452	145.200	0,08%
KAI REHFELTD LORENZEN	161	16.100	0,01%	146	14.600	0,01%
ANA XIMENA MIRANDA SENSANO	6.936	693.600	0,36%	6.277	627.700	0,36%
TOTAL	1.951.236	195.123.600	100%	1.765.741	176.574.100	100%

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 26 de marzo de 2013, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado de Bs200.000.000 a Bs300.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una. Asimismo, mediante Resolución ASFI N°711/2013 de 25 de diciembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve aprobar dicho aumento de capital autorizado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Sensano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) **Capital Social** (Cont.)

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 30 de marzo de 2015, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2014, por el importe de Bs18.549.500, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs195.123.600, permaneciendo sin cambios al 31 de diciembre de 2015.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2014 es de 61.134 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2014 un total de 1.765.741 acciones.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2015 es de 185.495 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2015 un total de 1.951.236 acciones.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs114,10 y de Bs120,17, respectivamente.

b) **Aportes no capitalizados**

En fechas 25 de agosto de 2014 y 31 de diciembre de 2014, el Banco procedió al registro en la cuenta contable patrimonial Primas de emisión de Bs61.230 y Bs827.502, respectivamente. Estos importes corresponden a los aportes realizados por los accionistas: Ana Ximena Miranda Sensano y CBIFSA (COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) como resultado de la diferencia entre el valor de venta de Bs109.80 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 6.248 Acciones y de la diferencia entre el valor de venta de Bs152.62 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 15.726 Acciones, respectivamente.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión por Bs827.500.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo en la cuenta contable Primas de emisión es de Bs349.157, en ambas gestiones. El saldo en la cuenta Aportes para Futuros Aumentos de Capital es de Bs1.556.547, en ambas gestiones. El total de Aportes no Capitalizados asciende a Bs1.905.704, en ambas gestiones.

c) **Reservas**

Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse al fondo de reserva legal una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el 50% del capital social.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en fecha 30 de marzo de 2015 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2014, que asciende a la suma de Bs2.523.748, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2015 a Bs9.239.280.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) **Reservas** (Cont.)

Legal (Cont.)

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2013, que asciende a la suma de Bs392.196, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2014 a Bs6.715.532.

Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco expone Bs1.747.991 en la subcuenta contable "otras reservas no distribuibles", las mismas que se originan por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del periodo comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 27 de agosto de 2008.

d) **Resultados Acumulados**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014, decidió efectuar la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs3.921.957, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs392.196, reinversión de utilidades por Bs3.088.500, pago de dividendos por un monto de Bs441.220 equivalentes a Bs0,25884 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, quedando el remanente de Bs41 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015, decidió efectuar la distribución de utilidades de la gestión 2014, que ascendieron a Bs25.237.483, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs2.523.748, reinversión de utilidades por Bs18.549.500, pago de dividendos por un monto de Bs2.649.936. equivalentes a Bs1,50075 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, constitución del fondo de garantía para créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO) por Bs1.514.249 , quedando el remanente de Bs50 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs25.238.031, de los cuales Bs25.237.483 corresponden a la utilidad de la gestión 2014 y el saldo de Bs548 a remanentes de las utilidades de las gestiones 2013, 2012 y 2011.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs14.618.201, de los cuales Bs14.617.603 corresponden a la utilidad de la gestión 2015 y el saldo de Bs598 a remanentes de las utilidades de las gestiones 2014, 2013, 2012 y 2011.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS (Cont.)

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	484.999.118	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	88.229.757	20%	17.645.951
Categoría IV	Con riesgo de 50%	298.794.112	50%	149.397.056
Categoría V	Con riesgo de 75%	315.434.553	75%	236.575.915
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.475.240.641	100%	1.475.240.641
Totales		2.662.698.181		1.878.859.563
10% sobre activo computable				187.885.956
Patrimonio Neto				194.812.227
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				6.926.271
Coeficiente de suficiencia patrimonial				10,37%

Al 31 de diciembre de 2014:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	364.873.258	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	98.478.488	20%	19.695.698
Categoría IV	Con riesgo de 50%	226.480.960	50%	113.240.480
Categoría V	Con riesgo de 75%	212.519.072	75%	159.389.304
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.164.424.851	100%	1.164.424.851
Totales		2.066.776.629		1.456.750.333
10% sobre activo computable				145.675.033
Patrimonio Neto				173.165.767
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				27.490.734
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,89%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Cabe mencionar que en fecha 27 de enero de 2016, el Banco Fortaleza ha sido notificado con la Resolución Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI No.003/2016 de 19 de Enero 2016 en la que se anula el procedimiento administrativo hasta la Resolución Administrativa ASFI/483/2015 de 23 de junio de 2015 inclusive, debiendo ASFI emitir una nueva Resolución Administrativa ajustándola a derecho, en sujeción a los fundamentos establecidos en la Resolución Jerárquica mencionada.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES (Cont.)

También es necesario señalar que el 29 de diciembre de 2015 Banco Fortaleza colocó Bs35.000.000 en bonos subordinados, como parte de la primera Emisión del programa aprobado por ASFI de Bs110.000.000. Este monto fue computado en el capital regulatorio en fecha 7 de enero de 2016, con lo cual su Coeficiente de Adecuación Patrimonial se incrementó a 12.30%. Cabe destacar que la autorización de ASFI para la adición de los bonos subordinados como parte del patrimonio neto está contenida en nota ASFI/DSR I/R-2896/2016.

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la participación del Banco Fortaleza S.A. en el patrimonio de Fortaleza Leasing S.A. alcanza al 74,77% en ambas gestiones.

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. está valuada a su valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Si se hubieran consolidado los presentes estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de las operaciones del Banco Fortaleza S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, serían los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015 Consolidado Bs	2014 Consolidado Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	358.073.768	145.315.207
Inversiones temporarias	232.721.648	238.409.826
Cartera		
Vigente	1.839.296.171	1.509.798.015
Vencida	6.255.496	11.352.298
En ejecución	34.817.582	25.777.415
Reprogramada o reestructurada vigente	47.190.695	22.512.691
Reprogramada o reestructurada vencida	1.691.008	588.386
Reprogramada o reestructurada en ejecución	1.200.546	696.441
Productos financieros devengados por cobrar	21.292.595	18.445.189
Previsiones para cartera incobrable	(46.827.575)	(46.762.766)
Otras cuentas por cobrar	16.459.952	8.906.174
Bienes realizables	2.331.042	2.623.022
Inversiones permanentes	6.438.575	72.421.439
Bienes de uso	29.855.379	34.888.959
Otros activos	4.673.613	6.989.911
TOTAL ACTIVO	2.555.470.495	2.051.962.207
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Obligaciones con el público	2.077.170.382	1.644.130.587
Obligaciones con instituciones fiscales	12.733	10.089
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	101.925.460	105.648.142
Otras cuentas por pagar	41.854.773	38.433.698
Títulos valores en circulación	48.566.450	28.299.685
Previsiones	22.555.291	17.672.732
Obligaciones subordinadas	36.497.330	1.485.663
TOTAL DEL PASIVO	2.328.582.419	1.835.680.596
INTERES MINORITARIO	4.253.300	4.100.253

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

	2015 Consolidado Bs	2014 Consolidado Bs
PATRIMONIO NETO		
Capital social	195.123.600	176.574.100
Aportes no capitalizados	1.905.704	1.905.704
Reservas	10.987.271	8.463.523
Resultados acumulados	14.618.201	25.238.031
TOTAL PATRIMONIO NETO	222.634.776	212.181.358
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.555.470.495	2.051.962.207
CUENTAS CONTINGENTES	220.665.896	131.736.031
CUENTAS DE ORDEN	4.209.616.368	3.117.203.570

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Consolidado Bs	2014 Consolidado Bs
Ingresos financieros	243.032.193	239.465.824
Gastos financieros	(56.665.182)	(50.614.826)
Resultado financiero bruto	186.367.011	188.850.998
Ingresos operativos	27.842.243	38.223.338
Gastos operativos	(9.468.131)	(5.732.726)
Resultado de operación bruto	204.741.123	221.341.610
Recuperación de activos financieros	23.974.186	39.426.895
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(45.480.203)	(62.974.031)
Resultado de operación después de incobrables	183.235.106	197.794.474
Gastos de administración	(168.188.924)	(171.888.508)
Resultado de operación neto	15.046.182	25.905.966
Ajuste por diferencia de cambio	202.777	769.176
Resultado después del ajuste por inflación	15.248.959	26.675.142
Ingresos extraordinarios	-	-
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	15.248.959	26.675.142
Ingresos y gastos de gestiones anteriores	405.800	(574.428)
Resultado neto antes de IUE	15.654.759	26.100.714
Cargos por ajuste por inflación	-	-
Impuesto a las utilidades de la Empresas	(884.108)	(670.740)
Interés minoritario	(153.048)	(192.491)
Resultado neto del ejercicio	14.617.603	25.237.483

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mencionados anteriormente, fueron elaborados en función a los últimos estados financieros disponibles de dicha subsidiaria.

Los presentes estados financieros son sujetos a consolidación con el resto de las empresas del Grupo Financiero Fortaleza, de acuerdo con la normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

Maria del Carmen Trujillo Soliz
Contador General

Ramiro Augusto Cavero Uriona
Síndico

13. ANEXO 2: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA
(BANCO FORTALEZA S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

pwc

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

19 de febrero de 2015

A los señores
Directores y Accionistas de
Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.)
La Paz

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieras (RNSF), referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

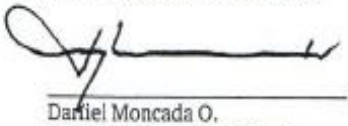

_____(Socio)
Daniel Moncada O.
MAT. PROF. N° CAUB-9445
MAT. PROF. N° CAULP-3510

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Nota		2014 Bs		2013 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		130.686.217		79.541.333
Inversiones temporarias	8 c.1)		239.554.279		168.234.786
Cartera	8 b)		1.432.854.347		1.296.330.215
Cartera vigente	8 b.1)	1.407.430.273		1.283.943.284	
Cartera vencida	8 b.2)	10.468.959		4.453.000	
Cartera en ejecución	8 b.3)	23.830.447		15.590.262	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8 b.4)	17.241.619		4.659.155	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8 b.5)	588.386		-	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8 b.6)	696.441		719.203	
Productos devengados por cobrar cartera	8 b.7)	16.126.425		15.233.209	
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	8 b.8)	(43.528.203)		(29.267.898)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		4.619.131		5.654.355
Bienes realizables	8 e)		773.247		667.924
Inversiones permanentes	8 c.2)		84.575.584		27.486.022
Bienes de uso	8 f)		34.441.462		36.606.076
Otros activos	8 g)		6.909.951		9.061.752
TOTAL ACTIVO			1.934.414.218		1.622.582.463
PASIVO					
Obligaciones con el publico	8 i)		1.646.364.269		1.360.501.590
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		10.089		10.949
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		26.939.016		34.851.328
Otras cuentas por pagar	8 l)		31.729.656		25.431.260
Previsiones	8 m)		15.704.167		15.316.710
Obligaciones subordinadas	8 o)		1.485.663		2.171.663
TOTAL PASIVO			1.722.232.860		1.438.283.500
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9)		176.574.100		170.460.700
Aportes no capitalizados	9)		1.906.704		1.844.472
Reservas	9)		8.463.523		8.071.327
Resultados acumulados	9)		25.238.031		3.922.464
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO			212.181.358		184.298.963
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			1.934.414.218		1.622.582.463
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		131.736.031		120.369.350
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		2.738.907.333		1.931.759.562

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Soliz
Contador General

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Nota	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros	8 q)	224.367.097	192.496.252
Gastos financieros	8 q)	(45.371.639)	(35.918.362)
Resultados financiero bruto		**178.995.458**	**156.577.890**
Otros ingresos operativos	8 t)	37.362.406	8.792.259
Otros gastos operativos	8 t)	(5.106.097)	(5.421.088)
Resultado de operación bruto		**211.251.767**	**159.949.061**
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	37.335.849	14.076.742
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(58.104.615)	(27.847.864)
Resultado de operación después de incobrables		**190.483.001**	**146.177.939**
Gastos de administración	8 v)	(164.753.615)	(139.868.811)
Resultado de operación neto		**25.729.386**	**6.309.128**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		769.176	541.566
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**26.498.562**	**6.850.694**
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**26.498.562**	**6.850.694**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	140.798	514.370
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(731.137)	(1.440.323)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**25.908.223**	**5.924.741**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**25.908.223**	**5.924.741**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(670.740)	(2.002.784)
Resultado financiero neto del Ejercicio		**25.237.483**	**3.921.957**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Solíz
Contador General

BANCO PORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO PORTALEZA S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas: Otras reservas obligatorias Bs	Reservas: Reserva legal Bs	Reservas: Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1° de enero de 2013	70.847.400	44.544.172	1.747.991	4.766.360	6.514.351	32.471.183	154.377.106
Aumento de Capital originado de la reinversión de utilidades de la gestión 2011, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2013 y autorizado mediante Resolución ASFI N°081/2013 del 5 de febrero de 2013	16.901.000	-	-	-	-	(16.901.000)	-
Constitución del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013	-	-	-	1.556.976	1.556.976	(1.556.976)	-
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013 por capitalización parcial de primas de emisión, autorizado mediante Resolución ASFI N°214/2013 de 18 de abril de 2013	9.509.100	(9.509.100)	-	-	-	-	-
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de marzo de 2013 resolvió la reinversión parcial de las utilidades correspondientes a la gestión 2012 en Bs14.012.700. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2012, homologado mediante Resolución ASFI N°216/2013 de 18 de abril de 2013	14.012.700	-	-	-	-	(14.012.700)	-
Aportes del accionista ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS correspondiente a 191.415 Acciones, con un valor nominal de Bs100.- (comunicado a la ASFI mediante nota BF/GDO/EXT-601/2013 de 27 de mayo 2013) La incorporación del nuevo accionista fue aprobada mediante Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 y autorizada mediante Resolución ASFI N°363/2013 de 19 de junio de 2013	-	19.141.500	-	-	-	-	19.141.500
Primas de emisión correspondiente a los aportes del accionista ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS por 191.415 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs135.83 y valor nominal Bs100.- (comunicada a la ASFI mediante nota BF/GDO/EXT-601/2013 de 27 de mayo 2013) La incorporación del nuevo accionista fue aprobada mediante Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 y autorizada mediante Resolución ASFI N°363/2013 de 19 de junio de 2013	-	6.858.400	-	-	-	-	6.858.400
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013 por aporte de CIMFSA, autorizado mediante Resolución ASFI N°362/2013 de 19 de junio de 2013	33.190.700	(33.190.700)	-	-	-	-	-
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 por aporte de ASN-Novib, autorizado mediante resolución ASFI N° 475/2013 de 29 de julio de 2013	19.141.500	(19.141.500)	-	-	-	-	-
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de septiembre de 2013 producto de la capitalización parcial de primas de emisión, autorizada según resolución ASFI N° 711/2013 de 25 de octubre de 2013	6.658.300	(6.658.300)	-			-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	3.921.957	3.921.957
Saldos al 31 de diciembre de 2013	170.460.700	1.844.472	1.747.991	6.323.336	8.071.327	3.923.464	184.299.963

Banco Fortaleza
A tu medida

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas: Otras reservas obligatorias Bs	Reservas: Reserva legal Bs	Reservas: Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Constitución del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014	-	-	-	392.196	392.196	(392.196)	-
Pago de dividendos aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014, correspondiente al resultado de la gestion 2013	-	-	-	-	-	(441.220)	(441.220)
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.058.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°45/2014 de 23 de junio 2014	3.086.500	-	-	-	-	(3.086.500)	-
Aumento de capital producto de la conversión en acciones del préstamo subordinado al VPP de febrero 2014 Bs109.80 por acción, aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 24 de marzo de 2014 y testimonio de escritura publica de modificación de escritura constitutiva N°49/2014 de 23 de junio de 2014	624.800	-	-	-	-	-	624.800
Primas de emisión correspondiente al aporte de la accionista Ana Xinena Miranda Serrano por 6.248 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs109.80 y valor nominal Bs100.-	-	61.230	-	-	-	-	61.230
Aporte de CBIFSA (COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) de fecha 26 de septiembre de 2014 aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2014	1.572.600	-	-	-	-	-	1.572.600
Primas de emisión correspondiente a los aportes del accionista CBIFSA (COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) por 15.726 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs152.62 y valor nominal Bs100	-	827.502	-	-	-	-	827.502
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 por capitalización parcial de primas de emisión	827.500	(827.500)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	25.237.483	25.237.483
Saldos al 31 de diciembre de 2014	176.574.100	1.905.704	1.747.991	6.715.532	8.463.523	25.230.031	212.181.358

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Cardozo
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Soliz
Contador General

Banco Fortaleza
A tu medida

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014 Bs	2013 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	25.237.483	3.921.957
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(17.449.395)	(15.504.537)
Cargos devengados no pagados	69.217.355	42.821.205
Provisiones para incobrables (neta de la disminución de previsión para incobrables)	17.606.933	13.498.456
Provisión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)	23.192	645.700
Provisión por desvalorización de bienes realizables	329.523	73.093
Provisiones para beneficios sociales	6.396.802	5.079.274
Provisiones para impuestos	670.740	2.002.784
Depreciaciones y amortizaciones	9.613.460	8.117.917
Otros -Ajustes resultados de Gestiones anteriores y gastos diversos	107.314	129.174
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	111.753.407	60.785.063
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	15.233.209	11.682.141
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	271.348	89.504
Obligaciones con el público	(42.450.158)	(22.081.201)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(261.147)	(1.066.401)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	439.823	3.211.624
Bienes realizables	242.885	(740.994)
Otros activos - partidas pendientes de imputación	574.216	(837.911)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(769.148)	(4.204.436)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación-	84.904.477	46.118.389
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en caja de ahorro	60.186.086	122.165.705
Depósitos a plazo hasta 360 días	(7.168.046)	8.043.072
Depósitos a plazo por mas de 360 días	197.643.235	256.993.959
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(860)	3.280
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A mediano y largo plazos	(8.079.033)	(33.091.327)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos recuperados en el ejercicio	619.889.998	538.368.134
Créditos colocados en el ejercicio	(778.852.710)	(951.990.904)
Flujo neto en actividades de intermediación	97.647.663	(68.327.181)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	(26.068)	(375.431)
Obligaciones subordinadas	(686.000)	-
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(441.220)	-
Aportes de capital	3.086.132	35.999.900
Flujo neto en actividades de financiamiento	1.931.047	35.737.469
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neta en:		
Inversiones temporarias	(71.016.455)	(20.752.862)
Inversiones permanentes	(56.364.170)	(1.214.861)
Bienes de uso	(4.802.292)	(9.821.993)
Activos Intangibles	(1.447.878)	(932.472)
Bienes diversos	1.245.540	(1.115.558)
Cargos diferidos	(953.947)	(3.371.633)
Flujo neto en actividades de inversión	(133.339.202)	(37.208.359)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	51.144.984	(34.679.682)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	79.541.233	114.221.015
Disponibilidades al cierre del ejercicio	130.686.217	79.541.333

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Guido Hinojosa Carloso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Soliz

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) Organización de la entidad

La institución, de acuerdo con la Resolución SB N° 100/2002 de 27 de septiembre de 2002, se transforma de Cooperativa de Ahorro y Crédito a Fondo Financiero Privado, estando expresamente autorizada a realizar todas las operaciones permitidas a los Fondos Financieros Privados en el marco de lo dispuesto por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

En fecha 8 de octubre de 2002, en conformidad con el Artículo N° 119 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) y el Art. N° 8 del Reglamento para la Transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas en Fondos Financieros Privados, se otorga la licencia de funcionamiento a Fortaleza Fondo Financiero Privado S.A.

Mediante Resolución ASFI N°808/2011, en fecha 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) con domicilio en la ciudad de La Paz.

En fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012 al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para operar como Banco Fortaleza S.A. desde el día 21 de diciembre de 2012, en el marco de la Resolución ASFI/N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

En fecha 21 de enero de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 035/2014 relacionada con el reglamento para Bancos Múltiple, en el cual se instruye a los Bancos enviar al regulador hasta el 31 de enero de 2014 el Acta de Directorio donde se exprese la decisión de prestar servicios como Banco Múltiple. Esta instrucción fue cumplida por el Banco dentro del plazo establecido. Sin embargo, en fecha 30 de enero de 2014, ASFI emitió la resolución ASFI 053/2014 que modifica la anterior resolución ASFI 035/2014, señalando que hasta el 28 de febrero de 2014 los Bancos deben enviar al regulador el Acta de su Junta de Accionistas donde esta instancia de gobierno defina prestar servicios como Banco Múltiple. En ese sentido la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2014, determinó prestar servicios como Banco Múltiple en el marco de la ley N°393 de Servicios Financieros, decisión que fue informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

El Banco Fortaleza S.A. como Banco Múltiple tiene por objeto principal la canalización de recursos y la prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin efectúa todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y por la Ley de Servicios Financieros N°393.

Actualmente cuenta con una (1) Oficina Nacional ubicada en Av. Arce N° 2799 Esq. Cordero y siete (7) sucursales ubicadas en:

La Paz, Av.16 de Julio N° 1440.
Cochabamba, Plaza 14 de Septiembre N° 205 esq. calle Baptista.
Santa Cruz, calle Gabriel René Moreno N° 140.
Sucre, calle San Alberto Esq. España N° 108.
Tarija, calle La Madrid N° 330 Plaza Luis de Fuentes.
Oruro, Calle La Plata N° 5955 entre Adolfo Mier y Junín.
El Alto, Calle Jorge Carrasco N°79, entre calles 4 y 5, zona 12 de Octubre.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

a) **Organización de la entidad** (Cont.)

Mediante resolución ASFI Nº714/2012 de 11 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "Regional Oruro" en Sucursal "Oruro" ubicada en la calle La Plata Nº5955, entre Adolfo Mier y Junín, zona central de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro. El Banco ha determinado su funcionamiento como Sucursal a partir del 1ro. de enero de 2013.

Mediante resolución ASFI N°417/2013 de 9 de julio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "El Alto" en Sucursal "El Alto" ubicada en la Avenida 6 de Marzo, N°41, entre calles 1 y 2, zona 12 de octubre, de la ciudad de El Alto, provincia Murillo del departamento de La Paz, iniciando su funcionamiento como sucursal en forma inmediata en el mes de julio de 2013. En fecha 20 de octubre de 2014, se efectuó el traslado de esa sucursal a sus nuevas instalaciones ubicadas en la calle Jorge Carrasco Nº79, entre calles 4 y 5 de la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución ASFI Nº692/2014 de 26 de septiembre de 2014.

En la actualidad Banco Fortaleza S.A. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

- En La Paz, una (1) Oficina Nacional, una (1) sucursal, ocho (8) agencias y seis (6) puntos promocionales.
- En El alto, una (1) sucursal, diez (10) agencias y seis (6) puntos promocionales.
- En Oruro, una (1) sucursal, dos (2) agencias y cuatro (4) puntos promocionales.
- En Cochabamba, una (1) sucursal, seis (6) agencias y ocho (8) puntos promocionales.
- En Santa Cruz, una (1) sucursal, trece (13) agencias y ocho (8) puntos promocionales.
- En Chuquisaca, una (1) sucursal, tres (3) agencias y tres (3) puntos promocionales.
- En Tarija, una (1) sucursal, tres (3) agencias y cinco (5) puntos promocionales.

La entidad cuenta con tres (3) áreas especializadas de servicio al cliente:

Area de plataforma, la cual cuenta con los siguientes servicios financieros: cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, giros y transferencias.

Cabe destacar que en el primer semestre 2013, se introdujo el producto de cuenta corriente, optimizando servicios de gestión del efectivo como pago a proveedores. El producto está principalmente enfocado al Segmento de Mediana Empresa.

Area de cajas, la cual se encarga de recepción y retiro de dinero, además de pago de servicios varios como luz, agua, teléfonos e impuestos y pagos para instituciones públicas, como Renta Dignidad e Impuestos a la propiedad (vehículos y bienes inmuebles).

Area de créditos, la cual cuenta con los siguientes productos financieros: Crédito comercial, crédito individual, crédito de vivienda, crédito de consumo, microcrédito urbano, microcrédito rural y boletas de garantía. Para brindar estos productos, el área de créditos cuenta con la siguiente tecnología crediticia:

Tecnología crediticia para el sector productivo formal.
Tecnología crediticia para préstamos de consumo.
Tecnología crediticia para el sector productivo informal (microcrédito urbano).
Tecnología crediticia para el sector productivo rural (microcrédito rural).

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

a) **Organización de la entidad** (Cont.)

Durante la Gestión 2014, Banco Fortaleza S.A. mantiene una estructura organizacional de tipo divisional donde se establecen los niveles jerárquicos, las unidades de mando, las funciones de línea y las de apoyo. Asimismo, presenta un equilibrio en cuanto a la distribución de niveles y responsabilidades que permite ejercer un control eficiente para el cumplimiento de las funciones de cada cargo.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco cuenta con ochocientos treinta y dos (832) funcionarios mientras que en la gestión 2013 contaba con ochocientos cuarenta y dos funcionarios (842). Su organigrama actual es el siguiente:

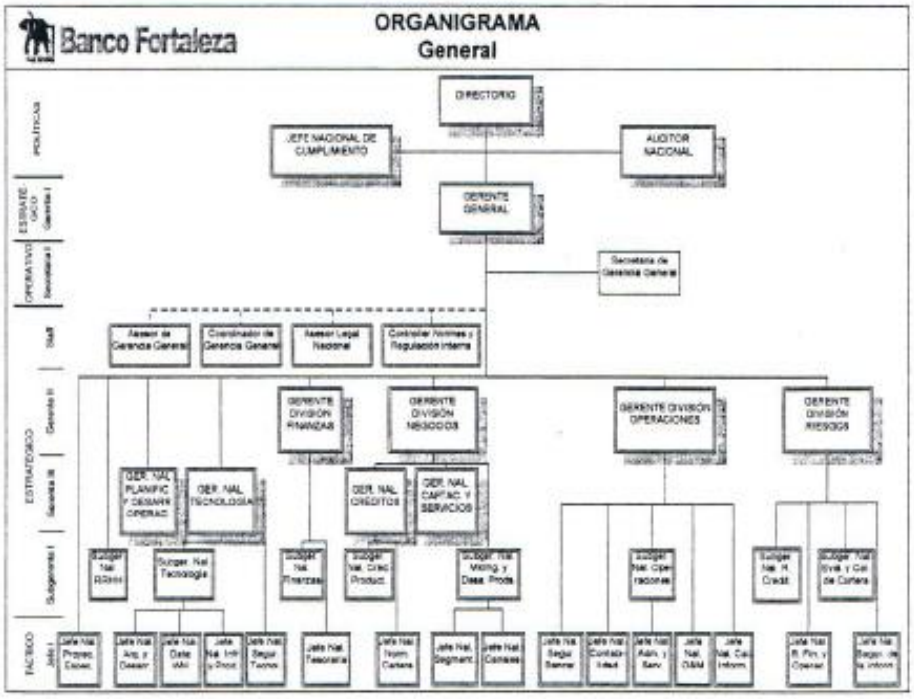

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco**

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Según datos publicados por el Banco Central de Bolivia (BCB) en su información estadística semanal, las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país a fines de diciembre de 2014 llegaron a 15.123 millones de dólares.

En su Informe de Política Monetaria de Octubre 2014, el BCB explicó que las RIN se incrementaron debido principalmente al pago extraordinario de 434,4 millones de dólares de Petrobras a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

En relación al PIB estimado para la gestión 2014, éste superó el 5% y la tasa de inflación a doce (12) meses alcanzó el 5,19% a diciembre de 2014.

El sistema financiero en Bolivia, tuvo un crecimiento sostenido durante la gestión 2014. De acuerdo con los datos publicados en la página web de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la presentación "Principales Variables del Sistema Financiero diciembre 2014", la cartera bruta a diciembre 2014 llegó a US$ 14.187 millones y los depósitos del público sin incluir Obligaciones con Empresas de Participación Estatal a US$ 17.420 millones. El mismo documento muestra que en la gestión 2014 la banca alcanzó un resultado favorable de US$ 272,2 millones de los cuales US$254,7 millones corresponden a Bancos Múltiples y US$ 17,5 millones a Bancos PYME.

Cambios realizados en el Banco durante el ejercicio

En las gestiones 2014 y 2013 se continuó con la consolidación de las distintas áreas de la institución, principalmente las áreas de negocios, recursos humanos y tecnología, mediante la incorporación de personal capacitado.

Durante la gestión 2014, se realizaron las siguientes modificaciones a nivel de la estructura interna de algunas áreas:

- Unidad de Cumplimiento: Paso a depender directamente del Directorio.
- Gerencia General: Se fortaleció el equipo de asesoramiento a la alta dirección.
- Recursos Humanos: Restructuración de la Subgerencia a nivel nacional.
- División Negocios: Creación del área de Normalización de Cartera, división del área de Segmentos y Canales e incorporación de Oficiales y Analistas de Negocios para la Mediana Empresa en las Regionales. Se fusionaron las áreas de Marketing y Productos en una sola Subgerencia Nacional de Marketing y Desarrollo de Productos, compuesta por Marketing, Productos, Segmentos y Canales.
- División Operaciones: Incorporación de Comercio Exterior y Gestión Impositiva. Segregación de funciones del área de Administración y Servicios a nivel nacional y creación de Administradores de Bóveda, Responsables de Canje y Bóveda y Cajeros Canjistas a nivel Regional.
- División Riesgos: Segmentación del área de Riesgo Crediticio en Subgerencia Nacional de Riesgo Crediticio y Subgerencia Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera. Se elimina la dependencia de la Unidad de Cumplimiento.

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica de la institución obedecen principalmente a los siguientes factores:

- Oferta de nuevos productos y servicios financieros a nivel nacional.
- Diversificación y segmentación del mercado objetivo.
- Optimización de la gestión de riesgos mediante la mitigación de riesgo crediticio realizando análisis ex ante y ex post de las operaciones de colocaciones.
- Afianzamiento de los controles relacionados con el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes basado en riesgos.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

El Banco Fortaleza S.A. tiene un plan que sustenta un crecimiento ordenado y consistente, que tiene como objeto mejorar su participación de mercado en relación con las entidades del sector microfinanciero, con altos niveles de calidad y de prudencia crediticia que permitan la sostenibilidad del negocio, con rentabilidad para los accionistas y altos niveles de servicios para los clientes y usuarios.

El análisis estratégico del Banco incorpora al menos los siguientes aspectos:

- Incursión en nuevos segmentos de mercado

El Banco Fortaleza S.A. empieza a incursionar en la oferta de productos más especializados para el segmento de Personas (mejora de las características de los créditos Hipotecario de Vivienda y Vehículos, introducción de los Créditos hipotecario de vivienda de interés social y de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria) y el segmento Mediana Empresa (lanzamiento del producto Cuenta Corriente).

La estrategia de focalización centra sus esfuerzos en Segmentos Objetivo de alto potencial, para lo cual se está desarrollando una estrategia de gestión, estructura organizacional, políticas para atender y ofrecer valor en forma diferenciada a los segmentos de:

- Pequeña Empresa y Personas
- Mediana Empresas

Con estas acciones se pretende incrementar la competitividad del Banco y continuar ampliando nuestro mercado en segmentos de alto potencial.

- Introducción de nuevos servicios.

En la gestión 2013, se ha implementado el servicio Banca por internet que permite al cliente de Banco Fortaleza S.A. contar con un valor agregado para administrar sus cuentas mediante internet, posibilitando realizar transacciones como consulta de saldos y movimientos, histórico de movimientos, transferencias de moneda entre cuentas propias, hacia cuentas de terceros y hacia cuentas en otros bancos del sistema financiero.

Durante la gestión 2014, se ha implementado el servicio de Banca por Internet para Empresas, servicio al cuál se denominó Office Banking, posibilitando a los clientes el manejo y gestión de sus cuentas corporativas mediante la posibilidad de utilización de "controles cruzados" que permiten tener control sobre cada una de las cuentas que tenga el usuario.

- Enfoque relacional de gestión de clientes.

La estrategia del Banco respecto a este tema está orientada a un manejo más adecuado de información del cliente, a fin que se pueda generar una relación cliente-Banco más productiva con una oferta comercial más personalizada, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de acceso a productos y servicios ofertados en Banco Fortaleza S.A.

- Desarrollo de nuevos productos

Se lanzó el producto Cuenta Corriente destinado al sector Mediana Empresa. El objetivo de este lanzamiento es el de desarrollar este mercado con productos y servicios que faciliten su accionar cotidiano.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

Se implementó el servicio de Comercio Exterior, así como todo el soporte técnico y tecnológico que este requiere para su correcto funcionamiento. En principio se implementaron los productos de Transferencias al y del Exterior y Cobranzas de Cheques plaza exterior, en una próxima etapa se impulsará los productos de Cartas de Crédito Import/Export, Cartas de Crédito Stand By y Cobranzas Documentarias.

- Producto discontinuado

Se discontinuó el depósito a plazo fijo DPF Tasa más desde marzo del 2014, en cumplimiento al plazo otorgado para su promoción por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego (A.J.). El efecto estimado es una reducción de Bs3,349,915 en captaciones.

- Planes relacionados a la cobertura geográfica.

Para alcanzar los objetivos de crecimiento se requiere incrementar la cobertura geográfica para atender a los clientes de colocaciones y captaciones. Para ello es necesario dar más y mejores servicios de valor agregado y llegar a zonas de alto potencial de negocio, privilegiando las actividades productivas, manteniendo una combinación razonable de negocios de comercio y también lograr mejores niveles de bancarización llegando a zonas de baja o nula bancarización.

- Expectativa sobre la demanda de los productos y servicios que ofrece el Banco.

Nuestra visión se expresa como: "Ser el Único Proveedor de Servicios Financieros Integrales, especializados en sector PyMe y Personas". Esta visión es el reflejo de patrón integrado de comportamiento de sus diferentes divisiones, que enfocan sus acciones en estos segmentos objetivos y en los cuales basa su estrategia de posicionamiento en el mercado boliviano.

Esta visión está fundamentada en la visión corporativa del Grupo Financiero Fortaleza, que está enfocada en el sector PyMe y Personas.

Los principales impulsores estratégicos de la gestión del Banco Fortaleza son:

- Crecimiento.
- Calidad.
- Rentabilidad.

Entendiendo al crecimiento como herramienta para consolidar los objetivos estratégicos y alcanzar a una mayor cantidad de clientes del segmento objetivo, acompañando a nuestros clientes actuales en su propio crecimiento a través del otorgamiento de servicios de valor agregado y que cubran sus necesidades y expectativas con una cobertura en constante crecimiento de nuevas agencias transaccionales y equipos comerciales y operativos, llegando donde nuestros clientes desarrollan sus actividades productivas y comerciales. Este crecimiento debe ser acompañado de una excelente ejecución, por lo que la Calidad es el segundo impulsor de la estrategia, que es la manera en la que se debe sustentar el primer impulsor. El crecimiento debe ser acompañado de calidad para ser sostenible y permitir cuidar los depósitos del público. Finalmente, estos impulsores deben asegurar la rentabilidad para alcanzar los objetivos en el largo plazo y crear valor para los accionistas.

Estos impulsores estratégicos debidamente balanceados configuran la estrategia y plan de acción del Banco Fortaleza y el patrón integrado de gestión de todas sus divisiones.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

La capilaridad en términos de oficinas durante la gestión 2014 ha sufrido la reducción de cuatro Puntos Promocionales únicamente, el cierre de una agencia y la apertura de otra, respecto al cierre de la gestión 2013:

Sucursales, Agencias Fijas y Puntos Promocionales gestión 2014

dic-13 REAL	INDICADOR	dic-14 REAL
7	Sucursales	7
45	Agencias Fijas	45
44	Puntos Promocionales	40
96	TOTALES	92

Los Canales de Atención Presencial, por tipo y por departamento de ubicación geográfica fueron distribuidos de la siguiente forma:

- *Sucursales:* Al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con 7 Sucursales:

- *Agencias Fijas:* Al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con 45 Agencias Fijas:

7

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

- ***Puntos Promocionales:*** Al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con 40 Puntos Promocionales:

Durante la gestión 2014 se cerraron cuatro (4) Puntos Promocionales: en la regional La Paz se cerraron los puntos Entre Ríos, Chasquipampa y Tembladerani, mientras que en la regional El Alto se cerró el punto promocional 12 de Octubre. Asimismo, se cerró la Agencia Colón y se aperturó la agencia Achocalla en la regional La Paz.

El Banco tiene como objetivo la mejora en la rentabilidad de las Agencias Promocionales y Puntos Promocionales actuales. Como se aprecia en las principales cifras del Banco Fortaleza S.A., éstas van mejorando año tras año, mostrando el crecimiento gradual del Banco y los esfuerzos de la administración por mejorar la eficiencia en todas las áreas.

Con todo ello, se prevé que el Banco continúe en la senda del crecimiento considerado en los lineamientos del Plan Estratégico, con lo cual se puede esperar su consolidación en el tiempo para situarse como una de las entidades más importantes del mercado nacional.

Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En otros aspectos a destacar, cabe mencionar que el 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N°808/2011 autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la ciudad de La Paz.

Posteriormente, mediante Resolución ASFI/N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), resuelve disponer la emisión de Licencia de Funcionamiento como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para que inicie sus operaciones el día 21 de diciembre de 2012, bajo la denominación de Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la Avenida Arce N°2799.

De esta manera, en fecha 21 de diciembre de 2012, la entidad inició sus operaciones como Banco, luego de haber recibido la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012, emitida por la ASFI el 19 de diciembre de 2012.

En fecha 19 de junio de 2013, mediante Resolución ASFI N°362/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs33.190.700, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración (Cont.)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada en fecha 26 de marzo de 2013 aprobó el aumento de capital pagado por suscripción de nuevas acciones ordinarias por un monto de Bs19.141.500 dividido en 191.415 acciones ordinarias, con un valor nominal de Bs100. En cumplimiento a las determinaciones de la Junta, las acciones de nueva emisión fueron ofertadas al Fondo ASN - Novib Microkredietfonds (de nacionalidad holandesa), el cual las suscribió y pagó. Adicionalmente, mediante Resolución ASFI N°363/2013 de 19 de junio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la incorporación del nuevo accionista con una participación accionaria del once punto setenta por ciento (11,70%) al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento para la Autorización y el Registro de Accionistas contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En fecha 29 de julio de 2013, mediante Resolución ASFI N°475/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs19.141.500, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. Posteriormente en fecha 25 de octubre de 2013, mediante Resolución ASFI N°711/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs6.858.300, producto de la capitalización parcial de Primas de Emisión, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 asciende a Bs170.460.700.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Senzano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

b.1) **Administración de los riesgos de mercado**

El riesgo de mercado, es decir riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio, es gestionado por el Banco a través de políticas que permitan identificar, medir, monitorear y controlar dicho riesgo, estableciendo límites internos de exposición, así como controlando los límites legales fijados por el ente supervisor.

Asimismo, con respecto a las tasas de interés, se ha realizado un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporario y permanente.

Para la gestión del riesgo de mercado, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos integrado por tres directores y otro comité interno integrado por ejecutivos. Adicionalmente, también se cuenta con el Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Estos comités tienen una participación activa en la gestión del riesgo de mercado y liquidez, entre otros, siguiendo lineamientos de la dirección del Banco.

b.2) **Administración del riesgo de crédito**

La Gerencia de División de Riesgos comprometida con la administración del riesgo crediticio, generó controles preventivos eficientes, que protegen el patrimonio del Banco y los depósitos del público, creando las condiciones para que el riesgo crediticio se mantenga en niveles razonables.

Para ello, en concordancia con las políticas del Banco y normas que regulan la actividad financiera, se ha realizado una eficiente supervisión de los riesgos con un sentido preventivo y de vigilancia permanente. Asimismo, se han creado mecanismos adecuados de evaluación y calificación de la cartera de créditos manteniendo razonables niveles de calidad en la cartera y un adecuado nivel de previsiones, permitiendo al Banco obtener buenos niveles de rentabilidad y permanencia en el tiempo.

El área de riesgo, investiga los factores exógenos como ser la economía, el sector y el grupo de clientes, así como factores endógenos como ser el comportamiento de la cartera del Banco; revisa también los procesos, políticas y herramientas de gestión de riesgos y ajusta los procedimientos, herramientas o políticas de acuerdo a las lecciones aprendidas.

El 25 de febrero de 2014, se aprobó la nueva política de créditos y su respectivo reglamento. Estos documentos contemplan actualizaciones y adiciones que básicamente responden a modificaciones de normas dispuestas por ASFI y algunos elementos de información internos.

A partir de julio de 2014, el área de riesgo crediticio implementó el control documentario de operaciones cuyo endeudamiento no supere Bs210.000.

Los criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad en el Banco Fortaleza S.A. son monitoreados a través de la obtención de la previsión por riesgo contagio, que es calculada considerando a todos los clientes del Banco que tienen deterioro con alguna otra entidad tomando en cuenta su histórico de pagos en la entidad.

c) **Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos**

Con el fin de gestionar los riesgos vinculados a la legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos, Banco Fortaleza S.A. tiene el compromiso de colaborar con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) mediante el suministro de toda información solicitada para fines investigativos y probatorios.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

c) **Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos** (Cont.)

Para ello, establece políticas y procedimientos internos y asigna recursos humanos, económicos y tecnológicos para contar con las condiciones necesarias para prevenir, detectar, controlar y reportar que los servicios prestados a sus clientes o usuarios no sean utilizados en actividades que tengan fines ilícitos.

Asimismo, es interés del Banco establecer un sistema de relacionamiento profundo con sus clientes para conocerlos a detalle y con el propósito de formar vínculos duraderos y personalizados.

d) **Ley N°393 de Servicios Financieros**

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993. La ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N°393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada y dispuso que durante ese período, mientras no se emita normativa reglamentaria se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco (5) años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera.

Mediante Decreto Supremo N°2055 de 9 de julio de 2014, se determina las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo.

Cabe mencionar que en fecha 9 de octubre de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2137 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía. De acuerdo con este decreto, cada entidad deberá destinar el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También señala el plazo para transferir los fondos que es de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

e) **Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros**

Mediante Resolución ASFI N°808/2014 de 31 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) pone en vigencia el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros. El reglamento establece entre otros temas, disposiciones relativas al procedimiento de constitución de una Sociedad Controladora, prevé las obligaciones, funciones y responsabilidades que tienen las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, así como disposiciones relativas a la constitución de reservas, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros y revocatoria de autorización, que deben observar dichas sociedades. Asimismo, incluye el plazo en el cual los grupos financieros deben conformarse o adecuarse de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima contenida en la Ley N°393 de servicios Financieros y finalmente se determina el plazo en el cual las entidades supervisadas que actualmente forman parte de un conglomerado financiero, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2° y 3° del Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en el Capítulo I, Título VIII, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, deben manifestar su intención de constituir una Sociedad Controladora.

f) **Informe ASFI de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014**

En fecha 2 de julio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió el Informe ASFI/DSR I/R-101497/2014 de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014, el cual establece entre otros aspectos que Banco Fortaleza S.A. exponga en sus estados financieros una previsión genérica de US$3.719.944,48.

En fecha 11 de julio de 2014 el Banco Fortaleza S.A. mediante carta BF/GG/EXT-115/2014, expresó su desacuerdo con el contenido del informe y solicitó a ASFI elevar a categoría de Resolución Administrativa la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 y el informe ASFI/DSR I/R-101497/2014. En fecha 23 de julio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respondió negativamente a dicha solicitud mediante nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

Como consecuencia de esta negativa, en fecha 05 de agosto de 2014 el Banco Fortaleza S.A. interpuso Recurso de Revocatoria contra la Carta e informe de ASFI. Posteriormente, en fecha 04 de septiembre de 2014, mediante Resolución Administrativa ASFI N°616/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) confirmó su determinación contenida en su nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

En fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. ante la Resolución confirmatoria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) interpuso Recurso Jerárquico en contra de la mencionada resolución administrativa.

En fecha 17 de diciembre de 2014 , en virtud al Recurso Jerárquico interpuesto por Banco Fortaleza, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°077/2014 , resolvió anular el procedimiento administrativo hasta la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 inclusive, debiendo en consecuencia el Ente Regulador emitir Resolución Administrativa ajustándola a derecho, tomando en cuenta los fundamentos establecidos en la Resolución Ministerial Jerárquica.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. tiene constituida una previsión genérica de US$ 909.595.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco Fortaleza S.A. son las siguientes:

a. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

a.1) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija y Oruro.

a.2) Criterios de valuación

Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en unidad de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b. Cartera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

b. Cartera (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos a las modificaciones establecidas en las Circulares ASFI/176/2013, ASFI/183/2013, ASFI/217/2014, ASFI/220/2014, ASFI/223/2014, ASFI/225/2014, ASFI/226/2014, ASFI/231/2014, ASFI/246/2014, ASFI/257/2014, ASFI/270/2014 y ASFI/276/2014 de fechas 13 de mayo de 2013, 5 de julio de 2013, 10 de enero, 21 de enero, 28 de enero, 13 de febrero, 10 de marzo, 29 de abril, 26 de junio, 20 de agosto, 30 de septiembre y 28 de noviembre de 2014, respectivamente.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs37.288.379 y Bs25.392.912 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene constituida una previsión genérica de Bs6.239.824 y Bs3.874.986, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs1.230.966 y Bs1.049.553, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs14.473.201 y Bs14.267.157, respectivamente.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

c. **Inversiones temporarias y permanentes**

c.1) **Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras y las cuotas de participación en el Fondo RAL, los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Las inversiones han sido efectuadas conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Estas incluyen los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes cuando sea requerida.

- Los depósitos a plazo fijo y en cajas de ahorro en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

c.2) **Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en el Banco Central de Bolivia, otras entidades de intermediación financiera, depósitos en entidades públicas no financieras, inversiones en entidades financieras y afines e inversiones en entidades no financieras. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

c. **Inversiones temporarias y permanentes** (Cont.)

c.2) **Inversiones permanentes** (Cont.)

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Letras del Tesoro General de la Nación

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Participación en entidades financieras y afines

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. fue valuada a su valor patrimonial proporcional en base a estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Las ganancias y pérdidas originadas en la valuación han sido registradas en cada ejercicio.

- Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs235.737 y Bs206.411, respectivamente.

- Otras inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d. **Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados principalmente en pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta pagos anticipados podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Sí transcurrido este lapso no han sido recuperadas son previsionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluye una previsión para cuentas incobrables por Bs307.279 y Bs835.825, respectivamente, que es considerado suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

e. **Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una previsión por desvalorización si es que no se vendieran dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa su valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose previsionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir previsiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año desde la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación. Esta disposición se encuentra establecida en el artículo 461 (Bienes Adjudicados) de la Ley de Servicios Financieros N°393.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo N° 13 Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por Bs722.896 y Bs1.158.309, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f. **Bienes de uso (excepto obras de arte)**

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes de uso son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g. **Obras de arte**

Las obras de arte de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre, incorporadas al rubro de bienes de uso, están valuadas a su valor de adquisición.

h. **Otros activos**

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

h. **Otros activos** (Cont.)

Los gastos de organización están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta, amortizable en cuatro años a partir del inicio de las operaciones.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un período estimado de vida útil no mayor a cuatro años.

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros 30 días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituirá una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

i. **Previsiones y provisiones**

Las previsiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares especificas y en regulaciones legales vigentes.

i.1) **Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j. **Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de ASFI, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la subcuenta contable "Otras reservas no distribuibles" presenta un importe de Bs1.747.991, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k. **Resultado neto del ejercicio**

El Banco determinó los resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l. **Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F en las gestiones 2014 y 2013, respectivamente. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F en las gestiones 2014 y 2013 no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m. **Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

n. **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco provisionó Bs670.740 y Bs2.002.784, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

n.1 **Impuesto a las transacciones Financieras**

Con la aprobación de la Ley N°3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto supremo N°199 de fecha 8 de julio de 2009. En la presente gestión, mediante Ley N°234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales. El Banco como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

n.2 **Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME**

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera, expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco provisionó Bs46.700 y Bs49.413, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME).

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

o. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2014 no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2013.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los que se informan a continuación:

	2014 Bs	2013 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias - Depósitos en el BCB	70.982.208	40.158.229
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal (1)	78.974.936	37.545.871
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	73.516.260	47.764.430
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	3.037.950
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	85.167.874	12.556.073
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	44.948.953
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	9.592.600	12.002.315
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida - Inversiones Temporarias	72.555	183.383
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida - Inversiones Permanentes	334.650	58.598
	318.641.083	198.255.822

A partir del mes de octubre de 2001, el Banco (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) se ha incorporado al programa del Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE), obteniendo créditos en aplicación a la Ley N° 2196 (Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera), que se encuentran garantizados por parte de la cartera reprogramada del Banco en una relación de uno a uno.

(1) Expone únicamente la proporción del saldo constituido en títulos como parte del encaje legal. Este importe más el importe constituido en efectivo cumplen con los importes requeridos por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según el siguiente detalle:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

	2014		2013	
	Requerido Total Bs	Constituido Bs	Requerido Total Bs	Constituido Bs
(en bolivianos)				
Títulos	44.391.359	44.014.590	23.829.893	24.153.420
Efectivo	21.232.817	51.954.997	1.753.904	27.621.797
Total	65.624.176	95.969.587	25.583.797	51.775.217
(en moneda extranjera)				
Títulos	35.701.464	34.960.346	13.796.924	13.392.451
Efectivo	9.084.034	30.328.750	8.945.818	22.739.458
Total	44.785.498	65.289.096	22.742.742	36.131.909
(con mantenimiento de valor)				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
(en unidades de fomento a la vivienda)				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

Mediante nota BF/GDO/EXT-065/2013 de fecha 16 de enero de 2013 se pone en conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que en fecha 15 de enero de 2013 fueron habilitadas en el Banco Central de Bolivia las cuentas corrientes y de encaje en M/N, M/E y MVDOL y se realizó el consiguiente traspaso de los fondos que se tenían como Fondo Financiero Privado.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2014 Bs	2013 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	113.027.579	75.177.358
Inversiones temporarias	198.107.688	145.090.873
Cartera vigente corriente	428.161.163	370.521.527
Otras cuentas por cobrar	2.281.629	1.896.770
Inversiones permanentes	70.951.980	18.010.930
Otras operaciones activas	13.226.836	10.247.347
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	825.756.875	620.944.805
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	17.658.638	4.363.975
Inversiones temporarias	41.374.036	22.960.530
Cartera vigente no corriente	996.510.729	918.080.912
Otras cuentas por cobrar	183	-
Inversiones permanentes	13.075.369	10.235.361
Otras operaciones activas	40.038.388	45.996.860
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.108.657.343	1.001.637.658
TOTAL ACTIVO	1.934.414.218	1.622.582.463
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público - vista	69.455.001	31.635.182
Obligaciones con el público - ahorro	59.237.613	56.603.858
Obligaciones con el público - a plazo	313.722.718	225.250.775
Obligaciones con el público Restringidas	70.461.638	43.199.187
Financiamientos entidades financieras del país	19.737.579	21.913.351
Financiamientos entidades financieras de 2do. piso	3.088.876	3.525.907
Otras cuentas por pagar	6.716.048	8.395.152
Obligaciones subordinadas	1.485.663	2.171.663
Otras operaciones pasivas	38.758.130	22.266.056
TOTAL PASIVO CORRIENTE	582.663.266	414.961.131
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público - ahorro	282.866.115	254.134.603
Obligaciones con el público - a plazo	775.653.367	702.584.171
Obligaciones con el público Restringidas	6.335.295	4.663.696
Financiamientos entidades financieras del país	25.000	2.859.830
Financiamientos entidades financieras de 2do. piso	3.502.728	6.161.092
Otras cuentas por pagar	3.399	2.558
Otras operaciones pasivas	71.183.690	52.916.419
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.139.569.594	1.023.322.369
TOTAL PASIVO	1.722.232.860	1.438.283.500
PATRIMONIO NETO	212.181.358	184.298.963
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.934.414.218	1.622.582.463

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVO	1.934.414.218	305.416.906	61.983.817	50.994.863	129.804.791	277.556.498	365.628.958	753.028.385
Disponibilidades	130.666.217	104.232.930	731.959	1.439.672	2.229.537	4.393.461	2.507.503	15.151.135
Inversiones temporarias	239.481.724	148.916.609	25.582.038	4.396.467	6.958.987	12.253.567	6.104.816	35.269.220
Cartera vigente	1.424.671.892	38.694.033	31.499.248	33.891.673	122.964.884	201.111.345	349.827.081	646.083.648
Otras cuentas por cobrar	2.281.812	1.878.618	183.580	55.650	146.415	17.366	183	-
Inversiones permanentes	84.027.349	-	-	10.264.082	-	60.687.898	-	13.075.389
Otras operaciones activas (1)	53.266.224	11.694.716	3.966.992	947.239	- 2.495.012	- 907.149	- 2.810.625	42.849.013
PASIVO	1.722.232.890	193.205.990	19.098.161	62.485.490	88.264.478	219.609.447	157.025.975	982.543.619
Obligaciones con el publico - Vista	89.455.001	89.455.001	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el publico - Ahorro (2)	342.103.728	2.610.377	8.578.202	8.578.954	12.678.975	28.795.105	-	282.866.115
Obligaciones con el publico - Plazo	1.089.376.085	48.906.443	8.617.829	41.720.744	62.084.769	152.392.933	137.628.199	638.025.168
Obligaciones con el publico Restringidas	18.796.933	36.645.618	2.630.491	4.250.870	4.975.430	21.959.220	8.335.295	-
Financiamientos Entidades Financieras del País	19.782.579	12.227.749	-	5.000.000	2.506.830	-	25.000	-
Financiamientos Entidades Financieras de 2do piso	8.591.634	5.429	5.429	5.429	1.528.151	1.544.438	3.088.875	413.853
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	8.719.447	8.716.048	-	-	-	-	-	3.399
Obligaciones subordinadas	1.485.663	1.485.663	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas (3)	109.941.820	15.153.162	1.263.210	2.931.684	4.492.323	14.917.751	9.948.606	61.235.084
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)		112.211.216	42.885.656	- 11.480.627	41.540.313	57.947.051	198.602.983	- 229.515.234
BRECHA ACUMULADA		112.211.216	155.096.872	143.606.245	185.146.558	243.093.609	441.696.592	212.181.358
Cuentas Contingentes	131.736.031	-	380.608	524.389	1.488.963	2.386.463	3.994.788	123.161.140
Activos /Pasivos	1,12	1,58	3,25	0,82	1,47	1,26	2,26	0,77

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
ACTIVO	1.622.182.463	247.356.840	35.590.779	34.988.323	105.239.835	197.788.328	351.176.533	650.461.125
Disponibilidades	79.541.335	76.520.976	899.424	907.324	1.833.633	1.215.999	454.533	3.909.442
Inversiones temporarias	169.051.403	134.588.255	1.186.163	1.743.150	4.055.293	3.518.012	2.877.287	20.083.243
Cartera vigente	1.288.802.439	39.817.451	30.898.146	31.941.177	100.188.706	177.676.047	351.454.424	566.626.488
Otras cuentas por cobrar	1.996.770	1.736.863	82.687	16.706	47.326	13.188	-	-
Inversiones permanentes	28.246.311	-	-	-	-	18.010.930	-	10.235.381
Otras operaciones activas (1)	56.244.207	10.693.293	2.714.369	379.966	- 884.123	- 2.646.149	- 3.609.711	49.606.571
PASIVO	1.438.283.500	133.232.416	16.911.695	43.534.489	99.550.628	121.731.903	141.278.381	882.043.588
Obligaciones con el público - Vista	31.635.182	31.635.182	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	310.738.461	2.582.096	6.449.547	8.483.899	12.541.416	26.546.940	-	254.134.603
Obligaciones con el público - Plazo	927.834.946	43.264.575	8.823.298	19.562.281	75.409.312	78.191.309	123.974.226	578.609.945
Obligaciones restringidas	47.862.883	29.072.248	907.761	3.882.824	6.087.063	3.549.291	3.082.696	1.581.000
Financiamientos Entidades Financieras del País	24.773.181	5.820.334	-	10.000.000	-	6.093.017	2.509.830	350.000
Financiamientos Entidades Financieras de 2do piso	9.696.999	71.473	38.123	38.123	1.637.585	1.740.603	3.481.207	2.679.885
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	8.397.710	8.395.152	-	-	-	-	-	2.558
Obligaciones subordinadas	2.171.683	2.171.683	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas (3)	75.182.475	10.219.753	992.966	1.567.382	3.876.257	5.610.743	8.230.422	44.885.997
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)		114.124.424	18.669.084	(8.546.166)	5.680.207	76.056.125	209.898.152	(231.582.863)
BRECHA ACUMULADA		114.124.424	132.793.508	124.247.342	129.927.549	205.983.674	415.881.826	184.298.963
Cuentas Contigentes	120.365.350	-	290.177	399.008	959.628	1.706.287	3.330.784	113.782.966
Activos/Pasivos	1,13	1,86	2,10	0,80	1,06	1,62	2,49	0,74

(1) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones activas incluyen los saldos de productos devengados, previsiones, cartera vencida, cartera en ejecución y pagos anticipados.

(2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

(3) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones pasivas incluyen los saldos de cargos devengados, obligaciones fiscales, provisiones, partidas pendientes de imputación y previsiones.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014 Bs	2013 Bs
Inversiones permanentes:		
Fortaleza Leasing S.A.	12.154.145	9.127.112
Otras Cuentas por Cobrar -Seguros pagados por anticipado:		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	130.143	74.818
Obligaciones con el Público - Cuentas corrientes:		
Fortaleza Leasing S.A.	1.275.899	143.692
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	6.855.269	5.048.224
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	140.553	3.601.172
Obligaciones con el Público - Cajas de ahorro:		
Fortaleza Leasing S.A.	957.783	2.425.652
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.633.252	768.786
Fortaleza SAFI S.A.	1.803.192	412.437
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	103.435	98.077
Obligaciones con el Público - DPF's:		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.513.396	2.261.204
Ingresos:		
Fortaleza Leasing S.A.	179.356	113.581
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	678.464	244.735
Fortaleza SAFI S.A.	207.806	220.548
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	659	2.391
Egresos:		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	839.663	1.255.560

Los ingresos son generados por prestación de servicios que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

Los gastos corresponden a las pólizas de seguros contratadas con Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014:

	US$ Bs	UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	42.981.412	-	42.981.412
Inversiones temporarias	40.049.046	13.285	40.062.331
Cartera	1.699.561	632.117	2.331.678
Otras cuentas por cobrar	711.687	229	711.916
Inversiones permanentes	238.731	-	238.731
Otros Activos	-	-	-
Total activo	85.680.437	645.631	86.326.068
PASIVO			
Obligaciones con el público	117.825.225	-	117.825.225
Obligaciones con Instituciones Fiscales	9.890	-	9.890
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.492.291	544.142	2.036.433
Otras cuentas por pagar	3.153.365	-	3.153.365
Previsiones	176.814	3.448	180.262
Obligaciones subordinadas	1.485.663	-	1.485.663
Total pasivo	124.143.248	547.590	124.690.838
Posicion Neta Activa - (Pasiva)	(38.462.811)	98.041	(38.364.770)

Al 31 de diciembre de 2013:

	US$ Bs	UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	29.701.682	-	29.701.682
Inversiones temporarias	46.715.858	14.670.478	61.386.336
Cartera	492.332	649.334	1.141.666
Otras cuentas por cobrar	616.465	312	616.777
Inversiones permanentes	268.057	-	268.057
Otros Activos	553.993	-	553.993
Total activo	78.348.387	15.320.124	93.668.511
PASIVO			
Obligaciones con el público	105.152.107	-	105.152.107
Obligaciones con Instituciones Fiscales	9.945	-	9.945
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.149.544	571.106	1.720.650
Otras cuentas por pagar	3.279.802	-	3.279.802
Previsiones	340.183	3.522	343.705
Obligaciones subordinadas	2.171.663	-	2.171.663
Total pasivo	112.103.244	574.628	112.677.872
Posicion Neta Activa - (Pasiva)	(33.754.857)	14.745.496	(19.009.361)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de Bs6,86 por US$ 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFVs han sido convertidos a bolivianos utilizando el índice referencial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs2,01324 y Bs1,89993 por 1 UFV, respectivamente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Caja	47.041.536	32.010.148
Depósitos en el BCB - Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	70.982.208	40.158.229
Bancos y corresponsales del país	12.638.559	5.137.547
Bancos y corresponsales del exterior	-	2.108.808
Documentos de cobro inmediato	23.914	126.601
	130.686.217	79.541.333

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos a plazo fijo vigentes	9.031.257	8.943.210
Préstamos amortizables vigentes	1.168.916.486	1.116.367.123
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	113.409	205.943
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	205.240.866	157.394.533
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vigentes	631.211	805.848
Cartera vigente con suspensión de cobro	1.649.243	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	2.298.908	226.627
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	19.548.893	-
	1.407.430.273	1.283.943.284

b.2) CARTERA VENCIDA

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos a Plazo Fijo vencidos	-	49.300
Préstamos amortizables vencidos	10.205.400	4.403.700
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	260.443	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	3.116	-
	10.468.959	4.453.000

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.3) CARTERA EN EJECUCION

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos a plazo fijo en ejecución	175.050	508.050
Préstamos amortizables en ejecución	23.198.170	14.888.120
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	457.227	194.092
	23.830.447	15.590.262

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	109.800	-
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	16.700.230	4.589.117
Prestamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	426.015	-
Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO vigentes	-	5.847
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	5.574	64.191
	17.241.619	4.659.155

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	255.368	
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	333.018	-
	588.386	-

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCION

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	696.441	719.203
	696.441	719.203

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR

	2014 Bs	2013 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	15.896.364	15.116.053
Productos devengados por cobrar cartera vencida	88.613	56.025
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	141.448	61.131
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
	16.126.425	15.233.209

b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE

	2014 Bs	2013 Bs
Previsión especifica para incobrabilidad de cartera vigente	8.879.059	8.405.073
Previsión especifica para incobrabilidad de cartera vencida	4.639.508	2.013.204
Previsión especifica para incobrabilidad de cartera en ejecución	22.139.519	14.328.799
Previsión especifica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente	762.401	81.933
Previsión especifica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida	356.355	-
Previsión especifica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	511.537	563.903
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	3.428.559	3.428.559
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	2.811.265	446.427
	43.528.203	29.267.898

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la previsión genérica voluntaria efectuada por riesgo de cartera masiva por Bs2.811.265 equivalente a US$409.805,33 producto de la revisión de la cartera masiva de las colocaciones del primer trimestre de 2014 y por riesgo contagio por Bs446.427, respectivamente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

1. Clasificación de la cartera y las previsiones para incobrabilidad por clase de cartera (tipo de crédito):

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución(*)	Previsión especifica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito Empresarial	16.683.725	31.849.866	-	-	82.331
Credito Hipotecario De Vivienda	-	206.366.154	260.440	467.227	491.778
Credito De Vivienda Sin Garantia Hipotecaria	-	2.852.961	3.116	-	88.054
Credito Vivienda Sin Garantia Hipotecaria D/Garantc	-	2.091.920	-	-	62.758
Credito Hipotecario De Vivienda De Interés Social	-	19.548.893	-	-	24.572
Microcredito Individual	17.086.400	142.602.603	1.608.619	10.612.212	13.258.239
Microcredito Individual Debidamente Garantizado	6.806.181	276.496.806	1.529.431	3.076.754	7.044.566
Microcredito Ind.Debidamente Garantizado Garantia Real	4.034.114	348.177.063	660.336	1.651.853	1.879.099
Microcredito Agropecuario	955	6.439.719	123.461	347.019	410.479
Microcredito Agropecuario Deb Garantizado Garantia Real	-	38.140.355	-	145.979	72.989
Microcredito Agropecuario Debidamente Garantizado	-	17.609.724	289.828	341.396	382.458
Credito De Consumo	3.752.003	49.709.902	479.611	2.240.619	4.202.895
Credito De Consumo Debidamente Garantizado	66.051	18.431.947	146.269	611.230	1.037.214
Credito Consumo Deb.Garantizado Con Garantia Real	186.205	56.910.935	146.961	182.721	1.164.738
Credito Pyme Calificado Como Empresarial	67.186.865	123.928.264	3.333.994	181.139	4.519.653
Credito Pyme Calificado Por Dias Mora	14.013.532	85.304.116	456.688	2.677.739	3.176.338
Pyme Agropecuario Calificados Por Dias Mora	-	2.214.416	-	-	2.465
Pyme Agropecuario G. Garant C/Gar. Real Cal D/Mora	-	29.615.502	18.400	-	16.848
Pyme Agropecuario Debid.Garant.Calif. Dias Mora	-	102.900	-	-	-
Pyme Agropecuario Calificado Como Empresarial	-	8.526.120	-	-	-
Pyme Agropecuario C/Garant Real Calif Empresarial	-	45.702.623	-	-	7.861
Subtotales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.868	38.519.245
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.868	44.759.069

Al 31 de diciembre de 2013

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución(*)	Previsión especifica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	16.740.369	13.497.705	-	-	39.680
Crédito hipotecario de vivienda	-	154.070.852	-	196.093	385.281
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	4.115.732	-	-	10.290
Microcrédito individual	21.181.357	272.049.599	2.144.900	7.647.541	10.184.673
Microcrédito individual debidamente garantizado	4.104.130	250.652.369	1.139.208	2.493.148	3.484.295
Microcrédito Ind. Debidamente Garantizado Garancia real	4.770.109	122.476.401	209.230	422.996	712.871
Microcredito agropecuario	-	10.918.205	125.354	201.603	266.517
Microcredito agropecuario deb garantizado garantia real	-	33.227.322	-	348.200	136.936
Microcredito agropecuario debidamente garantizado	-	21.498.613	44.468	93.149	66.494
Crédito de consumo	7.201.966	98.601.709	368.820	2.125.900	3.171.193
Crédito de consumo debidamente garantizado	35.630	21.934.254	103.116	253.279	300.626
Crédito Consumo Deb. Garantizado con Garantia real	79.392	47.120.029	126.283	-	1.401.030
Crédito PYME calificado como empresarial	66.186.197	214.018.764	191.621	2.629.557	3.719.061
Crédito PYME calificado por dias mora	-	1.157.200	-	-	918
Pyme agropecuario calificado como empresarial	70.000	11.054.798	-	-	64.112
Pyme agropecuario c/garant real calif empresarial		51.208.816	-	-	36.787
Subtotales	120.369.350	1.288.602.439	4.453.000	16.309.465	26.442.465
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	3.874.986
Totales	120.369.350	1.288.602.439	4.453.000	16.309.465	30.317.451

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2014:

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución (*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	485.922	175.843.054	311.095	1.160.987	1.219.067
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	33.686	1.318.670	6.551	5.078	11.222
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1.615.491	-	-	20.064
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	140.107	8.666.861	-	-	57.060
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.140.794	171.334.627	1.878.104	3.966.158	4.251.776
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	80.284	1.744.964	-	1.593	25.947
CONSTRUCCION	81.526.036	93.814.294	271.808	1.476.911	3.238.482
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	16.679.987	456.805.081	3.002.606	11.331.506	15.391.568
HOTELES Y RESTAURANTES	1.161.143	57.807.965	517.326	874.664	1.408.990
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	4.796.405	235.494.100	1.197.801	2.976.419	4.780.488
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.941.309	40.410.230	18.928	116.977	551.035
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8.112.999	91.277.081	324.213	785.380	2.149.022
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	457.333	10.258.221	3.851	192.397	295.932
EDUCACION	481.781	19.866.823	1.398.649	148.029	2.106.804
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	7.212.234	66.588.513	232.802	464.481	1.391.778
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	3.353	484.551	-	-	3.228
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	186.221	355.208	-	-	3.146
ACTIVIDADES ATIPICAS	250.247	7.509.158	-	53.736	123.971
Subtotales	131.758.031	1.424.871.692	11.057.245	24.526.808	38.519.341
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	8.239.824
Totales	131.758.031	1.424.871.692	11.057.245	24.526.808	46.759.165

Al 31 de diciembre de 2013:

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución (*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	829.049	131.679.159	207.308	505.275	399.237
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	48.685	1.331.003	-	78.938	31.985
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1.706.060	-	-	14.781
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	230.930	7.008.823	-	-	82.151
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.874.135	148.140.133	729.713	3.202.508	3.054.161
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	45.792	1.882.824	-	-	21.049
CONSTRUCCION	75.707.198	75.144.600	82.707	1.085.892	1.631.134
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	17.049.606	422.337.792	3.227.592	7.139.403	10.171.142
HOTELES Y RESTAURANTES	1.046.734	54.167.842	328.934	781.498	1.126.600
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	5.468.011	215.242.314	180.711	1.987.792	3.077.627
INTERMEDIACION FINANCIERA	2.199.981	22.470.209	139.632	115.538	477.156
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6.899.059	95.437.924	164.618	[illegible]	[illegible]
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	498.654	10.550.660	-	242.244	340.713
EDUCACION	925.946	22.161.862	-	107.998	465.691
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	3.314.516	59.337.714	24.648	514.029	1.281.992
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	6.370	475.817	-	-	3.444
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	32.989	614.256	-	-	5.471
ACTIVIDADES ATIPICAS	461.624	11.188.795	-	87.544	189.058
Subtotales	130.264.355	1.285.602.439	4.455.000	15.309.465	20.442.960
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	2.174.490
Totales	130.264.355	1.285.602.439	4.455.000	15.309.465	30.317.450

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

2.2 Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2014:

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución (*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	465.022	164.680.318	412.661	1.232.131	1.852.260
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	23.656	454.957	9.303	-	2.599
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	275.050	-	-	5.499
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	140.107	4.775.208	-	-	5.221
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.685.794	115.270.763	1.054.367	3.228.478	3.822.346
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	90.384	350.634	-	1.593	2.747
CONSTRUCCION	81.526.036	230.003.380	333.904	1.373.762	3.428.719
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	16.679.987	438.130.033	3.908.190	13.175.153	18.244.889
HOTELES Y RESTAURANTES	1.282.143	28.034.493	143.218	783.877	924.298
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	4.798.485	181.541.987	1.006.186	2.150.834	3.177.913
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.941.389	47.046.049	201.778	1.522.782	1.784.555
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8.352.999	176.446.141	525.669	1.205.889	2.911.535
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	487.333	1.347.795	3.951	-	47.985
EDUCACION	401.785	3.681.249	3.208.496	406.798	1.087.691
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	7.212.214	31.139.078	236.753	470.238	1.051.254
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	5.393	277.016	-	-	301
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	188.225	15.806	-	-	2.045
ACTIVIDADES ATIPICAS	218.347	477.907	31.209	28.179	96.664
Subtotales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	38.519.340
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.238.824
Totales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	44.758.164

Al 31 de diciembre 2013:

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución (*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	629.049	127.234.218	169.621	587.090	681.918
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	49.685	675.602	-	15.834	17.237
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	363.162	-	-	6.663
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	233.935	3.936.236	-	-	23.906
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.074.135	101.386.348	644.495	1.884.581	2.229.902
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	43.752	434.799	-	-	2.751
CONSTRUCCION	72.737.108	191.768.169	29.197	1.248.637	2.015.710
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	17.049.806	458.693.456	2.377.341	8.453.527	13.405.168
HOTELES Y RESTAURANTES	1.046.734	20.791.232	270.067	593.464	854.700
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	5.466.031	171.851.636	447.102	1.338.686	2.760.291
INTERMEDIACION FINANCIERA	3.199.981	33.713.280	151.339	742.810	1.078.467
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	9.899.035	133.198.824	220.339	1.087.662	2.145.404
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	498.654	1.301.445	-	-	53.765
EDUCACION	623.946	6.441.566	-	37.299	105.381
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	2.314.516	30.402.316	142.698	289.838	1.004.322
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	6.370	180.698	-	-	711
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	32.989	154.785	-	-	1.362
ACTIVIDADES ATIPICAS	461.624	975.418	-	30.037	54.641
Subtotales	120.369.350	1.288.602.439	4.453.000	16.309.465	26.442.490
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	3.874.966
Totales	120.369.350	1.288.602.439	4.453.000	16.309.465	30.317.451

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las previsiones:

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente(*)	Cartera Vencida(*)	Cartera en Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	78.742.537	4.354.363	-	12.851	40.831
Hipotecaria	10.364.058	856.759.889	5.054.162	5.376.859	11.191.638
Prendaria	1.041.080	81.082.187	342.368	211.974	693.440
Garantía Personal	40.687.447	482.418.492	5.660.815	18.925.204	26.683.211
Títulos Valores	-	86.961	-	-	217
Otras Garantías	-	-	-	-	-
Subtotales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	38.519.345
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	6.239.824
Totales	131.736.031	1.424.671.892	11.057.345	24.526.888	44.759.169

Al 31 de diciembre 2013:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente(*)	Cartera Vencida(*)	Cartera en Ejecución(*)	Previsión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	71.951.503	5.208.687	-	12.851	804
Hipotecaria	7.859.727	666.393.241	633.331	3.293.497	5.750.760
Prendaria	165.481	43.659.715	-	361.706	605.158
Garantía Personal	40.392.639	572.650.266	3.819.669	12.641.411	20.085.488
Títulos Valores	-	101.786	-	-	255
Otras Garantías	-	588.744	-	-	-
Subtotales	120.369.350	1.288.602.439	4.453.000	16.309.465	26.442.465
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	3.874.986
Totales	120.369.350	1.288.602.439	4.453.000	16.309.465	30.317.451

4 Clasificación de cartera según calificación de créditos, en montos y porcentaje:

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Cartera Contingente(*)		Cartera Vigente(*)		Cartera Vencida(*)		Cartera en Ejecución(*)		Previsión específica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	124.668.558	95%	1.390.193.838	97%	-	0%	-	0%	5.408.012	14%
Categoría B	6.016.948	4%	18.037.705	1%	348.743	3%	-	0%	656.420	2%
Categoría C	59.681	0%	7.507.222	1%	3.136.563	28%	263.135	1%	1.579.133	4%
Categoría D	42.031	0%	7.670.921	1%	1.045.319	10%	-	0%	2.510.859	6%
Categoría E	134.980	0%	184.954	0%	6.219.257	56%	301.453	1%	4.074.280	11%
Categoría F	813.833	1%	1.077.252	0%	107.463	3%	23.962.300	98%	24.290.641	63%
Subtotales	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.057.345	100%	24.526.888	100%	38.519.345	100%
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
Totales	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.057.345	100%	24.526.888	100%	44.759.169	100%

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

4 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Previsión específica para cartera incobrable y contingente	
	Rs	%	Rs	%	Rs	%	Rs	%	Rs	%
Categoría A	117.790.289	98%	1.269.601.575	99%	-	0%	-	0%	6.283.508	24%
Categoría B	1.305.624	1%	14.315.112	1%	139.613	3%	-	0%	597.237	2%
Categoría C	215.051	0%	2.360.154	0%	2.006.202	45%	-	0%	853.460	3%
Categoría D	117.744	0%	1.020.535	0%	450.631	10%	-	0%	712.441	3%
Categoría E	312.307	0%	895.486	0%	1.001.929	41%	2.005.597	12%	3.496.639	13%
Categoría F	488.331	1%	689.577	0%	54.625	1%	14.303.868	88%	14.499.140	55%
Subtotales	120.369.350	100%	1.288.602.439	100%	4.453.000	100%	16.309.465	100%	26.442.465	100%
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	3.874.986	-
Totales	120.369.350	100%	1.288.602.439	100%	4.453.000	100%	16.309.465	100%	30.317.451	100%

5 Concentración de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2014:

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Previsión específica para cartera incobrable y contingente	
	Rs	%	Rs	%	Rs	%	Rs	%	Rs	%
1 a 10 mayores	49.018.756	37%	52.933.339	4%	4.893.901	44%	2.544.208	10%	5.204.328	14%
11 a 50 mayores	43.713.549	33%	80.802.604	6%	2.919.633	27%	5.145.018	21%	5.483.308	14%
50 a 100 mayores	7.437.273	6%	69.188.363	4%	2.023.587	18%	3.903.010	16%	4.417.026	11%
Mayores a 100	31.566.453	24%	1.230.727.586	86%	1.200.224	11%	12.934.652	53%	23.414.683	61%
Subtotales	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.037.345	100%	24.526.888	100%	38.519.345	100%
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
Totales	131.736.031	100%	1.424.671.892	100%	11.037.345	100%	24.526.888	100%	44.759.169	100%

Al 31 de diciembre de 2013:

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Previsión específica para cartera incobrable y contingente	
	Rs	%	Rs	%	Rs	%	Rs	%	Rs	%
1 a 10 mayores	55.523.186	45%	38.575.474	3%	1.141.277	26%	2.129.802	13%	1.965.624	7%
11 a 50 mayores	27.959.527	23%	71.053.805	5%	2.045.440	46%	4.308.288	26%	4.298.426	16%
50 a 100 mayores	6.367.479	5%	48.261.163	4%	1.138.672	25%	3.045.004	19%	3.340.085	13%
Mayores a 100	32.519.158	27%	1.130.711.967	88%	127.611	3%	6.826.373	42%	16.838.330	64%
Subtotales	120.369.350	100%	1.288.602.439	100%	4.453.000	100%	16.309.465	100%	26.442.465	100%
Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	3.874.986	-
Totales	120.369.350	100%	1.288.602.439	100%	4.453.000	100%	16.309.465	100%	30.317.451	100%

(*) Incluye en Cartera Vigente, Vencida y Ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, respectivamente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

6. Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Cartera vigente	1.407.430.273	1.283.943.284	879.027.603
Cartera vencida	10.468.959	4.453.000	3.080.077
Cartera en ejecución	23.830.447	15.590.262	12.775.479
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	17.241.619	4.659.155	3.948.686
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	588.386	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	696.441	719.203	640.865
Cartera contingente	**131.736.031**	**120.369.350**	**66.264.178**
Garantías Otorgadas	97.385.629	84.437.958	28.244.783
Líneas de crédito comprometidas - Líneas de crédito otorgadas	34.350.402	35.931.392	38.019.395
Productos devengados por cobrar	16.126.425	15.233.209	11.082.141
Previsión especifica para incobrabilidad	(37.288.379)	(25.392.912)	(20.355.902)
Previsión genérica para incobrabilidad	(6.239.824)	(3.874.986)	(3.874.986)
Previsión para activos contingentes	(1.230.966)	(1.049.553)	(575.108)
Previsión Genérica Cíclica	(14.473.261)	(14.267.157)	(10.649.788)
Cargos por previsión para incobrabilidad	**53.343.771**	**26.337.789**	**19.126.921**
Cargos por previsión especifica para incobrabilidad de cartera	40.242.524	18.750.596	10.942.758
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	-	-	512.347
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2.811.265	-	204.249
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	655.583	742.662	1.960.008
Cargos por previsión para activos contingentes	1.905.471	1.654.192	1.054.027
Cargos por previsión genérica cíclica	7.728.928	5.190.339	4.453.532
Disminución de previsión para incobrabilidad de cartera	33.906.368	12.766.765	8.072.315
Productos por cartera (ingresos financieros)	211.965.292	185.969.505	144.515.181
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	90.322.933	71.064.387	43.890.131
Créditos castigados por insolvencia	19.156.745	16.728.996	13.347.083
Productos en suspenso	6.754.680	5.073.339	4.798.892
Número de prestatarios	17.958	18.539	17.062

7 Al 31 de diciembre de 2014, la cartera reprogramada representa el 1,2687% de la cartera bruta del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, la relación era del 0,4108%.

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos financieros por cartera reprogramada representan el 0,57% de los ingresos financieros por cartera del Banco. Al 31 de diciembre de 2013 la relación era del 0,47%.

8 Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

De acuerdo a la política de créditos del Banco, la exposición de riesgo crediticio estará en función al Patrimonio Neto de la Institución, considerando las siguientes restricciones legales:

- Otorgar o mantener créditos a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del Patrimonio Neto, salvo que los créditos estén debidamente garantizados según reglamentación.

- Otorgar o mantener créditos a un prestatario o grupo prestatario que en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del patrimonio neto.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

8. (Cont.)

Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por Bancos extranjeros de primera línea, según registro de la ASFI, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del patrimonio neto. Se podrá conceder créditos a una Entidad Financiera hasta una (1) vez de su patrimonio neto. El mismo que podrá ser ampliado a dos (2) veces el patrimonio neto de esa entidad, bajo la autorización expresa de la ASFI.

9 Movimiento de previsión

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Previsión inicial	44,584,608	35,455,784	28,651,199
(-) Castigos y/o recuperaciones, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(4,134,058)	(3,699,538)	(2,290,013)
(-) Disminución de previsiones (*)	(33,906,368)	(12,766,765)	(8,072,315)
(+) Previsiones constituidas (**)	52,688,188	25,595,127	17,166,913
Previsión final	59,232,370	44,584,608	35,455,784

(*) No incluye la cuenta Disminución de Previsión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 alcanzan a Bs60.182, Bs13.595 y Bs677.139, respectivamente.

(**) No incluye los Cargos por Previsión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 alcanzan a Bs655.583, Bs742.662 y Bs1.960.008, respectivamente.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Inversiones en entidades financieras en el país - Caja de Ahorros	4.212	35.328
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en fondos de inversión (1)	1.818.442	22.162.778
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje Legal	78.974.936	37.545.871
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa (2)	73.516.260	47.764.450
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa (3)	-	3.037.950
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (4)	85.167.874	12.556.073
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa (5)	-	44.948.953
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	72.555	183.383
	239.554.279	168.234.786

(1) Corresponde a fondos de inversión en SAFI Unión, Bisa SAFI y Fortaleza SAFI. La tasa promedio de los Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 2,70% y 1,39%, respectivamente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS (Cont.)

(2) La tasa promedio de Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 0.0089 (0,89%) y 0,04 (4,00%), respectivamente.

(3) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa corresponde a títulos emitidos por el TGN. La tasa promedio al 31 de diciembre de 2013 es de 0,04 (4,00%). Al 31 de diciembre de 2014 no existe saldo en la subcuenta contable.

(4) Corresponde a DPF's y Bonos Bursátiles Bancarios. La tasa promedio de los Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 0.0106 (1,06%) y 0,04 (4,00%), respectivamente.

(5) Los Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa corresponden principalmente a Bonos adquiridos en el mercado secundario y su tasa promedio al 31 de diciembre de 2013 es de 0,02 (2,00%). Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en la subcuenta contable.

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia - Otros títulos valores del BCB (1)	61.359.380	6.008.614
Inversiones en entidades financieras y afines - Participación en entidades de arrendamiento financiero - Fortaleza Leasing S.A.	12.600.901	9.760.913
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en entidades de servicios públicos (2)	474.468	474.468
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra (1)	9.592.600	12.002.315
	84.027.349	28.246.310
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	915.765	29.367
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida (1)	334.650	58.598
(Previsión inversiones en el BCB)	(14.449)	(2.539)
(Previsión participación en entidades financieras y afines- Fortaleza Leasing S.A.)	(446.756)	(633.801)
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras) (2)	(235.737)	(206.411)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (1)	(5.238)	(5.502)
	84.575.584	27.486.022

(1) La tasa promedio de las Inversiones en el Banco Central de Bolivia (Otros títulos valores del BCB) y de Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 4,65% y 3,83%, respectivamente.

(2) Inversiones en otras entidades no financieras y su correspondiente previsión registra las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

Inversiones en Entidades Financieras y afines

En fecha 14 de octubre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. efectuó un aporte de Bs2.400.000 a Fortaleza Leasing S.A. para la compra de 24.000 acciones a un precio de venta de Bs100.- cada una, igual al valor nominal de cada acción, con esta adquisición la participación que tiene el Banco Fortaleza S.A. en Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014 es del 74,77%. Al 31 de diciembre de 2013 su participación era del 69,19%, dicha participación se valúa a valor patrimonial proporcional, el mismo que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a Bs12.154.145 y Bs9.127.112 (importes netos de previsión), respectivamente.

Sociedad	2014	Bs	2013	Bs
FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA				
Porcentaje de participación	74,77%		69,19%	
Cantidad de acciones ordinarias poseídas	98.982		74.981	
Cantidad de acciones emitidas	132.374		108.374	
Ganancia básica por acción	5,76		2,58	
Porcentaje de votos	74,77%		69,19%	
Total Activo		131.935.816		108.719.872
Total Pasivo		115.681.418		95.527.975
Total Patrimonio Neto		16.254.398		13.191.897
Utilidades acumuladas		763.080		279.730
Resultado Financiero bruto		10.239.084		9.392.224
Resultado Operativo bruto		10.473.387		9.791.654
Resultado Operativo Neto		747.169		192.668
Resultado neto del ejercicio		763.080		279.637
Valor patrimonial proporcional por acción (V.P.P.)		122,79		121,73

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los rendimientos ganados por el Banco fueron de Bs570.589 y Bs193.473, respectivamente.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Pagos anticipados		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	670.740	2.002.784
Anticipos por compras de bienes y servicios (1)	548.686	940.394
Anticipos al personal	-	616
Alquileres pagados por anticipado	155.704	180.027
Seguros pagados por anticipado	1.086.104	814.473
Otros pagos anticipados (2)	183.364	655.116
Total pagos anticipados	2.644.598	4.593.410
Diversas		
Comisiones por cobrar	319.214	473.781
Gastos por recuperar (3)	1.425.190	567.659
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	10.194
Importes entregados en garantía (4)	223.424	302.478
Otras partidas pendientes de cobro (5)	313.984	542.658
Total diversas	2.281.812	1.896.770
Previsión para otras cuentas por cobrar		
Previsión específica para pagos anticipados (6)	(19.159)	(547.705)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas (7)	(288.120)	(288.120)
Total previsión para otras cuentas por cobrar	(307.279)	(835.825)
	4.619.131	5.654.355

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

(1) En la gestión 2014, la cuenta contable Anticipo por compra de Bienes y Servicios corresponde principalmente a importes entregados por servicios de auditoría externa, servicios de asesoría legal externa, consultoría relacionada con el clima laboral y apoyo al área de recursos humanos del Banco. En la gestión 2013 corresponde principalmente a importes entregados por servicios de auditoría externa, a Artemobile por elaboración de muebles y anticipos por trabajos de remodelación en diferentes Agencias del Banco.

(2) En la gestión 2014, otros Pagos Anticipados comprende principalmente el importe pagado por mantenimiento de acciones a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton y el pago por el servicio de publicaciones en periódico Página Siete con duración de un (1) año. En la gestión 2013 comprende principalmente el importe depositado en la ASFI - Valores para la inscripción del programa de emisión de Bonos, también incluye el saldo de la cuenta Pagos Anticipados AEROSUR de Bs501.081, por convenio suscrito entre el Banco (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) y la empresa de Transporte Aéreo para la emisión de Boletos. Al 31 de diciembre de 2014 debido a su irrecuperabilidad esta partida fue castigada con cargo a la previsión constituida por este concepto.

(3) Gastos por recuperar registra el importe de los gastos que siendo a cargo de clientes ha pagado el Banco para ser cobrados a los mismos. Las partidas permanecen registradas en esta cuenta contable como máximo trescientos treinta (330) días, transcurrido este lapso si no fueron recuperadas se previsionan en un 100% y se castigan con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida y se registran en la cuenta de orden correspondiente.

(4) Importes entregados en garantía está compuesto por las garantías por inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas del Banco y por la constitución de boletas de garantía por cumplimiento de contrato por cobranzas de servicios.

(5) En la gestión 2014, otras partidas pendientes de cobro corresponden principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120 y depósito en el Ministerio de Trabajo por proceso sobre contravenciones a leyes sociales. En la gestión 2013 también incluía el depósito efectuado en la Caja de Salud de la Banca Privada por cargas sociales por Bs227.272, importe que al 31 de diciembre de 2014 fue devuelto al Banco por esa Institución.

(6) La previsión para pagos anticipados corresponde a las efectuadas por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación. Al 31 de diciembre de 2013 Incluía la previsión de la cuenta Pagos Anticipados AEROSUR cuyo saldo era de Bs501.081. Al 31 de diciembre de 2014 con cargo a esta previsión fue castigado el importe de Bs501.081 registrado en la cuenta contable Pagos Anticipados AEROSUR.

(7) La previsión para cuentas por cobrar diversas corresponde a las efectuadas por las partidas pendientes de cobro cuya antigüedad es mayor a los 330 días, principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES (Cont.)

	2014 Bs	2013 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	62.214	73.850
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	37.856	120.154
Previsión para bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	(62.214)	(73.847)
Previsión para bienes muebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(37.856)	(120.149)
Valor neto de bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	8
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	44.740	162.078
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	1.146.130	1.462.468
Previsión para bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	(44.740)	(162.072)
Previsión para bienes inmuebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(372.883)	(794.578)
Valor neto de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	773.247	667.916
Bienes fuera de uso		
Bienes fuera de uso	5.203	7.663
Previsión para bienes fuera de uso	(5.203)	(7.663)
Valor neto de bienes fuera de uso	-	-
	773.247	667.924

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2014 Bs	2013 Bs	2014 Bs	2013 Bs	2014 Bs	2013 Bs
Terrenos	5.343.609	5.343.609	-	-	5.343.609	5.343.609
Edificios	9.804.784	9.248.506	2.378.767	2.133.618	7.426.017	7.114.888
Mobiliario y enseres	16.001.506	15.186.399	6.564.219	5.156.082	9.437.287	10.030.317
Equipos e instalaciones	7.651.229	7.210.152	3.334.146	3.429.590	4.317.083	3.790.562
Equipos de computación	20.885.540	20.997.401	15.559.435	12.664.612	5.326.105	8.332.789
Vehículos	3.852.770	3.146.309	1.503.285	1.391.779	2.349.485	1.754.530
Obras de arte	41.876	39.381	-	-	41.876	39.381
	63.781.314	61.381.757	29.339.852	24.775.681	34.441.462	36.606.076

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados del ejercicio alcanza a Bs6.932.197 y Bs6.461.229, respectivamente.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Bienes diversos		
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.395.225	2.640.765
	1.395.225	2.640.765
Cargos diferidos		
Gastos de organización	2.169.796	2.120.246
Amortización acumulada	(955.311)	(592.287)
	1.214.485	1.527.959
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	4.004.164	4.094.830
Amortización acumulada	(2.088.277)	(1.471.470)
	1.915.887	2.623.360
Activos Intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas	7.060.425	5.197.310
Amortización acumulada	(4.679.767)	(3.485.553)
	2.380.658	1.711.757
Partidas pendientes de imputación		
Otras partidas pendientes de imputación (1)	3.696	557.911
	3.696	557.911
Total	6.909.951	9.061.752

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta contable Otras partidas pendientes de imputación registra operaciones pendientes ACH tercer ciclo. Al 31 de diciembre de 2013, esta cuenta contable también comprende una Transferencia de fondos a Royal Bank of Scotland New York por reembolso FMO por servicios prestados Legal Fee y gastos de envío.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la amortización de los gastos de organización, mejoras y activos intangibles durante el ejercicio alcanzó a Bs2.681.263 y Bs1.656.688, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, es la siguiente:

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Cont.)

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Obligaciones con el público a la vista			
Depósitos en cuenta corriente (1)	68.692.099	30.677.901	-
Depósitos a la vista	44.612	44.612	44.612
Acreedores por documentos de cobro inmediato	23.914	126.724	1.605
Cheques certificados	160.548	132.623	-
Giros y transferencias por pagar	11.442	11.692	11.712
Cobranzas por reembolsar	522.386	621.630	197.525
	69.455.001	31.635.182	355.454
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro			
Depósitos en caja de ahorros	340.544.598	309.407.799	219.061.243
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	1.559.130	1.330.663	891.242
	342.103.728	310.738.462	219.952.485
Obligaciones con el público a plazo			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	26.530.636	30.744.706	19.629.970
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	-	561.021	177.220
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	100.000	2.204.588	820.601
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	2.474.113	6.628.263	12.314.905
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	4.733.124	49.624.405	76.692.750
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	48.282.247	95.419.322	44.837.841
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	52.771.115	54.661.621	32.097.320
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	24.290.583	30.551.901	42.623.403
	159.181.818	270.416.027	229.194.010
Obligaciones con el público restringidas			
Retenciones judiciales	2.090.846	1.247.881	140.971
Cuentas corrientes clausuradas	39.139	229	-
Depósitos a plazo afectados en garantía	46.057.529	31.443.050	23.419.466
Otros depósitos en garantía	-	-	3.058
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	9.980.000	13.992.781	-
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	7.593.062	-	-
Otras obligaciones con el público restringidas	11.036.357	1.178.942	2.257.804
	76.796.933	47.862.883	25.821.299
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	367.425	-	-
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	12.278	-	-
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	668.316	-	-
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	10.063.706	-	-
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	14.731.289	6.000.000	145.149
Depósito a plazo fijo de 361 días a 720 días	119.493.983	28.436.300	8.540.500
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	88.856.387	47.823.000	18.198.776
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	696.000.883	575.159.619	448.760.164
	930.194.267	657.418.919	475.644.589
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público			
Cargos devengados por pagar	68.632.522	42.430.117	22.081.201
	68.632.522	42.430.117	22.081.201
Total	1.646.364.269	1.360.501.590	972.949.038

(1) El producto de cuenta corriente fue introducido a partir de mayo de 2013.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	10.089	10.949
	10.089	10.949

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	111.322	-
	111.322	-
Obligaciones con el FONDESIF a plazo		
Obligaciones con el FONDESIF a largo plazo (1)	544.142	571.106
	544.142	571.106
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano Plazo (2)	6.047.462	9.071.192
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo (3)	-	33.350
Obligaciones NAFIBO - FERE (actualmente BDP S.A.M.) (4)	-	11.351
	6.047.462	9.115.893
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	9.616.427	5.820.334
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	25.000	16.443.017
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta	10.009.830	2.509.830
	19.651.257	24.773.181
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	-	301
Cargos devengados por pagar obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	22.093	32.688
Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	562.740	358.125
Cargos devengados por pagar obligaciones NAFIBO - FERE	-	34
	584.833	391.148
	26.939.016	34.851.328

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

(1) El contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica suscrito en fecha 14 de agosto de 2003 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), destinado a la prestación de servicios financieros en zonas urbanas y peri urbanas del país, para otorgar capital de inversión y de operaciones en la conformación de maquicentros y encadenamientos productivos fue pagado totalmente en gestiones anteriores. El importe pendiente de pago corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros suscrito en fecha 30 de noviembre de 2005 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), en el marco del programa de financiamiento de vivienda (PFV) destinado al financiamiento para la compra de viviendas. El objetivo de este contrato es financiar la compra de viviendas para familias de ingresos bajos o medios. El importe aprobado para este efecto alcanza a UFV11.699.398,07, equivalentes a U$S1.666.667 al 30 de noviembre de 2005. La tasa de interés anual estipulada es igual a la TRE UFV y el plazo de vigencia es de 20 años sin período de gracia. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos pendientes de pago al FONDESIF alcanzan a un total de UFV270.281,73 equivalentes a Bs544.142 y UFV300.593,18 equivalentes a Bs571.106, respectivamente.

(2) Corresponde a dos contratos de Préstamo del BDP N° 1964 y 1983, otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. en fecha 21 de noviembre de 2011 y 16 de diciembre de 2011 respectivamente, relacionados a préstamos de dinero o mutuo dados dentro de la ventanilla de crédito "Microcrédito Productivo" a un plazo de cinco años sin período de gracia, ambos con pagos semestrales para capital y trimestrales para intereses a una tasa de interés equivalente a la tasa TRE más el margen financiero y la prima de riesgo establecida para cada operación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos correspondientes al préstamo N°1964 alcanzan a un total de Bs3.386.454 y Bs5.079.680, respectivamente y los del préstamo N°1983 ascienden a Bs2.661.008 y Bs3.991.512, respectivamente.

(3) Corresponde al contrato de participación de Créditos Multisectoriales, suscrito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (anteriormente Nacional Financiera Boliviana S.A.M.), en fecha 12 de abril de 2004. El objeto del contrato es hacer del Banco Fortaleza S.A. (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) una Institución Crediticia Intermediaria (ICI) de los recursos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (anteriormente Nacional Financiera Boliviana S.A.M.). Al 31 de diciembre de 2013, el saldo que el Banco tenía pendiente por pagar al BDP alcanzaba a Bs33.350, importe que fue pagado totalmente al 31 de diciembre de 2014.

(4) Corresponde principalmente a financiamientos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (anteriormente Nacional Financiera Boliviana S.A.M.) relacionados a préstamos de dinero o mutuo dados dentro de la ventanilla de crédito "Microcrédito", a una tasa de interés equivalente a la tasa TRE más el margen financiero y la prima de riesgo establecida para cada operación. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo que el Banco tenía pendiente por pagar al BDP alcanzaba a Bs11.351, importe que fue pagado totalmente al 31 de diciembre de 2014.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Por intermediación Financiera	77.209	506.390
Diversas		
Cheques de gerencia	1.986.041	1.915.117
Retenciones por orden de autoridades públicas	9.095	3.031
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	224.396	246.097
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (1)	1.583.439	2.811.542
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	584.637	528.934
Dividendos por pagar	771	771
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	600.206	718.598
Acreedores por retenciones a funcionarios	171.997	254.527
Ingresos diferidos	3.399	2.558
Acreedores varios (2)	1.478.257	1.410.144
Provisiones		
Provisión para primas (3)	4.291.582	102.840
Provisión para indemnizaciones	13.172.668	10.693.869
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	111.131	-
Otras provisiones (4)	7.429.427	5.853.351
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	-	33.158
Operaciones por liquidar	5.401	333
Otras partidas pendientes de imputacion (5)	-	350.000
	31.729.656	25.431.260

(1) Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad registra las obligaciones tributarias del Banco por el Impuesto a las Transacciones, Debito Fiscal IVA e Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco efectuó una provisión de Bs670.740 y Bs2.002.784 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, respectivamente.

(2) Acreedores varios registra principalmente importes pendientes de pago a proveedores y las recaudaciones tributarias del último día del mes, mismas que son transferidas al siguiente día hábil. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene constituido un importe de Bs988.348 y Bs1.347.623, respectivamente, para pago a proveedores.

(3) La variación de la provisión para primas se explica porque estos beneficios correspondientes a la gestión 2013 fueron pagados al personal antes del 31 de diciembre de 2013, mientras que el importe provisionado por concepto de prima gestión 2014 será pagado en enero de la gestión 2015.

(4) Otras Provisiones corresponden a provisiones administrativas constituidas principalmente por gastos de telecomunicaciones, servicios de Auditoría Externa, gastos de mantenimiento, servicios básicos, aporte trimestral Fondo de Protección al Ahorrista (anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera) y provisión para incentivo a ejecutivos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene constituido un importe de Bs7.073.863 y Bs5.454.036, respectivamente.

También incluye la cuenta Otras provisiones por cheques vencidos cuyos saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son de Bs355.564 y Bs399.315, respectivamente.

(5) Otras Partidas Pendientes de Imputación, registra partidas acreedoras que no pueden ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes por no tener información suficiente relacionada con la operación y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Previsión específica para activos contingentes	1.230.966	1.049.553
Previsión genérica cíclica	14.473.201	14.267.157
	15.704.167	15.316.710

n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no cuenta con valores en circulación.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

		2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Recursos financieros)	(1)	1.089.430	1.089.430
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Asistencia técnica)	(1)	396.233	396.233
Otras obligaciones subordinadas	(2)	-	686.000
		1.485.663	2.171.663

(1) Corresponde a Asistencia Técnica no Reembolsable de los contratos de provisión de recursos financieros y asistencia técnica suscrita entre el Banco Fortaleza S.A., en ese momento Fortaleza F.F.P. S.A., y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF). En el marco del contrato de apoyo a los Maquicentros Productivos, el FONDESIF desembolsó US$ 158.809. Adicionalmente, bajo el contrato del Programa MAP, el FONDESIF ha desembolsado US$ 57.760. Estos desembolsos fueron registrados en calidad de obligación subordinada, entendida la misma como una transferencia de recursos no reembolsables, sujeta a condición suspensiva.

(2) Corresponde a la firma de la obligación subordinada con Ana Ximena Miranda, por US$ 100.000 a un plazo de 8 años y con una tasa del 9% anual. El contrato establece que la cancelación total del préstamo al vencimiento será efectuada con la conversión del total del capital adeudado en acciones. Esta obligación tiene como fecha de vencimiento el 8 de mayo de 2013, hecho que fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Senzano al VPP de febrero 2014 de Bs109,80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tiene Obligaciones con Empresas de Participación Estatal.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias	4.823.607	2.756.692
Productos por cartera vigente	205.998.317	182.683.916
Productos por cartera vencida	1.968.939	1.220.687
Productos por cartera en ejecución	3.998.036	2.064.902
Productos por inversiones permanentes financieras	3.195.186	1.464.229
Comisiones de cartera y contingente	4.383.012	2.305.826
	224.367.097	192.496.252
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	(44.132.345)	(34.775.622)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.198.103)	(1.081.000)
Cargos por obligaciones subordinadas	(41.191)	(61.740)
	(45.371.639)	(35.918.362)

El Banco Fortaleza S.A. emplea una práctica de fijación de tasas de interés pasivas y activas que dan como resultado la determinación del margen financiero de la entidad, la cual está dividida en dos partes.

La primera parte consiste en la fijación de las tasas de interés pasivas del Banco. Debido al tamaño relativo de nuestra entidad con relación a la industria bancaria, Banco Fortaleza S.A. es tomadora de precios en el mercado.

Por este motivo, nuestras tasas de interés pasivas de depósitos del público son fijadas con base a las tasas de interés pasivas pactadas por instituciones afines a nuestra actividad. Las tasas de interés de clientes institucionales y entidades de intermediación financiera se establecen a través de negociación con el cliente, generalmente en base a las tasas de interés de transacciones en la Bolsa Boliviana de Valores. Las tasas de financiamiento obtenidas de bancos de segundo piso y otros financiadores son determinadas a través de su negociación con este tipo de instituciones.

La segunda etapa consiste en la consideración de los costos de operaciones y de capital del Banco. En este marco, se consideran los gastos administrativos y de operación, los gastos de previsiones de los distintos activos de la entidad, principalmente de la cartera, así como también el retorno esperado para el capital comprometido por nuestros accionistas. Esto último con el fin de ofrecer condiciones atractivas para futuros incrementos de capital que permitan el crecimiento de nuestras operaciones.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

Fruto de este ejercicio, se determina una tasa de interés activa deseada que cubra todos los costos de la entidad, financieros y operativos. Esta tasa deseada es comparada con las tasas de interés activas pactadas en el mercado por instituciones afines a nuestra actividad por tipo de crédito y, eventualmente, es modificada para preservar la competitividad de la entidad en el segmento de mercado objetivo.

Las tasas activas y pasivas son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente.

- **Tasas de interés efectivas activas – créditos comerciales**

No.	NOMBRE DEL PRODUCTO	TASA DE INTERÉS ACTIVA en Bs. Anual expresada en (%)	
		2013	2014
1	DINERO HOY	22.00%	22.00%
2	AUTO HOY	22.50%	22.50%
3	ANTICRÉTICO HOY	20.00%	20%
4	MEJORAS HOY	Genérica del tarifario (según monto y garantía)	Genérica del tarifario (según monto y garantía)
5	FORTALEZA FÁCIL	27.50%	27.50%
6	LÍNEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - Dependientes LÍNEA DE CRÉDITO ÓPTIMA PyMes	21.60%	21.60%
7	CRÉDITO TASA 0	19.00%	19.00%
8	CRÉDITO CAPITAL EXPRESO	15.50%	15.50%
9	CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	6.00% / 6.25%	10.5% / 12.50%
10	CRÉDITO DE VIVINDA DE INTERÉS SOCIAL	-	5.50% / 6.00% / 6.50%
11	CRÉDITO PARA ANTICRÉTICO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	-	5.50% / 6.00% / 6.50%
12	CRÉDITO VEHICULAR	8.00%	13.90%

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

- **Tasas de interés efectivas pasivas – cajas de ahorro**

		2013		2014	
N°	NOMBRE DEL PRODUCTO	TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)		TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)	
	CUENTA CORRIENTE	Bs	$us	Bs	$us
1	Genérica Público	0%	0%	0%	0%
	CAJAS DE AHORRO				
2	Genérica Público	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%
3	Genérica EIF	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
4	Mi Futuro	1,50% / 2,50%	1,00% / 2,00%	1,50% / 2,50%	1,00% / 2.00%
5	Maximum	2,00% / 3,00%	0.60%	2,00% / 3,50%	0.60%
6	Superior*	0.01% / 1,00% / 5,00%	-	0.01% / 1,00% / 4,00%	-
7	Promoción Mi Fortaleza**	-	-	1,00% / 4,50%	-

NOTA: La Caja de Ahorro en Moneda Nacional de Persona Natural recibirá una tasa del 2% Si la suma del saldo promedio mensual de todas las Caja de Ahorro que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70,000.-

(*) Tasa vigente hasta septiembre/2015

(**) Tasa vigente hasta junio/2015

- **Tasas de interés efectivas pasivas – depósitos a plazo fijo**

2013

N°	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
			30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1,079	1,080 a 1,440	> 1,440
1	DPF GENÉRICO	$us.	0,10	0,10	0,10	0,50	0,75	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25
		Bs.	0,10	0,50	1,00	1,75	2,00	2,50	2,75	3,00	3,10	3,20	3,20
2	DPF DIGNO	$us	-	0,60	0,60	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75
		Bs	-	1,00	1,50	2,25	2,50	3,00	3,25	3,50	3,60	3,70	-
3	DPF TASA MÁS	Bs	-	-	-	1,75	2,00	2,50	2,75	3,00	-	-	-
			tasa base al que se le adiciona el plus de la tarjeta										

2014

N°	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
			30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1,079	1,080 a 1,440	> 1,440
1	DPF GENÉRICO	$us.	0,10	0,10	0,10	0,50	0,75	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25
		Bs.	0,10	0,50	1,00	1,75	2,00	2,50	2,75	3,00	3,10	3,20	3,20
2	DPF DIGNO	$us	-	0,60	0,60	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75
		Bs	-	1,00	1,50	2,25	2,50	3,00	3,25	3,50	3,60	3,70	-

TASA II	Moneda	PLAZO EN DÍAS							
		30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	721 a 1080	> 1080
TASA II	Bs.	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	2,99%	4,00%	4,06%	4,10%

NOTA: El DPF constituido en Moneda Nacional por Persona Natural recibirá la **Tasa II** acorde al plazo, si la suma de los montos de los DPF's que tiene el cliente en el Banco y el monto del DPF a constituir es menor a Bs. 70,000.-

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de capital	613.750	245.407
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de intereses	889.795	252.517
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de otros conceptos (1)	481.367	147.926
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	24.209.131	9.041.070
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	446.427	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	60.182	13.595
Disminución de previsión para activos contingentes	1.724.058	1.193.461
Disminución de previsión genérica cíclica	7.526.752	2.532.234
Disminución de previsión para inversiones temporarias (2)	583.164	96.219
Disminucion de prevision para inversiones permanentes financieras (3)	785.092	554.213
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	16.131	-
	37.335.849	14.076.742

(1) La cuenta contable recuperaciones de otros conceptos corresponde a las recuperaciones por importes registrados originalmente en gastos por recuperar y que fueron castigados debido a su antigüedad.

(2) En la cuenta contable disminución de previsión para inversiones temporarias, se registran las reversiones efectuadas en el periodo de las previsiones para desvalorización e irrecuperabilidad de inversiones temporarias de acuerdo con los criterios para valuación de las mismas.

(3) En la cuenta contable disminución de previsión para inversiones permanentes, se registra la disminución de la previsión por valorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido y la disminución de la previsión de inversiones de disponibilidad restringida.

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	40.242.524	18.750.596
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	2.811.265	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar (2)	655.583	742.662
Cargos por previsión para activos contingentes	1.905.471	1.654.192
Cargos por previsión genérica cíclica	7.728.928	5.190.339
Pérdidas por inversiones temporarias	169.298	125.581
Pérdidas por inversiones Permanentes Financieras	743.078	101.973
Castigo de productos por cartera	3.723.309	1.282.521
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	125.159	-
	58.104.615	27.847.864

(1) Corresponde a la previsión efectuada por riesgo de Cartera Masiva de Bs2.811.265 equivalente a US$ 409.805,33 producto de la revisión de las colocaciones del primer trimestre de 2014.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)

(2) Cargos por Previsión para Otras Cuentas por Cobrar corresponden a las previsiones efectuadas por las partidas pendientes de cobro, cuya antigüedad es mayor a los 330 días.

t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

		2014 Bs	2013 Bs
Ingresos operativos			
Comisiones por servicios contratados	(1)	3.430.910	2.599.006
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje		1.646.193	1.947.153
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		615.693	349.890
Venta de bienes fuera de uso		2.548	-
Disminución de previsión por desvalorización		-	33.627
Disminución de previsión por tenencia		62.566	115.915
Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras	(2)	25.555.851	-
Ingresos por inversiones permanentes no financieras - Disminucion de prevision	(3)	46.665	107.744
Ingresos operativos Diversos			
Ingresos por gastos recuperados	(4)	258.139	380.603
Ingresos por servicios varios	(5)	4.837.461	2.919.611
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA		325.770	185.369
Otros ingresos operativos diversos	(6)	580.610	153.341
		37.362.406	8.792.259
Gastos operativos			
Comisiones por servicios			
Comisiones corresponsales del exterior		(12.161)	(7.281)
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago		(112.585)	(332.625)
Comisiones cámara de compensación		(167.520)	-
Comisiones diversas	(7)	(1.729.335)	(2.442.669)
Costo de bienes realizables			
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos		(240.425)	(151.385)
Costo de venta bienes fuera de uso		(2.460)	-
Costo de mantenimiento de bienes realizables		(216)	(1.065)
Constitución de previsión por desvalorización		(392.088)	(222.635)
Perdidas por Inversiones Permanentes No Financieras			
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines	(8)	(446.756)	(1.095.193)
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	(9)	(78.982)	(81.228)
Gastos operativos diversos			
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje		(992.416)	(488.323)
Otros gastos operativos diversos	(10)	(931.153)	(598.684)
		(5.106.097)	(5.421.088)

(1) Las comisiones por servicios registran las comisiones por servicios prestados por la administración de cuentas corrientes, cobranza de giros, transferencias y órdenes de pago, recaudaciones tributarias y tarjetas de débito. También comprenden las comisiones por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, Seguro Social Obligatorio (AFP's), SEGIP, Policía Boliviana, YPFB, servicios de Cajeros y mantenimiento de líneas de crédito, principalmente.

(2) Corresponde a ingresos por operaciones de Tesorería en el Mercado de Valores.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

(3) En la cuenta disminución de previsión se registran los ajustes por exceso de previsión constituida por las acciones telefónicas del Banco, de acuerdo al valor de mercado en las distintos departamentos del País.

(4) Los Ingresos por gastos recuperados comprenden principalmente certificaciones en cartera y caja de ahorros, gastos de comunicación.

(5) Ingresos por servicios varios, registran principalmente servicios de comunicación y servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

(6) Otros ingresos operativos diversos registra principalmente ingresos generados por la venta de bienes de uso.

(7) Las comisiones diversas representan fundamentalmente las comisiones pagadas por Servicio de Promotores por Recaudación de Impuestos, pagos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) - Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A. por emisión de Depósitos a Plazo Fijo y mantenimiento de acciones, por servicios Cámara de Compensación, comisiones por mantenimiento Fondo RAL y cuenta Encaje Legal.

(8) La subcuenta contable Pérdidas por Participación en Entidades Financieras y afines registra la desvalorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido.

(9) Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras registra la desvalorización de las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.

(10) Otros gastos operativos diversos registra los gastos operativos por vistas rápidas, los costos por embozo de tarjetas de débito y por procesamiento de datos ATC.

u) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos		
Ingresos de gestiones anteriores	140.798	514.370
Gastos		
Gastos de gestiones anteriores	(731.137)	(1.440.323)
	(590.339)	(925.953)

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2014, corresponden principalmente a la reversión de provisiones administrativas. Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2014, están relacionados principalmente al importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior, al pago patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas y los importes de servicios básicos no provisionados.

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2013, corresponden principalmente a la reversión de Provisiones en exceso por servicios de auditoría externa, Acuotación a la ASFI y penalidad por incumplimiento de contrato de servicios. Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2013, comprenden principalmente el pago de impuestos a la propiedad de Bienes inmuebles, de patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas, el importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior y

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

el pago de servicios de virtualización de equipos e implementación de base de datos a cargo de la empresa Kisimira Group S.R.L., mismo que no se encontraba provisionado.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

		Bs	Bs
Gastos de personal	(1)	93.150.738	76.390.388
Servicios contratados	(2)	12.097.488	8.724.787
Seguros		843.541	1.266.450
Comunicaciones y traslados		7.665.882	6.263.330
Impuestos		7.658.415	5.604.437
Mantenimiento y reparaciones		2.821.341	2.756.578
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		6.932.197	6.461.229
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles		2.681.263	1.656.688
Otros gastos de administración:			
Gastos notariales y judiciales		698.362	1.433.693
Alquileres		10.136.775	8.809.752
Energía eléctrica, agua y calefacción		1.820.380	1.759.267
Papelería, útiles y materiales de servicio		3.546.031	4.304.557
Suscripciones y afiliaciones		49.398	75.003
Propaganda y publicidad		2.945.958	3.483.070
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)		2.081.539	1.483.886
Aportes otras entidades	(3)	678.824	30.443
Donaciones		700	-
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex-Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras)		20.350	191.766
Aportes al Fondo de protección al Ahorrista (Fondo de Reestructuracion Financiera (FRF) - Art.127 LBEF)		7.316.196	5.867.137
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa		86.755	205.017
Diversos	(4)	1.521.482	1.101.107
		164.753.615	139.868.811

(1) El aumento en el grupo Gastos de personal se explica porque se aplicó el incremento salarial para la presente gestión y se efectuó la provisión para el segundo aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" establecido mediante Decreto Supremo N°1802 de 20 de noviembre de 2013.

(2) Los servicios contratados comprenden servicios de computación, seguridad, limpieza, verificación de datos y auditoría externa, principalmente.

(3) En aportes a otras entidades se registran aportes efectuados a ASOBAN, ASOFIN, a la CAINCO y a la Cámara Americana de Comercio de Bolivia, principalmente.

(4) La cuenta diversos registra principalmente otros gastos administrativos que no corresponde informar en las restantes cuentas de este grupo tales como: medicamentos para botiquín, arreglos florales, canastones, adornos navideños y otros gastos necesarios no relacionados directamente con el giro del Banco.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Boletas de garantía - de seriedad de propuesta	441.285	976.118
Boletas de garantía - de cumplimiento de contrato	63.629.496	47.106.008
Boletas de garantía - De pago de derechos arancelarios o impositivos	-	629.300
Boletas de garantía - de ejecución de obra	3.020.296	3.860.089
Boletas de garantía - Otras boletas de garantía (1)	30.294.552	31.866.443
Líneas de crédito comprometidas y no desembolsadas	34.350.402	35.931.392
	131.736.031	120.369.350

(1) Comprenden boletas de garantía por correcta inversión de anticipo con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata a primer requerimiento.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Bs	2014 Bs	Bs	2013 Bs
Custodia de títulos valores negociables en bolsa (1)		192.910.696		166.128.096
Otros valores y bienes recibidos en custodia (2)		2.747.304		9.999.863
Valores y bienes recibidos en administración :				
Cartera en administración en ejecución - Luis E. Acebey		123.714		123.714
Productos devengados por cobrar cartera en administración		123.714		123.714
Previsión para incobrabilidad de cartera en administración		(123.714)		(123.714)
Productos en suspenso cartera en administración		447.660		416.274
Garantías hipotecarias		1.901.340.025		1.356.937.258
Garantías en títulos valores		175.499		175.499
Otras garantías prendarias (3)		285.863.018		169.593.601
Depósitos en la entidad financiera		90.031.416		95.322.140
Garantía de otras entidades financieras		42.530.676		1.803.142
Otras garantías		2.513.433		3.348.743
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		90.322.933		71.064.387
Cheques exterior		2		1
Documentos y valores de la entidad (4)		130.575.034		15.616.133
Cuentas incobrables castigadas		22.366.048		19.898.260
Productos en suspenso		6.754.680		5.073.339
Otras cuentas de registro (5)		130.189		16.204.106
Cuentas de orden de fideicomiso : (6)		55.006		55.006
Cartera en ejecución	74.522		74.522	
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera)	(74.515)		(74.515)	
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54.999		54.999	
Total cuentas de orden		2.738.907.333		1.931.759.562

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

(1) En la cuenta contable Títulos Valores Negociables en Bolsa se registran los Títulos Valores entregados para permanecer en custodia del Banco, principalmente de propiedad de la Compañía Americana de Inversiones S.A. "CAISA" Agencia de Bolsa.

(2) En la cuenta contable Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia se registran los Títulos Valores y bienes entregados por los clientes para permanecer en custodia del Banco.

(3) En la cuenta contable Otras Garantías Prendarias se registran garantías prendarias como ser maquinaria, equipos e instalaciones, bienes muebles y enseres, mercaderías en almacén.

(4) En esta cuenta se registran los valores y documentos propios de la entidad que se encuentran en custodia, comprende principalmente Seguros Contratados, documentos, valores y bienes propios del Banco.

(5) En la cuenta contable Otras cuentas de registro, se registran las operaciones que el Banco controla mediante cuentas de registro y no corresponde incluir en las restantes cuentas de este grupo.

(6) En fecha 13 de diciembre de 2004, se suscribe con la Mutual Tarija el contrato de Constitución y Administración del Fideicomiso del Procedimiento de Solución de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Tarija. El objetivo del contrato de fiducia es la administración del patrimonio autónomo del balance general de la Mutual Tarija por el lapso de un (1) año, computable a partir de la fecha de suscripción del mencionado contrato. Luego de ese plazo el Banco, en ese entonces Fortaleza FFP S.A., procederá a realizar la liquidación del Fideicomiso.

El proceso de Solución de Mutual Tarija, concluyó el 31 de diciembre de 2005 consecuentemente, su licencia de funcionamiento ha sido cancelada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (en ese entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras). Sin embargo, el proceso de liquidación del patrimonio constituido en fideicomiso no fue finalizado.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco sigue a la espera de que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emita la autorización para poder realizar la finalización respectiva.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social del Banco Fortaleza S.A. registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/12/2014			31/12/2013		
	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación
COMPAÑIA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	1,450,354	145,335,400	82.31%	1,405,354	140,535,400	82.44%
ASN - NOVIB MICROKREDIETFONDS	204,009	20,400,900	11.56%	199,439	19,943,900	11.70%
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CAISA AGENCIA DE BOLSA	61,279	6,127,900	3.47%	59,007	5,900,700	3.51%
GUIDO EDWIN HINOJOSA CARDOSO	26,723	2,672,300	1.51%	26,125	2,612,500	1.53%
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.	12,901	1,290,100	0.71%	12,221	1,222,100	0.72%
MARIA TERESA ARAMAYO DE TERRAZAS	1,452	145,200	0.08%	1,419	141,900	0.08%
KAI REHFELTO LORENZEN	146	14,600	0.01%	142	14,200	0.01%
ANA XIMENA MIRANDA SENSANO	6,277	627,700	0.36%	-	-	0.00%
TOTAL	1,765,741	176,574,100	100%	1,704,807	170,460,700	100%

Mediante Resolución SB N°722/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó el aumento de capital pagado en la suma de Bs3.957.400, emergente de la capitalización de primas por emisión (Bs580.600) y del aporte del accionista CBIFSA S.A. (Bs3.376.800), quedando un capital pagado al 31 de diciembre de 2011 de Bs70.847.400, el mismo que permanece sin cambios al 31 de diciembre de 2012.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) Capital Social (Cont.)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 19 de Diciembre de 2011, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado a Bs200.000.000 dividido en 2.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una. Asimismo, mediante Resolución ASFI Nº808/2011 de 29 de noviembre de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve aprobar las modificaciones introducidas en la Escritura de Constitución Social, así como en los Estatutos de la Entidad en proceso de transformación bajo su nueva denominación de Banco Fortaleza S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 26 de marzo de 2013, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado de Bs200.000.000 a Bs300.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una. Asimismo, mediante Resolución ASFI Nº711/2013 de 25 de diciembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve aprobar dicho aumento de capital autorizado.

Mediante Resolución ASFI Nº081/2013 de 5 de febrero de 2013, el ente regulador aprobó el incremento del capital suscrito y pagado por un monto total de Bs16.901.000 producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2011 aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2013, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs87.748.400.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de marzo de 2013, resolvió la reinversión parcial de las utilidades correspondientes a la gestión 2012, en Bs14.012.700 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, aprueba un aumento de capital suscrito y pagado producto de la capitalización parcial de primas de emisión por un monto de Bs9.509.100 y a la reinversión de utilidades de la gestión 2012 por Bs14.012.700, quedando un Capital Pagado y Suscrito de Bs111.270.200, homologado mediante Resolución ASFI N°216/2013 de 18 de abril de 2013.

En fecha 19 de junio de 2013, mediante Resolución ASFI N°362/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs33.190.700, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización por aporte del accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.) aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013, con lo cual el capital pagado de la sociedad asciende a Bs144.460.900.

En fecha 29 de julio de 2013, mediante Resolución ASFI N°475/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs19.141.500, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización por aporte del accionista ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS. Posteriormente en fecha 25 de diciembre de 2013, mediante Resolución ASFI N°711/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs6.858.300, producto de la capitalización parcial de Primas de Emisión, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 asciende a Bs170.460.700.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Senzano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) Capital Social (Cont.)

comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2013 fue de 996.133 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2013 un total de 1.704.607 acciones.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2014 es de 61.134 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2014 un total de 1.765.741 acciones.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs120,17 y de Bs108,12, respectivamente.

b) Aportes no capitalizados

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2013 se aprobó la capitalización parcial de primas de emisión por Bs9.509.100, la cual fue autorizada mediante Resolución ASFI N°216/2013 de 18 de abril de 2013.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2013 fue aprobado el aumento de capital suscrito y pagado por aportes de CBFISA por Bs33.190.700, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI N°362/2013 de 19 de junio de 2013.

En fecha 27 de mayo de 2013, el Banco procedió al registro de Bs19.141.500 y Bs6.858.400, en las cuentas contables patrimoniales Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Primas de emisión, respectivamente. Estos importes corresponden al Aporte del accionista ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS y fueron comunicados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota BF/GDO/EXT-601/2013 de 27 de mayo 2013.

La incorporación del nuevo accionista fue aprobada en Junta General Extraordinaria de accionistas realizada el 26 de marzo de 2013 y autorizada mediante Resolución ASFI N°363/2013 de 19 de junio de 2013.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013 fue aprobado el aumento de capital suscrito y pagado por suscripción de nuevas acciones ordinarias por un monto de Bs19.141.500 dividido en 191.415 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una ofertadas al Fondo ASN - NOVIB MICROKREDIETFONDS (de nacionalidad holandesa), el cual las suscribió y pagó. Este incremento fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante resolución ASFI No.475/2013 de 29 de julio de 2013.

55

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) **Aportes no capitalizados** (Cont.)

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de septiembre de 2013 se aprobó la capitalización parcial de primas de emisión por Bs6.858.300, la cual fue autorizada mediante Resolución ASFI N°711/2013 de 25 de diciembre de 2013.

En fechas 25 de agosto de 2014 y 31 de diciembre de 2014, el Banco procedió al registro en la cuenta contable patrimonial Primas de emisión de Bs61.230 y Bs827.502, respectivamente. Estos importes corresponden a los aportes realizados por los accionistas: Ana Ximena Miranda Sensano y CBIFSA (COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) como resultado de la diferencia entre el valor de venta de Bs109.80 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 6.248 Acciones y de la diferencia entre el valor de venta de Bs152.62 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 15.726 Acciones, respectivamente.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión por Bs827.500.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo en la cuenta contable Primas de emisión es de Bs349.157 y Bs287.925, respectivamente. El saldo en la cuenta Aportes para Futuros Aumentos de Capital es de Bs1.556.547, en ambas gestiones. El total de Aportes no Capitalizados asciende a Bs1.905.704 y Bs1.844.472, respectivamente.

c) **Reservas**

Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse al fondo de reserva legal una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el 50% del capital social.

De acuerdo a estatutos, la Junta General Ordinaria celebrada en fecha 11 de marzo de 2013 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2012, que asciende a la suma de Bs1.556.976, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2013 a Bs6.323.336.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2013, que asciende a la suma de Bs392.196, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2014 a Bs6.715.532.

Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco expone Bs1.747.991 en la subcuenta contable "otras reservas no distribuibles", las mismas que se originan por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del período comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 27 de agosto de 2008.

d) **Resultados Acumulados**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de marzo de 2013, resolvió efectuar la distribución de las utilidades correspondientes a la gestión 2012, que ascendieron a Bs15,569,763, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs1.556.976, reinversión de utilidades por Bs14.012.700, quedando el remanente de Bs87 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) **Resultados Acumulados** (Cont.)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 14 de enero de 2013, resolvió la reinversión de utilidades de la gestión 2011 en Bs16.901.000

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs3.922.464, de los cuales Bs3.921.957 corresponde a la utilidad de la gestión 2013 y el saldo de Bs507 corresponde a remanentes de las utilidades de las gestiones 2012 y 2011.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014, decidió efectuar la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs3.921.957, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs392.196, reinversión de utilidades por Bs3.088.500, pago de dividendos por un monto de Bs441.220 equivalentes a Bs0,25884 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, quedando el remanente de Bs41 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs25.238.031, de los cuales Bs25.237.483 corresponden a la utilidad de la gestión 2014 y el saldo de Bs548 a remanentes de las utilidades de las gestiones 2013, 2012 y 2011.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	364.873.258	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	98.478.488	20%	19.695.698
Categoría IV	Con riesgo de 50%	226.480.960	50%	113.240.480
Categoría V	Con riesgo de 75%	212.519.072	75%	159.389.304
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.164.424.851	100%	1.164.424.851
Totales		2.066.776.629		1.456.750.333
10% sobre activo computable				145.675.033
Patrimonio Neto				173.165.767
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				27.490.734
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,89%

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	194.387.410	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	18.510.086	20%	3.702.017
Categoría IV	Con riesgo de 50%	158.305.800	50%	79.152.900
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.372.343.511	100%	1.372.343.511
Totales		1.743.546.807		1.455.198.428
10% sobre activo computable				145.519.843
Patrimonio Neto				170.327.660
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				24.807.817
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,70%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Cabe mencionar que en fecha 9 de octubre de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2137 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía. De acuerdo con este decreto, cada entidad deberá destinar el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la participación del Banco Fortaleza S.A. en el patrimonio de Fortaleza Leasing S.A. alcanza al 74,77% y 69,19%, respectivamente.

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. está valuada a su valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Si se hubieran consolidado los presentes estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de las operaciones del Banco Fortaleza S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, serían los siguientes:

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014 Consolidado Bs	2013 Consolidado Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	145.315.207	81.581.556
Inversiones temporarias	238.409.826	168.857.977
Cartera		
Vigente	1.509.798.015	1.377.513.734
Vencida	11.352.298	5.795.618
En ejecución	25.777.415	17.735.209
Reprogramada o reestructurada vigente	22.512.691	4.782.001
Reprogramada o reestructurada vencida	588.386	-
Reprogramada o reestructurada en ejecución	696.441	719.203
Productos financieros devengados por cobrar	18.445.189	16.937.337
Previsiones para cartera incobrable	(46.762.766)	(32.134.868)
Otras cuentas por cobrar	8.906.174	12.060.760
Bienes realizables	2.623.022	1.127.325
Inversiones permanentes	72.421.439	18.358.910
Bienes de uso	34.888.959	37.135.987
Otros activos	6.989.911	9.135.130
TOTAL ACTIVO	2.051.962.207	1.719.605.879
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Obligaciones con el público	1.644.130.587	1.357.932.246
Obligaciones con instituciones fiscales	10.089	10.949
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	105.648.142	100.538.594
Otras cuentas por pagar	38.433.698	39.637.667
Titulos valores en circulación	28.299.685	13.926.530
Previsiones	17.672.732	17.024.482
Obligaciones subordinadas	1.485.663	2.171.663
TOTAL DEL PASIVO	1.835.680.596	1.531.242.131
INTERES MINORITARIO	4.100.253	4.064.785
PATRIMONIO NETO		
Capital social	176.574.100	170.460.700
Aportes no capitalizados	1.905.704	1.944.472
Reservas	8.463.523	8.071.327
Resultados acumulados	25.238.031	3.922.464
TOTAL PATRIMONIO NETO	212.181.358	184.298.963
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.051.962.207	1.719.605.879
CUENTAS CONTINGENTES	131.736.031	120.369.350
CUENTAS DE ORDEN	3.117.203.570	2.277.186.238

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014 Consolidado Bs	2013 Consolidado Bs
Ingresos financieros	239.465.824	204.645.175
Gastos financieros	(50.614.826)	(39.478.602)
Resultado financiero bruto	188.850.998	165.166.573
Ingresos operativos	38.223.338	8.829.374
Gastos operativos	(5.732.726)	(4.448.704)
Resultado de operación bruto	221.341.610	169.547.243
Recuperación de activos financieros	39.426.895	16.289.874
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(62.974.031)	(33.326.342)
Resultado de operación después de incobrables	197.794.474	152.510.775
Gastos de administración	(171.888.508)	(146.202.452)
Resultado de operación neto	25.905.966	6.308.323
Ajuste por diferencia de cambio	769.176	541.566
Resultado después del ajuste por inflación	26.675.142	6.849.889
Ingresos extraordinarios	-	(1.956)
Resultado del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	26.675.142	6.847.933
Ingresos y gastos de gestiones anteriores	(574.428)	(837.028)
Resultado neto antes de IUE	26.100.714	6.010.905
Impuesto a las utilidades de la Empresas	(670.740)	(2.002.784)
Interés minoritario	(192.491)	(86.164)
Resultado neto del ejercicio	25.237.483	3.921.957

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, mencionados anteriormente, fueron elaborados en función a los últimos estados financieros disponibles de dicha subsidiaria.

Los presentes estados financieros son sujetos a consolidación con el resto de las empresas del Grupo Financiero Fortaleza, de acuerdo con la normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Nelson Hinojosa Jiménez
Gerente General

María del Carmen Trujillo Solíz
Contador General

14. ANEXO 3: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

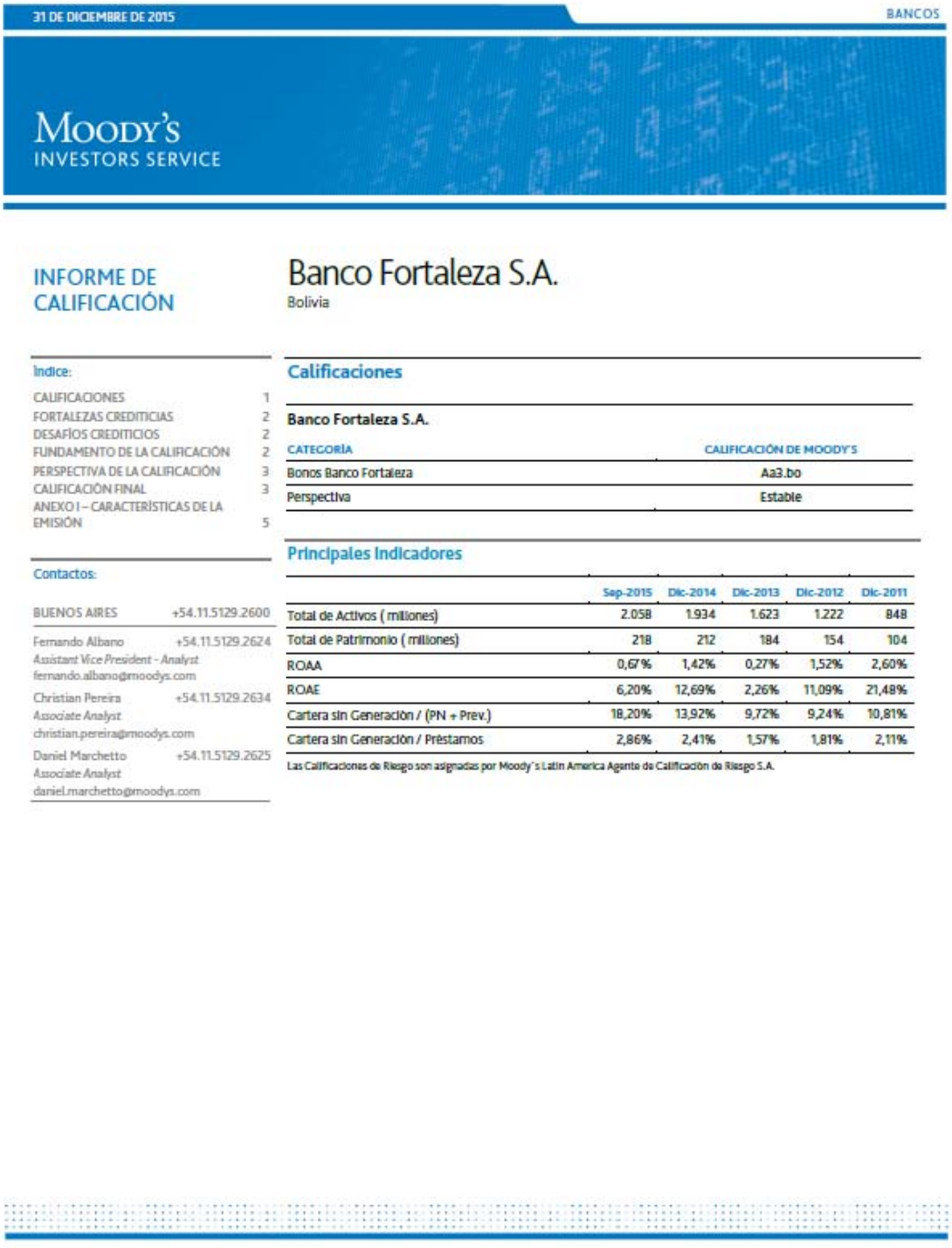

31 DE DICIEMBRE DE 2015 BANCOS

Moody's
INVESTORS SERVICE

INFORME DE CALIFICACIÓN

Banco Fortaleza S.A.

Bolivia

Índice:

CALIFICACIONES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFÍOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN	2
PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN	3
CALIFICACIÓN FINAL	3
ANEXO I – CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	5

Contactos:

BUENOS AIRES +54.11.5129.2600

Fernando Albano +54.11.5129.2624
Assistant Vice President - Analyst
fernando.albano@moodys.com

Christian Pereira +54.11.5129.2634
Associate Analyst
christian.pereira@moodys.com

Daniel Marchetto +54.11.5129.2625
Associate Analyst
daniel.marchetto@moodys.com

Calificaciones

Banco Fortaleza S.A.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE MOODY'S
Bonos Banco Fortaleza	Aa3.bo
Perspectiva	Estable

Principales Indicadores

	Sep-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
Total de Activos (millones)	2.058	1.934	1.623	1.222	848
Total de Patrimonio (millones)	218	212	184	154	104
ROAA	0,67%	1,42%	0,27%	1,52%	2,60%
ROAE	6,20%	12,69%	2,26%	11,09%	21,48%
Cartera sin Generación / (PN + Prev.)	18,20%	13,92%	9,72%	9,24%	10,81%
Cartera sin Generación / Préstamos	2,86%	2,41%	1,57%	1,81%	2,11%

Las Calificaciones de Riesgo son asignadas por Moody´s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Fortalezas Crediticias

» Fortaleza es una entidad financiera especializada en la industria de microfinanzas, con un importante potencial de crecimiento en Bolivia, que se encuentra incrementando su cartera dirigida hacia las pequeñas y medianas empresas

» La entidad mantiene buena diversificación de préstamos

Desafíos Crediticios

» La entidad opera en un entorno desafiante

» La competencia en la industria de las microfinanzas es muy fuerte y se espera que se intensifique, ya que los bancos se encuentran incrementando su presencia en el sector. Esto podría reducir los márgenes financieros en el mediano plazo

» La entidad, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener sus márgenes ante los cambios incorporados por la ley de servicios financieros

Fundamento de la calificación

Moody's ha decidido mantener la calificación global de riesgo base de Banco Fortaleza en b2, así como también la calificación en escala global y nacional (NSR por sus siglas en inglés) de depósitos, actualmente en B2 y Aa3.bo, respectivamente, tanto en moneda local como en moneda extranjera.

Las calificaciones consideran el sostenido crecimiento, diversificación geográfica, calidad de activos y buenos indicadores financieros de la entidad así como los desafíos que implican su aún limitada franquicia, y débil diversificación de negocio. También los desafíos específicos del banco en incrementar los ingresos recurrentes, en un entorno operativo fuertemente competitivo.

Las calificaciones derivan del análisis del riesgo base de la entidad, y también contempla la introducción de la nueva metodología y nuestro análisis de pérdida ante una falla financiera (LGF, por sus siglas en inglés)

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos de en moneda extranjera o en moneda local.

a. Características de la entidad

Banco Fortaleza S.A. (antes Fortaleza Fondo Financiero Privado), basado en La Paz, fue fundado en 1994, enfocado en el sector de microfinanzas y PYMES, contando a junio de 2015 con 32 agencias urbanas y 16 agencias provinciales. El mayor accionista a junio de 2015 era Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A. (CBIFSA) con el 82.3%, seguido por ASN - Novib Microkredietfonds con 11.6%, CAISA con 3.5% y accionistas minoritarios que representan el 2.6%.

b. Capacidad de generación de utilidades

Durante los primeros nueve meses del ejercicio 2015, Banco Fortaleza registró un resultado positivo de Bs 10 millones, inferior a la ganancia obtenida a septiembre de 2014, cuando registró Bs 21,5 millones. La baja del resultado final obedece a la disminución del margen financiero bruto, menores recuperos de activos financieros (básicamente desafectación de previsiones de créditos) y mayores gastos administrativos.

El margen financiero bruto disminuyó en Bs 30,9 millones, debido a menores ingresos financieros por Bs 25 millones (básicamente intereses por inversiones permanentes), mientras que los egresos financieros se incrementaron en Bs 5,9 millones (principalmente intereses por obligaciones con el público).

Adicionalmente, el nivel de eficiencia empeoró con respecto a diciembre de 2014, tal como lo evidencia el ratio de gastos operativos sobre ingresos operativos, que aumentó a 82,2% de 78,3%.

c. Calidad de activos

A septiembre de 2015, la cartera de préstamos aumentó un 15% comparado con diciembre de 2014, alcanzando un monto de Bs 1.696 millones; en tanto, los depósitos disminuyeron en un 7% en el mismo periodo, alcanzando un monto de Bs 1.750 millones.

A septiembre de 2015, la cartera vencida y en ejecución de Banco Fortaleza representaba el 2,9% de los préstamos totales, siendo superior a la obtenida a diciembre de 2014 de 2,4%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 100,7% con previsiones, pero si se consideran las previsiones genéricas cíclicas contabilizadas en el pasivo, la cobertura ascendería a 136,6%.

d. Liquidez

Banco Fortaleza registra moderados ratios de liquidez. A septiembre de 2015, los activos líquidos representaban el 15,1% de los activos totales.

e. Solvencia y Capitalización

En términos de capitalización el banco muestra un adecuado nivel, cumpliendo con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a septiembre de 2015 era de 10,6%.

Perspectiva de la Calificación

Las perspectiva de las calificaciones en escala nacional es estable.

Calificación Final

El Consejo de Calificación de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. reunido el 31 de diciembre de 2015, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones a Banco Fortaleza:

Bonos

Bonos Banco Fortaleza: Categoría Aa3.bo

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.bo** define de la siguiente manera: "Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales ".

El modificador **3** indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI:

Bonos

La Categoría **Aa3.bo** equivale a la categoría:

AA3: Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

ANEXO I – Características de la Emisión

Características de la Emisión de Bonos

Denominación de la emisión: "Bonos Banco Fortaleza"

Conversión en Acciones: Los Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

Monto Total de la emisión: Bs 35.000.000.- (treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Tipo de bono a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Plazo de la Emisión: Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

Moneda en que se expresa la emisión: Bolivianos ("Bs")

Series en las que se divide la presente Emisión: Serie Única.

Modalidad de Colocación Primaria de la Serie Única: A mejor esfuerzo

Periodicidad de pago de los intereses: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

Periodicidad de Amortización de Capital: 50% en el cupón cinco (5) y 50% en el cupón seis (6), conforme al cronograma de pagos a ser establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable a los Bonos Banco Fortaleza.

Forma de amortización del capital y del pago de intereses de la Emisión: En el día del vencimiento de cada cupón: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ("EDV").

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Precio de colocación de los valores: Mínimamente a la par del valor nominal.

Valor Nominal de los Bonos: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)

Cantidad de Bonos que contiene la serie única: 3.500.- (Tres mil quinientos)

Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo la presente Emisión: La Emisión de Bonos estará respaldada por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464º de la Ley de Servicios Financieros (LSF) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

1. Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos.
2. Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los Bonos.
3. Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
4. Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión de Bonos.

Destino de los recursos y plazo de utilización: Colocación de cartera y/o capital de operaciones conforme a las necesidades de la institución. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a los 360 días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de colocación de los Bonos Banco Fortaleza en el Mercado Primario Bursátil.

Rescate, y/o Redención Anticipada: Banco Fortaleza se reserva el derecho de una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión señalada en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, determinar el rescate anticipado los Bonos que componen la presente emisión, parcial o totalmente, conforme a lo establecido en el punto 4.2 de la presente Acta

Compromisos Financieros:

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco Fortaleza, calculado conforme la metodología establecida para el efecto por ASFI, debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{Capital\ Regulatorio\ (1)}{Valor\ Total\ de\ Activos\ y\ Contingentes\ Ponderados\ por\ Riesgo\ (2)} \geq 11\%$$

Liquidez: El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza: (i) Disponibilidades y (ii) Inversiones Temporarias, entre el saldo de las cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cajas de Ahorro debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{Disponibilidades + Inversiones\ Temporarias}{Obligaciones\ con\ el\ Público\ a\ la\ Vista + Obligaciones\ con\ el\ Público\ en\ Cajas\ de\ Ahorro} \geq 50\%$$

Cobertura de la Mora: El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Previsiones para Incobrabilidad de Cartera, (ii) Previsiones para Activos Contingentes (iii) Previsión Genérica Cíclica, (iv) Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Cartera Vencida, (ii) Cartera en Ejecución, (iii) Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y (iv) Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser en promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\begin{array}{c}Previsiones\ para\ Incobrabilidad\ de\ Cartera + Previsiones\ para\ Activos\ Contingentes \\ + Previsión\ Genérica\ Cíclica + Previsiones\ Genéricas\ Voluntaria\ para\ Pérdidas \\ Futuras\ aún\ no\ Identificadas\end{array}}{\begin{array}{c}Cartera\ Vencidad + Cartera\ e\ Ejecución + Cartera\ Reprogramada\ o\ Reestructurada \\ Vencida + Cartera\ Reprogramada\ o\ Reestructurada\ en\ Ejecución\end{array}} \geq 100\%$$

BALANCE GENERAL	Sep-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
ACTIVO					
Disponibilidades y saldos en el banco central	158	118	72	82	39
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	51	13	7	33	28
Inversiones y títulos valores	156	324	196	174	122
Títulos para negociación	142	240	168	147	93
Títulos en cuenta de inversión	0	61	6	11	6
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	0	61	6	11	6
Títulos e inversiones - otros	13	23	21	16	24
Préstamos netos de previsiones	1.647	1.433	1.295	887	624
Cartera de préstamos	1.696	1.476	1.325	911	645
Previsiones	49	44	29	24	21
Activos fijos - netos	31	34	37	34	24
Valor llave y otros activos intangibles - netos	2	2	2	0	
Otros activos - total	14	10	14	12	11
Total de activos	2.058	1.934	1.623	1.222	848
PASIVOS					
Depósitos del público	1.750	1.636	1.361	973	675
Depósitos del sector financiero	36	30	35	59	41
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	0	0	0	0	
Deuda subordinada	1	1	2	2	2
Otros pasivos - total	53	54	41	34	25
Total de pasivos	1.840	1.722	1.438	1.068	744
PATRIMONIO NETO					
Acciones comunes	197	178	172	115	81
Resultados no asignados y reservas - total	21	34	12	39	23
Otros componentes del patrimonio neto	0	0	0	0	
Total del patrimonio neto	218	212	184	154	104
Total pasivos y patrimonio neto	2.058	1.934	1.623	1.222	848
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos financieros	166	224	192	149	108
Egresos financieros	38	45	36	24	15
Margen financiero neto	128	179	157	125	92
Cargos por incobrabilidad	27	53	26	19	12
Otras previsiones	-11	-33	-13	-9	-6
Ingresos no financieros	12	35	5	5	5
Comisiones netas	1	1	0	1	1
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	1	2	2	2	2
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	3	25	-1	0	0
Otros ingresos	6	7	4	3	2
Total de ingresos no financieros	12	35	5	5	5
Otros egresos operativos (no financieros)	115	167	141	100	68

BALANCE GENERAL	Sep-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
Gastos de personal	62	93	76	56	39
Gastos administrativos y otros gastos operativos	45	65	57	39	25
Depreciación y amortización	7	10	8	5	4
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	-1	0	0	0	0
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0	0	0	
Gastos operativos totales	114	167	142	100	68
Resultado antes de impuestos (pérdida)	10	26	6	20	22
Impuesto a la ganancias	0	1	2	4	4
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	10	25	4	16	19
Resultado del ejercicio	10	25	4	16	19
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	10	25	4	16	19
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	10	25	4	16	19
RATIOS					
CALIDAD DE ACTIVO					
Cargos por incobrabilidad / Cartera de Préstamos	2,10%	3,61%	1,99%	2,10%	1,91%
Cargos por incobrabilidad / Ingresos antes de Previsiones	107,55%	114,73%	131,17%	63,32%	42,33%
Previsiones / Cartera de Préstamos	2,89%	2,95%	2,21%	2,66%	3,28%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	2,86%	2,41%	1,57%	1,81%	2,11%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Previsiones)	18,20%	13,92%	9,72%	9,24%	10,81%
RENTABILIDAD					
ROAA	0,67%	1,42%	0,27%	1,52%	2,60%
ROAE	6,20%	12,69%	2,26%	11,09%	21,48%
CAPITALIZACION					
Patrimonio Neto / Total de Activos	10,59%	10,97%	11,36%	12,63%	12,31%
EFICIENCIA					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	82,23%	78,25%	87,56%	76,84%	70,03%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO					
Activos Líquidos / Total de Activos	15,11%	22,31%	15,64%	22,31%	19,52%

Número de Reporte: 186952

Autor
Fernando Albano

Asociado de Producción
Masaki Shiomi

© 2015 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES CALIFICADORAS ("MIS") SON OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S SOBRE EL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÈDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA, PUDIENDO LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y ESTUDIOS PUBLICADOS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S DEL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÈDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA. MOODY'S DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÈRDIDAS ECONÒMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI OFRECEN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÀ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÈ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÀ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las Publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado por adelantado de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los $1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com, bajo el capítulo de "*Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy*" ("Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas).

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de plena propiedad de Moody's Group Japan G.K., propiedad al 100% de Moody's Overseas Holdings Inc., filial de entera propiedad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia de calificación crediticia filial al 100% de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"). Por consiguiente, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ no son Calificaciones Crediticias de la NRSRO. Las Calificaciones Crediticias Ajenas a la NRSRO son asignadas por una entidad que no es parte de la NRSRO y, por tanto, la obligación calificada no será susceptible de recibir ciertos tipos de tratamiento a tenor de las leyes estadounidenses. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia inscritas en la Agencia de Servicios Financieros de Japón, y sus números de registro son Comisionado para la Agencia Servicios Financieros [Calificaciones] [FSA Commissioner (Ratings)] Nº 2 y 3, respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los JPY200.000 y aproximadamente los JPY350.000.000.

MJKK y MSFJ mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

MOODY'S
INVESTORS SERVICE